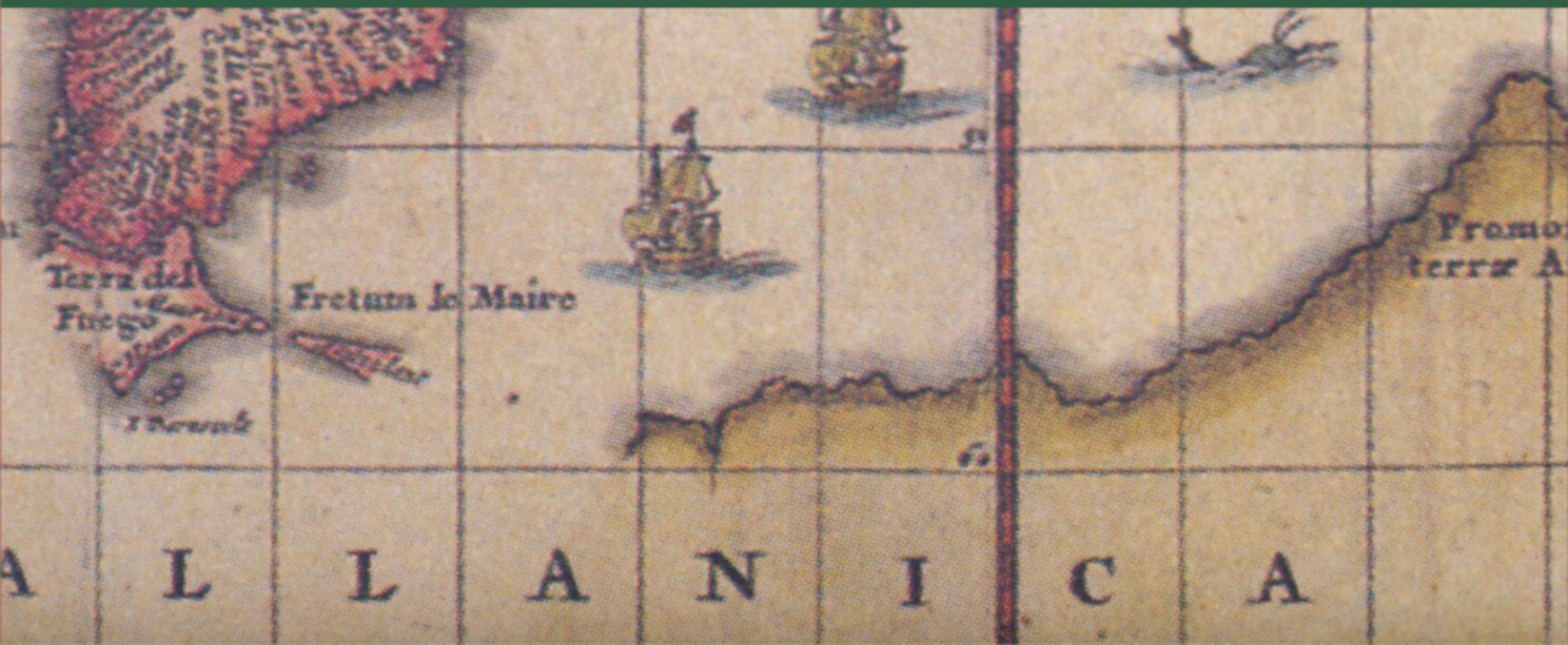




Fundação
Joaquim
Nabuco 
Editora Massangana

Volume 36
Número 1
2012

CIÊNCIA TROPICO





Volume 36
Número 1
2012

CIÊNCIA TRÓPICO

Dilma Rousseff
Presidente da República
Aloizio Mercadante
Ministro da Educação

Fernando Freire
Presidente da Fundação Joaquim Nabuco
Paulo Gustavo
Editor da Editora Massangana

Editora
Alexandrina Sobreira de Moura
Diretoria de Pesquisas Sociais

Conselho Editorial
Esther Caldas Bertoletti
Fundação Biblioteca Nacional e Projeto Resgate –
Secretaria de Articulação Institucional/Ministério da Cultura
Cátia Lubambo
Fundação Joaquim Nabuco
João Arriscado Nunes
Faculdade de Economia
e Centro de Estudos Sociais da Universidade de Coimbra
José Paulo Chahad
Faculdade de Economia e Administração da USP
Maria Cecília MacDowel Santos
Universidade de São Francisco, Califórnia
e Centro de Pesquisas Sociais da Universidade de Coimbra
Marion Aubrée
Centre de Recherche sur le Brésil Contemporain (CRBC)
et no Centre d'Etudes Interdisciplinaires des Faits Religieux (CEIFR)
da Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales (EHESS - Paris)
Otto Ribas
Faculdade de Arquitetura e Urbanismo da Universidade de Brasília
Silvina Carrizo
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

SUMÁRIO

	7-30	Apresentação
	31-48	Introdução
Abdoulaye SOUNAYE Nigéria	49-76	Recognizing religion in democratization processes in Sub-Saharan Africa: a case from Niger Reconhecendo a religião nos processos de democratização na África Subsaariana: um caso da Nigéria Reconociendo la religión en los procesos de democratización en África Subsahariana: el caso de Níger
Abibatou BANDA FALL Senegal	77-96	The biochar: an alternative energy for the development of the Sahel countries (case study of Senegal and Mali) O biocarvão: uma energia alternativa para o desenvolvimento nos países do Sahel (estudo de caso do Senegal e Mali) El biocarbón: una energía alternativa para el desarrollo en los países de Sahel (estudio de caso de Senegal y Mali)
Asasira Simon RWABYOMA Uganda	97-114	Cultural diversity, endogenous knowledge systems and learning for African development: multiple views from the South Diversidade cultural, sistema de conhecimento endógeno e aprendizado para o desenvolvimento africano: múltiplas visões do Sul

ISSN 0304-2685

Ciência & Trópico	Recife	v. 36	n. 1	p. 1 -299	jan./jun.	2012
-------------------	--------	-------	------	-----------	-----------	------

Diversidad cultural, sistema de conocimiento endógeno y aprendizaje para el desarrollo africano: múltiples visiones desde el Sur

- | | | |
|-------------------------------------|---------|---|
| Hans Carrillo GUACH
Cuba | 115-154 | Desarrollo participativo en la sociedad cubana actual: repensando los gobiernos municipales como principal actor para el desarrollo, desde un estudio de caso
Desenvolvimento participativo na sociedade cubana atual: repensando os governos municipais como principal agente para o desenvolvimento a partir de um estudo de caso
Participatory development in the current Cuban society: rethinking municipal governments as the primary agent for the development from a case study |
| Maria Virginia BONORA
Argentina | 155-192 | Ampliación de los derechos políticos de los inmigrantes: caminos hacia una ciudadanía desnacionalizada en la Ciudad de Buenos Aires
Ampliação dos direitos políticos dos imigrantes: caminhos para uma cidadania desnacionalizada na Cidade de Buenos Aires
Expansion of political rights of immigrants: Paths to a denationalized citizenship in Buenos Aires |
| Roberto Del Barco GAMARRA
México | 193-256 | Política industrial, la experiencia boliviana
Política industrial, a experiência boliviana
Industrial policy, the Bolivian experience |

Estefanía González VÉLEZ 257-302
Colômbia

De los agentes a la agencia:
jóvenes urbanos y prácticas cul-
turales en Colombia

Dos agentes à agência: juventude
urbana e práticas culturais na
Colômbia

From the agents to the agency:
urban youth and cultural prac-
tices in Colombia

© 2012, Fundação Joaquim Nabuco

Todos os direitos reservados, proibida a reprodução por meios eletrônicos, fotográficos, gravação ou quaisquer outros, sem permissão por escrito da Fundação Joaquim Nabuco.

E-mail: pesquisa@fundaj.gov.br

<http://www.fundaj.gov.br>

Pede-se permuta
On demande l' échange
We ask for exchange
Pidese permuta
Si richiede lo scambio
Man bittet um Austausch
Intershango dezirata

Revisão linguística: *Solange Carvalho, Maria Eduarda Alencar e Gabriela Medeiros*

Diagramação: *João Dionisio - EDUFPE*

Edson de Araújo Nunes

Projeto da capa: *Editora Massangana*

Ilustração da capa: *Mapa cedido por Alexandrina Sobreira, de seu acervo pessoal*

Ciência & Trópico - Recife: Fundação Joaquim Nabuco

1973 -

Semestral

Continuação do Boletim do Instituto Joaquim Nabuco de Pesquisas Sociais (v.36-1), 1952-1971. A partir do volume 8 que corresponde ao ano de 1980, o Instituto Joaquim Nabuco de Pesquisas Sociais passou a se denominar Fundação Joaquim Nabuco.

ISSN 0304-2685

CDU 3: 061.6(05)

APRESENTAÇÃO

Os artigos incluídos nos três volumes da *Revista Ciência & Trópico* foram feitos na Quinta Escola de Verão Sul-Sul cuja temática focalizou *Repensar o Desenvolvimento: Alternativas Regionais e Globais para o Desenvolvimento no Sul*, que ocorreu no Recife, em maio de 2012, no contexto do Programa de Colaboração Acadêmica entre África, América Latina e Ásia. A Escola de Verão, coordenada pela Associação de Estudos Políticos e Internacionais da Ásia (Apisa), pelo Conselho Latinoamericano de Ciências Sociais (Clacso) e pelo Conselho para o Desenvolvimento da Pesquisa em Ciências Sociais da África (Codesria), e, com o aval da Agência Sueca para o Desenvolvimento e a Cooperação Internacional (Asdi), foi organizada conjuntamente com a Fundação Joaquim Nabuco (Fundaj). Um dos eixos principais de trabalho foi o desafio de formar jovens acadêmicos apesar dos diversos problemas que afrontam os países do Sul.

Os artigos selecionados para a *Revista Ciência & Trópico* foram apresentados na Fundação Joaquim Nabuco e representam as contribuições originais para repensar o desenvolvimento e os dilemas que o Sul atualmente enfrenta. É um tema crucial que suscita novas

análises com o propósito de encontrar várias soluções e críticas para situações sociais.

Os anos de ajuste estrutural se caracterizaram por uma fixação de indicadores macroeconômicos estabelecidos pelos dogmáticos neoliberais como eixos centrais para a construção do bem-estar econômico e para fortalecer a confiança dos investidores. Além disso, a planificação sistemática nacional, após o crescimento econômico e o desenvolvimento, foi substituída pela confiança no livre mercado que, segundo insistiam as instituições de Bretton Woods, era o único caminho viável para a transformação econômica no Sul. Vale acrescentar que o Estado era implacavelmente atacado e se realizavam esforços audazes para deixar de legitimá-lo como agente no processo de desenvolvimento econômico. Ainda mais preocupante foi a erosão sistemática do desenho de políticas e das capacidades políticas no Sul, assim como a colocação da tomada de decisões econômicas, fundamentais nas instituições financeiras internacionais ou, no caso de permanecer dentro do território, fora do alcance das estruturas democráticas. O desenvolvimento era inconcedível, já que devia ter lugar nas prioridades e estratégias políticas definidas de fora ou na ausência de um Estado que fosse capaz de liderar o processo de elaboração de estratégias coerentes.

Em termos gerais, as Instituições Financeiras Internacionais cumpriram um papel importante na reprodução de assimetrias de um sistema internacional desigual, dando lugar a uma grande transferência de recursos naturais, utilidades, ingressos e riquezas do Sul para o Norte, e, com isso, pondo em risco as possibilidades de alcançar o tão desejado desenvolvimento.

Em face da evidente injustiça predominante no sistema internacional e da ruína econômica das organizações multilaterais existentes, como os países do Sul podem impulsionar suas estratégias

de desenvolvimento contra a pobreza e a exclusão num contexto global adverso?

No que respeita aos países do Sul, o resultado decepcionante de duas ou mais décadas de ajuste estrutural do Fundo Monetário Internacional (FMI)/Banco Mundial, junto com a apreensão sobre os efeitos dos fundamentos neoliberais dos acelerados processos de globalização, foram o contexto (e deram como resultado uma reavaliação) do interesse no tema do desenvolvimento e de como assegurar-lo sobre uma base (social, económica, política e ecológica) autossustentável. As questões estabelecidas nesse contexto são relativamente concisas e poderiam se resumir a uma grande pergunta: Qual é o marco político requerido para reencaminhar os países do Sul rumo ao desenvolvimento? Que tipo de esquema de desenvolvimento esses países deveriam gerar com o propósito de alcançar o crescimento em um contexto que assegure as possibilidades e perspectivas de manutenção da cidadania? Além do dever de redefinir o cenário global com uma ordem mais democrática e igualitária, talvez a resposta mais adequada a essa pergunta se associe ao nível regional, conjuntamente com acordos e processos de cooperação e integração entre os países do Sul. É por essa razão que, no passado, durante o curso dos programas de ajuste estrutural (energicamente promovidos na África, Ásia, América Latina e no Caribe), os projetos de integração e cooperação regional eram reprovados como opção de política estratégica, em particular para os países em desenvolvimento.

As fontes políticas e geoestratégicas de oposição aos programas de integração e cooperação Sul-Sul eram claras: desdobrou-se todo um repertório de novos argumentos técnicos para complementar a hostilidade política pré-existente para a cooperação entre os países do Sul. Desse modo, os esquemas regionais Sul-

Sul não só eram considerados ineficientes e insuficientes, como também eram acusados de desviar o comércio e distorcer o mercado. Segundo se argumentava, o bem-estar econômico global seria mais acessível a partir da estrutura da Organização Mundial de Comércio e dos esquemas de cooperação Norte-Sul estruturados em torno de um modelo de rede radial (*hub-and-spoke*).

A desaprovação da cooperação regional Sul-Sul, durante os anos de 1980 e 1990, serviu como um fervente impulso para programas de ajuste estrutural em todo o Sul. No entanto, o pobre desempenho dos mesmos programas de ajuste estrutural, junto aos realinhamentos econômicos e geopolíticos internacionais, provocados pelo fim da Guerra Fria entre o Leste e o Oeste, combinaram-se para impulsionar a ideia de regionalismo e incentivar o emprego de renovadas energias nos diversos tipos de esquemas de integração e cooperação em todo o sistema internacional, Norte e Sul. Este ressurgimento se manifestou no Sul global por meio da renovação e/ou racionalização de processos de cooperação e integração existentes, assim como o lançamento de novas iniciativas. Algumas delas foram tentativas de reviver o espírito do regionalismo de Bandung e esforços para alcançar o padrão de desenvolvimento no Sul. Os exemplos mais notáveis se centram no movimento do Fórum Social Mundial e sua campanha por uma globalização alternativa, centrada no povo, a alternativa contra-hegemônica bolivariana de Hugo Chávez para as Américas (Alba), a atual entusiasta União das Nações Sul-Americanas (Unasur) e a busca de uma coordenação estratégica tri-continental, como no caso de IBAS (Índia, Brasil e África do Sul).

Com base nas questões anteriormente mencionadas, mais de quarenta acadêmicos, participantes da Escola de Verão, refletiram e examinaram algumas das vastas contribuições existentes sobre as alternativas globais e regionais para o desenvolvimento do Sul.

Professores e especialistas de 22 países (Argentina, Bolívia, Brasil, Camarões, Colômbia, Costa Rica, Cuba, Egito, Etiópia, Filipinas, Índia, Indonésia, Japão, Malawi, México, Nigéria, Senegal, África do Sul, Tailândia, Uganda, Venezuela e Vietnã) debateram sobre os seguintes eixos temáticos: relações internacionais e cooperação Sul-Sul; repensar as estratégias de desenvolvimento e os movimentos sociais; democratização, educação e religião; diversidade cultural, práticas culturais e mudança política; o papel do Estado e as políticas industriais e comerciais; processos de integração regional entre os países do Sul; e direitos políticos e migrações.

Esses temas foram debatidos com profundidade na referida Escola e, hoje, são expostos nestas publicações por meio das seguintes contribuições: Reconhecendo a religião nos processos de democratização na África Subsaariana: um caso da Nigéria (Abdoulaye Sounaye, Nigéria); O biocarvão: uma energia alternativa para o desenvolvimento nos países do Sahel (Abibatou Banda Fall, Senegal); Diversidade cultural, sistema de conhecimento endógeno e aprendizado para o desenvolvimento africano: múltiplas visões do Sul (Asasira Simon Rwabyoma, Uganda); O papel de IBSA (Índia, Brasil e África do Sul) no sistema internacional atual: Que tipo de desenvolvimento e para quem? (Clarissa Giaccaglia, Argentina); O declínio do neoliberalismo e a ascensão do neokeynesianismo: uma análise conceitual (Dedy Permadi, Indonésia); Perspectiva africana sobre a crise do capitalismo global (Demba Moussa Dembele, Senegal); Dos agentes à agência: juventude urbana e práticas culturais na Colômbia (Estefanía González Vélez, Colômbia); Educação Afro-ecológica: uma estratégia alternativa para o desenvolvimento de países da África Subsaariana (Fatoumata Keita, Mali); Como os regimes políticos e a liberalização do comércio ajudam a repensar o desenvolvimento na África Central: uma

evidência empírica (Gérard Tchouassi, Camarões); Desenvolvimento participativo na sociedade cubana atual: repensando os governos municipais como principal agente para o desenvolvimento a partir de um estudo de caso (Hans Carrillo Guach, Cuba); Uma breve história do antineoliberalismo: economia política da América do Sul e os paradigmas de desenvolvimento no século XXI (José Francisco Puello-Socarras, Argentina); Revisitando dependência e desenvolvimento na América Latina (José Maurício Domingues, Brasil); A diplomacia dos povos, relações internacionais alternativas a partir do Sul (Karla Días Martinez, Venezuela); Os desafios de uma agenda regional para o desenvolvimento. Para um sistema social de inovação no Mercosul: o caso do desenho industrial (Luciano Borgoglio, Argentina); Ampliação dos direitos políticos dos imigrantes: caminhos para uma cidadania desnacionalizada na Cidade de Buenos Aires (Maria Virginia Bonora, Argentina); Reforma Agrária conduzida pelo mercado no Sul Global: histórias, problemas e perspectivas (Mark Stevenson Curry, Filipinas); Unindo o desenvolvimento com a segurança no Sul Global? Uma introdução para a Reforma do Setor de Segurança (RSS) (Mathias Valdez Duffau, Japão); Política Industrial: a experiência boliviana (Roberto del Barco Gamarra, México); Os dekasegi e os descendentes pinoy: as condições de trabalho e a dinâmica dos trabalhadores brasileiros e filipinos nikkeijin migrantes no Japão (Ron Bridget Vilog, Japão); Perspectivas dos terrenos em litígio da África: intelectualismo, desenvolvimento e movimentos sociais (Siphesihle Dumisa, África do Sul); Política econômica e social na América Latina pós-liberal: analisando o impacto na pobreza, desigualdade e bem-estar social (Tara Ruttemberg, Costa Rica); Os condicionantes hegemônicos sobre as alternativas regionais de desenvolvimento no Sul. O caso do Mercosul e as perspectivas da Alba e a Unasur (Maria Victoria

Mutti, Argentina); Repensando o desenvolvimento: a necessidade da ética no desenvolvimento teórico e prático (Workineh Kelbessa, Etiópia).

Assim como foi vivenciado durante a Quinta Escola de Verão, estes artigos expressam um esforço para promover o ressurgimento e a expansão do pensamento comparativo e das redes interregionais entre jovens acadêmicos do Sul. Os debates entre mais de quarenta participantes da África, América Latina e Ásia ampliaram as perspectivas analíticas e a qualidade dos compromissos científicos. Os artigos presentes nestas publicações da Revista são um reflexo de dita experiência, demonstrando uma grande diversidade de disciplinas, temas, perspectivas metodológicas e representatividade, em termos de países.

O valioso debate e intercâmbio acadêmico expresso nos artigos foi possível graças ao democrático e alto nível acadêmico demonstrado pelos colegas da Fundaj, em especial Fernando José Freire, Alexandrina Sobreira, Cibele Rodrigues e Zarah Lira.

Finalmente, gostaríamos de manifestar nossa profunda gratidão a todos quantos contribuíram para esses números, assim como aos professores e aos colegas que enriqueceram o debate. Eles contribuíram com a qualidade desta publicação. Assim, esperamos que essa seja uma contribuição significativa para se repensar o Sul integrado globalmente. Desejamos fazer uma menção especial à Fundação Joaquim Nabuco, que possibilitou a difusão da produção científica resultante da Escola de Verão, por meio da *Revista Ciência & Trópico*.

Carolina Mera (Clacso)
Carlos Cardoso (Codesria)
Julio Teehankee (Apisa)

PRESENTATION

The articles included in three volumes of the *Ciência & Trópico Journal* have been produced in the frame of the Fifth South-South Summer Institute on Rethinking Development: Global and Regional Alternatives for the Development in the South which was held in the cadre of the Africa/Asia/Latin America Scholarly Collaborative Program, in Recife, May 2012. The Program, coordinated by the Asian Political and International Studies Association (APISA), the Latin American Council of Social Sciences (CLACSO), and the Council for the Development of Social Science Research in Africa (CODESRIA), and supported by the Swedish International Development Cooperation Agency (SIDA), was co-organized with Foundation Joaquim Nabuco (Fundaj). The challenge of training to younger scholars on the diverse problems facing the countries of the South has been a main axe of work.

The articles selected to be included to the *Ciência & Trópico Journal* were presented at the Institute and they are original contributions to an understanding of the Rethinking Development: Global and Regional Alternatives for the Development in the South. Rethinking development and the dilemmas confronted by the South in

contemporary times is a current crucial issue to create new thoughts in order to find solution for many vulnerable and critical social situations.

The structural adjustment years were characterized by a fixation with the macro-economic indicators defined by neo-liberal doctrinaires as being central to the construction of economic well being and to build investor confidence. Furthermore, systematic national planning for economic growth and development was discarded in favor of a reliance on the magic of the free market which, the Bretton Woods institutions insisted, was the only viable path to economic transformation in the South. Needless to add, the state was relentlessly attacked and spirited efforts were made to de-legitimize it as an actor in the economic development process. Perhaps even more disturbing was the systematic erosion of policy making and policy capacities in the South and the location of key macro-economic decision-making levels in the international financial institutions or, if some of them remain at home, beyond the reach of democratic structures. In this framework it was inconceivable that development can ever proceed on the basis of externally-defined policy priorities and strategies or in the absence of a state that was able to lead the process of formulation of coherent strategies.

In a global context, it can be asserted that the International Financial Institutions fulfilled an important role in reproducing the asymmetries of an extraordinarily unequal international system, facilitating a huge transfer of natural resources, rents, incomes, and riches from the South to the North, and therefore, compromising the possibilities to reach the so required development. In the face of the blatant injustice prevailing in the international system and the bankruptcy of the existing multilateral organizations, how can the Southern countries promote their development strategies against poverty and exclusion in an adverse global context?

Insofar as the countries of the South are concerned, the disappointing outcome of two decades or more of International Monetary Fund (IMF) structural adjustment, coupled with apprehensions about the effects of the neo-liberal underpinnings of the accelerated processes of globalization, have both provided a context for – and resulted in a revival of – interest in the question of development and how to secure it on a self-sustained – social, economic, political and ecological – basis. The issues which are posed in this context are fairly straightforward and can be summarized in one grand question: what policy framework is required in order to return the countries of the South to the path of development and what type of development agenda do these countries have to generate in order to achieve growth in a context that secures the livelihood opportunities and prospects of the citizenry? Besides the call to redefine the global scenario into a more democratic and equitable order, maybe the most suitable answer to that query is coupled to the regional level, along with the cooperation and integration agreements and processes among the countries of the South. That it is why, in the past, in the context of the structural adjustment programs –vigorously promoted across Africa, Asia, Latin America and the Caribbean, the regional integration and cooperation projects were distinctly discouraged as a strategic policy option, particularly for developing countries. The political and geo-strategic sources of opposition to South-South integration and cooperation schemes were clear enough: an array of new technical arguments was deployed to complement pre-existing political hostility to regional cooperation among the countries of the South. In this way, South-South regional schemes were not only considered to be inefficient and sub-optimal, they were also treated as trade-diverting and market-distorting; global economic welfare, it was argued, would be better served by the World Trade Organization

framework and mixed North-South cooperation schemes structured around a hub-and-spoke model.

The discouragement of South-South regional cooperation during the 1980s and 1990s went hand-in-hand with the vigorous promotion of structural adjustment programs across the South. However, the poor record of the structural adjustment programs themselves, together with the international geo-political and economic re-alignments arising from the end of the old East-West Cold War combined to revive the idea of regionalism and to spur the investment of new energies in various kinds of integration and cooperation schemes across the international system, North and South. This revival was manifested across the global South through the revamping and/or rationalization of existing cooperation and integration schemes, as well as the launching of new initiatives; some of which attempts at the revival of the spirit of Bandung regionalism and efforts to accomplish the pattern of development in the South. The most prominent of these are centered on the World Social Forum movement and its campaign for an alternative, people-driven globalization, Hugo Chavez's counter-hegemonic Bolivarian alternative for the Americas (Alba), the currently vigorous South American Nation Union (Unasur) and the pursuit of tri-continental strategic coordination as in the case of the IBSA (India, Brazil and South Africa).

Taking into account the above mentioned issues, more than 40 scholars participating in the Summer Institute reflected on these matters and examined some of the copious existing inputs about the global and regional alternatives for the development in the South. Professors and specialists coming from 22 countries (Argentina, Bolivia, Brazil, Cameroon, Colombia, Costa Rica, Cuba, Egypt, Ethiopia, The Philippines, India, Indonesia, Japan, Malawi, Mexico,

Niger, Senegal, South Africa, Thailand, Uganda, Venezuela and Vietnam) participated debating in the following thematic axes: international relations and South-South cooperation; rethinking development strategies and social movements; democratization, education and religion; cultural diversity, cultural practices and political change; the role of the State and the industrial and trade policies; regional integration processes among countries of the South; and political rights and migrations.

These themes were discussed deeply in the Institute and are offer today in this publication through all contributions: Recognizing Religion in Democratization Processes in Sub-Saharan Africa: A Case from Niger (Abdoulaye Sounaye, Niger), The Biochar: an alternative energy for the development of the Sahel countries (Abibatou Banda Fall, Senegal, Cultural Diversity, Endogenous Knowledge Systems and Learning for African Development: Multiple Views from the South (Asasira Simon Rwabyoma, Uganda), El rol de IBSA (Índia, Brasil y Sudáfrica) en El sistema internacional contemporáneo: ¿ Qué tipo de desarrollo y para quién? (Clarisa Giaccaglia, Argentina), The Decline of Neo-Liberalism and the Rise of Neo-Keynesianism: A Conceptual Analysis (Dedy Permandi, Indonesia), African perspective on the crisis of global capitalism (Demba Moussa Dembele, Senegal), De los agentes a la agencia: *jóvenes urbanos y prácticas culturales en Colombia* (Estefania Gonzalez Velez, Colombia), Toward an African-ecological education: An alternative strategy for the development of Sub-Saharan African countries (Fortoumata Keita, Mali), How political regime and trade liberalization help to rethink development in Central Africa: Empirical evidence (Gerard Tchouassi, Camaroes), Desarrollo participativo en La sociedad cubana actual: repensando los gobiernos municipales como principal actor para El desarrollo, desde un estudio de caso (Hans Carrillo Guach, Cuba), A brief

history of anti-neoliberalism: South American Political Economy and Development Paradigms in the XXI Century (Jose Francisco Puello-Socarras, Argentina), Sociological theory, history, global modernity (Jose Mauricio Dominguez, Brasil), La Diplomacia de los Pueblos, relaciones internacionales alternativas desde el Sur Karla Dias Martines, Venezuela), Los desafíos de una agenda regional para el desarrollo. Hacia un sistema social de innovación en el Mercosur: el caso del diseño industrial (Luciano Borboblio, Argentina), Ampliación de los Derechos Políticos de los inmigrantes: caminos hacia una ciudadanía desnacionalizada en la Ciudad de Buenos Aires (Maria Virginia Bonora, Argentina), Market Led Agrarian Reform in the Global South: Histories, Issues and Prospects (Mark Stevenson Curry, Filipinas), Linking Development with Security in the Global South? An introduction to the Security Sector Reform (Mathias Valdez Duffau, Japon), Política industrial, La experiència boliviana (Robertodel Barco Gamarra, México), The Dekasegi and Pinoy Descendants: Labor Conditions and Migrant Dynamics of Brazilian and Filipino Nikkeijin Workers in Japan (Ron Bridget Vilog, Japón), Perspectives from the Contested Terrains of Africa: Intellectualism, Development and Social Movements Siphesihle Dumisa, Sudafrica), Economic and Social Policy in Post-Neoliberal Latin America: Analyzing Impact on Poverty, Inequality and Social Wellbeing (Tara Ruttemberg, Costa Rica), Los condicionantes hegemónicos sobre las alternativas regionales de desarrollo en el Sur. El caso del MERCOSUR y las perspectivas del Alba y la Unasur (Victoria Mutti, Argentina), Rethinking Development: The Need for Ethics in Development Theory and Practice (Workineh Kelbessa, Etiopia).

As it was the experience in the Seminar, these articles show the effort to promote a revival and expansion of comparative thinking and cross-regional networking among a younger generation

of Southern scholars. The debates between more than 40 people from Africa, Latin America and Asia have broadened the analytical perspectives and the overall quality of the scientific engagements of them. The articles of the book are mirror of that experience, showing a greater diversity of disciplines, themes, methodological perspectives and representativeness in terms of countries.

This rich debate and academic exchange reflected in these articles was possible thanks to the democratic, plural and high quality academic level offered by the colleagues of Fundaj, specially Alexandrina Sobreira (Scientific Coordinator), Cibele Rodrigues (researcher) and Zarah Lira (Coordinatin of Institutional Sector).

Finally, we would like deeply thanks to all the contributors of this publication, and also professors and colleagues who enriched the debate. They made possible the quality of the volume of this journal that we expect will be an important contribution to rethink the South integrated into the global world. In this sense we would like to make a special recognition to Fundaj who make possible to disseminate the production of the Seminar in the *Ciência & Trópico Journal*.

Carolina Mera (Clacso)
Carlos Cardozo (Codesria)
Julio Teehankee (Apisa)

PRESENTACIÓN

Los artículos incluidos en estos volúmenes de la *Revista Ciência & Trópico* fueron generados en el marco de la 5ta. Escuela de Verano Sur-Sur sobre Repensar el Desarrollo: Alternativas Regionales y Globales para el Desarrollo en el Sur que tuvo lugar en Recife, en mayo de 2012, en el contexto del Programa de Colaboración Académica entre África, América Latina y Asia. La Escuela de Verano, coordinada por la Asociación de Estudios Políticos e Internacionales de Asia (APISA), el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y el Consejo para el Desarrollo de la Investigación en Ciencias Sociales de África (CODESRIA), y avalada por la Agencia Sueca para el Desarrollo y la Cooperación Internacional (ASDI), fue organizada conjuntamente con la Fundação Joaquim Nabuco (FUNDAJ). Un eje principal de trabajo ha sido el desafío de formar jóvenes académicos en los diversos problemas que afrontan los países del Sur.

Los artículos seleccionados para la *Revista Ciência & Trópico* fueron presentados en la Escuela y representan contribuciones originales hacia un entendimiento sobre Repensar el Desarrollo:

Alternativas Globales y Regionales para el Desarrollo en el Sur. Repensar el desarrollo y los dilemas a los que actualmente se enfrenta el Sur es un tema crucial a la hora de generar nuevos análisis con el propósito de encontrar soluciones a las múltiples y críticas situaciones sociales.

Los años de ajuste estructural se caracterizaron por una fijación con los indicadores macro-económicos establecidos por los dogmáticos neoliberales como ejes centrales para la construcción del bienestar económico y para fortalecer la confianza de los inversores. Asimismo, la sistemática planificación nacional en pos del crecimiento económico y el desarrollo fue reemplazada por la confianza en la magia del libre mercado que, según insistían las instituciones de Bretton Woods, era el único camino viable hacia la transformación económica en el Sur. Resta agregar que el Estado era implacablemente atacado y se realizaban denodados esfuerzos en torno a deslegitimarlo como actor en el proceso de desarrollo económico. Quizás aún más preocupante era la erosión sistemática del diseño de políticas y de las capacidades políticas en el Sur, así como la colocación de la toma de decisiones económicas fundamentales en instituciones financieras internacionales o, en el caso de permanecer dentro del territorio, fuera del alcance de las estructuras democráticas. El desarrollo era inconcebible, ya que debía tener lugar sobre la base de prioridades y estrategias políticas definidas desde afuera o en ausencia de un Estado que fuera capaz de liderar el proceso de elaboración de estrategias coherentes.

En términos globales, las Instituciones Financieras Internacionales cumplieron un rol importante en reproducir las asimetrías de un sistema internacional extraordinariamente desigual, dando lugar a una enorme transferencia de recursos naturales,

utilidades, ingresos y riquezas desde el Sur hacia el Norte, y, con ello, poniendo en riesgo las posibilidades de alcanzar el ansiado desarrollo.

De cara a la evidente injusticia predominante en el sistema internacional y a la bancarrota de las organizaciones multilaterales existentes, ¿cómo pueden los países del Sur impulsar sus estrategias de desarrollo contra la pobreza y la exclusión en un contexto global adverso?

En lo que concierne a los países del Sur, el decepcionante resultado de dos o más décadas de ajuste estructural del Fondo Monetario Internacional (FMI)/Banco Mundial, junto con la aprensión en torno a los efectos de los fundamentos neoliberales de los acelerados procesos de globalización, fueron el contexto (y dieron como resultado una reaparición) del interés en el tema del desarrollo y de cómo asegurarlo sobre una base (social, económica, política y ecológica) autosustentable. Las cuestiones planteadas en este contexto son relativamente concisas y podrían resumirse en un gran interrogante: ¿Cuál es el marco político requerido a fin de reencauzar los países del Sur hacia la senda del desarrollo? ¿Qué tipo de esquema de desarrollo deberían generar estos países con el propósito de lograr el crecimiento en un contexto que asegure las posibilidades y perspectivas de manutención de la ciudadanía? Además del imperativo de redefinir el escenario global con un orden más democrático e igualitario, tal vez la respuesta más adecuada a esta pregunta se pueda asociar al nivel regional, conjuntamente con acuerdos y procesos de cooperación e integración entre los países del Sur. Es por esta razón que, en el pasado, durante el transcurso de los programas de ajuste estructural (enérgicamente promovidos en África, Asia, América Latina y el Caribe), los proyectos de

integración y cooperación regional eran manifiestamente reprobados como opción de política estratégica, en particular para los países en desarrollo. Las fuentes políticas y geoestratégicas de oposición a los programas de integración y cooperación Sur-Sur eran claras: se desplegó todo un repertorio de nuevos argumentos técnicos para complementar la hostilidad política preexistente hacia la cooperación entre los países del Sur. De este modo, los esquemas regionales Sur-Sur no sólo eran considerados ineficientes e insuficientes, sino que, además, eran acusados de desviar el comercio y distorsionar el mercado. Según se argumentaba, el bienestar económico global sería más asequible desde la estructura de la Organización Mundial de Comercio y los esquemas de cooperación Norte-Sur estructurados en torno de un modelo de red radial (*hub-and-spoke*).

La desaprobación de la cooperación regional Sur-Sur, durante los 1980 y 1990, fue de la mano con el ferviente impulso de programas de ajuste estructural en todo el Sur. Sin embargo, el pobre desempeño de los mismos programas de ajuste estructural, junto con los realineamientos económicos y geopolíticos internacionales, provocados por el final de la Guerra Fría entre el Este y el Oeste, se combinaron para reflatar la idea del regionalismo y para incentivar el empleo de renovadas energías en diversos tipos de esquemas de integración y cooperación en todo el sistema internacional, Norte y Sur. Este resurgimiento se puso de manifiesto en el Sur global por medio de la renovación y/o racionalización de procesos de cooperación e integración existentes, así como el lanzamiento de nuevas iniciativas. Algunas de ellas fueron intentos por revivir el espíritu del regionalismo de Bandung y esfuerzos por alcanzar el patrón de desarrollo en el Sur. Los ejemplos más prominentes se centran en el movimiento del Foro Social Mundial y su campaña por una globalización alternativa, centrada en el pueblo, la

alternativa contra-hegemónica Bolivariana de Hugo Chávez para las Américas (ALBA), la actualmente entusiasta Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) y la búsqueda de una coordinación estratégica tri-continental, como en el caso de IBSA (India, Brasil y Sudáfrica).

Con base a las cuestiones anteriormente mencionadas, más de 40 académicos participantes de la Escuela de Verano reflexionaron y examinaron algunos de los vastos aportes existentes acerca de las alternativas globales y regionales para el desarrollo en el Sur. Profesores y especialistas de 22 países (Argentina, Bolivia, Brasil, Camerún, Colombia, Costa Rica, Cuba, Egipto, Etiopía, Filipinas, India, Indonesia, Japón, Malawi, México, Nigeria, Senegal, Sudáfrica, Tailandia, Uganda, Venezuela y Vietnam) debatieron acerca de los siguientes ejes temáticos: relaciones internacionales y cooperación Sur-Sur; repensar las estrategias de desarrollo y los movimientos sociales; democratización, educación y religión; diversidad cultural, prácticas culturales y cambio político; el rol del Estado y las políticas industriales y comerciales; procesos de integración regional entre los países del Sur; y derechos políticos y migraciones.

Estos temas fueron debatidos en profundidad en la Escuela y, hoy, son expuestos en la presente publicación por medio de las siguientes contribuciones: Reconocer la Religión en los Procesos de Democratización en África Subsahariana: el Caso de Níger (Abdoulaye Sounaye, Níger); El Biocarbón: energía alternativa para el desarrollo de los países del Sahel (Abibatou Banda Fall, Senegal); Diversidad Cultural, Sistemas de Conocimiento Endógeno y Aprendizaje para el Desarrollo Africano: Múltiples Visiones desde el Sur (Asasira Simon Rwabyoma, Uganda); El Rol de IBSA (India, Brasil y Sudáfrica) en el sistema internacional actual: ¿Qué

tipo de desarrollo y para quién? (Clarisa Giaccaglia, Argentina); La Decadencia del Neoliberalismo y el Auge del Neo-keynesianismo: un Análisis Conceptual (Dedy Permandi, Indonesia); Una Perspectiva Africana sobre la Crisis del Capitalismo Global (Demba Moussa Dembele, Senegal); De los agentes a la agencia: jóvenes urbanos y prácticas culturales en Colombia (Estefanía González Vélez, Colombia); Hacia una educación ecológica africana: una estrategia alternativa para el desarrollo de los países de África Subsahariana (Fatoumata Keita, Mali); Cómo el régimen político y la liberación del comercio contribuyen a repensar el desarrollo en África Central: evidencia empírica (Gerard Tchouassi, Camerún); Desarrollo participativo en la sociedad cubana actual: repensando los gobiernos municipales como principal actor para el desarrollo, desde un estudio de caso (Hans Carrillo Guach, Cuba); Una breve historia del anti-neoliberalismo: la Economía Política Sudamericana y los Paradigmas de Desarrollo en el Siglo XXI (José Francisco Puello-Socarras, Argentina); Revisitando la Dependencia y el Desarrollo en América Latina (Jose Mauricio Dominguez, Brasil); la Diplomacia de los Pueblos, relaciones internacionales alternativas desde el Sur (Karla Dias Martínez, Venezuela); Los desafíos de una agenda regional para el desarrollo. Hacia un sistema social de innovación en el MERCOSUR: el caso del diseño industrial (Luciano Borgoglio, Argentina); Ampliación de los Derechos Políticos de los inmigrantes: caminos hacia una ciudadanía desnacionalizada en la Ciudad de Buenos Aires (Maria Virginia Bonora, Argentina); Reforma Agraria Impulsada por el Mercado en el Sur Global: Historias, Problemas y Perspectivas (Mark Stevenson Curry, Filipinas); ¿Asociar el Desarrollo con la Seguridad en el Sur Global? Introducción a la Reforma del Sector de la Seguridad (RSS) (Mathias Valdez Duffau, Japón); Política Industrial: la experiencia boliviana (Roberto del

Barco Gamarra, México); Los Descendientes de Dekasegi y Pinoy: Condiciones Laborales y Dinámica de las migraciones de los trabajadores Brasileños y Filipino Nikkeijin en Japón (Ron Bridget Vilog, Japón); Perspectivas desde los Territorios en disputa en África: Intelectualismo, Desarrollo y Movimientos Sociales (Siphesihle Dumisa, Sudáfrica); Política Económica y Social en una América Latina Posneoliberal: Análisis del impacto sobre la Pobreza, la Desigualdad y el Bienestar social (Tara Ruttemberg, Costa Rica); Condicionantes hegemónicos sobre las alternativas regionales de desarrollo en el Sur. El caso del MERCOSUR y las perspectivas del ALBA y la UNASUR (María Victoria Mutti, Argentina); Repensar el Desarrollo: La Necesidad de la Ética en la Teoría y la Práctica del Desarrollo (Workineh Kelbessa, Etiopía).

Tal como se vivenció durante la Escuela de Verano, estos artículos expresan un esfuerzo por promover el resurgimiento y la expansión del pensamiento comparativo y de las redes interregionales entre jóvenes académicos del Sur. Los debates entre más de 40 participantes de África, América Latina y Asia ampliaron las perspectivas analíticas y la calidad de los compromisos científicos. Los artículos comprendidos en esta Revista son un reflejo de dicha experiencia, demostrando una gran diversidad de disciplinas, temas, perspectivas metodológicas y representatividad en términos de países.

El valioso debate e intercambio académico expresado en los artículos fue posible gracias al democrático, plural y alto nivel académico demostrado por los colegas de la FUNDAJ, en especial Fernando José Freire, Alexandrina Sobreira, Cibele Rodrigues y Zarah Lira.

Finalmente, quisiéramos manifestar nuestra profunda gratitud a todos aquellos que contribuyeron con esta publicación,

así como a profesores y colegas que enriquecieron el debate. Ellos contribuyeron a la calidad de esta publicación. Así, esperamos que este sea un aporte significativo para repensar el Sur integrado globalmente. Deseamos hacer una mención especial a FUNDAJ, que posibilitó la difusión de la producción de la Escuela a través de la Revista Ciência & Trópico.

Carolina Mera, CLACSO
Carlos Cardoso, CODESRIA
Julio Teehankee, APISA

INTRODUÇÃO

Uma vez apresentado o contexto geral na Quinta Escola de Verão Sul-Sul sobre o tema Repensar o Desenvolvimento, cabe uma reflexão sobre a coerência temática dos artigos apresentados nestes três números da *Revista Ciência & Trópico*. Aliada à compreensão da trajetória e dos temas da Conferência: Alternativas Globais e Regionais para o Desenvolvimento no Sul, segue breve análise sobre as diversas abordagens que vão de perspectivas teóricas a estudos de caso na África, Ásia, América Latina e Caribe.

A busca pelo desenvolvimento tem sido um dos elementos centrais que caracterizam a história moderna do Sul Global. Paralelamente às transformações políticas e sociais que ocorreram como processo secundário, a história de muitos desses países pode ser resumida como uma construção em busca do desenvolvimento econômico. A base de tais afirmações vem sendo constantemente desafiada. Os próprios conceitos em que se baseiam são frequentes temas de debate, por isso trazemos uma perspectiva diferente sobre os teóricos e as análises que deles derivam.

O próprio conceito de desenvolvimento tem sido objeto de discussão, como argumenta Workineh Kelbessa – *Rethinking*

development: the need for ethics in development theory and practice – ao afirmar que “teóricos do desenvolvimento têm se preocupado com questões sociais e econômicas e ignorado o bem-estar humano e ambiental”. Da mesma forma, o artigo de Rogério Giugliano – *Space and development: a non-hegemonic view* – questiona a validade do conceito tradicional de desenvolvimento como “o fluxo hegemônico que tem suas origens no ator do Norte”. Argumenta, nesse sentido, que progresso e mudança também podem ser o resultado de relações e fluxos não hegemônicos.

O conceito de desenvolvimento não somente tem sido objeto de controvérsias, como também o presumido caminho para diversos procedimentos. Tanto acadêmica quanto empiricamente, a trajetória para o desenvolvimento abrangeu uma vasta gama de teorias, ideologias e empreendimentos coletivos. Globalmente, podemos considerar essa busca pelo desenvolvimento como um dos motivadores para as experiências coletivas que foram vistas em suas mais peculiares formas no Sul global. Alguns desses tópicos são abordados em trabalhos como o de Dedy Permadi, *The decline of neo-liberalism and the rise of neo-keynesianism: a conceptual analysis*, bem como no de José Francisco Puello-Socarrás, *A brief history of anti-neoliberalism: South American political economy and development paradigms in the XXI Century*.

O debate sobre tais perspectivas baseia-se em uma discussão teórica que permeia os três volumes da *Revista Ciência & Trópico*, seja como uma matéria subjacente, ou como um elemento constante nas análises elaboradas. Essas considerações vão além de paradigmas teóricos, que emergem das preocupações pragmáticas de decisões governamentais e relações sociais. É justamente para resolver essas particularidades que os artigos mesclam teoria e empiria no cenário internacional.

Os trabalhos de análise mais ampla, tais como *La diplomacia de los pueblos, relaciones internacionales alternativas desde el Sur*, de Karla Dias Martinez, Venezuela; *African perspective on the crisis of global capitalism*, de Demba Moussa Dembele, Senegal; e “*El rol de IBSA (Índia, Brasil y Sudáfrica) en el sistema internacional contemporáneo: ¿Qué tipo de desarrollo y para quién?*”, de Clarisa Giaccaglia, Argentina, contribuem para a construção de um novo quadro analítico baseado na perspectiva do excluído Sul Global. Eles revisitam diferentes áreas do conhecimento por meio da incorporação de atores excluídos e de casos que introduzem uma nova perspectiva sobre as verdades aceitas.

A diversidade geográfica dos autores e dos estudos de caso também foi uma variável importante na conformação de todo o debate. Foi feito um esforço não apenas para incluir uma grande variedade de países e regiões, mas também para enfatizar repetidamente os locais excluídos do debate global. A perspectiva africana, em particular, sobre o desenvolvimento, também foi destacada por meio de artigos, como: *Toward an Afric-ecological education: an alternative strategy for the development of Sub-Saharan African countries*, de Fatoumata Keita, Mali; *How political regime and trade liberalization help to rethink development in Central Africa: Empirical evidence*, de Gerard Tchouassi, Camarões; e *Perspectives from the Contested Terrains of Africa: Intellectualism, Development and Social Movements*, de Siphesihle Dumisa, África do Sul.

A integração regional foi um dos temas de destaque na Escola de Verão pela dimensão que a territorialidade representa na agenda global Sul-Sul. Há uma grande variedade de perspectivas: desde revisitando a teoria da dependência clássica, que orientou grande parte dos processos de integração regional na América Latina, até documentos que discutem a relação entre os novos paradigmas

econômicos e do conhecimento estabelecido na integração. A experiência latino-americana é particularmente enfatizada em artigos como *Los condicionantes hegemónicos sobre las alternativas regionales de desarrollo en el Sur. El caso del Mercosur y las perspectivas del Alba y la Unasur*, de Victoria Mutti, Argentina; e *Los desafíos de una agenda regional para el desarrollo. Hacia un sistema social de innovación en el Mercosur: el caso del diseño industrial*, de Luciano Borgoglio, Argentina.

Outros temas como segurança, religião, democratização, desigualdade e cultura e sua relação com o conceito de desenvolvimento estão incluídos, não apenas por meio da diversidade dos casos abrangidos, mas também pela gama de expressões assumidas nas regiões do Sul global. Alguns desses dados surgem em artigos como *Desarrollo participativo em La sociedad cubana actual: repensando los gobiernos municipales como principal actor para el desarrollo, desde um estudio de caso*, de Hans Carrillo Guach, Cuba; *Market Led Agrarian Reform in the Global South: Histories, Issues and Prospects*, de Mark Stevenson Curry, Filipinas; *Linking Development with Security in the Global South? An introduction to the Security Sector Reform*, de Mathias Valdez Duffau, Japão; e *Política industrial, La experiencia boliviana*, de Roberto del Barco Gamarra, México, quando permitem, mediante experiências específicas, um novo olhar sobre as construções teóricas do debate sobre o desenvolvimento.

A presente edição especial da *Revista Ciência & Trópico*, com três volumes dedicados ao diálogo Sul-Sul bem como a Escola de Verão que a originou, estabelecem uma base teórica para subsidiar a discussão dos acontecimentos atuais e dos casos empíricos sobre os assuntos propostos por professores e alunos Clacso, Codesria e Apisa. Assim, três principais linhas temáticas podem ser identificadas. A

primeira estabelece uma abordagem plural para as bases da teoria do desenvolvimento, sempre adotando uma perspectiva alternativa do Sul. A segunda apresenta artigos voltados para análise internacional e estabelecimento de generalizações, a partir do diálogo Sul-Sul e, finalmente, uma terceira linha que apresenta especificidades do Norte Global, frequentemente ignoradas no Sul.

Embora nem todos os artigos contidos nestes volumes tenham sido mencionados, é pertinente salientar que todos contribuíram para construir um espectro mais amplo do debate Sul-Sul. Cabe, portanto um agradecimento aos respectivos autores e ao Clacso, à Apisa e à Codesria que instituíram com maestria o Programa de Colaboração Acadêmica entre África, Ásia, América Latina e Caribe.

Para finalizar, é relevante destacar que, para a Fundação Joaquim Nabuco, este evento foi de extrema importância para uma instituição que vem contribuindo para a disseminação do conhecimento plural, científico e interdisciplinar no contexto internacional.

Alexandrina Sobreira de Moura
Editora da Revista Ciência & Trópico
e Coordenadora Científica da Fundação Joaquim Nabuco (Fundaj)
na Quinta Escola de Verão Sul-Sul

INTRODUCTION

Once presented the general context in which the Fifth South-South Summer Institute about Rethinking Development occurred, as well as the trajectory of some the South-South debate and particularly of the present initiative, one last word must be said about the thematic coherence of the articles presented here. Along with our shared understanding of the trajectory and last developments of our conference's theme: Global and Regional Alternatives for the Development in the South, previously presented, we can now proceed to an explanatory note on its relation with the articles which compose the present volume. We expect to explain some of the rationale used to select, group and guide the debates over the papers presented in the conference and regrouped here.

The search of development, or at least of the path of development has been one of the central characterizing elements of the modern history of the global south. Concomitant with political and social transformations which occurred as secondary process, the history of many of these countries can be summarized as a societal enterprise in search of economic development. Nevertheless, the basis of such affirmations are constantly challenged. The very

concepts on which they rely are matters of frequent debate. Here we have tried to bring a different perspective on these theoretical frameworks and on the analysis which derive from them.

The very concept of “development” has been subject to much debate, as argues the article by Workineh Kelbessa – Rethinking Development: The Need for Ethics in Development Theory and Practice – which states that “development theorists have been preoccupied with social and economic concerns, and ignored human and environmental well-being”. In the same way, the article by Rogério Gimenes Giugliano – Space and development: a non-hegemonic view – questions the validity of the mainstream concept of “development” as “the hegemonic flux that has its origins in the northern actor” arguing that “progress and change can also be the result of non-hegemonic relations and fluxes”.

Not only the concept of development has been subject to controversies, but the presumed path that leads to it has assumed the form of various procedures and recipes. Both academically and empirically the so-called path for development has known all kinds of theories, ideologies, and collective enterprises. Globally, we can call this quest for development one of the motivators for collective experiments and many of its most exotic forms were seen in the global south. Some of these paths are addressed in pieces such as Dedy Permadi’s “The Decline of Neo-Liberalism and the Rise of Neo-Keynesianism: A Conceptual Analysis”, as well as in ‘Jose Francisco Puello-Socarras’ “A brief history of anti-neoliberalism: South American Political Economy and Development Paradigms in the XXI Century”.

The debate over these so-called paths for development is discussed through a southern perspective, and serves as a preparatory theoretical debate for the following agenda of discussion contained in

the three volumes of the *Ciência & Trópico Journal*. This discussion integrates most of the papers, either as a secondary or underlying matter, or as a constant theme. Those considerations also go much beyond theoretical paradigms. It all happens in the midst of the pragmatic concerns of governmental decisions and human relations that permeate the academic debates. It is precisely to address these particularities that the selection of articles goes beyond theoretical discussions, bringing about a number of empirical cases of the international scenario.

Broader analysis papers such as “La Diplomacia de los Pueblos, relaciones internacionales alternativas desde el Sur” (Karla Diaz Martinez, Venezuela), “African perspective on the crisis of global capitalism” (Demba Moussa Dembele, Senegal), and “El rol de IBSA (Índia, Brasil y Sudáfrica) en El sistema internacional contemporáneo: ¿Qué tipo de desarrollo y para quién?” (Clarisa Giaccaglia, Argentina), help build a new analytic framework based on the perspective of the excluded global south. They bring important contributions by revisiting different established pieces of knowledge through the incorporation of excluded actors and cases which introduce a new perspective on accepted truths.

The geographical diversity of the authors and of case-studies was also an important variable in conforming the whole of the debate. An effort was made, not only to include a great variety of countries and regions, but also to emphasize on locations repeatedly excluded from the global debate. A particular African perspective on development was also emphasized through articles such as: “Toward an African-ecological education: an alternative strategy for the development of Sub-Saharan African countries” (Fatoumata Keita, Mali), “How political regime and trade liberalization help to rethink development in Central Africa: Empirical evidence” (Gérard

Tchouassi, Camaroon), and “Perspectives from the Contested Terrains of Africa: Intellectualism, Development and Social Movements” (Siphesihle Dumisa, Sudafrica).

Finally, a theme that could not escape our discussion is related to regional integration. One of the main controversies in development theories, regional organizations and common-market initiatives are a recurring subject in many of the articles presented at the Summer Course Fifth South-South Summer Institute. There is a wide range of perspectives: from revisiting the classical dependency theory which guided much of the regional integration processes in Latin-America to papers that discuss the relation between the new economic paradigms and the established knowledge on integration. The Latin-American experience is particularly emphasized in articles such as “Los condicionantes hegemónicos sobre las alternativas regionales de desarrollo en el Sur. El caso del MERCOSUR y las perspectivas del ALBA y la UNASUR” (Victoria Mutti, Argentina) and “Los desafíos de una agenda regional para el desarrollo. Hacia un sistema social de innovación en el MERCOSUR: el caso del diseño industrial” (Luciano Borgoglio, Argentina).

Other themes, as security, religion, democratization, inequality, culture and their mutual dialogue as well as their relation with the concept of development are included, not only through the variety of cases covered, but also through the variety of expressions they assume in the diversity of regions of the global south. Some of these subjects emerge in pieces such as “Desarrollo participativo en la sociedad cubana actual: repensando los gobiernos municipales como principal actor para el desarrollo, desde um estúdio de caso” (Hans Carrillo Guach, Cuba), “Market Led Agrarian Reform in the Global South: Histories, Issues and Prospects” (Mark Stevenson Curry, Filipinas), “Linking Development with Security in the Global South?

An introduction to the Security Sector Reform” (Mathias Valdez Duffau, Japon), and “Política industrial, La experiência boliviana” (Roberto del Barco Gamarra, México) when they present through specific experiences a new look at the theoretical constructions of the development debate.

The present edition of the *Ciência & Trópico Journal* tries to establish some theoretical ground to subsidize the discussion of current events and empirical cases on the matters proposed by the Fifth South-South Summer Institutes. Bearing that in mind, three main sets of articles can be identified. First, it is established a theoretical approach to the bases of development theory and to many of its marginal but inseparable subjects, always adopting an alternative southern perspective. A second group of papers can be classified as aiming at broader international analysis and generalizations, also trying to convey the international scenario through the south’s standpoint. Finally, the last set of articles deals with specific case-studies to identify the particularities of dynamics which are well known so often studied in the global north, and frequently ignored in the south.

Even though many, if not most, of the articles contained in this journal were not mentioned in this brief foreword, once all of the three numbers of the *Ciência & Trópico Journal* contributed to build a broader spectrum of the south-south debate. We never meant any statement on the quality or importance of any of the works that were, or were not, mentioned. All the papers were carefully chosen for their academic quality and relevance to the overall debate. Nevertheless, it was beyond the objectives of this explanatory note to detain itself in the particulars of each paper, but rather try to draw the picture of how they fit in the broader debate as well as how they discuss with each other.

Concluding this foreword, we expect to attain the objective of composing a piece in which different views were introduced into the broader mainstream of the South-South. It is relevant to highlight that, for Joaquim Nabuco Foundation, this event was extremely important for an institution that contributes to the dissemination of scientific, plural and interdisciplinary knowledge for the international context.

Alexandrina Sobreira de Moura
Editor of the *Ciência & Trópico Journal*
and Scientific Coordinator of the Fundação Joaquim Nabuco
(Fundaj)
at the 5th South-South Summer Institute

INTRODUCCIÓN

Presentado el contexto general en el cual el Quinto Instituto de Verano Sur-Sur, con el tema Repensando el Desarrollo, una última palabra debe ser dicha sobre la coherencia temática de los artículos presentados en estos tres números de la *Revista Ciência & Trópico*. Junto a nuestra comprensión sobre la trayectoria y los dos últimos desarrollos del tema de nuestra conferencia: Alternativas Globales y Regímenes para el Desarrollo en el Sur, presentados anteriormente, podemos avanzar para una nota explicativa sobre su relación con los artículos seleccionados.

La búsqueda por el desarrollo ha sido uno de los elementos centrales que caracterizan la historia moderna del Sur Global. Simultáneo a las transformaciones políticas y sociales que ocurrieron como procesos secundarios, la historia de muchos de esos países puede ser resumida como una empresa social que busca el desarrollo económico. Sin embargo, la base de tales afirmaciones es constantemente desafiada. Los propios conceptos en que se basan son frecuentes asuntos de debate. Por eso, intentamos traer una perspectiva distinta sobre esos cuadros teóricos y los análisis que derivan de ellos.

El propio concepto de desarrollo ha sido objeto de muchos debates, como argumenta el artículo de Workineh Kelbessa – Rethinking development: the need for ethics in development theory and practice – que afirma que “teóricos del desarrollo se están preocupando con las cuestiones sociales, ignorando el bienestar humano y ambiental”. De la misma forma, el artículo de Rogério Gimenes Giugliano – Space and development: a non-hegemonic view – cuestiona la validez del concepto tradicional de desarrollo como “el flujo hegemónico que tiene sus orígenes en el actor de Norte”, argumentando que “progreso y cambios también pueden ser el resultado de las relaciones y flujos no hegemónicos”.

No solamente el concepto de desarrollo está siendo objeto de controversias, sino que, además, el presumido camino que lleva a lo que asumió la forma de diversos procedimientos y recetas. Académica y empíricamente, el camino para el desarrollo conoció todos los tipos de teorías, ideologías y emprendimientos colectivos. Globalmente, podemos considerar esa búsqueda por el desarrollo como una de las motivaciones para las experiencias colectivas que fueron vistas en sus más exóticas formas en el Sur global. Algunos de esos caminos son abordados en trabajos como el de Dedy Pernadi, *The decline of neo-liberalism and the rise of neo-keynesianism: a conceptual analysis*, bien como en el de José Francisco Puello-Socarrás, *A brief history of anti-neoliberalism: South American political economy and development paradigms in the XXI Century*.

El debate sobre esos caminos para el desarrollo es discutido a través de una perspectiva y sirve como un debate teórico para el siguiente orden de las discusiones que están en los tres volúmenes de la *Revista Ciência & Trópico*. Esa discusión integra la mayor parte de los países, sea como una materia secundaria o subyacente, o como una constante. Esas consideraciones van, también, más

allá de los paradigmas teóricos, en que todo ocurre en medio a las preocupaciones pragmáticas de decisiones gubernamentales y de relaciones humanas, permeadas pelas incertidumbres que son controladas por los debates académicos. Es justamente para solucionar esas particularidades que esta selección de artículos va mas allá de las discusiones teóricas, trayendo, así, una serie de casos empíricos del escenario internacional.

Los trabajos de análisis más amplios, tales como *La diplomacia de los pueblos, relaciones internacionales alternativas desde el Sur*, de Karla Dias Martinez, Venezuela; *African perspective on the crisis of global capitalism*, de Demba Moussa Dembele, Senegal; y *El rol de IBSA (India, Brasil y Sudáfrica) en el sistema internacional contemporáneo: ¿Qué tipo de desarrollo y para quién?*, de Clarisa Giaccaglia, Argentina, ayudan en la construcción de un nuevo cuadro analítico basado en la perspectiva del excluido Sur Global. Ellos traen importantes contribuciones, pasando por distintas obras establecidas del conocimiento a través de la incorporación de actores excluidos y de casos que introducen una nueva perspectiva sobre las verdades aceptadas.

La diversidad geográfica de los autores y de los estudios de caso también fue una importante variable en la conformación de todo el debate. Un esfuerzo fue hecho no solo para incluir una gran variedad de países y regiones, sino también para enfatizar los locales excluidos del debate global. En especial, la perspectiva africana sobre el desarrollo también fue enfatizada por medio de artículos como: *Toward in Afric-ecological education: an alternative strategy for the development of Sub-Saharan African countries*, de Fatoumata Keita, Mali; *How political regime and trade liberalization help to rethink development in Central Africa: Empirical evidence*, de Gerard Tchouassi, Camerún; y *Perspectives from the Contested Terrains*

of Africa: Intellectualism, Development and Social Movements, de Siphesihle Dumisa, Sudáfrica

Finalmente, un asunto que no podría faltar en nuestra discusión se relaciona con la integración regional. Una de las principales controversias en las teorías de desarrollo, en las organizaciones regionales y en las iniciativas comunes de mercado es un tema recurrente en muchos artículos que están en el Quinto Instituto de Verano Sur-Sur. Hay una gran variedad de perspectivas: desde revisitando la teoría de la dependencia clásica, que orientó gran parte de los procesos de integración regional en América Latina, hasta documentos que discuten la relación entre nuevos paradigmas económicos y del conocimiento establecido en la integración. La experiencia latinoamericana es particularmente enfatizada en artículos como *Los condicionantes hegemónicos sobre las alternativas regionales de desarrollo en el Sur. El caso del MERCOSUR y las perspectivas del ALBA y la UNASUR*, de Victoria Mutti, Argentina; y *Los desafíos de una agenda regional para el desarrollo. Hacia un sistema social de innovación en el MERCOSUR: el caso del diseño industrial*, de Luciano Borgoglio, Argentina.

Otros temas como seguridad, religión, democratización, desigualdad, cultura y su diálogo mutuo, bien como su relación con el concepto de desarrollo, están incluidos, no solamente por medio de la variedad de casos expuestos, sino también a través de la variedad de expresiones asumidas en la diversidad de las regiones del Sur global. Algunos de esos datos aparecen en artículos como *Desarrollo participativo en La sociedad cubana actual: repensando los gobiernos municipales como principal actor para el desarrollo, desde un estudio de caso*, de Hans Carrillo Guach, Cuba; *Market Led Agrarian Reform in the Global South: Histories*,

Issues and Prospects, de Mark Stevenson Curry, Filipinas; *Linking Development with Security in the Global South? An introduction to the Security Sector Reform*, de Mathias Valdez Duffau, Japón; y *Política industrial, La experiência boliviana*, de Roberto del Barco Gamarra, México, cuando permiten, a través de experiencias específicas, una nueva mirada sobre las construcciones teóricas del debate sobre el desarrollo.

La presente edición de la *Revista Ciência & Trópico*, bien como la conferencia que la originó, intenta establecer una base teórica para subsidiar la discusión de los acontecimientos actuales y de los casos empíricos sobre los asuntos propuestos por el programa de la conferencia. Con todo eso claro, tres grupos principales de artículos pueden ser identificados. Primeramente, un abordaje teórico es establecido para las bases de la teoría del desarrollo y de muchos de sus temas marginales, entretanto inseparables, siempre adoptando una perspectiva alternativa del Sur. Un segundo grupo de documentos puede ser clasificado como aquella que busca un análisis internacional y de las generalizaciones, intentando, también, transmitir el escenario internacional a través del punto de vista del Sur. Por fin, un conjunto de artículos trata sobre específicos estudios de caso que identifican las particularidades de muchas de las dinámicas que son bien conocidas y que muchas veces son estudiadas en el Norte Global, frecuentemente ignoradas en el Sur.

Aunque muchos, ni todos los artículos que están en esta revista fueron mencionados en esta introducción, una vez que todos los tres números de la *Revista Ciência & Trópico* contribuyeron en la construcción de un espectro más amplio de debate Sur-Sur. Esta nota nunca significó cualquier declaración sobre la calidad o importancia de las obras que fueron, o no, mencionadas. Todos los artículos presentes fueron cuidadosamente elegidos por su cualidad

y relevancia académica para el debate global. Sin embargo, los objetivos de la presente nota explicativa fue más allá de detenerse en las particularidades de cada trabajo, intentando, así, dibujar la imagen de como ellos se encajan en el debate más amplio, bien como la forma como ellos discuten entre sí.

Así, esperamos lograr el objetivo de componer una pieza en la cual distintos puntos de vista fueron introducidos en el más amplio objetivo de Sur-Sur. Es relevante destacar que, para la Fundação Joaquim Nabuco, este evento fue extremadamente importante para una institución que viene contribuyendo en la diseminación del conocimiento plural, científico e interdisciplinar en el contexto internacional.

Alexandrina Sobreira de Moura
Editora de la *Revista Ciência & Trópico*
y Coordinadora Científica de la Fundação Joaquim Nabuco
(Fundaj)
en el Quinto Instituto de Verano Sur-Sur

RECOGNIZING RELIGION IN DEMOCRATIZATION PROCESSES IN SUB- SAHARAN AFRICA: A Case from Niger

Abdoulaye Sounaye*

“While many so-called development specialists might be agnostic about the role of religion, their intended recipients clearly are not.”James¹

INTRODUCTION

In recent years, despite the constitutional reiteration of secularism (*laïcité*) in Niger, Muslims have sought to capitalize on a new dynamism Islam has gained, going as far as to demand the full implementation of Islamic law in all domains of public life. Clearly, the tendency to draw on Islam as a template for ideas and practices particularly when Muslim actors envision alternative political realities and attempt to reconfigure established boundaries of civil and social life, (SALVATORE and EICKELMAN, 2004) marks contemporary Islam in Niger. How this development affects the moral economy of the society? What kind of spaces, moral communities and perceptions of Islam emerge from this appropriation of Islam in contemporary Niger? How to conceptualize the civility these communities invoke, in particular when they see their work as a due service to their religion?

These questions that revolve around a civic culture informed by Islamic principles are at the heart of this paper. I argue that to understand contemporary Muslim societies, and more precisely

* PhD at Northwestern University, USA. Professor of Philosophy, Religion and Development Studies at Abdou Moumouni University of Niamey, Niger.

¹ “Development and Religion: Theology and Practice”, *Development in Practice*, 22:1, 135-136, 2012.

the construction of Islamic moral communities in Niger, we need to consider the spaces and the ways of being Muslim individual Muslims and Islamic organizations promote. Their religious ideology is generally grounded in initiatives that focus on Islamic learning, its acquisition and transmission as a transformative process that would reform the society and consequently the norms of its governance. This interest in the public articulation of religiosity has been a turning point in the sociopolitical history of Niger's postcolony, to use Mbembe's (2001) concept. Following the 1990s democratization and the proliferation of Islamic associations due to the opening up of both the public and the religious spheres, Muslim groups and communities now focus on the promotion of Islamic values as the normative basis of their institutions. This is predicated on the idea that the popularization of these values would reshape the ethical world of citizens and thereby the moral economy of the society.

Thus, to grasp the complexity these dynamics add to the meaning of civil society and their impact on the democratization processes in general, we need to take into consideration how promoters of Muslim religiosities conceive of the publicness of their religion. Indeed, reducing the genealogy of civil society to its secular trajectory, i.e. to a unilinear history, represents an epistemological obstacle that hinders the understanding of contemporary Muslim sociabilities and the on-going social transformation processes, not only in Niger, but also across Muslim Africa and even beyond (BOWEN, 2007; ASAD, 2003; SEN, 2007).

In other words, starting this examination by focusing on Niger provides us with a window to look at how a recent democratization, which began with the assumptions of a radical secularism – *laïcité* – is actually informing various kinds of Muslim publics. The discourses Muslims now articulate, their practices and institutions

indicate a shift in the way many Muslim public actors in Niger view governance and politics in general, but then illustrate also how these actors reinvent concepts, ideas and practices to respond to the challenges of political reform and modernity. The communities, concerns, spaces and institutions that emerge within this context represent therefore a window for an insight into the relationship between religious discourse and publicness, but they exemplify also the ways in which religious practices and claims can foster the construction of moral communities.

This key transformative process is not exclusive to Niger, but is observable not only across Muslim West Africa (BRENNER, 2001; SOARES and OTAYEK, 2007), but also in the Muslim world (STARRETT, 1998; SALVATORE and EICKELMAN, 2004; HIRSHKIND, 2006; REETZ, 2006; HEFNER, and ZAMAN, 2007; SALVATORE, 2007) and across the global south where religiosity is increasingly resorted to in order to grasp profound sociopolitical processes. Although I focus on Niger, how these claims of civic service are carried out in concrete sociopolitical formations is at the center of the sociopolitical modernity of Muslim West Africa, and more broadly of Muslim societies, as can illustrate the emerging field of study termed Muslim Modernities (ALIDOU, 2005a; BAYAT and HERRERA, 2010; HAJ, 2009; KANE, 2003b; SAJOO and INSTITUTE OF ISMAILI STUDIES, 2008; KHAIR and VERMA, 2008; MASUD, SALVATORE, and BRUINEN, 2009; HUNTER and EBRARY INC., 2009; SALVATORE, 2007; DIOUF and LEICHTMAN, 2009).

The main purpose of this paper is to emphasize the problematic of these modernities in Niger and open up a conversation on the role and the significance of religion in contemporary sociopolitical configurations, in particular from the South. In the first section,

drawing from the literature on the public sphere and some of its theorizations, I theoretically situate my paper, highlighting the significance of the approach I privilege. In the second section, I provide a background on Niger to help understand the role Islam has played in the public sphere in the last two decades. Then, I draw from this development, what I call the Islamic civil society, a body of institutions and actors who have taken the mission to defend Islam and promote its values. Its goal is not to obstruct democracy, but to guide the democratization process by providing it with the normative framework that fits Nigerien society. In the last section, before I draw some of the theoretical consequences of these developments for policy makers and developers, I examine the new Islamic knowledge economy as one of the transformative aspects of Islam in Niger.

LOCATING MY PROBLEMATIC

A significant body of contemporary literature on Islam and Muslim societies centers on the problematic of the public sphere. The questions raised are not so much an engagement with the classical debate about the fitness of Islam in a democratic sphere. Rather, they testify to the interest in theorizing this sphere within Muslim context (MEYER and MOORS, 2006; SALVATORE, EICKELMAN, and EBRARY INC., 2004; HOEXTER, EISENSTADT and LEVTZION, 2002). In general, global discourses of democratization and liberalism have influenced this literature (HEFNER, 2000; SACHEDINA, 2001; HEFNER, 2005). For these discourses, public participation and the redefinition of the normative framework of governance have become critical issues (SINGERMAN, 1995; HEFNER, 2000; WICKHAM, 2002). The central claims here revolve around the hybridity (HEFNER, 2000), the pluralism (SCHULZE, 2000;

ESPOSITO and VOLL, 2001; EICKELMAN and ANDERSON, 1999; SALVATORE and EICKELMAN, 2004), and the alternative modes of being of Muslim publics (HIRSCHKIND, 2006; SOARES and OTAYEK, 2007). Most of this literature takes Habermas's (1989) work on the public sphere as its points of departure. However, Habermas's genealogy of the public sphere, at least in its first development, has not only ignored religion, but has also overlooked the non-European, including the Muslim world. His tying of the public sphere with critical reasoning and bourgeois social formation has proved problematic for the notion of public sphere and for comparative social theory, even though his position in regard to religion in the public space has since changed. Islamicists have sought to build upon the Habermasian insight – and shortcomings – (MEYER and MOORS, 2006; SALVATORE, EICKELMAN and Ebrary Inc., 2004; HOEXTER, EISENSTADT and LEVTZION, 2002) to problematize the existence, the emergence and the reshaping of the public sphere in Muslim contexts. A significant theoretical move in this instance consisted in countering the Enlightenment's premise, which also undergirds the early Habermasian theorization that religion must stay outside of the public sphere because of its insufficient deliberative capacity and the risk of corruption it carries for a reasonable public.

The move has made inroads in Islamic studies, and more broadly in religious studies (MARX, 2003; HARDING, 2000; TAYLOR, 2007). It has even become a well established theoretical framework following Asad (1993, 2003), Salvatore (2007) and Hirschkind (2006) who, while arguing against any religious essentialism, have demonstrated that like all disciplining systems, religion constitutes a formation of power. Consequently, contemporary appropriations of Islam are constitutive of modern techniques of power.

This has therefore opened up the possibility to reexamine the public sphere as a sociopolitical space where not only public reason, but also civic reason (HIRSCHKIND, 2001; AN NA'IM, 2008) is mediated. This attention to Muslim modernities yields two conclusions: first, the public sphere is “beyond Europe and Before Modernity” (SALVATORE and EICKELMAN et al., 2004); and second, the problematic of public Islam transcends specific regions (BOWEN, 2007, 2003; BRENNER, 2001; MANDAVILLE, 2001; REETZ, 2006; ALIEVI and NIELSEN, 2003; ESPOSITO and BURGAT, 2003; SALVATORE and EICKELMAN, 2004; KHOSROKHAVAR, 1997; KEPEL, 1997; HEFNER, 2000).

In a democratizing Muslim sub-Saharan Africa, no issue has been more problematic than the recasting of politics in religious terms, as the demands for more consideration to Islam in the public affairs have become a major issue of Muslim politics (KANE, 2003a; SOULEY, 2007; ROSANDER and WESTERLUND, 1997). As I show in the pages below, by introducing the debate of the status of religiosity in the public arena and the structural question of the moral order (MASQUELIER, 1999; VILALLON, 1999; IDRISSE, 2005; SOUNAYE, 2005) Muslim activists are redefining the common good and the conditions of its realization. These development in contemporary Niger are significant enough to warrant the attention and the consideration of not only policymakers, but also of scholars who examine and seek to understand sociopolitical transformations in the South.

BACKGROUND

A Muslim majority country, Niger is among the most Islamized countries in Sub-Saharan Africa. Recent statistics list

Niger second, after Mauritania, with more than 95% of its 13 millions population being Muslim. According to some Historians, already around 670, some Muslim populations were established in the Kowar, the far north Niger (HAMANI, 2007; ZAKARI, 2009). The trans-Saharan trade, the emergence of Muslim communities in the north and the east of today's Niger, the influence of individual scholars who have usually collaborated with incumbent authorities, the Usman Dan Fodio Jihad in the Hausaland and its neighboring countries, slowly, but gradually contributed to the making of Islam as the main religious tradition within the region (HAMANI, 1975; MEUNIER, 1998; NORRIS, 1990). In addition to these dynamics, although Muslims have not always been docile, becoming in many cases competitors who fought for legitimacy in front of the threat they face from the colonial rulers, it should be noted that colonial logics of governance have greatly contributed to the spread of Islam, a pattern one may observe in both the French and the British dominions in Africa. A central piece of the Sahel and the Sahara, a vast domain where Muslims traveled, transmitted knowledge and established their communities has been a *dar al Islam* (land of Islam) for many centuries. Agadez in the far north, Zinder in the Middle central and Say in the West were highly respected Islamic centers where many scholars from across West Africa have sought Islamic learning. In the last two decades however, as the country experienced new Islamic trends, discourses, actors and dynamics, Niamey, the capital city, and Maradi, a dynamic economic center, have become the main centers of a post-colonial Islam claiming more political role. Still, the state has consistently claimed a secular identity, perpetuating in many ways the colonial attitude vis-à-vis religion, religiosity and religious authorities.

Not surprisingly, the significance of these two urban areas in the development of Islam in Niger coincided with a restructuring trend that reshaped both the religious and the public sphere. In 1991, a democratization process ended the one-party rule and allowed the formation of a vibrant civil society and consecrates the freedoms of speech and religion, in line with a liberal democratic ideology (KIMBA; UNIVERSITÉ ABDOU MOUMOUNI, 2001). In the religious sphere, a proliferation of Islamic organizations ensued, providing organized Islam the institutional and discursive platforms for the articulation of normative claims on the public sphere and governance. The most recent statistics count around 50 Islamic associations. In comparison, there was only one Islamic organization legally authorized until 1991.

To counter what they depicted as a rampant secularization of the public domain, Muslim groups who claim to defend and speak for Islam have consistently challenged the secular norms of the state and the public sphere. In 1993, they targeted a family law reform initiative, *Projet de Code de la Famille*, a legal reform the state has initiated under the influence of feminist and human rights organizations. For its promoters, the *Code de la famille*, as it came to be known, would provide substantial rights to women and children, and reinforce the rule of law in matters related to conjugal disputes, child custody, succession, etc. It was finally dropped because of the opposition of the Islamic organizations, which argued that the reform not only contradicted Muslims' perceptions of the family and the common good, but it also threatened social stability.

Meanwhile, in the sector of education, Islamic activists who opposed what they view as a secularization trend that marginalizes religious education demanded the addition of Qur'anic classes to the public education curriculum. Although they have not yet entirely won

this de-secularization battle, the activists have nonetheless transformed the Islamic knowledge economy as they promote various forms of Islamic learning institutions (madrassa, informal learning centers, reading groups, etc.) and activities aiming at “spreading the word of the Qur’an” and enlightening the public (*wayewan kay*, in Hausa).

These two episodes had a significant impact on public Islam in Niger, not only because they served as the starting point for a systematic rally against the state’s promotion of women’s rights and family law, but because they represented a turning point in the presence of Islam in the public sphere, and certainly testify to the emergence of an alternative discourse on and about civic virtue.

THE EMERGENCE OF AN ISLAMIC CIVIL SOCIETY

One of the features of the public sphere in Niger in the recent years is the increasing claim by Islamic organizations to defend the common good and therefore counterbalance state social policies. The discourses they articulate, the positions they adopt, especially in relation to family planning and the promotion of women’s rights, the initiatives they launch, especially in Islamic education, and the debates that ensued significantly changed the complexity of public Islam in Niger, affecting both the role, according to many actors, Islam ought to play in public affairs, and the configuration of its institutions. As it was expected, these developments have influenced political discourses and state initiatives, but they have also led to the formation of new social spaces (women, youth and students clubs), the emergence of new religious actors (women preachers and leaders of Islamic associations, young preachers, etc.), religion based circles of solidarity (*Markaz*) and more generally, it has mobilized various publics in promoting a pious life (*Aikin Adini*).

These institutions, spaces and actors constituted what I call the Islamic civil society, a body of actors now concerned with governance and the role Islamic principles play in it. Politically, many public actors resort to Islam as they seek to counter state initiatives and international conventions deemed to violate and pervert Niger's moral and religious identities (SOUNAYE, 2005). Using various platforms that emerged with the democratization ethos, they develop strategies that eventually provided them with a remarkable visibility in the public sphere. For example, the deregulation of the mediascape that came with the democratization process allowed the formation of new communicative spaces, especially with the FM radios and the non-governmental TV stations, which provide religious and political activists an avenue for public discourse. Obviously, these religious appropriations of the media are more perceptible in the urban areas where youth and most importantly women, have become major voices of the Islamic civil society. In fact, their weighing in debates in the public sphere has often proven decisive, as is the case with the recent controversy around the Protocol to the African Charter on Human and Peoples Rights (2005).

Theoretically, the notion of an Islamic civil society can be problematic, especially because of the ideological origins of the concept and its western connotation. I still want to use this notion to refer to the body of actors, discourses and initiatives, which, while they take advantage of the democratization ethos, promote the civility of religion against secularist negative understandings of the status of religiosity in the public arena. Some scholars of contemporary Islam in francophone West Africa have drawn attention to the way Islam has grown into a new public space in its own right (HOLDER, 2009; LAUNAY and SOARES, 1999; HASSANE, 2007). In Niger, because of the legacy of the French secularist culture built on a suspicion

vis-a-vis religiosity, political actors took a long time to adapt to the new visibility of religious discourses in the public arena, especially within the democratization period (1991 to the present) when these discourses challenge the constitutional separation between religion and the state. However, the sustained activism of numerous groups and associations allowed Islam to acquire the status of a normal source of political norms and values, fostering a religio-political discourse, which, even though it has not yet claimed overtly any political party, has made inroads in both the constitutional provision and the institutional arrangement of the state. For example, the last two constitutions of the country (1999, 2010) require state authorities such as the President, the Prime Minister and the President of the Parliament, to submit to a religious oath before they take office (SOUNAYE, 2007).

This restructuring of the Islamic sphere, the flows of ideas and images, and their impact on the country's moral economy, have drawn the attention of the state. Indeed, the formation of the Islamic civil society has affected the interactions within the public sphere, first, among Islamic organizations themselves, between the religious and the secular organizations, and between the Islamic organizations and the state institutions. For example, as far as the interactions with Muslims activists are concerned, the state has sought relevance in the Islamic sphere, arguing its responsibility to regulate public life and preserve peaceful coexistence. Following this line of argument, the government created, in 2003, an Islamic Council, and for the first time in the political history of Niger, a Ministry of Religious Affairs was created in 2007, echoing the growing influence of Muslim activists and illustrating the desire of the government to maintain a degree of control over the Islamic sphere. The same policy resorted to a series of ordinances aimed at regulating "anarchic construction

of mosques” (2005, 2006) and “provocative preaching” in order to prevent violent confrontations.

Obviously, this institutional move aimed to canalize a movement that state officials often see as a threat to public order and the mode of governance of a secular state; but it should also be read as the translation of a desire to accommodate religion and its claims of publicness. In many ways, the emergence of these religious actors claiming a civic role has a limiting effect on the state’s ability to control and regulate the public sphere (NIANDOU; GADO, 1996). Clearly, this trend of measures can hardly hide the nervousness of the state to address the “Islamic issue”, especially since Islamist groups have resorted to violence, thus providing a ground for a discourse that centers on security. The issue in this case has transcended national boundaries and has become a regional preoccupation, in particular in the last five years. In fact, policies within the region have not only affected religious institutions, the securitization discourse has also affected how we look at religion, in particular Islam.

RELIGION: A Transformative Force

Democratization has served as a catalyst for the restructuring of the Islamic sphere, as I have argued so far. This development often associated to an intrusion of religion in the public sphere will certainly have a lasting impact on Niger’s social and political interactions. A careful attention to contemporary Muslims’ creative appropriation of the Islamic institutions (MASQUELIER, 2009; SOUNAYE, 2012; ALIDOU, 2005a; HASSANE, 2005), the reform discourses they promote (ALIDOU and ALIDOU, 2008; SOUNAYE, 2009d) and the spaces Muslim actors create, will note an on-going transformation process heavily influenced by Islamic ideologies. There is no single

expression of Islam in Niger; instead, the fragmentation I referred to above has shown an increasing pluralism in the Islamic sphere in Niger. Yet, beyond the varieties and the complexities of these ideologies, they all contribute to further Islamize the Nigerien society, and by doing so, to reshape both individual and collective governmentalities (IDRISSA, 2007; SOUNAYE, 2007, 2009d).

Indeed, the most striking feature of Islam in Niger in the last two decades has been its social transformation impact. Both theologically and sociologically, Islam has experienced in recent years a diversification trend that in return brought to prominence new Islamic spaces, voices and actors, while expanding the relevance of religiosity in many sociopolitical arenas. Generally, the perception of Islam as social and political force has changed along with its institutional and informal representation in the public arena. This is illustrated by the way many activists have used Islamic claims to contest state initiatives and even demand the implementation of norms they found necessary in a context they promote Islam as the exclusive source of norms that fits Nigerien society. Undoubtedly, the discourses and initiatives the proponent of this political Islam have empowered Muslim actors who now realize the bargaining power their claims of religiosity and the growing impact of their practices and institutions within the Nigerien society, especially in urban areas (ALIDOU, 2005b).

However, this would have not been possible without a social transformation process in which Muslim activists have been key figures in contesting public policies and government initiatives. In many areas, Muslims' back their opposition with significant initiatives aimed to reinforce the moral state of the society. In the educational sector, for example, the claims of religiosity and the demand for the inclusion of Qur'anic classes in the curriculum

have prompted the creation of the institution now referred to as the Islamiyya madrasa. Now at the forefront of the de-secularization of the educational system (MEUNIER, 1997; SOUNAYE, 2009d), the Islamiyya emphasizes Islamic sciences, the teaching of the Qur'an and the tradition of the prophet Muhammad. In recent years, the Islamiyya has gradually developed into what many parents see as the moral and intellectual alternative. As they voice their dissatisfaction vis-à-vis the public educational system, one of the points many parents make is that education is morally corrupt, in addition of being bankrupt as it “no longer teach what students need, but what the policies allow”, as an instructor remarked in Maradi (Mallam Sale, interview in 2008). Thus, on the one hand the Islamiyya has acquired credibility especially across urban areas where it expanded since the end of the 1990s; on the other hand, it has become a viable and sustainable institution, as it developed its own programs and subsequently acquired the formal recognition of the state. Besides, it has also provided a source of employment for many young people who, once unfit to the public education system, are now fully integrated and even in high demand.

With such a reputation many Islamiyya now apply directly for foreign assistance, in particular the scholarships from Saudi Arabia, Iran and Sudan, without the backing of the Ministry of education, a condition necessary for many such applications through the mid-1990s. In this sector, as one may notice, the State lost its centrality and its role as the main interlocutor in part because donors of scholarships now view civil society organizations and individual ulama entrepreneurs as credible partners. In any case, these changes helped many such Islamic learning institutions and individual promoters to carve a space for themselves and consolidate their positions within the society. Most importantly, the placement

of their graduates in foreign countries and in the local Islamic university has additionally boosted the reputation and credibility of many Islamiyya, which now compete in many foreign scholarship programs, once the preserve of the main Islamic organization of the country (*Association Islamique du Niger*) and its affiliate public madrasa, at least until 1990.

Historically, and in retrospect, the refusal by the state officials to consider the demands for the inclusion of Islamic subjects in the public school curriculum has indirectly favored the expansion and consolidation of the Islamiyya institution. Once they have been refused public support, the promoters of *le Coran à l'école* (Teach the Qur'an in our schools) had no choice but to develop their own initiatives, deploying their inventivity and imagination to make their Islamiyya work. In two urban areas, Maradi and Zinder, where I have researched the development of this institution, for example, most Islamiyya came out of the initiatives of individual religious entrepreneurs who sought an alternative to both the secular public school system and to the traditional Islamic learning institutions. Even though in many cases wealthy patrons contributed greatly to these initiatives, in providing financial support, granting land or building classrooms, for example, the critical role, however, was generally played by individual promoters who took the task of designing, overseeing and managing these institutions.

Certainly, one of the effects of the transformation of this space is the entrepreneurial spirit that now characterizes Islam in the public arena in Niger. Contributing to the transformation of social life and structures in urban Niger, these educational dynamics are leading to the formation of a social category of Muslim actors fully involved in this form of valorization of Islamic education. In Niamey, to confirm this social transformation trend, this elite is already visible

as it engages in a second phase of restructuring of Islamic learning institutions and thereby relegates the clerics to a secondary position. The point here is that the concomitant opening up of the religious space and the rise of this particular Islamic learning institution has thrown in the public arena Muslim actors who, claiming to serve their communities, are now social shifters and key players in the making of the contemporary Nigerien society.

Moreover, the networks of Islamic learning (Makarantu) they have established have transformed the Islamic knowledge economy and represent one of the most striking developments in the Islamic sphere in Niger. However, though they are designed to support the popularization of the Islamic scriptures, especially among youth and women, the Islamic learning centers have proved to be the base for various circles of solidarity. Spaces of various forms of socialization and sociability, these Islamic learning institutions have added diversity and complexity to urban sociabilities. For example, many women rely on their Makaranta (sing. of Makarantu) circles of solidarity for social events such as weddings and even funerals for which most families need assistance due the number of people gathering at these occasions and the amount of food and drinks they need to prepare. In other words, the socializations and interactions that begin within these learning circles gradually expand beyond the confines of these initial spaces to reach the broader society and the public sphere, as they become instance of social and cultural reproductions.

In fact, very manifest in the way that cultural events that used to be celebrated with panache, dance and ostentatious expenses now give way to more modest celebrations, though filled with signs and acts of piety, at least apparently. For example, the recitation of the Qur'an and *qasidas* (Islamic poetry) are part of naming ceremonies, weddings, or *walima*, that celebrate the admission to an exam or

the successful completion of a study program². This daily reading of one's life through the lenses of its degree of religiosity has fostered a religious culture that is claiming a presence in almost all sectors of personal and public life. As a result, for numerous Muslims in Niamey, being good Muslims has become the purpose of their lives. Even the entertainment industry in Niamey is affected by this trend of islamization as cultural centers have become the stage for pious performances (SOUNAYE, 2011a).

Manifesting themselves through generational and gender shifts, these developments have propelled previously invisible segments of the society to the forefront of transformative religious entrepreneurship. Youth and women are particularly visible on these stages now that, following the opening up of both the public and the religious spheres, they authorize themselves to take initiatives while building grassroots organizations and promote pious lifestyles. In many public schools, for example, young religious entrepreneurs draw on the religiosity of the public space, so to speak, to develop activities aimed at maintaining a daily remembrance of Islam. Human beings are not perfect, they are forgetful, so they argue. Two decades ago, because of the secular nature of the educational system, appearing and being good Muslims was rather far from the preoccupation of these young people. Today, however, even though the system is still theoretically secular, religious activism has made its way within this arena where young religious entrepreneurs have taken the mission of calling their classmates and fellow students to commit to religious practice.

Youth Clubs (*Clubs des Jeunes Musulmans*) are the main spaces where such Islamic enthusiasm takes place, in general, in

² In defense of similar practices that puritan Muslims may reject because of their ostentatious nature, many claim: "It is *walima*; it's not ostentation!"

the name of *animation religieuse*. At the national level, they have devised various strategies to keep young people, in particular the educated ones, in pious practices. Demonstrating their role and agency as “social shifters”, these new institutions have produced social and political reinterpretations of Islam that challenge on the one hand, traditional social organization and conventional understanding of Islam, and on the other hand, the authority of the Muslim clerics (*ulama*). These dynamics are most perceptible in urban centers where the networks of Islamic organizations, actors and media have expanded the most in recent years, supporting a new mediascape and a particularly dynamic Islamic market of ideas and merchandizing. Such a transformative visibility of religion in the public sphere does not only rely on an increasing number of young preachers who invent an Islamic televangelism, it has also led to the formation of an enthusiastic audience supportive of what they call an Islamic work (*aikin adini*). In my point of view, this fast growing audience and its impact on public opinion explain the concerns of state and political elites, defenders of secular norms, who expect to counter the influence of religion and religiosity in the political arena.

A close examination of the case in Niger shows that Islam has not only become a base for transformative dynamics that are now redefining the institutional foundations of social life; it serves also as a vehicle for a political ambition that targets the moral configuration of the society. Emphasizing the educational system, the primary space of socialization in the modern state, Muslim activists have set a civil society agenda, i.e. a contribution to the modes of framing governance and politics in general. They have bridged the institutional and the moral as they consolidate the role of Islam and religiosity within contemporary Nigerien society. Obviously, this trend and the turns it takes could not be overlooked if one has to

understand the contours of civil society in Niger and more generally if one has to examine how citizenry is defining the conditions of its participation in determining the framework of governance and the rule of law. Of course, the question remains: which law and what legal framework? Ongoing political crisis in the Muslim world and more specifically in parts of West Africa have brought to the front these questions, adding to the complexity of political governance and social change within these societies.

Some scholars have already made the argument that the reinterpretation, creative appropriations (STARRETT, 1998) and mobilization (WICKHAM, 2002) of Islam have already informed and nurtured a counterpublic (HIRSCHKIND, 2006, 2001). Some have also made the case for a Sahelian Islam, stressing the developments Islam is experiencing in the Sahel and the social transformation process Muslim societies within the region are experiencing (SOUNAYE, 2010; VILLALÓN, 2009, 2010)³. Of course, within the region and in the global south in general, the power of religiosity to transform and reshuffle social, economic and political arrangements cannot be denied. Instead, in many contexts, religion and religiosity are the main definers of social, political and even economic interactions. As the worldviews that gives meaning and status to the ideologies that govern social life, religion cannot be overlooked by any serious attempts at understanding the society and its historical shifts and trajectories. Therefore, for development to mean something within these societies, in particular in Niger – and

³ In: <<http://alternatives-economiques.fr/blogs/giraf/2010/11/15/islam-au-niger-de-la-contestation-a-la-normalisation/>>. Accessed in Aug. 16, 2012. L. Villalón, “From Argument to Negotiation: Constructing Democracies in Muslim West Africa,” *Comparative Politics*, vol.42, 4, July 2010, pp.375-393; L. Villalón and J-L. Triaud, “Contraintes du local et ressources du global: L’Islam subsaharien entre économies morales et économie du marché.” *Afrique Contemporaine*, vol 231, 2009, p. 23-43.

West Africa, as the cases of other countries in the region show⁴— it has to recognize and take seriously the forms of religiosity that unfold within these societies. Religion has generally been portrayed as a conservative force, resisting change, hindering freethinking and therefore alienating peoples and communities. This perception, as the last two decades have shown us across religious traditions and societies, is only part of the story. In any case, as I have argued, one has to recognize religiosity – positively or negatively – as a fundamental factor in the social life of contemporary Muslim societies. But, of course, as the literature on religious modernities show, this reality is far from being exclusive to Islam in Niger, Africa or the Muslim world: it runs across other religious traditions and societies, as Smilde (2007) shows.

CONCLUSION

Therefore, if development deals with social change and the possibility to influence internal processes that lead to social transformation, then its problematizations could not afford to ignore a major source of norms and values such as religion. If development implies for a society the ability to emancipate from external determinations so that this society could freely determine its choices and priorities, then it should not overlook a value source such as religion, which has been for long time and in most human societies a political, social and even economic force (ALAN VER BEEK, 2000; KITIARSA and Ebooks Corporation, 2007; RUDNUCKY, 2009). Not understanding this could affect the credibility of our scholarship,

⁴ For example, Mali, Nigeria and Senegal are all countries that illustrate the political significance of Islam and the relevance of religion as a framer of civil society.

jeopardize the fitness of state policies and hinder the efficiency of development interventions. Thus, we will have fundamental problems in understanding development and problematizing it in many societies, in particular in the South, if we do not pay attention to the social conditions and the moral economies that drive these societies.

Of course, I have examined only part of the problematic of religiosity in the public sphere in Muslim Africa. An alternative could have stressed how securitization has become part of the problematic of governance in the Sahel and across the world, especially after September 11, and what is now referred to, perhaps too hastily, as the Arab Spring. Taking into consideration current developments in the Sahel, in particular in Mali and part of Nigeria, where armed groups claim to impose Islamic law, one realizes not only the ambivalence of religion in the public sphere, but also how democratization becomes a complex equation whenever claims of religiosity make their way into the public arena.

REFERENCES

ALAN VER BEEK, Kurt. Spirituality: A development taboo. *Development in Practice* no. 10 (1):31-43. 2000.

ALIDOU, Ousseina. Engaging modernity: Muslim women and the politics of agency in postcolonial Niger. *Women in Africa and the diaspora*, 235 p. 2005a.

_____. Engaging modernity Muslim women and the politics of agency in postcolonial Niger. *Women in Africa and the diaspora*. 2005b.

ALIDOU, O., ALIDOU, H. Women, Religion, and the Discourses of Legal Ideology in Republic of Niger. *Africa Today* no. 54 (3):23-36. 2008.

ASAD, Talal. *Formations of the secular* : Christianity, Islam, modernity, Cultural memory in the present. Stanford, Calif.: Stanford University Press. 2003.

BAYAT, A., HERRERA L. *Being young and Muslim: new cultural politics in the global south and north*, Religion and global politics series. New York: Oxford University Press. 2010.

BOWEN, John Richard. *Why the French don't like headscarves: Islam, the State, and public space*. Princeton: Princeton University Press. 2007.

DIOUF, M., LEICHTMAN M. *New perspectives on Islam in Senegal: conversion, migration, wealth, power, and femininity*. 1st ed. New York: Palgrave Macmillan. 2009.

EICKELMAN, D. F., ANDERSON W. J. New media in the Muslim world: the emerging public sphere. *Indiana series in Middle East studies*:ix, 213 p. 1999.

ESPOSITO, J. L., VOLLJ. O. *Makers of contemporary Islam*. Oxford ; New York: Oxford University Press. 2001.

HAI, Samira. *Reconfiguring Islamic tradition: reform, rationality, and modernity*, Cultural memory in the present. Stanford, Calif.: Stanford University Press. 2009.

HAMANI, Djibo. Contribution à l'étude de l'histoire des états hausa: L'Adar précolonial, République du Niger. *Études nigériennes*. 1975.

_____. L'islam au Soudan central: histoire de l'islam au Niger du VIIe au XIXe siècle. *Etudes africaines*. 2007.

HARDING, Susan Friend. *The book of Jerry Falwell: fundamentalist language and politics*. Princeton, N.J.: Princeton University Press. 2000.

HASSANE, Moulaye. *Dynamique des Associations islamiques au Niger*. Paper read at L'état moderne et l'islam, at Niamey. 2007.

HASSANE, Souley. Les nouvelles élites islamiques du Niger et du Nigeria du nord: itinéraires et prédication fondatrices. In *Entreprises religieuses transnationales en Afrique de l'Ouest*, edited by Laurent Fourchard, André Mary and René Otayek, 373-394. Paris: Kathala. 2005.

HEFNER, Robert W. *Civil Islam: Muslims and democratization in Indonesia*, Princeton studies in Muslim politics. Princeton, N.J.: Princeton University Press. 2000.

_____. *Remaking Muslim politics: pluralism, contestation, democratization*, Princeton studies in Muslim politics. Princeton, N.J.: Princeton University Press. 2005.

HIRSCHKIND, Charles. Civic Virtue and Religious Reason: An Islamic Counterpublic. *Cultural Anthropology* no. 16. 2001.

_____. *The ethical soundscape: cassette sermons and Islamic counterpublics*, Cultures of history. New York: Columbia University Press. 2006.

HOEXTER, M., EISENSTADT S. N., LEVTZION N. *The public sphere in Muslim societies*. Albany: State University of New York Press. 2002.

HOLDER, Gilles ed. *L'islam, nouvel espace public en Afrique, Les terrains du siècle*. Paris: Karthala. 2009.

HUNTER, S., Ebrary Inc. Reformist voices of Islam mediating Islam and modernity. In Armonk, N.Y.: M.E. Sharpe. In: <<http://turing.library.northwestern.edu/login?url=http://site.ebrary.com/lib/northwestern/Doc?id=10292183>>. 2009.

IDRISSA, Abdouramane. *Gouvernementalité et Islam: Corrigeons notre société*. Paper read at l'Etat Moderne et l'Islam, at Niamey. 2007.

KANE, Ousmane. *Muslim modernity in postcolonial Nigeria: a study of the Society for the Removal of Innovation and Reinstatement of*

Traditon, Islam in Africa. Boston, MA: Brill. 2003a.

_____. *Muslim modernity in postcolonial Nigeria: a study of the Society for the Removal of Innovation and Reinstatement of Traditon, Islam in Africa*. Boston, MA: Brill. 2003b.

KHAIR, T., VERMA, R. K. *Muslim modernities: Tabish Khair's essays on moderation and mayhem 2001-2007*. New Delhi: Vitasta Pub. 2008.

KIMBA, I., Université Abdou Moumouni. *Le Niger : état et démocratie. Collection Sociétés africaines & diaspora*. 2001.

KITIARSA, P., Ebooks Corporation. *Religious Commodifications in Asia: Marketing Gods.* In *Routledge Studies in Asian Religion and Philosophy*. Hoboken: Taylor & Francis. In: <http://turing.library.northwestern.edu/login?url=http://www.northwestern.eblib.com/EBLWeb/patron?target=patron&extendedid=P_325149_0&>. 2007.

LAUNAY, R., SOARES, B. F. The Formation of an 'Islamic sphere' in French Colonial West Africa. *Economy and Society* no. 28 (4):497-519. 1999.

MARX, Anthony W. *Faith in nation: exclusionary origins of nationalism*. Oxford ; New York: Oxford University Press. 2003.

MASQUELIER, Adeline Marie. *Women and Islamic revival in a West African town*. Bloomington: Indiana University Press. 2009.

MASUD, M. K., SALVATORE, A., VAN BRUINESSEN M. *Islam and modernity: key issues and debates*. Edinburgh: Edinburgh University Press. 2009.

MEUNIER, Olivier. *Dynamique de l'enseignement islamique au Niger: le cas de la ville de Maradi*, Collection Etudes africaines. Paris: L'Harmattan. 1997.

_____. *Les voies de l'islam au Niger dans le Katsina indépendant du XIXe au XXe siècle* : (Maradi, pays hawsa), Mémoires de l'Institut d'ethnologie. Paris: Publications scientifiques du Muséum. 1998.

MEYER, B., MOORS, A. *Religion, media, and the public sphere*. Bloomington: Indiana University Press. 2006.

NIANDOU, Abdoulaye S., ALZOUUMA, G. Islamic Renewal: From Monolith to Plurality. *Social Compass* no. XLIII (2):249-265. 1996.

NORRIS, H. T. *Sufi mystics of the Niger desert : Sidi Mahmud and the hermits of Aïr*. Oxford England. New York: Clarendon Press; Oxford University Press. 1990.

ROSANDER, E. E., WESTERLUND D. *African Islam and Islam in Africa: encounters between Sufis and Islamists*. Athens: Ohio University Press. 1997.

RUDNUCKY, Daromir. Spiritual Economies: Islam and Neoliberalism in Contemporary Indonesia. *Cultural Anthropology* no. 24 (1):104-141. 2009.

SACHEDINA, Abdulaziz Abdulhussein. *The Islamic roots of democratic pluralism*. Oxford; New York: Oxford University Press. 2001.

SAJOO, Aryn B., Institute of Ismaili Studies. *Muslim modernities: expressions of the civil imagination*. London: I.B. Taurus. 2008.

SALVATORE, Armando. *The public sphere: liberal modernity, catholicism, Islam*. New York, NY: Palgrave Macmillan. 2007.

_____. *God Made Me a Preacher: Youth and Their Appropriation of the Islamic Sermon in Niamey, Niger*, Religious Studies, Northwestern University, Evanston. 2012.

_____, EICKELMAN, D. F. *Public Islam and*

the common good, Social, economic, and political studies of the Middle East and Asia. Leiden ; Boston: Brill. 2004.

_____ ; EICKELMAN, D. F., Ebrary Inc. Public Islam and the common good. In *Social, economic, and political studies of the Middle East and Asia*, v. 95. Leiden ; Boston: Brill. In: <<http://turing.library.northwestern.edu/login?url=http://site.ebrary.com/lib/northwestern/Doc?id=10090541>>. 2004.

SCHULZE, Reinhard. *A modern history of the Islamic world*. New York: New York University Press. 2000.

SEN, Ronojoy. *Legalizing Religion: The Indian Supreme Court and Secularism*, Policy Studies: East-West Center Washington. 2007.

SINGERMAN, Diane. *Avenues of participation: family, politics, and networks in urban quarters of Cairo*, Princeton studies in Muslim politics. Princeton, N.J.: Princeton University Press. 1995.

SMILDE, David. *Reason to Believe*. Berkeley: University of California Press. 2007.

SOULEY, Hassane. *Islam, sociétés et politique en Afrique subsaharienn: les exemples du Sénégal, du Niger et du Nigeria*, Collection Sociétés musulmanes en Afrique. Paris: Indes savantes : Rivages des Xantons. 2007.

SOUNAYE, Abdoulaye. Les politiques de l'islam dans l'ère de la démocratisation de 1991 à 2002. In *L'islam politique au sud du Sahara*, edited by Muriel Perez-Gomez, 503-525. Paris: Karthala. 2005.

_____ Instrumentalizing the Qur'an in Niger Public Life. *Journal for Islamic Studies* no. 27:211-239. 2007.

_____. Islam, État et société: à la recherche d'une éthique publique au Niger. In *Islam, Etat et Société*, edited by Benjamin Soares Rene

Otaye, 327-351. Paris: Karthala. 2009d.

_____. La « discothèques » islamique: CD et DVD au cœur de la réislamisation nigérienne. *Ethnographiques.org*. 2011a.

STARRETT, Gregory. *Putting Islam to work: education, politics, and religious transformation in Egypt*, Comparative studies on Muslim societies. Berkeley: University of California Press. 1998.

TAYLOR, Charles. *A secular age*. Cambridge, Mass.: Belknap Press of Harvard University Press. 2007.

WICKHAM, Carrie Rosefsky. *Mobilizing Islam: religion, activism, and political change in Egypt*. New York: Columbia University Press. 2002.

ZAKARI, Maïkorema. L'islam dans l'espace nigérien. 2 vols, *Etudes africaines*. Paris: L'Harmattan. 2009.

ABSTRACT

This paper examines the development of public Islam in Niger and its transformative effect on the society. Focusing on the emergence of an Islamic civil society and its interventions in the sector of Islamic learning, the paper shows how through Islam, religion and religiosity have become key players in the historical shifts that we observe in contemporary Nigerien urban society. Benefiting from a political reform context, Muslims initiate have introduce institutional changes and practices that further demonstrate the major role of religion in the emerging sociopolitical processes and dynamics. As a value system, a worldview and powerful ideological tool for the socialization of youth, Islam is used to promote a particular identity and citizenship. It is argued that unless we recognize this preeminent role of religion in current sociopolitical processes, we will fail to understand contemporary social dynamics not only in Niger or in the Muslim world, but also across the Global South.

KEYWORDS: Niger. Islam. Religion. Sociopolitical processes.

RESUMO

Este trabalho examina o desenvolvimento de políticas públicas do Islã na Nigéria e seu efeito transformador na sociedade. Centrando-se no surgimento de uma sociedade islâmica civil e as suas intervenções no setor da aprendizagem islâmica, o artigo mostra como, através do Islã, a religião e a religiosidade se tornaram jogadores-chave nas mudanças históricas que observamos na sociedade urbana contemporânea da Nigéria. Beneficiando de um contexto de reforma política, a iniciação dos muçulmanos tem introduzido mudanças institucionais e práticas que ainda demonstram o importante papel da religião nos processos sociopolíticos emergentes e dinâmicos. Como um sistema de valores, visão de mundo e uma ferramenta poderosa ideológica para a socialização da juventude, o Islã é utilizado para promover uma identidade e cidadania particulares. Argumenta-se que se não reconhecermos este papel proeminente da religião nos atuais processos sócio-políticos, vamos deixar de compreender a dinâmica social contemporânea não apenas na Nigéria ou no mundo muçulmano, mas também em todo o Sul Global.

PALAVRAS-CHAVE: Nigéria. Islã. Religião. Processos sociopolíticos.

THE BIOCHAR: an alternative energy for the development of the Sahel countries¹

Abibatou Banda Fall *

INTRODUCTION

The amazing demand for energy that we have experienced, from the beginning of the industrial era to the 19th century, comes from the economic and political structure of society which has an unconditional threat of depletion of fossil energy resources. In one hundred and fifty years, the amount of energy available to us has been increased to 100% or even 1000%.

In such a situation, where warming of the climate system is unequivocal, the Sahel countries such as Senegal and Mali are stroke by a crisis that is felt in all sectors: economy, energy politics, environment, health, education and the lives of the people (power cuts, food crisis, high transportation costs and housing etc.). Two thirds of our energy needs come from oil and natural gas. For the most pessimistic, resource stocks should keep us going for another 75 years (VIE, 2009). And yet there is considerable pressure on forest resources 40,000 ha/ year (FAO, 2007) and a proposed progressive suppression of government subsidy on gas 36 ha/year billion, in 2007, for 148 000t of consumption).

* Doctorate student at the Geography Department at University Gaston Berger, in Saint-louis, Senegal.

¹ Case study of Senegal and Mali

In the sub-region, the use of energy remains a component to be taken into consideration in the field of natural resource management. Financial constraints mean that over 85% of Senegalese or Malian energy consumed for cooking comes primarily from wood. Both countries have limited energy resources. Wood and charcoal represent 57% of the energy consumption of these two countries. The bulk of the oil consumed is imported. Petroleum products weigh heavily on the trade balance; in 2000, the bill, in Senegal, was \$ 248 billion, amounting to 22,5% of all imports, and potential water power is estimated at 1,400 MW on River Gambia and River Senegal (Department of Energy, 2008). As far as Mali is concerned, all domestic fuels (wood and charcoal) come from the national forests. Consumption of these fuels is about 6 million tons in 2002. Consumption of firewood increases of about 2 to 3% per year for households. This growth reaches 20% for households in the capital Bamako. So the overall energy consumption of Mali was 3.212.559 ton oil equivalent (toe) in 2002. This energy comes mainly from biomass (81%), petroleum products (16%), electricity (3%) and renewable energy use to an insignificant level.

This energy imbalance becomes repetitive with population growth which in turn induces an increase of daily needs. Added to this are insufficient and erratic rainfalls. Water deficit, along with the poverty of vegetation and soil, is a major constraint to agricultural activities. Worst, Senegal and Mali are not well endowed with raw energy.

From this perspective, the expected risks will be not only a shortage or unavailability of gas especially in rural areas, but also a return to traditional fuels as well as administrative and technical constraints to the promotion of alternative fuels and new cooking stuffs. So, the limited reserves of fossil fuels compel us to reflect on our energy sources, despite the technical, economic and political challenge that it represents.

Renewable energy which contains considerable potential, just waiting to be exploited, then constitutes a lasting solution. For instance, we have the biochar or “Green Coal” which is a component of biomass energy and aims to foster its development in order to reduce CO₂ emissions, facilitating carbon sequestration and ensure energy security through modes of transformation of existing biomass (*Typha australis*, rice husk, cotton, millet, sorghum and corn stalks and all agricultural residues and wastes). The valuation of biochar is a new alternative experimented in the Sahel. This area has very good potential and allows a particularly interesting area of study within the area covered by Senegal and Mali (respectively in the Senegal River Delta and the Niger Basin). Certainly one can legitimately wonder why a study of the strategies developed to enhance the biochar in Senegal and Mali was chosen. After all, these two West African countries share, to a large extent, the same socio-economic practices and policies. Apparent facts permit to understand the rationality of the formulation of the problem of the topic. Raw materials, consisting mainly of *Typha australis*, rice hulls and peanut hulls, are available at the area in all seasons. In fact, *Typha australis*, the aquatic perennial grass, covers an area of 6.500 hectares in Senegal, this represents an average potential of about 900.000 tons of fresh biomass. Energy recovery of this biomass could produce about 65,000 tons of biochar or 37.000 PET 18% of annual consumption of charcoal in Senegal (GIZ, 2009) also representing 940.000 tons of CO₂ credit. This biomass which is considered a threat to ecological and social balance in the Sahel is a wealth of energy, after conversion to fuels and kindling charcoal briquettes, without binding substances. Thus, we must note, at this point, a 20 years availability of production sustained by a regeneration cycle of 8 months of *Typha*.

Keeping these assets in mind, the valuation of biochar helps to reduce logging energy in the Sahel and is an alternative energy source to traditional fuels.

EVALUATION OF DOMESTIC FUEL CONSUMPTION

National energy assessments (SENEGAL-MALI, 2008) confirm the main trends in the Sahel countries. There is a preponderance of biomass-energy in the supply and final energy consumption. The Malian national forest estate is about 100 million hectares, producing nearly 21 million ha (DNE, 2009) and the area is controlled by more than 350.000 ha. As for Senegal, forests in the public domain, composed of the classified area of the state covering an area of 7.143.579 ha plantations governed, totaling 11.941 ha (DEFCCS, 2005) and forests managed by local authorities cover an area of 6.525.324 ha (FRA, 2005). Forest area and productivity are in perpetual decline. Biomass accounts for more than 90% of domestic energy source of the territory «Senegal-Mali», suggesting that other conventional products still play a marginal role in the field. The approaches used to replace the fuel by other energy sources, particularly gas and oil, have not had the expected success to date, although just over 100.000 tons of liquefied gases are consumed each year in Senegal. Unlike Mali, consumption rose from 3.428 tons, in 2004, to 8.030 tons, in 2008, representing an increase of 134% although the share of this fuel in final energy consumption is still very low, 0,4 % (DNE, 2007). This significant deforestation in the Sahel is perceived by some authors as the most disturbing and most alarming of all anthropogenic causes. Until the advent of the great drought that began in the late 1960s, nobody was talking about shortages of firewood or wood energy crisis. The supply of

wood fuel was by far superior to the demand and the firewood was regarded as an infinite resource. Deadwood burned as firewood and charcoal provided the necessary energy for cooking food and agricultural processing. Wood fuel was virtually the only source of domestic and professional energy in rural and urban areas.

But the prolonged drought upset Sahelian society in many ways. Among others, it caused a massive rural exodus of so-called “drought” or “environmental refugees”. While the average increase of urban population of the Sahel countries is estimated at 600% during the last forty years, this concentration of population in urban areas created a strong demand for wood energy. To meet this growing demand, an economic sector has made in professionalizing the operations of transport and trade of wood energy.

Currently, wood and its derivative, charcoal, still meet 70% of the needs of Senegalese and Malians. The use of gas, electricity and renewable energy is still too expensive. And as the populations of the Sahel are among the poorest on the planet, they are highly dependent on wood energy and grow exponentially. Under these conditions, local populations, woodcutters and charcoal makers exert virtually uncontrollable environmental pressure and destroy classified forests to feed the lucrative markets of Dakar, Saint-Louis, Thies, Bamako, Segou, Koulikoro, etc. Furthermore, it becomes a commercial product whose price is constantly increasing, while demand is steadily increasing, 1,6% per year for fuel wood and 4,1% for the charcoal. And as a result, an observation of family structure, consumption of 0,5 kg of wood per person per day in the families of more than twenty people and rises to more than 2kg of wood per person per day for nuclear families (household under 5 persons).

Various surveys have shown that the heat demand associated with the food were increasingly difficult to satisfy in the Sahelian

countries, and rural and urban households were spending a considerable time or budget to the satisfaction of these basic energy needs. In both countries, there were about 500 or 700 kg per capita per year, which represents the equivalent 1,9 to 3,3 kcal, 87 to 90% of this wood for cooking. The significantly higher consumption can be explained by the fact that in the Sahelian zone, the wood is usually free and is closer to the concessions. So the first question to be asked is what form of energy is the most “ecological economic”? Or what solutions need to be advocated to reduce deforestation? For example, a qualitative comparison is made between-individual domestic fuel alternatives, and it turns out that the biochar, or green charcoal, is best. It is a very effective substitute product which is much appreciated by Senegalese and Malian consumers. But what kind of biochar is it? Who are the promoters? And what are the manufacturing processes?

THE BIOCHAR AS A SOCIALLY DESIRABLE ENERGY EFFICIENT PRODUCT

The green charcoal, or biochar, is a solid fuel with properties similar to renewable fossil coal. Obtained by the transformation of *Typha australis*, rice husk, mud, or coal dust, in the form of sticks and briquettes. It is intended as a substitute for wood energy, currently provided by woody biomass. That is to say the biodegradable fraction of plant and animal products, waste and residues from agriculture, forestry and related industries, as well as the biodegradable fraction of industrial and municipal waste – sludge STEP, to agribusiness, and biological sludge – (DAMIEN, 2008).

Presented in the form of granules, after carbonization, it is easy to use, smokeless and odorless, and offers an energy density of 22

GJ per ton. Given these properties, the biochar proves an interesting product, which is timely in the Sahel. A Sahel that is characterized by a change of climate, accelerated deforestation, depleted soils exposed to erosion, as well as recurrent floods, accompanied by difficult socio-economic conditions. The African political organizations and local public/private have understood that early on. And it is this perspective that family firms based respectively in Senegal and Mali are investing in this field for almost eight years. This is the *Bureau de Recherche/Action pour le Développement Solidaire* (BRADES) and the Economic Interest Group (GIE GREEN-AFO). The question that may be interesting here is why the choice of these two companies, knowing that there are ten units of biochar in both countries for at least 15 years. The reason for this is simple: these two companies are the only to produce a biochar which is similar to charcoal, at a very tolerable price, and which is adapted to the conditions of Sahelian households.

The Office of Research/Development Action Solidarity (BRADES) is a family business, based in St. Louis in Senegal. It was created in September 2007, by Nthié Diarra, economist specialized in the production and marketing of bio-coal briquettes made of clay and coal dust. Its objectives are around three points:

- Supplying household in Saint-Louis with good quality alternative domestic fuel at acceptable prices;
- Contribute to the preservation of forest environments by reducing the need to supply the city of St. Louis in charcoal;
- Creating jobs at the local level and especially among the youth and women. It is supported by *Crédit Mutuel* of Senegal, and the program PERRACOD/GIZ. This small company is registered in accordance with the recommendations of Rio and commitments to the Kyoto Protocols. Since 2007, it has produced at least 165

tons of dry bio-char, 92% of which were sold (BRADES, 2012). These results have earned him SEED AWARDS prize, in 2011.

The AFO-GREEN (AFOVERT GIE), as the BRADES, is a family business, based in Niono, in Mali. It was created in January 21, 2010, under references: NINA: 51009196199001K-TIN: 086122261M-RCCM MA.BKO.2010.C.274, by Ousmane S. SAMASSEKOU, engineer of Forestry Commission. He developed over 22 years of business outreach-energy substitutions and cheaper cooking equipment. The objective of this company is to help control energy demand, which is among the overall objectives of the implementation of the SDA Basin in Niono. Recent studies conducted as part of the development of the Master Supply (SDA) of the city of Niono, showed that the total annual production of wood energy amounts to 440,882 tons. This represents a total annual need of 56,545 tons of wood energy for the city of Niono, while the proliferation of *Typha australis* and water hyacinth in the irrigation canals of the Niger Office has always been an environmental problem while it is possible to replace traditional fuels. It is in this perspective that *Afo Vert* has set up a production dry twig and charcoal briquettes made from *Typha australis* and rice husks at the urban council of Niono.

PRODUCTION PROCESSES AND TECHNIQUES USED

The technologies used are simple and less cumbersome. BRADES uses the compaction system, while AFO Vert resolves to densification. The technique of simple brickwork (without charring), and the technique of bio-char is the most applied. And among agricultural residues and wastes used, rice hulls do not need any prior treatment, given their fluidity; simply compacting the hot

(200°C) for single briquettes. The cattail requires pre-hashing before briquetting. Coal dust requires some refinement before mixing. Carbonization is applicable to all wastes, but in the case of these two companies, technologies are different especially as the raw materials are not the same.

At the BRADES, we must remember that the dust consists of a poor quality coal from the bark, twigs and leaves, mixed with the soil sand. It has high ash content and a PCI lower than the charcoal quality (DAMIEN, 2008). So, it just needs to be agglomerated with a binder such as clay, as is the case here with 4 to 8% for briquettes that burn like charcoal. These two raw materials, mixed with water, are agglomerated using a rotor- Press Haiti type craft with a production capacity of 60kg/H.

After three days of aeration, the biochar is packaged in bags of 1kg, 5kg to 25kg. However, coal has a limit in relation to wood energy it uses in its production. It has been shown that 80% of fuel input is lost. The mean NCV of charcoal is 30 MJ/kg and density between 0.10 and 0.19 (DAMIEN, 2008). But for the biochar made by BRADES, cooking tests were made. The results are shown in Table 1 of Appendix 1.

As for the AFO-GREEN, its technology is more complex and requires more space for production. There are a chain of devices connected to each other in a particular order indicated after the production process. For the transformation of *Typha*, for example, the process begins with mowing at the areas of crops (irrigation canals). The rods are then put into the crusher after drying in the open air. Once the crushing completed, the product triturated passes through the conveyor to achieve the dryer, which is provided with an oven that provides heat. The temperature reaches 180°C ~ 250°C. Once dried, the product passes through another conveyor to finally find the

“Mixing storage” and the machine with toggle (Biomass Briquette mills) or screw press which transforms under a high temperature fuel shive (finished products). The charcoal briquettes are then electrically charred for the PC biochar of the value of 20,000 kJ / kg unlike charcoal which your PC is 29,000 KJ / kg (AFO VERT, 2010).

SOCIO-ECONOMIC AND ENVIRONMENTAL IMPLICATIONS

In Senegal and Mali, a large number of households are facing crippling inequalities in terms of supply and demand for energy, for health, environmental quality, economic and individual freedoms. Inequalities tend to be interrelated and therefore, many are forced to live in precarious conditions.

With the use of biochar, you can improve very quickly and at relatively low cost living conditions of the Sahelian population. This observation is predictable, with the assessment of positive and negative impacts of the types of biochar presented by the BRADES and AFO-GREEN. It would be useful to note that, in general, the logs in the production of fuel briquettes and charcoal from *Typha australis* rice husk or coal dust have negative impacts on relatively minor scale on the physical environment, the biological and human aspects. These negative impacts are mostly reversible. And most of the positive impacts are both direct and indirect with some bearing on the short, medium and long term. These types of biochar, obtained by agglomeration of coal dust or agricultural residue (cattail and rice husks), are likely to occur in several areas.

ENVIRONMENT SECTOR

Apart from its function as a substitute for fossil fuels, the use of biochar plays a vital role in environmental conservation. Among these advantages:

- It reduces deforestation generated by excessive exploitation of forest resources;

- It helps in the fight against invasive plants (*Typha*). On the banks of the river Senegal, the cattail has colonized more than 20.000 ha with the advent of the two dams. Several organizations, national and sub-regional, are increasingly interested in the possibilities of use and processing of this aquatic plant to control its proliferation. Reason why, the Office du Niger spends more than CFA 100 million/year for cutting of *Typha australis* weeds). Operation could offer several potential uses in terms of energy, crafts, food, medicine etc. Since 2001, actions are developed for the recovery of this important biomass as an alternative energy source (Afo Vert). The amount of harvestable dry matter per hectare is estimated at a minimum of 25 tons.

- It allows the recycling of urban waste (dust coal) and very bulky agricultural residues. In the area of Saint-Louis, the maximum biomass potential is about 400 tons of coal residues available annually at the 95 “coal parks” and the average annual potential is 397 818Kg.

- It fertilizes highly degraded tropical soils through the use of natural fertilizers. Because this material is very effective for fixing soil nutrients, and allows a better flow of water.

- It has a storage capacity of carbon. According to PRONATURA, the emission of CH₄, avoided per ton of charcoal produced is 1,5 t CO₂ – equivalent. This value is

an average of emissions from the traditional carbonization techniques less sophisticated in the Sahel. Avoided burning of unused biomass reduces from 0,06 kg of CO₂ –equivalent per ton of biomass used in the production of green charcoal. In short, the biochar reduces CO₂, CH₄ and NO₂ from combustion of agricultural residues. At this point, it is worthwhile to note that it gives off no smoke, no odor in its application processor. In addition to these qualities restoration of the environment, the field operators as BRADES, reinvests a portion of profits obtained in reforestation.

SOCIO-ECONOMIC SECTOR

The use of biochar as an alternative has many advantages at the social level:- It may reduce the burden on women and children who must walk at least 20km in the Sahel to stock up on wood.

- It contributes to the creation of local jobs. The example of the two companies mentioned in this study, demonstrates this. The BRADES has 7 permanent employees and 13 in perspective.
- It is cheaper financially, because the observation has been made by households in Bamako and Saint-Louis. The same amount of charcoal used per day is equivalent to the same amount of biochar or even less with a 50% thrift corresponding to CFA 250 per meal. So in one year, it is possible to save FCFA 150,000 (€228).
- It allows the creation of income generating activities, youth and women groups are part of the distribution and sale of biochar to get back the 40% of the profit from each bag sold (1) or open an account saving (2) for other related activities.

These funds were used to finance income-generating activities such as sewing, dyeing, training etc.

ENERGY POLICY AND STRATEGIES FOR THE PROMOTION OF BIOCHAR

In the typology of our socio energy context, energy consumption depends on the Sahelian population, the distribution of income, their level of economic activity by sector, the level of prices and biogeography conditions.

Access to multiple technology products is greatly reduced with a very low purchasing power. In this regard, the biochar is an appropriate solution to meeting energy needs. The Senegalese and Malian states have subsidized gas to make it more accessible to households, but the rate of demand is increasing. In 1994, the demand was 14,48% and the consumption reached 68,250 tons, in 1997. Today, the growth rate is about 5%.

So, the problem is not necessarily to design a technological solution (in most cases, it exists) but to develop a set of measures to ensure appropriation of technological tools (technology transfer) that satisfies this need.

And it is in that sense that BRADES and AFO VERT have listed well founded objectives:

- Fight against climate change.
- Reduction of greenhouse gas emissions.
- Removing barriers to conservation and energy efficiency.
- Awareness on the use of Renewable Energy.
- Training in advocacy on climate change phenomena and their impact locally.
- Training on cooking techniques.

- Research and development in collaboration with NGOs, academia for inexpensive and efficient energy policies.

Thus, in the pursuit of their objectives, they have set up initiatives for the involvement and empowerment of local people, in partnership with public/private actors operating in that field such as the Energy Division of Senegal and Mali, AMADER (3), the World Bank, the PERACOD, SEED, PREDAS/CILSS, CERER, NWRC, SAED, PROGEDE, PRONATURA NGO etc. Together, they have taken a range of measures to promote their new alternative fuels through a range of incentives and profit sharing, but also broadcast by the organization of competitions in culinary days, commercials, to radio and television. The continuation of experiments to improve the quality of products, the extension and dissemination of results and achievements in the towns and villages will increase awareness of this fuel. In this context, the sale of briquettes and stoves at competitive prices compared to charcoal furnaces and related, will guarantee its acceptance and its generalization to the household level. A policy of encouraging small-scale briquetting rice husk, cattail, pulverized coal and stores for promotion must be established and developed.

But even better, a good legislation and regulation of products sold must be established, it is sufficient to simply remove the political obstacles, to regulate and legislate laws on domestic renewable energy for a better product distribution. Until then, introductions and guides were presented in the field of renewable energy, but it remains to specify biomass energy.

CONCLUSION

In the Sahel, beyond a fad, the biochar is more than one way as a power of great interest, as part of alternative strategies or diversification of energy supply. Its contribution to economic development and rational is undeniable. It not only contributes to the vulnerability of agricultural production systems and the fight against greenhouse gas emissions, but also promotes the proliferation and diversification of income generating activities, by providing, in a decentralized and flexible way, an energy that the current classical programs of rural electrification can consider improving significantly in the short to medium term. Given its multi-sectoral response, the development of biochar in the Sahel is an advantage to establish a favorable diversification of agricultural production in the service of food and energy self-sufficiency and contribute to the ecological balance in the Sahel. However, the successful implementation this project requires a strong involvement of public and private stakeholders to facilitate the flow, and allow access to the Sahelian households.

NOTES

1. In the procedures for sale of BRADES, 1kg bag costs CFA 100 to 150, but retailers such as women and youth take the credit, and only pay for 60 francs per bag to get a profit of 40 francs per bag
2. Some women's groups in St. Louis have come to an agreement with the BRADES, on the benefits of biochar sold locally. They are intended to manage their deposit account for joint projects or the effectiveness of other related activities
3. Malian Agency for the Development of Domestic Energy and

Rural Electrification (AMADER) is a public national institution of an administrative nature (EPA), governed by N° 90-110 Act establishing basic principles of creation of organization and functioning of public establishments of an administrative nature. It is created by the 03 06/ AN-RM Act of May 21, 2003. The AMADER is placed under the guardianship of the Minister for Energy. It does not have exclusive jurisdiction in the implementation of domestic energy policy in Mali. However, it centralizes all the achievements in the sector to inform the government of Mali. It monitors and supports the AFO – GREEN in all its activities.

REFERENCES

AMGLUNG, T.; DIEHL, M. *Deforestation of tropical rain forests*. J.C.B Moor, 1992.

BURCH, William; R JM. *Reading in ecology, energy an el human society couteux porary*. New York, 1977.

DAMIEN, Alain. *La Biomasse Energie*, DUNOD, 2008.

DIRECTION DE L'ENERGIE DU SÉNÉGAL. Rapport coopéré (ECONOTEC, gTz, PERACOD, Intelligent Système d'information énergétique du Sénégal : un outil d'aide à la prise de décision Energie, UEMOA, la Francophonie), 2007.

_____ . *Bilan énergétique du Mali*, 2009.

DURANT, Berbard. *Energie et Environnement: les risques et les enjeux d'une crise annoncée*. France: EDP Sciences, 2007.

ENDA/Energie. *Rôle des énergies renouvelables sur le développement des activités productives en milieu rural oust Africain: le cas du Sénégal*. Rapport final mars, 2006.

FAO. *Forests and energy in developing countries*. Rome, 2007.

FELLOUS, Jean Louis; GAUTHIER, Catherine. *Comprendre le Changement climatique*. Jacof, 2007.

GOUDOJNIK, G. *La révolution scientifique et technique de l'écologie*. Moscou: Edition du progrès, 1980.

HAYES, Denis. *Quelle énergie pour le Tiers- monde*. Copyright Word Watch Institue, 1979.

KAMTO, Maurice. *Droit de L'environnement en Afrique*. Edicef/AUPEFEL, 1996.

MATHIS, Paul. *Les énergies renouvelables ont-elles un avenir?* Paris: Le Pommier, 2004.

MEUNIER, Fracis. *Domestiquer L'effet de serre-énergie et développement durable*. Dunod, 2005.

NDONG J-B. *L'évolution du climat du Sénégal et les conséquences de la sécheresse récente sur l'environnement*. Th. Doct. Univ. Lyon III, 1996.

THIOUNE, Lamine. *Le Biocharbon quelle opportunités pour le Sénégal*. Dossier Environnement, 2009.

APPENDICES

Appendix 1:

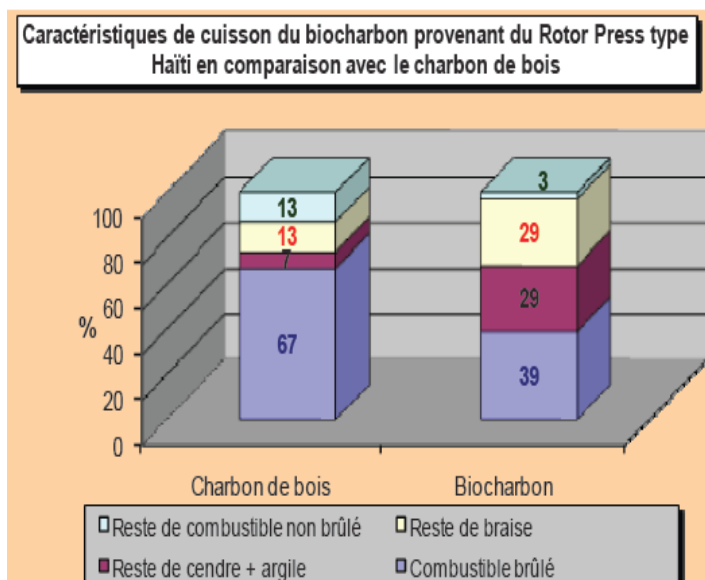


Diagram 1: source BRADES, 2011



Photo 1: Source BRADES, 2011



Photo 2: sticks of AFO VERT

ABSTRACT

For thirty years, the international energy situation has been characterized by a growing demand for domestic energy. The steady increase in world population has led to increased deforestation, strengthening then, climate change and pushing applicants to use the maximalist practices of natural resource use. Scenarios of the International Energy Agency showed that the actual energy demand will grow from 1,6% to 2% per year, and therefore it will increase by 50%, in 2030 (JLFELLOUS; GAUTIER, 2007). This crisis is not an exception in the Sahel region, which has considerable potential for biomass energy. Wood and coal, 89% of energy used in the Sahel, are currently available, but their energy is far from clean. So, to maintain a healthy environment, it is urgent to develop and popularize alternative energy sources such as bio-char, launched in Senegal and Mali since the 90's. Its development is a great interest in the framework of diversification strategies and energy supply in the Sahel. Its popularization would, moreover, reduce environmental costs, as well as the economic and social impacts of these environmental problems that limit the development capacity of the Sahel.

KEYWORDS: Biochar. Alternative energy. Development of the Sahel.

RESUMO

Por 30 anos, a situação energética internacional tem sido caracterizada por uma procura crescente de energia doméstica. O aumento constante da população mundial tem levado ao aumento do desmatamento, fortalecendo, em seguida, as alterações climáticas e empurrando os candidatos a usarem as práticas

maximalistas de uso dos recursos naturais. Cenários da Agência Internacional de Energia mostraram que a demanda real de energia vai crescer de 1,6% a 2% ao ano e, portanto, aumentará em 50% em 2030 (JLFELLOUS; GAUTIER, 2007). Essa crise não é uma exceção na região do Sahel, que tem considerável potencial para energia de biomassa. A madeira e o carvão, 89% da energia utilizada no Sahel, estão atualmente disponíveis, mas sua energia está longe de ser limpa. Assim, para manter um ambiente saudável, é urgente desenvolver e popularizar fontes alternativas de energia, tais como bio-carvão, lançado em Senegal e Mali desde os anos 1990. Seu desenvolvimento é um grande interesse no quadro das estratégias de diversificação e fornecimento de energia na região do Sahel. Sua popularização poderia, além disso, reduzir os custos ambientais, bem como os impactos econômicos e sociais desses problemas ambientais que limitam a capacidade de desenvolvimento do Sahel.

PALAVRAS-CHAVE: Biocarvão. Energia alternativa. Desenvolvimento do Sahel.

CULTURAL DIVERSITY, ENDOGENOUS KNOWLEDGE SYSTEMS AND LEARNING FOR AFRICAN DEVELOPMENT: Multiple Views from the South

Asasira Simon Rwabyoma*

INTRODUCTION

In an effort to explore whether Africa's cultural diversity, endogenous knowledge systems can provide learning opportunities for socio-economic development, two important questions arise. The first deals with how Africa's cultural diversity can survive the cultural erosion brought about the globalization; and the second deals with how endogenous knowledge systems – the ground from which cultures and civilizations spring – can be harnessed for learning in Africa's development process. These questions are the point of departure for the theoretical discussions that follow in this paper and call for the discussion of culture, knowledge and development in the Global South. The analysis starts with a summary of the case studies within the Great Lakes Region in Africa and Western Africa. Then follows a theoretical discussion of the concepts of: 1. Endogeneity within African development explains how endogenous knowledge systems are spring from which culture and civilization; 2. Modernity and disembedding of culture, which is how social relations are lifted out of their local interaction; 3. Politics of cultural knowledge homogenization, a section that raises the question if we

*Lecturer of the Faculty of Social Sciences, at Uganda Christian University; lecturer at Directorate of Graduate Studies, at Kabale University, Uganda. Member of the Africa Sustainable Development Network (ASUDNET) , Pan African Network for the Revitalization of Endogenous Knowledges (PANREK), Institute of Knowledge-Driven Economy Governance (IKEG) and Uganda Development Studies Association (UDESAs).

are witnessing processes of homogenization of cultural knowledge where the West is the main cultural producer and the rest (including Africa) is blindly adopting these cultural practices, knowledge and values; 4. Endogenous Learning for South development, this section emphasizes the need for Africa to harness endogenous knowledge systems in learning for development.

Why is it important to analyze culture, knowledge and development in order to understand economic, political and social processes? Tomlinson (1999) summarizes the argument for the necessity of cultural analysis:

Culture can be understood as the order of life in which human beings construct meaning through practices of symbolic representation. If we talking about economic we are concerned with the practices by which humans produce, exchange and consume material goods; if we are discussing the political we mean practices by which the power is concentrated, distributed and deployed in societies, and if we are talking culture, we mean the ways in which people make their lives, individually and collectively, meaningful by communicating with each other (...). But it is not possible to distinguish these spheres from one another, i.e. first you do some economic activity and then some cultural. The interesting then to study then is how globalisation alters the context of meaning construction: how it effects people's sense of identity, the experience of place and of the self in relation to place, how it impacts on the shared understandings, values, desires, myths, hopes and fears that have developed around locally suited life (TOMLINSON, 1999, p. 18-20).

Considering the available archeological, paleontological and anthropological findings, which are now corroborated by genetic studies, there is hardly any more doubt that the African continent is the cradle of humanity (MANICA, 2007). Taking this into account, Africa assumes a unique position in the origin and history of the world's knowledge and cultural system. If we are to take Africa as the cradle of humanity, then Africa's endogenous knowledge system can, to some extent, be considered the mother of other endogenous systems, a kind of "archendogenous" or originating endogenous system. Thus the African endogenous knowledge system assumes an important historical and anthropological significance because they provide a foundation on which other systems are built (KANYANDAGO, 2008). Africa is a ground from which cultural diversity, the global knowledge system and the attempt at the promotion of learning for development originates.

Historically, the problem of culture and development is at least as old as the social sciences, which is largely a product of the West. There are two principal traditions that date back to the 19th century, that it is, idealism and materialism, which in contemporary society feature as liberalism and marxism (MAFEGE, 2008). Liberalism gave birth to the "modernisation theories" with a presumption that in order for Africa and the South to develop, their countries should be carbon copies of the west/north. Much as, marxist theory hardly elaborates culture (WORSELY, 1981 apud MAFEGE, 2008), there was an occasion in which culture received a positive treatment in marxist theory in relation to the right of nations to self-determination or definition of a nation. This, as Lebakeng (2004) points out, is a major intellectual fallacy of our time with a continued assertion that knowledge systems were introduced to the African continent through colonialism. It is believed colonialism introduced western knowledge

systems, a particular form of knowledge, through imposition and systematic attempt to destroy indigenous knowledge systems.

ENDOGENIETY AND AFRICAN DEVELOPMENT

Considering that Africa is the origin of humanity, with available archeological, paleontological and anthropological findings, showing corroborated genetic studies, thus making the African continent the cradle of humanity (MANICA, 2007), there is a cause to explore further the principle of endogeniety and how it not only contributed to Africa's civilisation, but to world civilisation. Endogenous knowledge systems are the ground from which spring cultures and civilizations, rooted in the principle of endogeniety, which states that each people have got their own knowledge system, which they have evolved and developed over time, taking into account the cultural and physical environment. As Kanyandago (2008) points out, for normal development or growth to take place, one has to respect the principle of endogenity which posits that growth is only possible if it takes place building on what one has. Endogeniety is not compromised by the borrowing provided, given that the one borrowing does it on one's terms. Therefore, endogenous knowledge systems are therefore based on the appropriate integration of both indigenous and exogenous knowledge systems. Endogenous knowledge systems are part of the diverse cultural experiences, institutional experiences, context specific information, values and expert insights (RWABYOMA, 2011). This also includes the individual experiences, information beliefs and value systems, how we feel motivated to define the function or purpose of knowledge in providing an institutional framework for evaluating social, economic and political progress.

Situating cultural diversity in African development shows how the existing challenge of culture and development is at least as old as the social sciences, which are largely a product of the West.

There are two principal traditions that date back to the 19th century, that is, idealism and materialism, which in contemporary society feature as liberalism and marxism (MAFEGE, 2008). Liberalism gave birth to the “modernisation theories” with a presumption that in order for Africa and the South to develop, their countries should be carbon copies of the west/north. Much as, marxist theory hardly elaborates culture (WORSELY, 1981 apud MAFEGE, 2008), there was an occasion in which culture received a positive treatment in marxist theory in relation to the right of nations to self-determination or definition of a nation. Rooted in these theoretical perspectives, development practice has largely led to the cultural erosion that has become an issue of increasing concern, since numerous modes of life are being lost and many cultural forms and expressions are disappearing. There is a widespread sense that globalization is leading to pervasive cultural homogenization, not to say hegemonization by stealth (BARBER, 1996; TARDIF; FARCHY, 2006).

The project of the Western “modernisation” has proceeded in Africa and the South as they undergo cultural imperialism and hegemony of the neoliberal orthodoxy. After more than three decades of unsuccessful orthodox economic reforms imposed by the international financial institutions under the guise of the so-called Washington Consensus, development thinking for the purpose of reversing the negative effects of the structural adjustment programmes on African economies is long overdue in generating alternatives that can turn the tables of underdevelopment (CODESRIA, 2005). According to Unesco (2009), globalization is often conceived as

potentially antithetical to cultural diversity, in the sense of leading to the homogenization of cultural models, values, aspirations and lifestyles, to the standardization of tastes, the impoverishment of creativity, uniformity of cultural expressions and so forth. From this conceptual view, the World Bank (1998) shows how African culture was seen to be seen barbaric associated with primitivism and paganism and, as such was, were incriminated as the root cause of socio-economic underdevelopment in Africa. African development was seen as a process of acquiring western style systems, standards, expertise and problem solving methods.

In order to reverse this disturbing trend, it is imperative to promote the application of the endogenous development (ED) paradigm in Africa and the entire Global South. Endogenous development is a culturally-based development paradigm, from within which people use their indigenous knowledge as the base on which to graft relevant portions of other knowledge. It emphasizes the utilization of local resources, working with local structures and systems and learning from local experiences and perspectives with the view to coupling with relevant portions of existing sciences, relevant cultures and external resources (PANREK, 2012). Therefore, the endogenous development paradigm reinforces a learning approach to development, focusing on everyday learning that takes place through development action, which may be intentional or structured as well as informal and an outcome of different forms of engagement. The social dynamics of learning are important for individuals, for development organizations and for building coherent policies and action (JOHNSON; WILSON, 2009). The endogenous development paradigm is thus crucial in acting as global and regional alternative for development of the South.

GLOBAL MODERNITY AND DISEMBEDDING OF CULTURE DIVERSITY

The world, according to Giddens (1990), is a locality which gives a physical frame to a social activity on a geographical place. In pre-modern societies where space and place to a high degree coincided, the social life's spatial dimension for the larger part of the population was determined by presence: by localised activities. With the rise of modernity, space and time were separated from place since social relations occurred among absent persons. Giddens' thesis explains the disembedding of Africa's culture in terms of time and space, given that social relations are being "lifted out of" the context of the African local interaction and is being restructured by modernization over unlimited areas in time-space. As a result, the processes of time-space are at stake now that Africa occupies a world where social relations span across the whole globe, where the disembedding of culture doesn't stop at the local and regional or even national level, but are stretched out to include the whole world.

Global modernity is defined by the globalisation which refers to the rapidly developing tendencies that characterize modern social life. "Nowadays, goods, capital, people, knowledge, images, crime, pollutants, drugs, fashion and beliefs all readily flow across territorial boundaries" (MCGREW, 1992, p. 65). The broad task of the globalisation theory is both to understand the sources of this production of complex connectivity and to interpret its implications across various spheres of social existence. Only within modern institutions such as capitalism, industrialism, urbanism, a developed nation state etc., can the complex network of social relationships characteristic of globalisation arise (TOMLINSON, 1999). More so, Marshall McLuhan's famous terminology of Global village is a

good example of the current globalisation trend that affects effective utilization of Africa's cultural knowledge and endogenous knowledge systems in learning for development. But, as Tomlinson (1999) asserts, proximity/intimacy is not the same thing as connectivity. The category of global modernity is one way or another ideologically/politically suspect on account of either a) its blindness to global relations of domination or the inherent unevenness of the global process, b) its western-centric bias, or c) its universalizing tendencies. However, this problem exists because of the erection of a simple dualism between modernity and tradition where modernity is seen as a cultural property of the west and traditional the defining cultural deficit of the rest including the Global South – Africa in particular. With dualism we cannot handle complexity, implication, simultaneity, and temporality (TOMLINSON, 1999). Different routes to modernity are taken by different cultures (CANCLINI, 1995) and, therefore, there exist multiple forms of modernity at the present.

Global modernity through globalisation is disembedding the cultural diversity, which is the capacity to maintain the dynamic of change in all of us, whether individuals or groups. Cultural diversity is a major social concern, is linked to the growing variety of social codes within and between societies. It is increasingly clear that lifestyles, social representations, value systems, codes of conduct, social relations (inter-generational, between men and women, etc.), the linguistic forms and registers within a particular language, cognitive processes, artistic expressions, notions of public and private space (with particular reference to urban planning and the living environment), forms of learning and expression, modes of communication and even systems of thought, can no longer be reduced to a single model or conceived in terms of fixed representations. The emergence on the political stage of local

communities, indigenous peoples, deprived or vulnerable groups and those excluded on grounds of ethnic origin, social affiliation, age or gender, has led to the discovery, within societies, of new forms of diversity (UNESCO, 2009). Globalisation is often conceived as potentially antithetical to cultural diversity, in the sense of leading to the homogenization of cultural models, values, aspirations and lifestyles, to the standardization of tastes, the impoverishment of creativity, uniformity of cultural expressions and so forth. However, while it is true that globalization induces forms of homogenization and standardization, it cannot be regarded as inimical to human creativity, which continues to engender new forms of diversity, constituting a perennial challenge to featureless uniformity.

POLITICS OF CULTURAL KNOWLEDGE HOMOGENIZATION

In sub-Saharan Africa, people and culture are inseparable since there is no denial of the fact that what makes any human society is its culture; a Latin word which was derived from “colore” meaning to practice or cherish. For a society to be societal it must be cultural; therefore, society and culture are also intertwined. In the same vein, going by the theory of environmental determinism, the culture of any society is largely dictated by its geography. Put another way, there is conspicuous sociological interplay among the concepts of culture, nurture, and nature.

Western project of “modernisation” proceeds to practice cultural imperialism and hegemony using the neoliberal orthodoxy in Africa and the South. For more than three decades of unsuccessful orthodox, economic reforms imposed by the international financial institutions under the guise of the so-called Washington Consensus,

development thinking for the purpose of reversing the negative effects of the structural adjustment programmes on African economies is long overdue in generating alternatives that can turn the tables of underdevelopment (CODESRIA, 2005).

The slave trade and slavery constitute one of the darkest chapters in human history. This dehumanizing enterprise, which challenged the very basis of universal values and has been roundly condemned by the international community, has nonetheless contributed to the development of some of the most valuable forms of cultural human resistance to domination. Beyond its economic impact, the slave trade has also given rise to significant interactions among the peoples of Africa, Europe, the Americas, the Indian Ocean, the Arab-Muslim world and Asia, which have profoundly and lastingly transformed their cultures, knowledge, beliefs and behavior. The intercultural process that began with the slave trade is still going on and continues to transform humanity. Hence, the concept of ‘route’ was chosen to illustrate this flow of exchanges among peoples, cultures and civilizations, which transformed the geographical areas affected by slavery — a unique interaction generating forms of intercultural dialogue of considerable importance to the building of modern societies.

By retracing these cultural interactions brought about by the slave trade, which transported so many African men and women far from their birth lands, the Slave Route Project is contributing to a better understanding of cultural traditions, forms of ingenuity, technical and scientific knowledge, skills and spirituality which were transferred from Africa to the Americas, the Caribbean, Asia, the Indian Ocean and the Arab-Muslim world. It draws attention to the major imprint of African cultures on the formation of the world’s identities, cultures and civilizations, the African contribution to

the world's rich diversity as expressed through Creole cultures, languages, religions, music and dance. The influence of African art and particularly music is widely acknowledged today. Jazz and other styles of Afro-American music, such as the blues, appeared in the 1890s, over a quarter century after the abolition of slavery in the United States. The syncopated rhythms of this music fused traits of African folk music with European popular music, but also Native American music, and reflected the mores and social situations of the first generation of African Americans born outside of slavery. African heritage is also a primary basis of Brazilian samba, Cuban rumba and Trinidadian calypso. Combining the skills of African storytelling, singing and instrument making, calypso usually involves some social commentary, typically in the form of satire, with an infectious beat. It has since been influenced by European, North American and other Caribbean cultures to produce reggae and the latest creation of black music today: the rap. Rooted in Bantu traditions of Angola, capoeira was used by Africans enslaved in Brazil to practice their fighting skills, unbeknownst to their enslavers. When colonial authorities discovered its real purpose, it was banned on penalty of death. Capoeira continued to be practiced by fugitive slaves who set up independent settlements, known as Quilombos, although it remained illegal in Brazil until the 1930s, when it finally received national recognition as a martial art. In recent years, the capoeira has spread beyond Brazil and continues to grow in popularity. According to the International Capoeira Angola Foundation, it is now practiced in 74 countries, and over 1.000 Capoeira schools are listed on the Internet. Enslaved Africans also carried spiritual traditions to the New World, where they were modified to meet the conditions of slavery. While many believe that voodoo hails from Haiti, it in fact originated in West Africa (*voodoo* means 'spirit') and took on new forms in Haiti,

including elements of Roman Catholicism, as a means of survival and resistance to slavery. A Voodoo temple in Cotonou, run by a Haitian-born priest, features candles, bells and a cross, and the gods are identified with Roman Catholic saints.

Africans enslaved in America blended African musical forms with European Christian hymns to create spirituals, which developed into gospel music. Gospel and blues merged in America to produce yet another popular genre known as soul, which also gives its name to a cuisine commonly associated with African Americans in the southern United States. Soul food reflects gastronomic responses to racial discrimination and economic oppression and makes creative use of African products, such as yams, peanuts, okra, black-eyed peas and rice. While the diversity of cultural expressions generated through the slave trade and slavery continues to influence our societies beyond the regions in which slavery was practiced, the added values of such cultural enrichment still need to be properly acknowledged as part of Africa's contribution to the world's cultural heritage. This is one of the major objectives of the Slave Route Project launched by Unesco, in 1994, and the new strategy for highlighting the African presence throughout the world (UNESCO, 2009).

ENDOGNEOUS LEARNING FOR SOUTH DEVELOPMENT

Learning for Development is rooted in a learning approach to development, which focuses on everyday learning that takes place through development action, which may be intentional or structured as well as informal and an outcome of different forms of engagement. The social dynamics of learning are important for individuals, for development organizations and for building coherent policies and action (JOHNSON; WILSON, 2009). Acknowledging that development

is potentially a struggle between conflicting analyses, interests and policies, therefore examination is the key to learning through and for development action. For the example, as Nederveen Pieterse (2001) argues that development should be reflexive and that development thinking is *reflective* by its nature, and that the global changes of recent times compel us to adopt such an approach. Such changes include:

- new understandings of the dynamics of development – the importance of the “software” (institutions, education and knowledge) as well as the ‘hardware’ (infrastructure and technology);
- the massive growth in actors in development, from the state to the community organizations: “development is no longer simply a mathematics of power and reshuffling the status quo” (p. 157);
- an increase in the influence of Southern perspectives in development; and economic convergence, in particular the growth of new industrializing countries and the BRICS (Brazil, Russia, India, China and South Africa).

Such changes, Nederveen Pieterse (2001) argues, require us to redefine development “as a collective learning experience” (p. 159) involving collective reflexivity: “a collection of awareness that unfolds as part of a historical process of changing norms, ideology and institutions” (p. 163).

Building on these global changes, the imperative for endogenous learning in Africa’s development should be based on the following strategies.

Autonomous development, by involving the majority of the people, is what holds the best prospects for a genuine social transformation. This can be achieved through cultural development where by there is development and upholding of the cultural heritage

and diversity of Africans and the entire Global south. The upholding of belief systems that are endogenous best practices in agriculture, marriage and family, in traditional systems of local governance and justice systems, valuable aspects of the African traditional religions, ritual practices and taboos on environmental management. There is need for establishing national and regional museums, increase public libraries in a bid to preserve historical memory in African countries when people have shown a fantastic ability to forget things they should not forget – these cultural knowledge resources. Traditional modalities of dialogue between cultures, developed over the past decade, have largely failed because of their almost exclusive focus on what cultures and religions have in common. The present crisis calls for dialogue on differences and diversity.

There should be concrete policies on managing cultural knowledge resources in Africa, coupled with promoting cultural diversity through Government, Civil Society and Private sector partnerships. These institutions ought to partner in promoting learning economies through the means of learning (intellectual property rights, taxes, subsidies, supporting learning networks etc.), and access to relevant knowledge (libraries, databases, technological service systems etc.).

There is urgent need for strengthening the human-rights-based dimension of dialogue. Rather than seeking values common to all religions and cultures, the core values of the *Universal Declaration of Human Rights* need to be stressed. No discrimination based on origin, race, colour, gender, language, religion or any other belief or opinion has been agreed upon by the international community 60 years ago. In line with recent UN terminology, all cultures must be considered having equal dignity.

CONCLUSION

The ease and frequency with which people move around the world, and improvements in communications and the global marketing of styles, places and images can lead to a cultural supermarket effect. People are no longer confined to developing identity based upon the place in which they live, but can choose from a wide range of different identities. They now adopt clothes, ways of speaking, values, and lifestyles of any group of their choice. Adherence to the pristine purity and unadulterated cultural traits, values and virtues of peoples and places are not the same. It is rapidly constant in the urban setups, while the plague of cultural values erosion is somewhat vehemently resisted, and the values consciously internalized in purely rural areas. However, this does not suggest that there are no communities that are paired by urbanism and ruralism. What we have lost is the organic community with the living culture it embodied. Folk songs, folk dances, Cotswold cottages, handicraft products, and virginity among others are signs of something more; an art of life, a way of living, ordered and patterned involving social arts, codes of intercourse and a responsive adjustment, growing art of immemorial experience, to the natural environment and the rhythm of the year. Disdain or pity for African traditional lifestyle equated with a “deprived” upbringing is etched into the very legislation of social service delivery in the United States which abruptly cuts off benefits to those who do not hide their traditional west African family relationships from the view of neoliberal warfare bureaucrats.

REFERENCES

ANDREA, Manica. *The Effects of Ancient Population Bottlenecks on Human Phenotypic Variation*. Nature vol. 448/19, July 2007, pp. 346-349.

BARBER, B. R. *Jihad vs. McWorld: How Globalism and Tribalism Are Reshaping the World*. New York: Ballantine Books, 1996.

CAPTURED. *Pan African Network for the Revitalisation of Endogenous Knowledge (PANREK)*. University for Development Studies: CAPTURED Programme, 2011.

CODESRIA, *Codesria Annual Science Campus Themes: African Knowledge Systems*. Dakar: Senegal, 2005.

GIDDENS, A. *The Consequences of Modernity*. Polity Press: Cambridge, 1990.

JOHNSON, H.; WILSON, G. *Learning for Development; Development Matters*. New York: ZED Books, 2009.

KANYANDAGO, Peter. *African Endogenous Knowledge Systems: A Foundation for Promoting Dialogue among Cultures in The Encounter of Knowledge Cultures in the North-South Dialogue*. London: IKO-Velag für interkulture Kommunikation Frankfurtam Main, 2008.

LEBAKENG, T.J. et al. *Indigenous Knowledge Systems Within the Context of Globalisation*. In: MASOGA, M.; MUSYOKI, A. *Building on the Indigenous: An African Perspective*. National Research Foundation & The University of Venda, 2004.

MAFEGE, A. *Culture and Development in Africa: The Missing Link*. In: *Archie Mafege Debates in the CODESRIA Bulletin*. CODESRIA Bulletin, 2008. n. 3 e 4.

MCGREW, A. *A Global Society?* In: HALL, S.; HELD, D.; MCGREW, A. (eds) *Modernity and Its Futures*. Cambridge: Polity Press, 1992.

NEDERVEEN PIETERSE, J. *Development Theory: Deconstructions/Reconstructions*, London, 2001.

RWABYOMA, Asasira Simon. *Knowledge for Development: The Contribution of Endogenous Knowledge to Local Economic Development: Implications for Kitumba Sub County, Kabale District*. MA Dissertation Submitted to the School of Postgraduate Studies. Uganda Martyrs University, 2011.

TARDIF, J.; FARCHY, J. *Les Enjeux de la mondialisation culturelle*. Paris, Éditions Hors Commerce, 2006.

TOMLINSON, J. *Globalisation and Culture*. Cambridge: Polity Press/Oxford: Blackwell Publishers, 1999.

_____. *Cultural Imperialism: A Critical Introduction*. London: Pinter, 1991.

UNESCO. *UNESCO World Report: Investing in Cultural Diversity and International Dialogue*, United Nations Educational, Cultural and Scientific Organisation. Paris: France, 2009.

WORLDBANK. *Indigenous Knowledge for Development: A framework for Action*. Washington DC: Knowledge Learning Centre, 1998.

ABSTRACT

The paper is based on two research questions. The first deals with how Africa's cultural diversity can survive the cultural erosion brought about the globalization. The other question deals with how endogenous knowledge systems – the ground from which cultures and civilizations spring, can be harnessed for learning in Africa's development process. These questions are the point of departure for the theoretical discussions that follow in this paper and call for the discussion of culture, knowledge and development in the Global South. The analysis starts with a summary of the case studies within the Great Lakes Region in Africa, and Western Africa. Then follows a theoretical discussion of the concepts of: Endogeneity within African development explains how endogenous knowledge systems are spring from which culture and civilisation; Modernity and disembedding of culture, which is how social relations are lifted out of their local interaction; Politics of cultural *knowledge* homogenization, a section that raises the question if we are witnessing processes of homogenization of cultural starting with slave trade as one of the worst episodes in human history that destroyed African culture; Endogenous Learning for South development, this section emphasizes the need for Africa to harness endogenous knowledge systems in learning for development. The paper proposes mechanisms in promoting cultural African autonomous development,

cultural dialogue with in a human rights based approach, building of Government, civil society and private sector partnerships in preserving cultural knowledge resources, among others.

KEYWORDS: Culture. Endogenous knowledge. Learning. Endogenous development

RESUMO

O trabalho é baseado em duas questões de pesquisa. A primeira trata de como a diversidade cultural da África pode sobreviver à erosão cultural provocada pela globalização; e a segunda lida com os sistemas endógenos de conhecimento – o campo em que culturas e civilizações nascem pode ser aproveitado para aprendizagem no processo de desenvolvimento da África. Essas perguntas são o ponto de partida para as discussões teóricas que se seguem neste trabalho e para a chamada para discussão de conhecimento, cultura e desenvolvimento no Sul global. A análise começa com um resumo dos estudos de caso na Região dos Grandes Lagos, na África, e na África Ocidental. Depois, segue-se uma discussão teórica sobre os conceitos de: a endogeneidade dentro do desenvolvimento africano explica como sistemas de conhecimento são a nascente a partir da qual a cultura e a civilização fazem parte; a modernidade e desencaixe da cultura, que é a forma como as relações sociais são retiradas do seu local de interação; a política de conhecimento cultural, uma seção que levanta a questão se estamos testemunhando processos de homogeneização cultural da partida com o comércio de escravos como um dos piores episódios da história humana, que destruiu a cultura africana; a aprendizagem endógena para o desenvolvimento do Sul, nessa seção se enfatiza a necessidade da África para aproveitar sistemas endógenos de conhecimento no aprendizado para o desenvolvimento. A pesquisa propõe mecanismos para a promoção cultural autônoma do desenvolvimento africano, o diálogo cultural com uma abordagem baseada nos direitos humanos, a construção do governo, sociedade civil e parcerias do setor privado na preservação dos recursos culturais do conhecimento, entre outros.

PALAVRAS-CHAVE: Cultura. Conhecimento endógeno. Aprendizado. Desenvolvimento endógeno.

DESARROLLO PARTICIPATIVO EN LA SOCIEDAD CUBANA ACTUAL: repensando los gobiernos municipales como principal actor para el desarrollo, desde un estudio de caso

Hans Carrillo Guach*

INTRODUCCIÓN

Son disímiles los hechos que, a lo largo de la historia de la revolución cubana, constatan la centralidad de la participación en las políticas o estrategias estatales, acorde con la orientación socialista y democrática de su sistema sociopolítico.

Entre otros, se pueden mencionar la creación de organizaciones como: las Juntas de Coordinación, Ejecución e Inspección (JUCEI)¹; los Comités de Defensa de la Revolución (CDR); la Central de Trabajadores de Cuba (CTC); la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) y, por último, la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP)².

* Mestre em Sociologia pela Universidade de Havana. Professor e pesquisador no Departamento de Estudos socioculturais na Universidade de Matanzas “Camilo Cienfuegos (Cuba)” e integrante do projeto municipais da Pesquisa Multidisciplinar em Desenvolvimento Comunitário, no Departamento do Marxismo da Universidade de Matanzas. Lidera o Grupo de Pesquisa: “Potencialidades e limitações do governo municipal de Cárdenas, para melhorar o desenvolvimento local.” Membro da Associação “Hermandades Saiz”, integrante da seção de Crítica e Pesquisa.

¹ Las JUCEI fueron creadas en 1961 con el propósito de supervisar la marcha de las políticas centrales e informar al gobierno central las experiencias necesarias para la toma de decisiones (RODRÍGUEZ, 1997). En la actualidad no existen.

² Los CDR surgieron el 28 de septiembre de 1960 y desarrollaron diversas campañas para elevar la cultura sanitaria a través de la educación masiva. La CTC se destacó en la Campaña Nacional de Alfabetización en 1961, en la promoción de servicios sociales y en la adopción de medidas para mejorar las condiciones laborales y de higiene en los centros de trabajo. La FMC y la ANAP, estuvieron inmersas en el apoyo a las transformaciones socioeconómicas del país; por un lado respondiendo a eliminar la discriminación de la mujer y promoviendo su

De igual forma, merece la pena señalar la creación, en 1976, de los Órganos Municipales del Poder Popular (OMPP), los cuales implicaron un avance en la agilización de los procedimientos de gestión y administración pública, pues los municipios pasaron a desempeñar un rol relevante como “filtros” en beneficio de las capacidades de respuesta del Estado, al trascender las tradicionales formas centralizadas desde el Consejo de Ministros y el Partido Comunista (DILLA, 1996, p. 139). Mientras tanto, otros ejemplos lo constituyen la instauración de los Consejos Populares (como estructura intermedia entre la instancia municipal y las masas populares) y de la figura del delegado de circunscripción, el que, nominado y elegido en cada barrio, representa a la población en la Asamblea y públicamente le rinde cuentas de su gestión cada seis meses (GONZÁLEZ; SAMPER, 2006).

Sin embargo, pese al interés de promover en Cuba la participación entre todos los actores a nivel de municipio, ciertos autores cubanos reconocen el formalismo y el burocratismo de las formas de participación constitucionalmente establecidas (GARCÍA, 2003, p. 46), el carácter esencialmente centralista, verticalista y movilizador de los procesos de participación, además de que advierten las limitaciones en la cultura participativa, los extendidos métodos autoritarios en la conducción de acciones comunitarias (ESPINA, 2006) y la insuficiente articulación entre actores locales (GUZÓN, 2006).

Eso se traduce en que, de alguna manera u otra, en el territorio nacional se visualice la necesidad de que todos los actores locales tomen parte activa en cada una de las etapas que

incorporación más amplia en la vida económica, política y social; por otro, respondiendo a los intereses de las masas campesinas en el mejoramiento de las zonas rurales y la erradicación de las diferencias territoriales entre otras cuestiones (PNUD, 1997).

podieran configurar cualquier estrategia local para el desarrollo; lo que ha constituido la base de disímiles investigaciones que, si bien se interesan por establecer un orden gnoseológico que viabilice prácticas gubernamentales gradualmente participativas, no muestran una intención explícita de acercarse a estos temas, a partir de la identificación de posibles factores de diversa naturaleza (estructural, subjetiva y práctica), como condicionantes y/o resultantes de la participación que prevalece en las interrelaciones entre los actores locales o en la gestión de los gobiernos municipales.

La situación descrita instituye una invitación a propiciar, cada vez más, estudios que procuren analizar ésta problemática desde una perspectiva holística, en la que se tengan en cuenta los diversos aspectos estructurales, subjetivos y prácticos relacionados con la naturaleza de la participación en las acciones de los gobiernos municipales en Cuba para el desarrollo. Todo esto, con el designio de asumir los mismos como un sistema dinámico, trascendiendo las formas tradicionales de entenderlos, como puede ser la que se establece constitucionalmente a semejanza con el concepto de Órgano Municipal del Poder Popular (CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE CUBA, 2010).

De ahí, deviene el eje central del presente material donde, a pesar de reconocerse la necesidad de un estudio holístico, se analiza cómo los gobiernos municipales promueven la participación para el desarrollo a escala local, teniendo en cuenta exclusivamente los componentes estructurales que configuran su naturaleza, debido a que el resto de los componentes (subjetivos y prácticos) aún están en proceso de conformación.

En cuanto a los principales elementos metodológicos, se debe señalar la utilidad del método de estudio de caso único, para así concentrarse en el examen intenso en una realidad concreta

y singular³, con el propósito de sentar bases para una posible generalización de los resultados. Lógicamente, teniendo presente la substancial limitación que esto representa en términos de vulnerabilidad hacia la invalidez (WALKER, 1983), producto de que la muestra no es representativa del universo.

Por otro lado, como métodos empíricos, se acudió al análisis de contenido y a la entrevista en profundidad. El análisis de contenido, como conjunto de procedimientos orientados hacia el análisis y la interpretación de información o datos en determinados documentos y/o mensajes, permitió advertir cómo se estructuran y subordinan los actores locales y las instituciones que conforman los gobiernos municipales, así como las funciones que se les atribuyen y las reglas y los procedimientos legalmente instituidos, para facilitarles incidir en la toma de decisiones sobre los asuntos del territorio, ya sea desde un enfoque pasivo o activo (OSIPOV, 1988; IBARRA, 2001). Aquí se analizaron documentos como: resoluciones constitucionales, manuales de procedimiento, informes relativos a la planificación de acciones y al funcionamiento de las estructuras del Poder Popular, así como actas de reuniones, por sólo citar algunos.

Mientras tanto, la entrevista en profundidad, para el caso de la dimensión que sustentan las informaciones aquí ofrecidas, fue útil para acercarse a las experiencias de determinados sujetos y construir otros componentes estructurales de imposible acceso mediante el análisis de contenido; en este caso, se trata de las reglas tácitas y los recursos válidos para ejercer la participación a nivel de gobierno municipal.

³ En este sentido, es oportuno plantear que el caso estudiado permanecerá anónimo, respetando las condiciones manifiestas por los sujetos involucrados en la investigación.

BREVES APUNTES PARA SITUARSE EN LOS CONCEPTOS INELUDIBLES

La comprensión del presente material, necesariamente está determinada por la advertencia clara y precisa de los principales conceptos que lo fundamentan, como son: desarrollo participativo, gobiernos municipales, sistema de interrelaciones y actores.

Sobre el tema del desarrollo, son harto conocidas las disímiles perspectivas conceptuales producidas en diferentes contextos históricos y geográficos, adscritas a disciplinas científicas e intereses diversos, ya sean de naturaleza política, social o económica.

No obstante, ello no puede implicar la evasión de una definición concreta del mismo, acorde con los intereses propios de asistir a una mirada crítica acerca de su implementación y del rol de los gobiernos municipales en medio del proceso que se trata.

En ese sentido, con la intención de no abarcar tanto en la historia, cuando la génesis de este concepto se podía vislumbrar en la idea de progreso⁴, es permisible iniciar algunas reflexiones en el periodo ulterior a la segunda mitad del siglo XX, por ser este un

⁴ Esta idea se desarrolla en los albores del siglo XVIII, con la Economía Política Clásica y Adam Smith, quienes apuestan por el desarrollo económico como elemento fundamental, basándose en la idea de una economía sin trabas apoyada en la excesiva libertad del mercado, en las grandes inversiones de capital y en la propiedad privada entre otras cuestiones. A estas ideas se le oponían ilustrados y socialistas utópicos, quienes concebían el progreso como proceso de perfeccionamiento tanto del hombre como de las instituciones y gobiernos que se suceden, con el propósito de conducir la sociedad hacia su máxima felicidad (ABBAGNANO, 2001). De igual forma, Marx aporta a la concepción de progreso pero desde un enfoque distinto, toda vez que, en 1864, publica el “Manifiesto Inaugural de la Asociación Internacional de los Trabajadores”, donde critica, la idea de progreso y civilización del modelo capitalista occidental, fundándose en su incapacidad para brindar al pueblo y en específico a las masas trabajadoras, un bienestar social y económico en pleno desarrollo del comercio, la industria y el auge del libre cambio.

contexto donde se esclarecen importantes alternativas teóricas sobre un desarrollo social, en oposición a una concepción esencialmente economicista que consideró la economía y la industrialización como aspectos fundamentales para la consecución del mismo⁵.

Es así que, en las décadas del 70 y 80, se produce, en el interludio de un escenario mundial marcado no solo por el auge inusitado de la economía europea y el testimonio de las más altas tasas de crecimiento económico mundial, sino también por el incremento del comercio así como por el fortalecimiento de la industria y la unificación europea (AGUIRRE, 2004, p. 5), un replanteo de las concepciones economicistas, al ser aceptada por distintas instituciones internacionales (Banco Mundial), la propuesta de incorporar la redistribución del crecimiento económico y la satisfacción de las necesidades básicas del hombre, como objetivo importante para un verdadero desarrollo social.

Igualmente, se produjo una serie de acontecimientos internacionales donde, de una forma u otra, la cuestión social se profundizó como pilar importante en la concepción del desarrollo. Este fue el caso, por sólo citar algunos ejemplos, del debate Norte-Sur⁶, del Informe del Club de Roma en 1972⁷, del estudio del Fondo

⁵ Véase las denominadas “Teorías de la Modernización”, (con exponentes como Talcott Parsons, Neil Smelser, Daniel Lerner, Albert Hirschman, Gunnar Myrdal y otros) y las “Teorías de la Dependencia” de los años 60 aproximadamente (con exponentes como Raúl Prebisch, Theotonio Dos Santos, André Frank, Ernesto Laclau, Roger Bartra, entre otros).

⁶ Donde conjuntamente los países desarrollados y subdesarrollados estudiaban las grandes cuestiones del desarrollo, lo que significó un gran aporte ya que, dos décadas más tarde, el reconocido analista Alfonso Dubois hizo énfasis en la necesidad de proyectar este proceso de manera consensual en cuanto a las prioridades, instrumentos y objetivos alcanzados, debido a la categoría de futuro que este asunto representa, al establecer el tipo de sociedad que se quiere alcanzar. De aquí la inviabilidad de esta proyección, según Dubois, siendo exclusivamente responsabilidad de unos pocos.

⁷ Se consideró, en la perspectiva de desarrollo, el asunto ambiental, la satisfacción

de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en la década del 80 y del informe al Décimo Noveno Período de Sesiones, presentado por la CEPAL, en 1981, donde se expresa la necesidad de crear modelos de desarrollo cada vez más integrales y se plantea el valor de conciliar la eficiencia económica con la social (PNUD CUBA, 1996).

Sin embargo, dichas alternativas teóricas sobre el desarrollo, en la práctica se vieron sesgadas por el Consenso de Washington y por los Programas de Ajuste Estructural impulsados por organismos financieros internacionales, lo que incidió en que, a fines de los años 80, se incrementaran las oposiciones a esta impuesta percepción oficial del desarrollo.

Entre las posturas críticas ante esas ideas neoliberales, se puede resaltar la del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), al marcar un hito en la reafirmación de una alternativa para el desarrollo, publicando anualmente, desde 1990 hasta la fecha, los llamados Informes sobre Desarrollo Humano. En estos, se apunta a una concepción del desarrollo que asume el ser humano como objeto y motor de dicho proceso y coloca en su centro el proceso de potenciación y expansión de las capacidades humanas⁸ (PNUD, 1990).

Tales argumentos, básicamente configuradores de la concepción del Desarrollo Humano, están intrínsecamente relacionados con cinco dimensiones elementales, entre las que, intencionalmente, se destaca la participación.

de las necesidades materiales y el establecimiento de las bases para que todo individuo pueda desplegar su potencial humano, involucrando, de esta forma, dimensiones cualitativas de la existencia humana.

⁸ En este sentido, el aumento de las oportunidades para que toda persona pueda optar por su forma de vida y contar con los medios adecuados para desenvolverse en su entorno social, vivir de manera creativa y saludable, sin interferir categóricamente en las posibilidades de bienestar de otros, instituyen pilares rectores de todo proceso de desarrollo humano (PNUD, 1990, p. 34).

Este último concepto, que prácticamente es transversal al desarrollo, también ha sido problematizado en el debate teórico, aunque, teniendo en cuenta las propuestas de destacados autores internacionales y nacionales (FADDA, 1999, p. 109-127; ANDER EGG, 2000; THÉVOZ, 2002; ROLAND COLIN etc. y, respectivamente, FERNÁNDEZ RÍOS, 1996; LIMIA, 1997, p. 29; DEL RÍO, 2002, p. 32-33; LINARES et. al., 2004; entre otros), se puede resumir que la participación constituye el ejercicio de las capacidades y las oportunidades legalmente otorgadas a los gobiernos y demás actores tanto locales como nacionales para incidir, de manera activa o pasiva, en las acciones correspondientes a los procesos de información, consulta, identificación de necesidades, trazado, ejecución y evaluación de determinadas estrategias para el desarrollo.

Pero el PNUD, a pesar de marcar pautas en el tema en cuestión, no puede considerarse una propuesta única, pues otros autores como Antonio Vázquez Barquero y José Arocena, también constituyen pilares importantes si de conceptualización del desarrollo se trata, sobre todo desde su dimensión local.

En tal sentido, centrándose justamente en la dimensión local, el primer autor señalado expresa que el desarrollo endógeno, lejos de implicar la mejoría de la posición del sistema productivo local en la división internacional o nacional del trabajo, involucra lograr el bienestar económico, social y cultural de la comunidad local en su conjunto, potenciando además de los aspectos productivos, la participación activa de la comunidad en todas las estrategias y disímiles dimensiones sociales y culturales, según las características de cada territorio (BARQUERO, 1999).

Por su lado, José Arocena define el desarrollo local como un proceso continuo que, en coordinación con las decisiones tomadas a

otras escalas (regional, nacional o internacional) y configurado por elementos históricos, geográficos y subjetivos, permanece orientado por los actores locales (gobierno, instituciones, organizaciones, empresas, población etc.) hacia la transformación del territorio en una dirección deseada, según los intereses y las necesidades locales concretas (AROCENA, 1995).

De ese modo, se puede llegar a definir el desarrollo como proceso continuo que, en asociación de todos los actores que conforma el gobierno municipal, está orientado hacia la transformación del territorio en una dirección deseada, a partir de los intereses y las necesidades locales concretas, de tipo económica, política, medioambiental y sociocultural (AROCENA, 1995; ALBURQUERQUE, 1997).

Por tanto, retomando los dos conceptos esenciales hasta aquí aludidos, resulta razonable que, para los efectos del presente manuscrito, el **desarrollo participativo** resulte ese proceso permanente de transformación municipal en una dirección deseada, a partir no sólo de los intereses y las necesidades locales concretas (de tipo económica, política, medioambiental y sociocultural), sino del ejercicio de las capacidades y oportunidades legalmente otorgadas a los diferentes actores para incidir en las acciones correspondientes a los procesos de información, consulta, identificación de necesidades, trazado, ejecución y evaluación de estrategias⁹.

⁹ Todo eso se puede concebir ya sea de manera activa (cuando a los actores locales se les reconocen ciertas cuotas de poder que les permiten no sólo obtener información sobre los procesos para el desarrollo del territorio, sino ser consultados para la toma de decisiones, incidir en la identificación de sus propias necesidades, en el trazado de estrategias para satisfacerlas y en la ejecución y evaluación de las mismas) o pasiva (cuando los actores locales solamente gozan de cuotas de poder para incidir en algunas de las etapas de la gestión social de gobierno mencionadas anteriormente, principalmente en los procesos de información, de identificación de necesidades y de ejecución de estrategias para satisfacerlas).

Por otro lado, en lo concerniente a los gobiernos municipales, se puede decir que, en Cuba, su definición en la mayoría de los estudios realizados se ha concebido en analogía con el concepto tradicional de Órgano Municipal del Poder Popular: “Órganos superiores locales del poder del Estado, investida de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en sus demarcaciones respectivas. Para ello en cuanto les concierne, ejercen gobierno y, a través de los órganos que lo constituyen, dirigen entidades económicas, de producción y de servicios que les están directamente subordinadas, y desarrollan las actividades requeridas para satisfacer necesidades existenciales, económicas, culturales, educacionales y recreativas de la colectividad del territorio a que se extiende la jurisdicción de cada uno. Además, ayudan al desarrollo de las actividades y el cumplimiento de los planes de las unidades establecidas en su territorio que no les están subordinada” y están constituidos por: Asamblea Municipal del Poder Popular, Consejo de Administración Municipal, Consejos Populares, direcciones sectoriales, administraciones locales, delegados de circunscripción y organizaciones populares (CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE CUBA, 2010).

No obstante, a partir de la intención marcada en este material, de acercarse al tema en cuestión desde un enfoque dialéctico, es necesario entender los mismos trascendiendo los modos tradicionales para, así, asistir al análisis de un conjunto de aspectos que hacen del gobierno un ente más dinámico y menos formal, desde un punto de vista conceptual.

Por tal motivo, en consonancia con algunas concepciones de la sociología contemporánea¹⁰, se acude a asumir los gobiernos municipales como sistema de interrelaciones. Esto implica que la

¹⁰ Aquí se refiere particularmente al constructivismo estructuralista de Bourdieu y a las nociones sobre los conceptos *habitus* y *campo social*.

concepción sobre los mismos trascienda el enfoque constitucional citado, refiriéndose, así, a una configuración de relaciones objetivas entre posiciones de diversos actores que, diferenciadas y definidas socialmente sobre la base de reglas y procedimientos tanto legales como tácitos, así como de disposiciones y de componentes simbólicos, afectivos y cognitivos, conforman las prácticas cotidianas de este nivel de gobierno y/o los procesos de gestión social del mismo.

En relación con ese concepto, es necesario aclarar que por actor local se asume el conjunto de individuos, grupos sociales u organizaciones cuyas acciones se desarrollan dentro de los límites de la sociedad local y, por tanto, son portadores/as de propuestas que capitalizan las potencialidades locales, ya sea desde el campo político, económico, administrativo y/o social (DUBOIS, 2009). En este caso, resaltan: la Asamblea Municipal del Poder Popular (AMPP), el Consejo de Administración Municipal (CAM), las empresas públicas, las direcciones sectoriales (de salud, de educación, de planificación física, de turismo), los consejos populares, los delegados de circunscripción, las organizaciones de masas (CDR, FMC), las organizaciones políticas (PCC, UJC) y otras organizaciones no gubernamentales como las iglesias.

Ahora bien, los contenidos de la señalada concepción sobre los gobiernos municipales fundamentan la delimitación de 3 niveles de análisis básicos (el nivel estructural, el subjetivo y el práctico), de los cuáles, como bien se había expresado anteriormente, sólo se estará reflexionando desde el nivel estructural, debido a que el resto de los niveles aún tienen un carácter inacabado.

El nivel en cuestión está inspirado en el concepto de campo social de Bourdieu (1990/1992, p. 72), como una configuración de relaciones objetivas entre posiciones diferenciadas y socialmente definidas, donde tienen lugar relaciones de fuerzas de dominación

por la conservación o la subversión de la estructura distributiva de un capital específico.

En otras palabras, el campo es una red de relaciones entre sujetos y/o instituciones que comparten propósitos e intereses particulares y cuyas inmanentes leyes de funcionamiento existen independientemente de la voluntad y de la conciencia del individuo, al tiempo que condicionan el carácter de los hábitos de los agentes sociales, en dependencia de sus posiciones al interior del espacio social¹¹ (BORDIEU, 1990)¹².

Otra de las características del campo¹³ a resaltar aquí, por su vigencia para el cumplimiento de los objetivos aquí propuestos,

¹¹ Es necesario aclarar que “el espacio social” aún cuando en algunos momentos el citado autor lo trata para referirse al campo, y a los efectos de este trabajo resulta válido, la noción del mismo trasciende la del campo, en tanto el espacio social es para Bourdieu un espacio de diferenciación condicionado por la distribución de una especie de capital particular, y no limitado desde un sentido geográfico, o sea que, si bien el campo constituye un espacio social (porque en él también tienen lugar relaciones entre distintas posiciones, donde en cierto modo se comparten propósitos e intereses comunes), la idea de concebirlo de manera inversa es desacertada, pues las relaciones al interior del espacio social no presentan necesariamente esta singularidad y los diferentes capitales (económico, cultural, social y simbólico) operan como principio de segregación, más que como objeto de fuerzas de dominación por la conservación o la subversión de la estructura de la distribución de dichos capitales (BOURDIEU, 1993).

¹² Op. Cit.

¹³ En este sentido, también se debe reconocer que, según este autor, tales propósitos e intereses de los agentes sociales o instituciones inmersas en un campo particular, condicionados por las lógicas y necesidades propias de éste último, presentan creencias y significados que resultan algunos de los principios elementales de pertenencia al campo y sustentan las posibles estrategias o acciones acometidas para la consecución de los mismos (BOURDIEU, 1990); cuestiones que justifican la importancia de reconocer un nivel subjetivo para el análisis de esta problemática. A esto, se le debe agregar el reconocimiento de un nivel práctico, desde la hora en punto en que, para Bourdieu, los condicionamientos de las lógicas y las necesidades del campo a los hábitos de los agentes sociales, pueden apuntar a acciones o estrategias dirigidas tanto a conservar como a transformar el volumen de las estructuras de los capitales válidos para determinado campo (BOURDIEU, 2004, p. 159-172).

es la llamada metáfora de los “juegos” cuyos sentidos se pueden resumir en: primero, que el juego es una actividad sometida a reglas, tanto explícitas como implícitas, reconocidas e interiorizadas por los agentes; segundo, que el juego remite al desarrollo mismo de un universo de estrategias que, adaptadas a la infinidad de situaciones posibles y concretas, definen la estructura del campo; es decir, el juego resulta el poder de invención y de improvisación del habitus frente a un mundo de posibilidades para visualizar y conquistar el porvenir cuyo carácter está mediado por el volumen y la estructura de los diferentes capitales validados y reconocidos en la propia dinámica del campo (BOURDIEU, 1974/1993).

Tomando en consideración algunos de los argumentos ofrecidos acerca del concepto de campo social, es oportuno destacar que el nivel estructural antes señalado refiere la estructura objetiva de las relaciones entre las posiciones de los actores locales y demás instituciones que conforman el gobierno municipal, definidas por los intereses particulares y por las reglas y procedimientos legales y legitimados, así como por los tipos de capitales o recursos que al interior de este campo se reconocen como válidos, y la estructura y el volumen que de los mismos tienen los respectivos agentes.

La esencia de tal nivel estructural deriva en ciertas cuestiones importantes desde un punto de vista empírico. La primera consiste en prestar atención a las posiciones ocupadas por las instituciones que conforman los gobiernos municipales y por los demás actores locales, analizando el modo en que las reglas y los procedimientos legales que las definen, reflejan capacidades y oportunidades para que éstos incidan, activa o pasivamente, en los procesos de información, consulta, identificación de necesidades, trazado, ejecución y evaluación de estrategias, vinculadas con la transformación del territorio en determinada dirección deseada.

Mientras tanto, la segunda cuestión propicia insistir en la identificación del conjunto de reglas y procedimientos no contenidos en los documentos legales, pero legitimados como válidos para incidir de alguna manera en los procesos mencionados, ya que, según la propuesta teórica analizada aquí, las realidades sociales también están compuestas por estructuras objetivas no necesariamente palpables, pero si potencialmente influyentes en la naturaleza de las prácticas.

Asimismo, partiendo de que, según Bourdieu, el volumen y la estructura del capital validado en determinado campo determina la estructura y el funcionamiento del mismo, este nivel estructural proyecta una tercera cuestión, que radica en precisar no sólo los recursos y poderes (económicos, políticos, culturales y/o simbólicos) reconocidos como válidos o efectivos, en el ejercicio de tales capacidades y oportunidades legalmente otorgadas; sino el volumen y la estructura que, de los mismos, presentan algunos actores locales y demás agentes vinculados a las instituciones del mencionado órgano.

Conjuntamente, esos argumentos ofrecidos, sin lugar a dudas respaldan una serie de interrogantes (¿Cómo se organizan y subordinan las instituciones del OMPP de Cárdenas y demás actores locales? ¿Cómo las reglas y funciones que norman el funcionamiento de todos los actores reflejan determinadas capacidades y oportunidades para incidir en los procesos de concepción e implementación de estrategias? ¿Qué procedimientos están establecidos, legalmente o no, para ejercer tales capacidades y oportunidades? ¿Cuáles tipos de recursos tienen mayor peso relativo en el ejercicio de la participación por parte de todos los actores locales? ¿Cómo se encuentran distribuidos entre los diferentes actores, los principales recursos para ejercer de manera eficiente la participación?) cuyas

respuestas facilitará cumplir con el objetivo de identificar el modo en que la participación se refleja en los componentes estructurales, tanto legales como tácitos, que configuran los gobiernos municipales en Cuba; todo lo cual podrá apreciarse en el siguiente apartado.

DESARROLLO PARTICIPATIVO EN LA SOCIEDAD CUBANA ACTUAL: repensando los gobiernos municipales desde una perspectiva estructural

Como primer componente estructural a analizar desde un enfoque participativo, se encuentran las reglas legales correspondientes a las posiciones ocupadas por las instituciones que conforman los gobiernos municipales y por el resto de los actores existentes a esta escala.

En ese sentido, con relación a los asuntos de carácter municipal, tales reglas señalan que el órgano superior del Estado es la Asamblea Municipal del Poder Popular (AMPP). Ésta se rige por los principios de centralismo democrático en su funcionamiento y, por tanto, dentro de las normas establecidas por la Ley, es soberana en cada una de las instancias del poder popular, para acordar y decidir sobre temas de su competencia y jurisdicción (CONSEJO DE MINISTROS, 1974, p. 107-110).

En algunos de los artículos de la Constitución de la República de Cuba, relacionados directamente con esta entidad gubernamental, se expresa que, para el ejercicio de sus funciones (entre las que cuenta controlar y atender las acciones o estrategias implementadas por los diversos actores locales para promover el desarrollo del territorio), dicha Asamblea Municipal del Poder Popular debe proceder en coordinación con las organizaciones sociales y de masas, así como apoyarse en las comisiones de trabajo, en los consejos populares, en el consejo de la administración y en la

iniciativa y amplia participación de la población.

Las Asambleas del Poder Popular, constituidas en las demarcaciones político-administrativas en que se divide el territorio nacional, son los órganos superiores locales del poder del Estado, y, en consecuencia, están investidas de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en sus demarcaciones respectivas y para ello, dentro del marco de su competencia, y ajustándose a la ley, ejercen gobierno. (...) Para el ejercicio de sus funciones, las Asambleas Locales del Poder Popular se apoyan en los Consejos Populares y en la iniciativa y amplia participación de la población y actúan en estrecha coordinación con las organizaciones de masas y sociales. (...) Dentro de los límites de su competencia, las AMPP tiene las atribuciones siguientes: (...) ejercer la fiscalización y el control de las entidades de subordinación municipal, apoyándose en sus comisiones de trabajo (CONSTITUCIÓN, 2010, p. 105-106)¹⁴.

Indudablemente, los citados artículos respaldan, de forma genérica, la intención de asegurar la participación como principio de la práctica gubernamental; sin embargo, un enfoque activo de dicha participación no se puede definir, pues no resultan suficientemente visibles las cuotas de poder asignadas a organizaciones sociales y de masas, como la Asociación de Economistas y de Combatientes, la UNEAC, la AHS etc. y, respectivamente, los CDR y la FMC, para que puedan incidir en la toma de decisiones, en relación con determinados asuntos del territorio o en los procesos de información, consulta, identificación de necesidades, trazado, ejecución y evaluación de estrategias para el desarrollo.

Más bien, al no quedar explícita la naturaleza de tal coordinación con algunas de estas cardinales estructuras

¹⁴ Particularmente, esto se puede apreciar el artículo 103 y en el inciso (ch) del artículo 106 de la Constitución de la República de Cuba.

(organizaciones sociales y de masas), el principio de dicha práctica gubernamental, cuando no queda a la discreción de los actores, fundamenta una participación que básicamente descansa en tener cuotas de poder para incidir, exclusivamente, en algunas de las etapas de la gestión social de gobierno, como pueden ser los procesos de información, de identificación de necesidades y de ejecución de estrategias para satisfacerlas.

Ello tendría lugar, por cuanto el término coordinación no implica necesariamente participación en un amplio sentido del término, pero sí informar, debatir o dar constancia sobre las decisiones tomadas o a tomar, sin que esto implique capacidad para decidir en cuestiones significativas al interior de los procesos de gestión de gobierno para el desarrollo.

Esa situación, sumada a la evidente ausencia de una delimitación precisa de las características de la participación de los actores citados, como principio del funcionamiento de la AMPP, al tiempo que no permite concebir explícitamente el involucramiento pleno de las mismas en todos los asuntos relacionados con los procesos de transformación del territorio en una dirección deseada por todos, deja cobertura para disímiles interpretaciones sobre este concepto y, por tanto, puede tornar irreal y/o difícil de concretar activamente esta práctica social (ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER POPULAR, 1995, Artículo 4).

Por su parte, al Consejo de Administración Municipal (CAM) se le atribuye el derecho a participar en la elaboración de los proyectos y presupuestos correspondientes a las entidades subordinadas (u otras instancias) para el cumplimiento de sus actividades y a elaborar y proponer, a la AMPP, dichos proyectos y presupuestos dentro del marco de lo establecido por el Consejo de Ministro y Consejo de Administración Provincial. Propiamente, le

incumbe interesar ante el Organismo de Administración Provincial, o mediante esta ante el organismo de la Administración Central del Estado correspondiente, la revisión de normas dictadas que no se ajusten a disposiciones legales vigentes o lesionen los intereses del municipio (LEY 91 DE LOS CONSEJOS POPULARES, 2000).

Esas normativas del CAM muestran un enfoque de participación más pasivo que activo, en tanto los derechos que se le atribuyen están mayormente relacionados con la realización de proyectos o estrategias y su respectiva presentación a la AMPP, a modo de propuesta. A la par, cuando se habla de que el CAM participa en la elaboración de los proyectos correspondientes a las entidades subordinadas, se excluyen esencialmente tres aspectos que pudieran otorgar un carácter más activo al tipo de participación diseñada para esa estructura de gobierno.

Tales aspectos son: en primer lugar, no se señala el derecho a participar en otros momentos de la gestión de gobierno, como pueden ser los procesos de consulta, identificación de necesidades, ejecución y evaluación de estrategias para el desarrollo local. En segundo lugar, no se determinan los límites o contenidos de esa participación en la elaboración de los proyectos, es decir, no queda claro si la participación del CAM consiste en que pueda incidir en las líneas esenciales del mismo, proponiendo transformaciones. Por último, existen actores locales no representados directamente en ese consejo cuyas valoraciones y realidades sociales pudieran perfeccionar la gestión de gobierno y la toma de decisiones sobre la base de procesos de participación más activa que pasiva. Tal es el caso de las Filiarias Universitarias Municipales y de importantes organizaciones no gubernamentales como la ANEC.

Respecto a los Consejos Populares, la labor de controlar, fiscalizar y exigir con la participación activa del pueblo, el estricto

cumplimiento de lo establecido en cuanto a la calidad de los servicios a la población, instituye la principal encomienda. Igualmente, los presidentes de estos consejos tienen la potestad para proponer cambios en la dirección de las entidades municipales y dirigirse al presidente de la Asamblea Provincial del Poder Popular (APPP), Asamblea Municipal Poder Popular (AMPP) e incluso al presidente del Consejo de Estado, en caso de no respuesta ante determinados planteamientos.

También, en sus reglamentos, no sólo se define la participación como eje central del funcionamiento de esta estructura, sino los momentos que debe contemplar la misma, como son: la identificación de los problemas, el trazado de soluciones, adopción de decisiones, así como la planificación, desarrollo y evaluación de las acciones ejecutadas en cada consejo

El Consejo Popular, mediante métodos participativos de trabajo, coordina e integra a los delegados, las organizaciones de masas, instituciones, entidades y vecinos en general, para: a) identificar de forma sistemática los problemas y necesidades que afectan la comunidad y sus posibles soluciones; b) organizar y promover el esfuerzo colectivo de los vecinos para la solución de sus propias necesidades, mejorar la convivencia y la calidad de vida; c) decidir la estrategia de trabajo para desarrollar, en un período determinado, las actividades que se propongan; d) realizar la evaluación y control de los resultados de las acciones desarrolladas (ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER POPULAR, 2000, Artículo 38).

En conjunto, todos estos aspectos que legislan los roles y el funcionamiento de los Consejos Populares demuestran cómo esta estructura está llamada a cumplir con un enfoque activo de participación, cuando se trata esencialmente de asuntos a nivel del barrio o de las circunscripciones en las que ejerce poder.

No obstante, si se analizan sus roles en medio de las interrelaciones con el resto de las instituciones y actores locales que conforman los gobiernos municipales, quedaría en duda tal tipología de participación, en tanto no se observa claramente sus cuotas de poder para incidir considerablemente en la toma de decisiones en lo concerniente a las cuestiones sobre el desarrollo a nivel municipal. En este caso, su labor queda mayormente relegada a la implementación de acciones para la transformación del territorio, a mantener informado a la AMPP sobre las demandas y necesidades del pueblo y a controlar las actividades de las entidades económicas y de servicios, así como al cumplimiento de alguna directiva de la AMPP o de otra estructura superior.

Esos últimos argumentos son posibles apreciar en los artículos 53 y 54 de la “Ley 91 de los Consejos Populares”, los cuales plantean que las direcciones administrativas, empresas y unidades presupuestadas, además de que deben tener informados a los presidentes de los consejos populares y delegados sobre aquellas cuestiones relacionadas con los asuntos que afectan los intereses y las necesidades de la población, les corresponde crear condiciones organizativas necesarias para que los mismos puedan efectuar contacto con el dirigente o funcionario competente y poder analizar los asuntos pertinentes.

Todas estas ideas pueden traducirse en que los Consejos Populares sólo gozan de cuotas de poder para incidir en ciertas etapas de la gestión de gobierno para el desarrollo, como son: los procesos de información, de identificación de necesidades y de ejecución de estrategias para satisfacerlas¹⁵. A esto se le debe agregar que la

¹⁵ Este planteamiento se puede considerar válido, a pesar de que los presidentes de los Consejos Populares tengan potestad para proponer cambios en la dirección de las entidades municipales; cuestión con la que, incluso, en la práctica se pueden constatar ciertas inconformidades, en el caso del gobierno municipal estudiado.

consulta para la toma de decisiones no está comprendida entre los momentos que debe contemplar el funcionamiento participativo de tal Consejo, y que los momentos de identificación y decisión de posibles estrategias para satisfacer las necesidades están concebidas para el ámbito barrial, o sea, para las interrelaciones con los actores locales subordinados a los Consejos Populares, no siendo expresamente así para los actores o estructuras gubernamentales superiores del municipio.

De esa forma, se hace evidente la necesidad de perfeccionar los estatutos de un actor tan importante para la participación activa en los procesos de desarrollo, como son los Consejos Populares, con el propósito de fundamentar un funcionamiento gradualmente eficaz de los mismos, en concordancia radical con la máxima socialista de viabilizar la participación activa de pueblo y de todos los actores locales, en las decisiones sobre los asuntos del territorio.

Mientras tanto, los delegados de circunscripción, electos por el pueblo a la AMPP, están llamados a cumplir un rol fundamental si de participación se trata, pues tienen derecho a participar con voz y voto en las sesiones de la propia Asamblea Municipal y en las reuniones de las Comisiones y Consejos Populares de las que forman parte, haciendo análisis y proposiciones sobre las cuestiones tratadas. Acerca del mismo, se proclama que su principal deber es trabajar en el Órgano del Poder Popular que integra en la búsqueda de soluciones a los problemas que plantean las masas (ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER POPULAR, 1999, p. 4).

A su vez, les atañe el conocimiento periódico sobre la gestión de la Asamblea Municipal, del Consejo de Administración Municipal y la proyección del trabajo en el territorio para, así, coadyuvar a la preparación de tal proyección y cumplir eficientemente sus funciones; entre las que cuenta, desplegar diversas iniciativas en el

territorio y buscar solución a los problemas que enfrente el órgano del poder popular (IBÍDEM, 1995, p. 20).

Estas diligencias no hacen del delegado un ente activo en la toma de decisiones, pues, según el artículo 113 de la Constitución, su labor se limita, generalmente, a tramitar a la AMPP las opiniones, necesidades y dificultades de sus electores, informar a estos sobre su gestión personal y la gestión del gobierno en cuanto a la solución de necesidades del territorio, entre otras. Es decir, en ningún momento quedan explícitas las capacidades del delegado para incidir o controlar alguna estrategia o acción en sus líneas esenciales y tampoco se señala la posibilidad de participar en ciertos momentos de la gestión del gobierno, como pueden ser: los procesos de consulta para tomar decisiones, el trazado de estrategias y la evaluación de las mismas.

En relación con las entidades administrativas y direcciones sectoriales (dígase Salud, Educación, Cultura, Vivienda, MINCIN etc.), éstas se subordinan a la AMPP correspondiente y a su comité ejecutivo y rinden cuentas periódicamente y por separado ante estos órganos, a través de frecuentes despachos.

El Reglamento de las Asambleas Municipales del Poder Popular define que tales actores deben analizar en reuniones periódicas la marcha integral de su trabajo y conocer todo lo relativo a la atención y tramitación de las quejas y los planteamientos formulados por los ciudadanos, así como atender y apoyar a las organizaciones sociales y profesionales del territorio, a las comisiones de Trabajo de las Asambleas Nacionales, Provinciales y Municipales, a los Consejos Populares y a los delegados de circunscripción; todo esto con el propósito de contribuir al logro de objetivos concretos en materia de desarrollo local (IBÍDEM, 1995, p. 37-40).

En general, dichos argumentos no señalan más que una participación pasiva en los procesos de gestión de gobierno,

pues tampoco se deja en claro alguna cabida para intervenir significativamente en los asuntos del territorio, pese a que se reconozca su centralidad en las reuniones para facilitar la coordinación de los esfuerzos locales en beneficio del territorio.

En el caso de las organizaciones políticas, de masa y otras no gubernamentales (como las iglesias), se vislumbra la participación como presencia en calidad de integrantes del Consejo Popular y sus funciones consisten esencialmente en: movilizar a la población y organizar tareas e implementarlas en las demarcaciones barriales correspondientes.

Las organizaciones de masas agrupan a amplios sectores de la población, representan sus intereses y, en virtud de lo establecido en la Constitución de la República, pueden participar en los Consejos Populares y contribuir al cumplimiento de sus funciones, mediante sus representantes, los de otras instituciones y entidades, junto con los delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular, para el mejor desempeño de las actividades que tienen lugar en el ámbito de sus respectivas demarcaciones (ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER POPULAR, 2000).

Amén de que tales organizaciones (como son los CDR y la FMC) fungen como importantes eslabones movilizados en cada barrio y cumplen un rol importante en el desarrollo de actividades de prevención social y de salud, entre otras de corte sociopolíticas, no se expresa claramente si tienen potestad para participar directamente en la toma de decisiones relativas a alguna acción o estrategia de desarrollo, con cierta agravante en el caso de las asociaciones religiosas, para las cuales no se confirman estatutos que las reconozcan con capacidades para ejercer la participación a nivel institucional local.

No obstante, es válido aclarar que las normas jurídicas

relativas a esas organizaciones, de alguna manera reflejan ciertos criterios de participación en los procesos de desarrollo, pero fundamentalmente en los asuntos de corte sociopolítico, pues expresan el derecho a dirigir quejas y peticiones a las autoridades y a elegir, controlar y revocar a los gobernantes elegidos.

Hasta aquí, se puede distinguir cómo, en el orden jurídico referente a las reglas de las instituciones vistas, predomina un contexto generalizador sobre la participación, en tanto no quedan precisadas reglas que proporcionen, a los diversos actores locales, significativas cuotas de poder para involucrarse en todos los procesos de toma de decisiones, principalmente cuando se habla de formulación, ejecución, implementación y evaluación de las políticas o estrategias para la transformación social.

En semejante circunstancia, se encuentran otros aspectos estructurales configuradores del sistema de interrelaciones participativas de los gobiernos municipales; justamente, estos son, por una parte, las reglas tácitas que se han construido en dicho sistema; por otra, los procedimientos y espacios concebidos constitucionalmente para ejercer la participación a esta escala.

De modo general, en lo correspondiente a las reglas tácitas, se pudo entrever mediante el discurso de los entrevistados, que el gobierno local se establece como máximo y único responsable de la toma de decisiones sobre los asuntos de territorio, mientras que actores como delegados de circunscripción, presidentes de Consejos Populares, funcionarios del CITMA, de la Filial Universitaria Municipal y de organizaciones sociales (ANEC), se instituyen como meros receptores y emisores de información, sin significativas cuotas de poder que les permita no sólo obtener información sobre los procesos para el desarrollo del territorio, sino ser consultados para la toma de decisiones, así como incidir en la identificación de sus

propias necesidades, en el trazado de estrategias para satisfacerlas y en la ejecución y evaluación de las mismas.

Otra normativa latente a considerar consiste en que las decisiones tomadas por el gobierno no se deben cuestionar o contradecir, por cuanto pudieran conllevar a la construcción de una imagen negativa como actor local, portador de propuestas válidas para capitalizar las potencialidades del territorio, desde el campo político, económico, administrativo y/o social; argumentos que se pudieron identificar a partir no sólo de ciertas actitudes de recelo observadas a la hora de realizar las entrevistas, sino de algunas palabras que las fundamentan: “No quisiera tener problemas a raíz de lo que he expresado”. “Me gustaría que no dijeras mi nombre para así no herir a nadie y evitar desavenencias”. “Desearía que esta conversación fuese anónima para evitar que mis críticas sean malinterpretadas”¹⁶.

Al unísono con la existencia de esas reglas tácitas, llama la atención otro elemento estructural de ineludible referencia, por la significativa influencia que tiene en el carácter participativo del sistema de interrelaciones que se estudia.

Sobre la base de la idea de Bourdieu (2002, p. 95-112), referente a los capitales (social, económico, cultural, político, legal, simbólico etc.) como conjunto de recursos efectivamente utilizables en determinado campo y, por tanto, con mayor peso en el funcionamiento del mismo, es pertinente afirmar que dicho

¹⁶ Es necesario advertir que las informaciones relacionadas con las reglas tácitas no pretenden ser generalizadas hacia todos los gobiernos municipales cubanos, pues la muestra seleccionada nos es representativa de todas las experiencias producidas en este sector. Aunque en este sentido sería bueno reconocer una probable generalización de dichas informaciones, a partir de su posible vínculo con el carácter formal y verticalista de la participación, que varios investigadores cubanos reconocen en el contexto nacional, como bien se planteó en el segmento introductorio.

elemento se trata del capital simbólico que atesora el gobierno y sus máximos representantes, a raíz del considerable volumen del capital legal que los respalda, como autoridad a escala local.

En otras palabras, los gobiernos municipales gozan de gran reconocimiento como plena autoridad entre los actores locales, por todo el aparato legislativo que lo respalda y le otorga potestad para tomar decisiones, sin la imprescindible condición de que el resto de los actores intervengan en todos los procesos de gestión¹⁷.

Ese reconocimiento, además de ser evidente en el hecho de que, desde el punto de vista legislativo, no constan normativas que otorguen facultades a todos los actores para incidir significativamente en todos los procesos de gestión social de gobierno, se aprecia en las respuestas de la mayoría de los entrevistados ante la interrogante *¿quién toma las decisiones sobre los asuntos del territorio?: es la AMPP o el gobierno municipal quien toma las decisiones, puesto que es la única facultada para ello.*

En cuanto a los procedimientos concebidos constitucionalmente para ejercer la participación a escala municipal, se puede comentar que, en los documentos analizados¹⁸, no resulta notable la existencia de alguno que facilite el ejercicio de ciertas capacidades y oportunidades para incidir en la toma de decisiones o en los procesos de información, consulta, identificación de necesidades, trazado de alguna estrategia para el desarrollo, ejecución y evaluación de la misma.

En realidad, los procedimientos establecidos legalmente

¹⁷ Es oportuno reiterar que informaciones como estas pueden ser variables en determinados contextos del ámbito nacional, aunque el autor de este trabajo considera la probabilidad de que sea válida para la mayoría de las experiencias de los gobiernos municipales.

¹⁸ En este caso: Constitución de la República de Cuba; Reglamento de las Asambleas Municipales del Poder Popular; Ley 91 de los Consejos Populares y Apuntes sobre las responsabilidades y la labor de los delegados a las Asambleas Municipales.

consisten en la nominación, la elección, la revocación y el control y, especialmente, también están relacionados con el ejercicio de la participación en el plano sociopolítico y a nivel de circunscripción y de Consejos Populares.

A través de la nominación y de la elección, las personas que, en su condición de ciudadanos cubanos integran la comunidad, tienen la posibilidad y el derecho de proponer y elegir los candidatos a Delegados de sus respectivas circunscripciones, los que, a su vez, nominan y eligen a los presidentes y vicepresidentes del Consejo Popular; quedando nominados y elegidos aquellos que obtengan mayor cantidad de votos (ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER POPULAR, 1992).

Entretanto, el tercer procedimiento mencionado fundamenta la revocación y/o renovación de los cargos electos en el Consejo y en la circunscripción, siempre que los electores y Delegados estimen conveniente, según las diferentes causas establecidas para esto. Entre ellas: en caso de que se exprese alguna opinión en contra de la permanencia en el cargo de cierto/a presidente/a de Consejo Popular o delegado/a, por enfermedad o accidente que le impida cumplir sus obligaciones; por inhabilitación para ejercer cargo público, por incumplir las obligaciones o incurrir en conductas incompatibles con el honor de ser representante del pueblo ante un Órgano del Poder Popular, entre otras¹⁹.

Por último, el procedimiento de control insiste en que los Consejos Populares deben controlar y fiscalizar las entidades económicas y de servicio enclavadas en el territorio, en lo relativo a sus respectivos funcionamiento y cumplimiento de las obligaciones. Asimismo, los presidentes de tales consejos constantemente rendirán cuenta de su gestión a los delegados y a la Asamblea

¹⁹ ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER POPULAR, 1995.

Municipal, cuando esta lo solicite.²⁰ Mientras los electores de determinada circunscripción, en conjunto con las organizaciones de masas, ejercen control sobre los delegados, desde la hora en punto en que estos deben rendir cuenta de sus actuaciones y pueden ser revocados de sus cargos por los motivos mencionados (ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER POPULAR, 2010, p. 71-72)²¹.

Otra forma de control, que no necesariamente tiene que ver con el enfoque de participación activa manejado en el presente material, se puede apreciar en el hecho de que los delegados tienen no sólo la obligación de demandar (a quien corresponda) la adopción de medidas para resolver los problemas de los electores, sino el derecho de dirigir preguntas a los dirigentes de la Asamblea Municipal, a los miembros de comisiones y del Consejo de Administración, así como a los directores de entidades administrativas.

Acerca de los mismos delegados, se establece que deben crear y dirigir comisiones de vecinos con el propósito de controlar y fiscalizar el funcionamiento de las administraciones locales (Comisiones de consumidores), de promover diferentes actividades en la circunscripción que representa (Comisiones de cultura, deporte, recreación) y de proponer y ejecutar acciones para dar solución a determinadas problemáticas en el ámbito social (Comisión de prevención y atención social).²²

En lo que concierne a los Consejos Populares, están definidos otros tipos de procedimientos, como son: las visitas a los centros ubicados en su jurisdicción, los contactos con trabajadores y funcionarios, las reuniones y la fiscalización especializada que solicite. Como se puede apreciar, ninguno de estos asegura la

²⁰ Id. 2000.

²¹ Esto se puede constatar en el capítulo IX, titulado: Los principios de organización y funcionamiento de los órganos estatales.

²² ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER POPULAR, 1999.

participación activa en la toma de decisiones, pues más bien apuntan a facilitar el cumplimiento de una de las atribuciones otorgadas al presidente; en este caso, la de controlar, chequear y fiscalizar el funcionamiento de las unidades y centros que le atañen.

Ahora bien, los espacios delimitados legalmente para ejercer la participación en el ámbito institucional no escapan de esta realidad descrita que identifica, con una participación pasiva, el conjunto de reglas y procedimientos que configuran los gobiernos municipales como sistema de interrelaciones.

A ese respecto, los principales espacios constituidos son: las sesiones de las Asambleas Municipales, las reuniones de las comisiones, los diferentes despachos²³ y las rendiciones de cuenta.

En el sistema legislativo, que puntualiza el funcionamiento de las sesiones de la Asamblea Municipal del Poder Popular, se puede apreciar que el sentido de las mismas apunta, fundamentalmente, a propiciar una participación cuyas características permiten ubicarla en los límites de un enfoque pasivo.

Ello se debe a que, explícitamente, no se señalan dichas sesiones como espacios para discutir, diseñar y evaluar políticas y/o estrategias para el desarrollo y, además, a que las funciones manifiestas consisten exclusivamente en: dar a conocer los resultados logrados mediante las actividades de determinadas instituciones locales; informar sobre el cumplimiento de los acuerdos y disposiciones adoptados por la Asamblea Municipal en sesiones anteriores; discutir los temas que con antelación hayan presentado los delegados al presidente²⁴; notificar los estudios realizados por

²³ Los despachos de los delegados con los presidentes de los Consejos Populares, de los presidentes de los Consejos Populares y demás administrativos con la presidenta de la Asamblea Municipal.

²⁴ Lógicamente, teniendo en cuenta las funciones del delegado, es muy difícil esperar que los posibles temas presentados para ser discutidos en las sesiones de

las comisiones de trabajo que se consideren deben ser sometidos a la Asamblea; aprobar algún movimiento de cuadro; así como rendir cuentas de su labor los delegados a la Asamblea Provincial del Poder Popular y el Consejo de Administración Municipal, cuando corresponda.

Algo similar ocurre con las reuniones de las comisiones y los diferentes despachos, pues en las normativas que precisan sus respectivas lógicas, no queda explícito si la esencia de estos espacios trasciende el mero hecho de tener que, como principal propósito, analizar y controlar el funcionamiento de las entidades económicas y de servicios o cualquier otra problemática del territorio.

Inclusive, si se analizan las funciones que los delegados de circunscripción están llamados a cumplir, tanto en las reuniones y los despachos mencionados como en las sesiones de la Asamblea Municipal (las que estipulan que los delegados deben promover la participación real de sus electores en la solución de problemas de la colectividad y participar en la toma de decisiones como representante de los intereses de la comunidad que representa), se podrá inferir que, por lo general, estos escenarios no propician desarrollar procesos participativos, donde se consulten a todos los actores locales para tomar decisiones y donde se diseñen y evalúen estrategias para la transformación del municipio, en una determinada dirección deseada por todos o por la mayoría de los actores²⁵

Por su parte, las normas referentes a las rendiciones de cuenta de los delegados muestran contenidos que, si bien apuntan a definir tales rendiciones como un espacio para la participación, la esencia de las mismas no refleja en enfoque participativo en toda su magnitud.

AMPP, estén relacionados con la toma de decisiones en aspectos fundamentales y el trazado de estrategias, puesto que estas cuestiones no están claras en las normativas referidas a estos.

²⁵ ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER POPULAR, 1995.

Por ejemplo, en las características y en los objetivos concernientes a estos espacios, se enaltece la idea de que las rendiciones de cuenta son un deber de los delegados y se soslaya el hecho de que, al mismo tiempo, sean para los electores un derecho instituido a tomar parte activa en todos los procesos de gestión de gobierno²⁶.

Asimismo, se enfatiza en que esas constituyen una vía para socializar informaciones sobre las problemáticas de la circunscripción y para promover el análisis colectivo de las mismas, en busca de posibles soluciones; sin embargo, no se muestra un proceso de participación esencialmente activo, en tanto son inadvertidas las posibilidades o las reales cuotas de poder para que los diversos actores locales incidan, directamente, en otros momentos de la gestión gubernamental, como pueden ser la consulta para la toma de decisiones, el trazado de estrategias, la ejecución, el control y la evaluación de las mismas.

Hasta aquí, queda demostrado cómo, a nivel estructural, perduran importantes elementos definitorios de la esencia de los gobiernos municipales en Cuba que, a pesar del interés del Estado cubano por potenciar el carácter democrático y socialista del sistema social, hacen de estos gobiernos un principal actor para el desarrollo, con limitaciones para movilizar activos procesos de participación en las transformaciones municipales orientadas hacia una dirección deseada, a partir de los intereses y las necesidades locales concretas, de tipo económica, política, medioambiental y sociocultural.

En otras palabras, se pudo constatar que los componentes estructurales señalados no facilitan plenas capacidades y oportunidades legales para que los disímiles actores municipales puedan incidir respectivamente en los procesos de información,

²⁶ ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER POPULAR, 1999.

consulta, identificación de necesidades, trazado, ejecución y evaluación de estrategias para la transformación del territorio, es decir, para el desarrollo.

CONSIDERACIONES FINALES

De manera general, se puede precisar que, si bien el Estado y diversos autores nacionales (DILLA, 1996; GARCÍA BRIGOS, 1998; DEL RIO, 2002) han insistido en destacar el carácter participativo de las estructuras gubernamentales a nivel municipal, los diversos componentes que configuran tales estructuras (reglas, procedimientos, recursos y espacios) dan crédito a la necesidad de repensar los gobiernos municipales en Cuba, pues aún distan de un carácter significativamente activo en materia de participación. La generalidad a la cual tributan dichos componentes consiste en advertir una participación meramente pasiva, ya que, en cada uno de los aspectos que conforma este nivel, sólo se reflejan capacidades o ciertas cuotas de poder para incidir en algunas de las etapas de la gestión social de gobierno, principalmente en los procesos de información, de identificación de necesidades y de ejecución de estrategias para satisfacerlas.

Ahora bien, si los planteamientos realizados hasta el momento se analizan desde algunos de los rasgos de la teoría de Pierre Bourdieu, en este caso, desde la idea relativa a las reglas, los procedimientos y espacios legales, como componentes de la estructura del campo (que determina las prácticas al interior del mismo y las experiencias subjetivas, al tiempo que está determinada por estas), se podrá deducir que el funcionamiento de los gobiernos municipales y de los demás actores locales, mayormente tenderá a reproducir la perspectiva de participación esencialmente pasiva que

proclama su diseño de organización a este nivel.

Eso puede deberse a dos razones fundamentales. Primero a que ese conjunto de normativas han respondido a los intereses estatales de promover una planificación centralizada a todos los niveles que, aún cuando se le atribuye un carácter socialista, es un proceso sumamente complejo y todavía en edificación (por todas las adversidades históricas que han acompañado el país por medio siglo), cuyos contenidos insisten hoy, mayormente, en garantizar la propiedad del pueblo sobre los medios fundamentales de producción y la redistribución equitativa de todo tipo de recursos y oportunidades para promover el desenvolvimiento y la dignidad de todos los ciudadanos (CONSTITUCIÓN, 2010, p. 17-34).

Lógicamente, aquí hay que resaltar que dicha centralización en Cuba constituyó una estrategia válida en determinado contexto de nuestra historia revolucionaria, para asegurar el desarrollo de sectores estratégicos y la redistribución equitativa de los recursos y las oportunidades para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos. No obstante, en la actualidad existe un consenso relativo a la necesidad de un giro en este sentido y se pretende implementar una planificación más descentralizada, como bien se puede apreciar en los nuevos lineamientos del modelo económico y social del país, donde se procura otorgar otras capacidades a los órganos municipales.

Segundo, tal situación también responde a que las normativas tienen en sí misma un alto poder coercitivo sobre la praxis de los actores locales, que escapa de sus conciencias y voluntades y que, en efecto, si sus contenidos no reflejan explícitamente un enfoque activo de la participación, resultará un tanto difícil que ésta exista.

Además, atendiendo a que los intereses de centralización socialista reflejados en el sistema normativo constituyen principios

básicos de pertenencia al campo gubernamental, es posible testificar que estos serán defendidos cabalmente por las instancias superiores municipales, lo que entraría en contradicción con una participación activa, hasta tanto no se expliciten claramente otros intereses legales en las normativas de los órganos municipales, que apunten a redistribuir cuotas de poder para incidir en la toma de decisiones y asistan a un enfoque de participación activo en los municipios.

REFERENCIAS

AGUIRRE ROJAS, Carlos Antonio. *Wallerstein y el diagnóstico sobre el mundo contemporáneo. La Insignia. México. 2004.*

ALBURQUERQUE, FRANCISCO. *Metodología para el Desarrollo Económico Local. ILPES. Santiago de Chile. Chile. 1997.*

AROCENA, José. *El desarrollo local: un desafío contemporáneo. Centro Latinoamericano de Economía Humana (CELAH). Universidad Católica del Uruguay. Editorial Nueva Sociedad. Venezuela. 1995.*

ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER POPULAR. *Constitución de la República de Cuba. Editora Política. La Habana. Cuba. 2010.*

BOURDIEU, PIERRE. *Avenir de classe et causalité du probable. Revue Française de Sociologie. Vol. XV. Pp. 3-42. Documento fotocopiado. 1974.*

_____. *El oficio del sociólogo. Presupuestos epistemológicos. Siglo XXI Argentina Editores S.A. Buenos Aires. Argentina, 1975.*

_____. *Sociología y cultura. Editorial Grijalbo, S.A. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. D. F, México, 1990.*

_____. *Réponses. Pour une anthropologie reflexive. Ed. du Seuil*

Paris. France, 1992.

_____. *Cosas dichas*. Editorial Gedisa, S.A. Barcelona, 1993.

_____. *Respuestas. Por una antropología reflexiva*. Grijalbo. México, 1995

BOURDIEU, PIERRE. *Razones prácticas: Sobre la teoría de la acción*. Edit. Anagrama. Barcelona, 1997.

_____. *La Distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Editorial TAURUS. D.F. México, 2002.

CHAGUACEDA, Armando . Participación ciudadana y espacio asociativo: desafíos en el contexto cubano. En: CHAGUACEDA. (Compilador). *Participación y espacio asociativo*. Editorial Acuario. Centro Félix Varela. La Habana. Cuba, 2008.

DE URRUTIA, Lourdes, et. al. *Metodología, Métodos y Técnicas de la Investigación Social III*. Edit. Félix Varela. La Habana, 2003.

DEL RÍO HERNÁNDEZ, Mirtha. Tesis Doctoral. *La participación popular en el proceso de toma de decisiones públicas en el ámbito local comunitario en Cuba. Su régimen jurídico*. Universidad de La Habana. La Habana. Cuba, 2002.

DÍAS CARBÓ, David. *La participación popular en cuatro experiencias de los Órganos Locales del Poder Popular*. Universidad de La Habana. Cuba, 1998.

DILLA HAROLDO y otros. *Participación popular y desarrollo en los municipios cubanos*. Centro de Estudios de América. La Habana, 1993.

_____. *Montos comunitarios y municipios en Cuba: conflictos y cooperación. Informe preliminar*. La Habana. Documento fotocopiado, 1996.

DUBOIS, Alfonso. *Conferencia de Desarrollo Humano a escala local*. 26 y 27 de junio, 2009.

FERNÁNDEZ RÍOS, Olga. “*Cuba: participación popular y sociedad*” Ediciones CEA. Cuba, 1996.

GARCÍA BRIGOS, Jesús. *Gobernabilidad y democracia: los órganos del Poder Popular en Cuba*. Edit. Ciencias Sociales. La Habana, 1998.

GONZALES, Aimée y YUNAIMYS, Samper. *Iniciativa municipal para el desarrollo local: una propuesta novedosa*. En: GUZÓN CAMPORREDONDO. (Compiladora). *Desarrollo Local en Cuba. Retos y Perspectivas*. Editorial Academia. La Habana. 2006.

GUZÓN, Ada. *Desarrollo Local en Cuba. Retos y Perspectivas*. Edit. Academia. 2006.

IBARRA MARTÍN, Francisco et al. *Metodología de la Investigación Social*. Editorial Félix Varela. La Habana, 2001.

LIMIA, Miguel. *Sociedad civil y participación en Cuba*. Informe de investigación. Instituto de Filosofía. La Habana, 1997.

LINARES FLEITES, Cecilia, et. al *La participación: ¿solución o problema?* Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana “Juan Marinello”. La Habana. Cuba, 1996.

_____. *Participación, Diálogo y debate en el contexto actual*. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana “Juan Marinello”. La Habana. Cuba. 2004.

OSIPOV, G. et al. *Libro de Trabajo del Sociólogo*. Editorial Ciencias Sociales. La Habana. Cap. VIII, p. 261-289. 1998.

PAULA ESPINA, Maira Apuntes sobre el concepto de desarrollo

y su dimensión territorial. En: GUZÓN CAMPORREDONDO. (Compiladora). *Desarrollo Local en Cuba. Retos y Perspectivas*. Editorial Academia. La Habana, 2006.

PÉREZ DÍAZ, Addiel. (Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Sociológicas). *Desarrollo local: Estudio sobre las condiciones del gobierno para generar desarrollo local en el municipio de Manicaragua, provincia de Villa Clara*. Departamento de Sociología. Universidad de La Habana, 2010.

PNUD. *Investigación sobre el Desarrollo Humano en Cuba 1996*. Editada por CAGUAYO S.A. La Habana. Cuba. 1997.

RODRÍGUEZ GÓMEZ, Gregorio, et. al. Compilación. *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Edit. PROGRAF. Santiago de Cuba, 2002.

RODRÍGUEZ, Boris L. (Tesis de licenciatura en Sociología). *Descentralización y participación en el ámbito local. Estudio comparativo de los consejos populares de Prado y Belén*. Universidad de La Habana, 1997.

TAYLOR, S. J. y BOGDAN, R. *Introducción a los métodos cualitativo de investigación*. Edit. Félix Varela. La Habana, 2002.

VÁZQUEZ BARQUERO, Antonio. *Desarrollo, redes e innovación*. Lecciones sobre desarrollo endógeno. Pirámide. Madrid, 1999.

WALKER, R. La realización de estudios de casos en educación. Ética, teoría y procedimiento. En: DOCKRELL y HAMILTON. (Compiladores). *Nuevas reflexiones sobre investigación educativa*. Narsea. Madrid, 1983.

RESUMEN

En Cuba subsiste un notable consenso relativo a la necesidad de agilizar un desarrollo cada vez más participativo a nivel municipal, acorde con las emergentes intenciones estatales de movilizar las capacidades y la descentralización de los gobiernos municipales, como bien se refleja en los lineamientos de la nueva política económica y social del país. Sin embargo, con el propósito de asistir a la implementación de estos lineamientos, aún se consideran insuficientes los estudios que apuntan a analizar los diversos factores, ya sean estructurales, subjetivos y/o prácticos, sobre los cuales se configuran los procesos de participación, especialmente en el ámbito institucional local. En relación con tales argumentos, el artículo que se presenta ofrece un análisis acerca de la manera en que, desde una perspectiva estructural, los gobiernos municipales en Cuba se configuran con un carácter participativo (activo o pasivo), para promover el desarrollo a escala local. Para ello, desde el punto de vista epistemológico, se acude a varios conceptos de la teoría de Pierre Bourdieu, lo que justifica considerar, como algunos de los componentes estructurales a analizar, no sólo las reglas y los procedimientos legales y tácitos que definen las posiciones de las instituciones y los actores que conforman los gobiernos municipales, así como los recursos o capitales efectivos reconocidos para el ejercicio de la participación,; sino la utilización de una metodología básicamente cualitativa y de métodos empíricos como el análisis de contenido y la entrevista en profundidad.

PALABRAS CLAVES: Desarrollo participativo. Gobiernos locales. Sistema de interrelaciones.

RESUMO

Em Cuba, ainda há um notável consenso sobre a necessidade de acelerar um desenvolvimento cada vez mais participativo a nível municipal, em consonância com as emergentes intenções do governo para mobilizar as competências e descentralização dos governos locais, como está bem patente nas orientações da nova política de desenvolvimento econômico e social do país. No entanto, com a intenção de auxiliar a implementação dessas diretrizes, todavia são considerados insuficientes os estudos que precisam analisar os diversos fatores, seja estrutural, subjetiva e/ou prático, sobre os quais são configurados os processos participativos, especialmente no nível institucional local. Por tais argumentos, o presente artigo propõe uma análise de como, a partir de uma perspectiva estrutural, os governos locais em Cuba é configurado com um caráter participativo (ativo ou passivo) na promoção do desenvolvimento local. Para fazer isso, do ponto de vista epistemológico, voltamo-nos para vários conceitos da teoria de Pierre Bourdieu, justificando, como alguns dos componentes estruturais a serem analisados, não só

considerar as regras e procedimentos legais e tácitos que definem as posições das instituições e atores que inteiram os governos municipais, também os recursos ou capitais eficazes ou reconhecidos pra exercer a participação, e a utilização de uma metodologia essencialmente qualitativa e métodos empíricos como análise de conteúdo e entrevista em profundidade.

PALAVRAS-CHAVE: Desenvolvimento participativo. Governos locais. Sistema de interrelações.

AMPLIACIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LOS INMIGRANTES: caminos hacia una ciudadanía desnacionalizada en la Ciudad de Buenos Aires

María Virginia Martínez Bonora*

INTRODUCCIÓN

La democracia no se funda en ninguna naturaleza de las cosas ni está garantizada por ninguna forma institucional. No la acarrea ninguna necesidad histórica y ella misma no es vehículo de ninguna. Sólo se confía en la constancia de su propios actos.

J. Rancière

En junio de 2010, fueron presentados en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires dos proyectos de ley, en los cuales se propuso la ampliación de los derechos políticos de la población extranjera, mediante la creación del derecho a presentarse como candidatos en elecciones comunales, y la garantía del derecho a voto para todos los inmigrantes con residencia permanente, sin el requisito de su previa nacionalización.

Ante estos proyectos legislativos, diversas organizaciones políticas y sociales, realizaron una campaña denominada “Aquí vivo, aquí voto”. La misma tuvo como objetivo movilizar a la población inmigrante residente en la Ciudad, en reclamo por la garantía del ejercicio de los derechos políticos. Sin embargo, a pesar del esfuerzo

* Licenciatura en Ciencias Antropológicas y maestría en Políticas Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Actualmente es auditora ayudante en la Dirección General de Control de Desarrollo Social – Auditoría General del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires – e investigadora del Laboratorio de Políticas Públicas. E-mail: virginiabonora@gmail.com

realizado, el reclamo no tuvo mayor eco dentro de la población inmigrante de la Ciudad. Por otro lado, el bloque oficialista impidió el tratamiento legislativo de las propuestas de ley. Uno de sus argumentos más fuertes fue que el derecho político a sufragio pasivo corresponde exclusivamente a los argentinos nativos, por opción o naturalizados.

La presente investigación procura analizar las razones por las cuales la campaña “Aquí vivo, aquí voto” no logró la conformación de la masa crítica necesaria para que el reclamo por una ampliación de derechos políticos para los inmigrantes de la Ciudad, tomara la forma de una acción colectiva contenciosa, cuyo objetivo fuera desarticular la actual intrincación entre ciudadanía, pertenencia y nacionalidad.

En el presente trabajo, realizaremos en primer lugar una breve descripción de las características sociodemográficas de la población extranjera residente en la Ciudad, luego analizaremos el marco normativo actual en el cual los derechos de los inmigrantes se insertan, y las propuestas existentes para ampliar los mismos. Finalmente, analizaremos el desarrollo de la campaña “Aquí vivo Aquí voto”, y las posibilidades existentes para la configuración de una ciudadanía desnacionalizada en la Ciudad de Buenos Aires.

SOBRE LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

El ingreso de corrientes migratorias provenientes de países vecinos¹ al territorio de la República Argentina se constituye

¹ La inmigración de origen europeo, fue masiva en la Argentina dentro del período comprendido entre los años 1870 y 1914. Entre 1890 y los inicios de la Primera Guerra Mundial se establecieron en el país alrededor de dos millones y medio de extranjeros. El 70% de los inmigrantes eran españoles e italianos,

como un fenómeno de larga tradición histórica, manifestándose en espacios transfronterizos integrados por compartir modalidades económicas, sociales y culturales. Tradicionalmente, estas corrientes migratorias se dirigieron a las provincias cercanas a los respectivos países de origen, lo que provocó una preponderancia de chilenos en las provincias de la región patagónica y en Mendoza, de paraguayos en las provincias del nordeste y de bolivianos en las del noroeste. En este proceso, la Argentina se fue conformando como el corazón de un subsistema regional de migración en el Cono Sur, donde confluyen trabajadores de Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay (MAGUID, 1997). Entre 1960 y 1991, estas corrientes migratorias comenzaron a dirigirse hacia el área metropolitana de Buenos Aires. La metropolización de las migraciones se reforzó durante la década del '90, con un aumento de la localización de los migrantes en esa región.

De acuerdo al Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, realizado durante el año 2010², en la Ciudad de Buenos Aires viven 2.890.151 personas, de las cuales 381.778 (el 13.2%) nacieron en el extranjero. Como se observa en el cuadro 1, prácticamente las dos terceras partes de esta población proviene de países latinoamericanos:

mayoritariamente hombres jóvenes artesanos, jornaleros, obreros no calificados o campesinos- que se instalaron en las provincias más ligadas a la explotación agropecuaria: Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe . La crisis económica mundial de la década del '30 y la Segunda Guerra Mundial contribuyeron a disminuir el volumen de los flujos del ultramar. Más tarde, durante la segunda posguerra se produce una última oleada migratoria transoceánica, aunque de menor magnitud que la anterior.

² El Censo Nacional de Población y Viviendas puede consultarse en <http://www.censo2010.indec.gov.ar/index.asp>

Cuadro 1 -Población de origen extranjero residente en la Ciudad de Buenos Aires Año 2010		
Lugar de nacimiento	Población	%
AMÉRICA	297.325	77,9
Bolivia	76.609	20,1
Brasil	10.357	2,7
Chile	9.857	2,6
Paraguay	80.325	21,0
Uruguay	30.741	8,1
Perú	60.478	15,8
Resto de América	28.958	7,6
EUROPA	66.083	17,3
ASIA	16.670	4,4
ÁFRICA	1.176	0,3
OCEANÍA	524	0,1
Total	381.778	100

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

La Ciudad de Buenos Aires se divide en quince Comunas, unidades de gestión política y administrativa descentralizada con competencia territorial, patrimonio y personería jurídica propios. El gobierno de las Comunas es ejercido por un órgano colegiado, integrado por siete (7) miembros, denominado Junta Comunal, elegidos por el voto popular. Asimismo, cada Comuna cuenta con un Consejo Consultivo Comunal, como organismo consultivo y honorario de participación popular. El Consejo Consultivo Comunal está integrado por representantes de entidades vecinales no gubernamentales, partidos políticos, redes y otras formas de organización con intereses o actuación en el ámbito territorial de la Comuna. No perciben remuneración ni compensación económica alguna por sus servicios. Al observar la distribución de la población extranjera según su localización en las quince Comunas

que conforman la Ciudad, vemos que en algunas el porcentaje de inmigrantes duplica la media correspondiente a la población extranjera de la Ciudad:

Ciudad de Buenos Aires - Distribución de la población de origen extranjero por Comunas - 2010		
Comuna	%	Valores absolutos
1	24,7	50.948
2	9,8	15.521
3	16,2	30.466
4	17,8	38.782
5	10,6	18.977
6	7,5	13.162
7	18,6	40.967
8	23,4	43.742
9	13,6	21.920
10	10,2	16.977
11	7,9	15.057
12	6,7	13.376
13	8,6	19.833
14	10,3	23.399
15	10,2	18.651
Total	13,1	381.778

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

El 28.5% de los inmigrantes provenientes de países de América tiene más de veinte años de residencia continua en el país, y el 25.7% supera la década. En relación a los países limítrofes, estos porcentajes varían considerablemente según el país de origen, pudiéndose observar que los inmigrantes provenientes de Uruguay y Chile son los que cuentan con mayor antigüedad de residencia en la Ciudad:

Cuadro 3 - Ciudad de Buenos Aires - Población total nacida en el extranjero por lugar de nacimiento - Año 2010				
Lugar de nacimiento	Total	Año de llegada al país		
		Antes de 1991	Entre 1991 y 2001	Entre 2002 y 2010
	%			
AMÉRICA	100	28,5	25,7	45,8
Países limítrofes	100	37,0	23,3	39,8
Bolivia	100	24,0	30,2	45,8
Brasil	100	28,0	17,0	55,1
Chile	100	68,0	8,9	23,2
Paraguay	100	30,2	24,1	45,7
Uruguay	100	79,8	9,6	10,6
Perú	100	6,4	40,3	53,3
Resto de América	100	15,6	9,5	74,9
EUROPA	100	84,3	5,6	10,1
ASIA	100	50,0	27,3	22,7
ÁFRICA	100	33,7	14,0	52,3
OCEANÍA	100	25,4	18,9	55,7
Total	100	38,8	22,4	38,8

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Existe una coincidencia entre aquellas Comunas con un porcentaje de población extranjera superior a la media, e índices de vulnerabilidad socioeconómica también superiores a la media, como se observa en el cuadro N° 4:

Cuadro 4 - Ciudad de Buenos Aires - Indicadores de vulnerabilidad socioeconómica en Comunas con porcentaje de población extranjera superior a la media - Año 2010									
Comuna	% Población extranjera	Condiciones de vida		Salud		Educación			
		Hacinamiento no crítico (1)	Hacinamiento crítico (2)	Tasa de Mortalidad Infantil (3)	Tasa de Mortalidad Infantil Reducible (4)	Nivel Primario		Nivel Medio	
						Sobre edad (5)	Repitencia (6)	Sobre edad (5)	Repitencia (6)
1	24,70%	14,2%	4,1%	9,1	3,9	15,9%	3,10%	35,5%	10,2%
3	16,20%	10,9%	2,1%	10,8	2,4	10,9%	1,60%	34,8%	10,7%
4	17,80%	14,6%	2,1%	11,1	5,2	17,3%	2,90%	41,9%	11,8%
7	18,60%	10,6%	3,8%	11	3,2	11,6%	2,40%	33,4%	8,1%
8	23,40%	17,4%	5,9%	9,7	3,3	17,1%	3,10%	43,0%	12,0%
9	13,60%	7,9%	1,1%	10,4	3,2	10,6%	1,60%	31,8%	9,4%
Media de la Ciudad	13,1%	8,6%	1,6%	8,5	2,7	10,2%	1,65%	31,6%	9,8%

FUENTE: elaboración propia en base a los datos publicados por el Anuario Estadístico 2010 - Dirección General de Estadística y Censos e Informe de Resultados 499 - (Ministerio de Hacienda, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires). http://www.estadistica.buenosaires.gob.ar/areas/hacienda/sis_estadistico/institucional.php?menu_id=18545

(1) De 2 a 3 personas por cuarto

(2) Más de tres personas por cuarto

(3) Tasa de mortalidad infantil (por mil nacidos vivos) por comuna de residencia habitual de la madre. Datos correspondientes al año 2011

(4) Reducible: causas de mortalidad infantil que podrían reducirse con acciones en el sistema de salud sencillas y de bajo costo, a través de la prevención, diagnóstico y/o tratamiento oportuno en el embarazo, en el parto y en el nacido vivo.

(5) Porcentaje de sobreedad: proporción de alumnos que tienen una edad mayor a la considerada teórica para el grado o año de estudio que cursan respecto del total de alumnos matriculados de ese mismo grado o año.

(6) Porcentaje de repetidores: proporción de alumnos repetidores en un grado/año de estudio dado (que cursan por segunda vez o más el mismo grado/año de estudio o ciclo, por no haberlo promovido en la primera oportunidad) respecto del total de alumnos matriculados de ese mismo grado o año

En síntesis, vemos que la Ciudad de Buenos Aires esta integrada en un porcentaje importante por población de origen extranjero, predominantemente latinoamericano, con características de establecimiento que dan cuenta de una dinámica de ingresos relativamente recientes (45.8% en los últimos diez años) consolidados en ingresos de antigua data. También observamos que las Comunas con mayor porcentaje de población extranjera (algunas con valores que duplican la media) también son las áreas con mayor abandono del Estado, manifestándose en altos índices de mortalidad infantil, hacinamiento y bajo rendimiento escolar.

Pero la misma ciudad cuyo gobierno se desentiende de su obligación de garantizar, respetar, proteger y promover los derechos humanos de toda su población, desde el punto de vista normativo se posiciona en las antípodas de su praxis. Muchos años antes que la Ley Nacional 25.871 estableciera que

El Estado en todas sus jurisdicciones, asegurará el acceso igualitario a los inmigrantes y sus familias en las mismas condiciones de protección, amparo y derechos de los que gozan los nacionales, en particular lo referido a servicios sociales, bienes públicos, salud, educación, justicia, trabajo, empleo y seguridad social (artículo 6, Ley 25.871 de 2004)

la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, sancionada en octubre de 1996, garantizaba a todos sus habitantes el ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales, sin distinción de nacionalidad, siendo específico al respecto su articulado bajo el título “Políticas Especiales”³. Allí se establece que la Ciudad “desarrolla

³ La Constitución de la Ciudad cuenta con los siguientes capítulos dentro de lo que denomina “Políticas Especiales”: salud, educación, ambiente, hábitat, cultura, deporte, seguridad, igualdad entre varones y mujeres, niños niñas y adolescentes, juventud, personas mayores, personas con discapacidad, trabajo y seguridad social, consumidores y usuarios.

políticas sociales coordinadas para superar las condiciones de pobreza y exclusión mediante recursos presupuestarios, técnicos y humanos” y asimismo “asiste a las personas con necesidades básicas insatisfechas y promueve el acceso a los servicios públicos para los que tienen menores posibilidades” (art. 17) promoviendo “el desarrollo humano y económico equilibrado, que evite y compense las desigualdades zonales dentro de su territorio” (art. 18).

En la misma sintonía, la Constitución de la Ciudad en su artículo 62 establece que:

La Ciudad garantiza el pleno ejercicio de los derechos políticos inherentes a la ciudadanía, conforme a los principios republicano, democrático y representativo, según las leyes que reglamenten su ejercicio. El sufragio es libre, igual, secreto, universal, obligatorio y no acumulativo. Los extranjeros residentes gozan de este derecho, con las obligaciones correlativas, en igualdad de condiciones que los ciudadanos argentinos empadronados en este distrito, en los términos que establece la ley (el resaltado es nuestro).

Posteriormente, en el año 2000 se sancionó la Ley N° 334, mediante la cual se creó el Registro de Electoras y Electores Extranjeros de la Ciudad de Buenos Aires. Dicha ley establece que aquellos extranjeros que posean residencia permanente⁴, sean mayores de 18 años de edad, y puedan acreditar tres años de residencia en la Ciudad teniendo registrado en el Documento Nacional de Identidad (DNI) su domicilio en la misma, están habilitados para votar en los actos electorales convocados en el marco de la Constitución de la

⁴ Ley de Migraciones 25.871, artículo 22: “Se considerará “residente permanente” a todo extranjero que, con el propósito de establecerse definitivamente en el país, obtenga de la Dirección Nacional de Migraciones una admisión en tal carácter. Asimismo, se considerarán residentes permanentes los inmigrantes parientes de ciudadanos argentinos, nativos o por opción, entendiéndose como tales al cónyuge, hijos y padres.”

Ciudad Autónoma de Buenos Aires⁵, previa inscripción voluntaria y personal en dicho Registro. Aquí vemos un primer recorte, una configuración excluyente del derecho político a sufragio activo para la población de origen extranjero: la voluntariedad de su ejercicio, que amen de la dificultad de ejercerlo dada la inexistencia de una difusión estatal de este derecho, obvia el aspecto que comporta la obligatoriedad del voto como garantía democrática.

Sobre la acreditación de antigüedad de residencia en la Ciudad, es un requisito que no se aplica a los nacionales. Cualquier argentino que decida radicarse en la Ciudad, por el simple hecho de efectuar su cambio de domicilio, tiene garantizada su aparición en el padrón local, sin necesidad de mayores pruebas. Pero para los extranjeros se aplica una exigencia que no tiene en cuenta la antigüedad de la residencia en el país. Así, si un originario de otro país vivió anteriormente en otra jurisdicción de la Argentina, esa antigüedad no es reconocida en la Ciudad para ejercer su derecho a sufragio activo. Existen otros obstáculos a los que los inmigrantes se enfrentan si desean inscribirse en el Registro: sólo pueden hacerlo en la única sede del Tribunal Superior de Justicia, en un horario incompatible con el horario laboral. Además, certificar la antigüedad de domicilio en la Ciudad se dificulta con el nuevo Documento Nacional de Identidad, dado que es una tarjeta, y no cuenta con la fecha de cambio de domicilio. Asimismo, una cantidad importante de extranjeros viven en villas, donde por lo general no existe un código postal ni una nomenclatura correcta de las calles, por lo que es imposible certificar esa antigüedad. Debido a esto, y a la falta de publicidad del derecho a sufragio activo de la Ley 334, el número de

⁵ Esto significa que los extranjeros inscriptos en el Registro de electores extranjeros, están habilitados para votar en elecciones de Jefe y Vicejefe de Gobierno, Legisladores porteños y miembros de las Juntas Comunales.

inscriptos en el Registro de Electores Extranjeros, 11781⁶ en total, apenas llega al 3,1% del total de extranjeros en la Ciudad.

Propuestas de cambio

En junio de 2010 fueron presentados ante la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires dos proyectos de ley, proponiendo la ampliación de los derechos políticos de los extranjeros con residencia permanente en la Ciudad. La primera de las propuestas⁷ fue presentada por los diputados del Bloque Movimiento Proyecto Sur, impulsando la anulación de la Ley N° 334 para sustituir el Registro por un Padrón de Electoras y Electores Extranjeros. Esto implicaría el empadronamiento automático de todos los inmigrantes con residencia permanente, sin la necesidad de acreditar antigüedad de residencia en la Ciudad, ni de realizar ningún trámite especial, en igualdad de condiciones que los electores no extranjeros, tal como lo establece el art. 62 de la Constitución de la Ciudad.

La segunda propuesta, presentada por la Central de Trabajadores de la Argentina a través del Bloque de Movimiento Proyecto Sur, planteó modificar el punto a) del artículo 21 de la Ley Orgánica de Comunas N° 1777 de la Ciudad. En esta ley se establece como uno de los requisitos para ser miembro de la Junta Comunal el de ser argentino nativo, por opción o naturalizado. Este requisito, que claramente excluye a los extranjeros con residencia permanente, pone en tela de juicio el carácter democrático de la implementación del ordenamiento político administrativo de la Ciudad mediante las Comunas, al negarle a una parte de su población el reconocimiento

⁶ http://www.tsjbaires.gov.ar/index.php?option=com_flexicontent&view=items&cid=30&id=3266&Itemid=50 Consultado el 14/08/2012

⁷ Ambos proyectos se pueden consultar en www.cedom.gov.ar

en tanto sujetos políticos, con derecho a ser parte del gobierno de las Comunas que habitan. Según el artículo 3 de la Ley de Comunas, entre las finalidades de las mismas están las de promover la descentralización; facilitar la participación de la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones y en el control de los asuntos públicos; promover mecanismos de democracia directa; implementar medidas de equidad, redistribución y compensación de diferencias estructurales a favor de las zonas más desfavorecidas de la Ciudad; proteger el patrimonio y la identidad cultural de los distintos barrios; y consolidar la cultura democrática participativa. A su vez, entre las atribuciones y obligaciones de los integrantes de las Juntas Comunales, se incluyen: aprobar el anteproyecto y ejecutar el presupuesto anual, atender a la prestación de los servicios y ejercer el poder de policía dentro del ámbito de la comuna, promover la participación de los vecinos en la gestión de gobierno, convocar a audiencias públicas y consulta popular, y administrar el patrimonio de la Comuna. Ambos proyectos de ampliación de derechos políticos para los extranjeros respondían a los principios consagrados en la Convención sobre Protección de los Derechos de los Trabajadores Migratorios (ratificada por la Ley N° 26.602)⁸, la Ley Nacional de Migraciones N° 25.871⁹, su Decreto

⁸ En su artículo 24 establece que los Estados parte facilitarán “la consulta o la participación de los trabajadores migratorios y sus familiares en las decisiones relativas a la vida y la administración de las comunidades locales”.

⁹ En su artículo 11 que “la República Argentina facilitará, de conformidad con la legislación nacional y provincial en la materia, la consulta o participación de los extranjeros en las decisiones relativas a la vida pública y a la administración de las comunidades locales donde residan”.

reglamentario N° 616/2010¹⁰, y la Constitución de la Ciudad¹¹ .

Ciertamente, la apertura a la participación democrática directa de los ciudadanos en la vida pública local se pervierte al excluir a una parte importante de su población de la arena política, y hacerlos sujetos pasivos de las resoluciones que surjan de las autoridades comunales. En este contexto, esta propuesta de ley plantea modificar el artículo mencionado, eliminando el requisito de la naturalización, y permitiendo que los extranjeros habilitados para votar en la Ciudad, también puedan presentarse como candidatos en elecciones comunales; esto es, un primer paso hacia la desnacionalización de la ciudadanía¹². Ninguna de las propuestas logró el tratamiento en el recinto legislativo, debido al rechazo del bloque oficialista.

¹⁰ Donde establece que “El Ministerio del Interior, a través de la Dirección Nacional de Migraciones o por intermedio de convenios que se suscriban con organismos que actúen en jurisdicción Provincial, Municipal o de la CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, adoptará las medidas necesarias para informar a los extranjeros respecto de las condiciones y requisitos del ejercicio del derecho al voto. Asimismo, promoverá las acciones conducentes a fin de garantizar distintas formas de participación real y efectiva en las decisiones relativas a la vida pública y a la administración de las comunidades locales de los extranjeros residentes en ellas”.

¹¹ En su artículo 62, garantiza el pleno ejercicio de los derechos políticos inherentes a la ciudadanía, gozando los extranjeros del derecho de sufragio en igualdad de condiciones que los ciudadanos argentinos empadronados

¹² Cabe señalar que no es el primer proyecto de Ley que plantea la desnacionalización de la Ciudadanía. Hace más de cien años, en junio de 1890, fue presentado en el Congreso Nacional un proyecto denominado Ley de Extranjeros, innegablemente osado en sus objetivos, dado que se proponía que todo extranjero establecido y con dos años de residencia en la República ejerciera los mismos derechos y deberes que los ciudadanos nativos. El proyecto de Ley escindía a la nacionalidad argentina de los derechos y deberes políticos propios de la ciudadanía, proponiendo que los extranjeros gozaran de los mismos derechos. Pero prevaleció la postura defensiva y exclusivista que se negó a diferenciar derechos políticos de la nacionalidad, sobre todo ante el temor de que el otorgamiento de estos derechos fuera el germen para la constitución de grupos políticos rivales nutridos en las colectividades políticas que los nativos (ver BERTONI, 2001)

La imbricación existente entre ciudadanía-nación-naturaleza es particularmente compleja para la problemática que nos ocupa. El entramado de derechos y obligaciones que se delinear en la Ley de Orgánica de Comunas, configuran la dimensión de la ciudadanía en su aspecto concreto, en el nivel más directo de participación ciudadana, y a la vez prefiguran el carácter inclusivo o excluyente en que se configuran los derechos civiles, políticos y sociales. Éstos, en mayor o menor medida, nunca alcanzan de la misma manera a aquellos que son ciudadanos de un Estado Nación, y a aquellos que a pesar de habitar en el mismo, son relegados a un status jurídico inferior.

Como señalamos más arriba, si un residente extranjero quiere ejercer el derecho a sufragio pasivo en el ámbito de las Comunas, no basta con la regularización de su situación migratoria mediante la adquisición de la residencia permanente. El derecho local le exige la *naturalización*, esto es, renunciar a su ciudadanía de origen para “naturalizarse” argentino,¹³ el mismo requisito exigido para ser candidato a diputado o a jefe de gobierno. Y si bien en la Carta de Ciudadanía que el extranjero firma para adquirir la ciudadanía argentina nada dice sobre renuncia a su nacionalidad de origen, esta debe ser firmada en el expediente de tramitación (dependerá del país de origen la efectivización o no de tal renuncia). Ciertamente, es una exigencia desproporcionada, un alto precio a pagar para participar plenamente en la vida política estrictamente barrial.

Diversos autores señalan cómo la invocación al principio de ciudadanía como condición legal de pertenencia a un Estado, construye cierta identificación entre nacionalidad y ciudadanía,

¹³ En la Argentina, solo existe convenio de doble nacionalidad con Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Honduras, Italia, Nicaragua, Noruega, Panamá y Suecia.

donde la primera es excluyente y la segunda aparece como incluyente. Chueca y Navarro (2009) observan que la ciudadanía se presenta como un modelo que rompe las conexiones que durante la modernidad se establecieron entre la residencia en un determinado territorio, el ejercicio de un mismo conjunto de derechos, la participación en un mismo sistema administrativo y el hecho de compartir una identidad colectiva. Santos (2009) llama la atención sobre el hecho de que el concepto de ciudadanía históricamente ha operado en conjunción con un concepto más amplio de pertenencia, fundado territorialmente y destinado a cubrir una amplia gama de estatus de personas que no son ciudadanos plenos.

Esto es notable en la normativa migratoria argentina, que desde 1965 ha configurado una tipificación de los inmigrantes de acuerdo a categorías de residencia, que pueden resumirse, aun teniendo en cuenta las variaciones que sufrieron estas categorizaciones, en “extranjeros” (donde se incluye a todos aquellos inmigrantes catalogados como *ilegales*, o su eufemismo *irregulares*) e inmigrantes “de residencia legal” pero sin ciudadanía argentina, a su vez categorizados como *permanentes*, *temporarios* y *transitorios* éstas dos últimas divididas, a su vez, en diversas subcategorías. A través de estas categorizaciones el Estado establece el acceso diferenciado a determinados derechos; primero en relación con los nativos del estado receptor, y luego al interior del conjunto de inmigrantes. Así es como la categorización de los extranjeros bajo la “residencia permanente” tiene “ventajas” en relación a aquellos con “residencia temporaria”¹⁴, entre ellas, el derecho al sufragio

¹⁴ Otorgada, entre otras categorías, a los inmigrantes provenientes de Brasil, Uruguay, Paraguay, Venezuela, Bolivia, Chile, Colombia, Perú y Ecuador. También obtienen esta residencia las siguientes categorías de ingreso al país: rentistas, estudiantes, inversores, trabajadores contratados, pensionados, científicos, académicos, deportistas y refugiados.

activo, pero están en una situación de inferioridad con relación al “ciudadano pleno”; entre otras desventajas, tiene la de carecer del derecho al sufragio pasivo. Éste se encuentra limitado a los nativos, o extranjeros “naturalizados”.

Son varios los autores que proponen construir un nuevo concepto de ciudadanía, una ciudadanía desnacionalizada, que la libere del “lastre de la naturalización como rito obligado” (DE LUCAS, 2010), donde los miembros de la comunidad política sean portadores de derechos no debido a un vínculo pre-jurídico que les une existencialmente al Estado, sino por el hecho de residir en él (GONZÁLEZ, 2009). Con este objetivo, es pertinente el llamado a la recuperación de la noción de políticas de presencia, de participación en el espacio público, en relación con los grupos “desposeídos de poder”. En esta línea, Sassen (2003) recurre a la noción de presencia y a la de ciudadanía de facto para tratar de superar la nacionalización de la ciudadanía y su contaminación de género. Al mismo tiempo, algunos teóricos han propuesto la conformación de una ciudadanía postnacional (SOYSAL, 1994) que se sitúe en la persona, superando las concepciones que tradicionalmente la vinculaban al Estado. Seyla Benhabib (2002), por otro lado, habla de una ciudadanía desagregada como forma de hacer frente al fenómeno ineludible de la globalización, y que supone traspasar el Estado y crear una ciudadanía basada en contextos inter y transnacionales. De Lucas (2010) por su parte, también propone apoyarse en las tesis defendidas por Bauböck (2004) sobre la ciudadanía transnacional, entendida no sólo en su dimensión técnico formal, sino social, capaz de garantizar a todos los que residen en un determinado territorio plenos derechos civiles, sociales y políticos.

Cabe destacar la propuesta de Balibar (2003) que, como forma de eludir los inevitables obstáculos para la realización de

estas propuestas de formas de ciudadanía desnacionalizadas, alude al derecho a la ciudad¹⁵ el cual sirve de base y prepara la ciudadanía, sin prejuzgar las modalidades jurídicas bajo las cuales se va a establecer y transformar para adaptarse a las exigencias del mundo contemporáneo, bien a través de la modificación de los criterios de atribución de la nacionalidad, bien a través de una extensión progresiva de los derechos políticos a todos los residentes, independientemente de la nacionalidad, a escala local y nacional. Esta segunda opción es la que parece “plausible”, al menos en contraposición con la modificación de los criterios de adscripción a una nacionalidad. En este sentido, el proyecto de Ley proponiendo el derecho a sufragio pasivo para la población “no nativa”, constituye una apuesta importante. Pero carece de entidad, desde el momento en que no es apropiada, *subjetivada* por los inmigrantes de la Ciudad.

AQUÍ VIVO ¿AQUÍ VOTO?

Ninguno de los dos proyectos de ley prosperó en el ámbito legislativo. Sin embargo, el proyecto para la realización del Padrón de Electores Extranjeros sirvió de inspiración a dos agrupaciones militantes, “*Catorce Bis Derecho*” y “*Corriente 17 de Agosto*”, que vieron en ese primer paso la oportunidad de mostrar, hacia sus propios espacios de referencia política, capacidad de organización y movilización. El objetivo original que se plantearon estas agrupaciones, y que luego serían las conductoras de la campaña, fue

¹⁵ La “Carta Mundial del Derecho a la Ciudad”, producto del Foro Social de las Américas define a éste como el “usufructo equitativo de las ciudades dentro de los principios de sustentabilidad y justicia social”. Entre otros, establece el derecho de participar a través de formas directas y representativas en la elaboración, definición y fiscalización de las políticas públicas, y el derecho de la realización política en las mismas. http://www.lapetus.uchile.cl/lapetus/archivos/1239291239Carta_mundial_derecho_ciudad.pdf

mediante la presentación de un recurso de amparo ante el Juzgado en lo Contencioso, Administrativo y Tributario de la Ciudad, realizar, en sus propias palabras, un “acto público” que pusiera en evidencia la desigualdad impuesta por el ordenamiento jurídico político local para el ejercicio de los derechos políticos para la población extranjera, y transformar esta demanda en parte de la agenda política de la Ciudad.

Lideradas por aquellas dos organizaciones, se nuclearon en torno a este objetivo varias agrupaciones¹⁶, quienes luego de algunas reuniones organizativas resolvieron denominar a la campaña “Aquí vivo, Aquí voto”, nombre tomado de otra campaña similar realizada en España durante 2010, “*Aquí vivo, aquí voto. Por una ciudadanía plena*”¹⁷. La actividad de difusión consistió en promocionar sus objetivos, en una jornada realizada el día 2 de abril de 2011, a través de “mesas” y “volanteadas” en algunos de los barrios con mayor porcentaje de población de origen extranjero, como Liniers,

¹⁶ Entre ellas, la Red Comunicacional Boliviana en Argentina/ Centro de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Lanús/ CAREF/ Asociación Civil Federativa Boliviana/ Secretaría de Derechos Humanos CEDYCS –UBA/ Asociación Civil y Cultural Yanapacuna/ Radio Gráfica FM 89.3/ Mujeres Unidas en Acción/ Grupo de Estudios Sociales sobre Paraguay (IEALC-FSOC-UBA)/ Asamblea Coro Mayta/ Radio La Milagrosa/ Frente de Mujeres del Encuentro por la Democracia y la Equidad (EDE) CABA/ Fundación Encuentro para el Estudio de Políticas Públicas/ Cualderecho/ Comisión de Derechos Humanos del Bajo Flores/ Partido Nacionalista Peruano/ Federación Paraguaya en Argentina /CTA Capital/ Corriente Política USINA/ Casa USINA Barracas/ CIDAC (Barracas-Filosofía y Letras- UBA)/ Asociación Dominicanos Residentes en Argentina/ Casa Peruana/ Buenos Aires Para Todos en Mov. Proyecto Sur/ IPyPP/ ADC/ Mujeres Peruanas Unidas Migrantes y Refugiadas/ FACBOL/ FM Constelación 98.1/ FILEF/ IARPIDI/ Secretaría de DDHH CGT/ UEJN/ Juventud Sindical Capital Federal/ Congreso Permanente de la Migración Paraguaya/ FEDEV/ Observatorio de DDHH/ Agrup. Estudiantil Ortega Peña

¹⁷ http://www.idhc.org/esp/documents/adhesiones/20101116_manifiestoaquivivo.pdf Consultado el 14/08/2012. En este caso, la campaña sí hizo hincapié no sólo en el derecho a sufragio activo, sino también pasivo para elecciones municipales.

Barracas, Bajo Flores, Villa 31 y Villa 3. Desde allí promovieron la realización de una “Jornada de Empadronamiento Masivo” como “hecho de participación masiva” en el mismo Tribunal Superior de Justicia, para visibilizar la demanda de la población extranjera por una mayor participación política. Esta Jornada debía realizarse en forma complementaria a la presentación del recurso de amparo; no obstante, en los objetivos planteados nunca estuvo del todo claro si la Jornada de Empadronamiento Masivo era para darle entidad al recurso de amparo, o viceversa.

Dos días después de la presentación, el 13 de abril de 2011, se realizó la “Jornada de Empadronamiento Masivo”, en la cual se inscribieron en el Registro de Electores y Electoras extranjeras 189 personas. Un poco más de un mes después, el 20 de mayo, el recurso de amparo fue rechazado.

No obstante el rechazo del recurso de amparo, y la escasa repercusión mediática y política de la Jornada de Empadronamiento, los impulsores de los proyectos de Ley (quienes evitaron participar de la campaña) se contactaron con la Secretaría de Asuntos Originarios del Tribunal Superior de Justicia, proponiendo que el mismo realizara las inscripciones en el Registro de Electores Extranjeros in situ, es decir, en aquellos barrios con mayor porcentaje de habitantes de origen extranjero, para hacer más accesible el (limitado) derecho político actualmente reglamentado por la Ley 334. La respuesta del organismo a esta propuesta fue negativa.

La política como policía, la ciudadanía como verificación del principio igualitario

Tanto el proyecto para la creación de un Padrón de Electoras y Electores Extranjeras/os de la Ciudad de Buenos Aires para

ejercer el derecho a sufragio activo en igualdad de condiciones que los ciudadanos nativos, como el proyecto para que los inmigrantes habilitados para votar en la Ciudad tengan derecho a sufragio pasivo en elecciones para conformar las Juntas Comunales, proponen una profundización de los mecanismos democráticos de gobierno, del “derecho a tener derechos” (BENHABIB, 2004), en este caso, derechos políticos (aunque restringidos) incluyendo dentro de un “nosotros ciudadanos” a aquellos históricamente construidos como “otros extranjeros”; voluntad de integración dentro de la comunidad jurídico civil.

Las estrategias desplegadas tanto por los funcionarios públicos como por las organizaciones sociales, en la pugna por el carácter ampliado o restringido de los derechos políticos de la población extranjera, pueden ser analizadas a partir de los trabajos de Jaques Rancière (2010), quien propone distinguir una concepción de la acción política como un sistema de legitimación de la distribución del poder (a la que denomina *policía*) de lo que constituiría realmente la *política*: la institución del litigio como verificación del principio igualitario.

En este análisis, nos guiará la siguiente hipótesis: el obstáculo para una ciudadanía desnacionalizada no sólo reside en las características obvias del conflicto “nosotros nativos” y “otros extranjeros” (la parte de los que “son partes” y los “incontados”), sino en la dificultad en lograr que el proceso de demanda, de movilización, de argumentación, devenga *político*, en su sentido de litigio, de disputa, de denuncia, de impugnación de la lógica “natural” de la dominación; impugnación desde la puesta en verificación del principio de igualdad.

¿Quiénes son “parte”? ¿Quiénes son ciudadanos? ¿A quiénes les es negada la existencia política? Desde el marco teórico

propuesto, se sostiene que es la distribución simbólica de los cuerpos la que los divide en dos categorías: aquellos a quienes se ve, aquellos sobre quienes se les reconoce el *logos* –la cuenta en que se los tiene– aquellos quienes “realmente hablan”; y aquellos a quienes no se ve, aquellos de quienes no hay un *logos*, aquellos que tienen habla pero no voz. En este mismo marco, lo que usualmente se denomina “política”, es reconceptualizado bajo el término de *policía*, como el “conjunto de procesos mediante los cuales se efectúan la agregación y el consentimiento de las colectividades, la organización de los poderes, la distribución de los lugares y funciones, y los sistemas de legitimación de esta distribución”, (RANCIÈRE, 2010, p. 43); esto es, la cuenta de las *partes*. Bajo esta concepción policial de lo político, se realiza la identificación de la ciudadanía como una propiedad de los individuos, cuya posición en la “distribución de las partes”, en la distancia de sí con respecto al poder público, definiría la cualidad de su ciudadanía. Existen “mejores” y “peores” distribuciones; así, las diferencias entre la Ley N° 334 y el proyecto de Padrón de Electores Extranjeros, hacen al segundo más “justo” en cuanto al ejercicio de los derechos políticos de los inmigrantes de la Ciudad, pero ambos conservan una manifestación de lo “político” bajo una lógica policial de distribución de lugares, habida cuenta que la distribución misma no es cuestionada (y el avance del proyecto de Ley mencionado se encontraría más cerca del reformismo que de la impugnación igualitaria).

Una de las primeras acciones de las dos agrupaciones que lideraron la campaña “Aquí vivo, Aquí voto”, fue invisibilizar en su discurso la existencia previa de los proyectos de ley (mencionados anteriormente) para borrar de la iniciativa la autoría del Partido “Movimiento Proyecto Sur”, opositor tanto del gobierno de la Ciudad como del gobierno nacional. Se planteó la puesta en escena

del evento de “empadronamiento masivo” sin hacer manifiesta la matriz partidaria de los organizadores¹⁸; en lo comunicativo la campaña se presentó como “*un conjunto de organizaciones de migrantes, colectividades, sociales, derechos humanos, culturales y estudiantiles que desarrollan su militancia y sus iniciativas en el ámbito de la ciudad*”¹⁹. La campaña ocultó lo partidario, mostrándose²⁰ como un movimiento ajeno a cualquier tipo de institucionalización o integración en el sistema político, impostando su forzada dicotomía entre lo institucional/partidario y lo político/colectivo, que en parte contribuyó a limitar la potencia de sus objetivos. Al respecto cabe señalar que uno de los aspectos que explicaron el éxito de la matriz movimientista en Argentina fue el de brindar la posibilidad de operar como transición entre las demandas sociales y su articulación política, “suprimiendo la intervención del sistema de partidos –la «partidocracia» en la retórica peronista– que se presentaba como una instancia institucional burocrático-formal, capturada por intereses sectoriales y sin perspectivas programáticas” (NATALUCCI y PÉREZ, 2010, p. 110). Pero en este caso, observamos que el

¹⁸ Si bien no es el objetivo de este trabajo, ni es posible desarrollar esta línea de análisis por cuestiones de espacio, debe mencionarse que las agrupaciones militantes que lideraron la campaña “Aquí Vivo Aquí Voto” eran manifiestamente filokirchneristas, siendo varios de sus dirigentes, integrantes activos de la CTA. Siguiendo a Natalucci y Pérez (2010), varias organizaciones sociales y piqueteras, desde la asunción de Néstor Kirchner a la presidencia redefinieron su estrategia organizacional, con el objetivo de organizar frentes que, recreando el imaginario movimientista de la cultura política de los sectores populares de la Argentina, las reposicionara a ellas y a sus dirigentes: “en el curso de estas transformaciones emergió un espacio militante, autorreconocido como kirchnerista, en el que los rastros de la experiencia piquetera se combinaron con una redefinición de la relación con el régimen político cifrada en la recreación de una matriz movimientista de participación y movilización” (2010, p.100).

¹⁹ <http://aquivivoaquivoto.blogspot.com.ar/2011/09/resumen-de-la-campana-aqui-vivo-aqui.html>

²⁰ Análogo al “ocultar mostrando” señalado por Pierre Bourdieu para los medios de comunicación (BOURDIEU, 1997).

reclamo por la garantía estatal de una mayor igualdad en el ejercicio de los derechos políticos para la población extranjera (reclamo materializado en las propuestas de ley descritas, en la realización de un recurso de amparo denunciando la inconstitucionalidad de la Ley 334 y en la planificación de un “evento de empadronamiento masivo”) no sólo se realizó ocultando la pertenencia y militancia política partidaria de sus organizadores, sino que además no surgió de una demanda social de la población afectada (lo cual no le restaría por sí mismo legitimidad al proceso descrito), ni tampoco se habilitó, en las acciones desplegadas para la consecución de los objetivos planteados, ya no la apropiación de la campaña por parte del “colectivo extranjeros” -dado que jamás fue interpelado; y una interpelación podría haber sido parte de un proceso de constitución, una suerte de interpelación performativa-; no se habilitó la participación de las agrupaciones de comunidades extranjeras convocadas, en las tomas de decisión sobre las formas y objetivos, ni de los proyectos de ley, ni de la campaña “Aquí vivo, aquí voto”. Ésta se apoyó en las lógicas organizacionales de los actores convocados (academia, ONGs, organizaciones sociales, agrupaciones políticas) reproduciendo en su dinámica un verticalismo opaco pero vertebrador de su praxis. La distancia entre los movimientos sociales y a quienes éstos manifiestan representar no es, en términos generales, en sí misma ni novedosa ni necesariamente negativa a los fines buscados. Pero en el caso analizado, por el objetivo mismo de la campaña, la participación del colectivo en su conducción, siendo invocado en tanto “vulnerado en su derecho a la participación política” era nodular a la legitimidad del proceso.

La campaña “Aquí vivo Aquí voto” se movió bajo la lógica de la política en tanto policía, en tanto distribución de poderes y lugares, influencias y ordenamientos. Se repitió la dinámica propia de la élite

de poder (WALLERSTEIN, 1991) para quienes los inmigrantes “no son”, “no cuentan”, no tienen logos; se les reconoce el “habla” pero no voz. El inmigrante-proletario, en la Ciudad de Buenos Aires, es “parte” en la medida en que se le reconoce su “derecho a participar” en la comunidad del lenguaje (en términos de derechos políticos) sólo en la forma de comprensión (*esthesis*) pero no de posesión (*hexis*) (RANCIÈRE, 2010). Se les permite a los extranjeros (a algunos de ellos) votar, pero no pueden ser elegidos representantes en las Juntas Comunes. Pueden “participar” de la campaña yendo a empadronarse el día convenido por los organizadores del “evento”, pero éstos no habilitaron que la agenda estuviera construida por ellos.

De acuerdo a lo planteado por Jackes Rancière en “El Desacuerdo” (2010) la subjetividad política se produce ante *la conciencia* de la diferencia entre la distribución desigualitaria de los cuerpos sociales, y la igualdad de los seres en tanto seres “parlantes”. Toda subjetivación tiene que ver con una desidentificación, el arrancarse de la naturalidad de un lugar; tiene que ver con la apertura de un espacio de sujeto donde cualquiera puede contarse. Es negar la diferenciación de sujetos entre poseedores de logos y phoné, de voz y de habla. La democracia, en términos de Rancière, requiere de la agencia de los “sin parte”, de su subjetivación política, irrumpiendo en la escena pública, “deshaciendo los ordenamientos”, actualizando el principio igualitario negado en la distribución policial de las “partes”.

Para que los inmigrantes devengan un colectivo en tanto sujetos políticos, en términos autorreferenciales y no sólo como figura fantasmagórica de aquellos que los nombran sin interpelarlos, debe necesariamente producirse una subjetivación política, un “rebelarse” mediante un acto de individualización reflexiva (BECK, 1986) que cuestione su lugar en el mundo. Esto es, impugnar la

“oferta” del Poder Ejecutivo, tanto el actual carácter restrictivo del derecho de sufragio activo, como la exclusión de la participación política en la disputa por el gobierno de las Comunas; cuestionar las características de un “escenario común”, que no los cuenta. Hay política cuando la lógica “natural” de la dominación es atravesada por el efecto de esta igualdad: el efecto es el desacuerdo entre “la igualdad de cualquiera con cualquiera” y la igualdad sólo entre partes que se reconocen como tales. Impugnar la configuración de la política como policía y disputarla en tanto litigio por la verificación del principio igualitario. La voz de los inmigrantes, en tanto subjetividad colectiva, (DOMINGUES, 2009) sólo será “logos” (que en este contexto implica el ejercicio de derechos políticos plenos, elegir y ser elegido, entender y ser entendido, ser parte) en la medida en que logren instaurar el litigio, mediante la declaración misma por la cual denuncian ser tenidos como *phoné*, como incontados, como no parte (no ciudadanos políticos), y reclaman ser contados, cuando denuncian su igualdad (la que les es negada). El rechazo, tanto desde el bloque político oficialista de la Legislatura, como del Tribunal Superior de Justicia y de los que condujeron la campaña “Aquí vivo Aquí voto”, del proyecto de ley dirigido a garantizar el derecho de todo extranjero con residencia legal en la Ciudad a ser elegido en elecciones comunales (proyecto que reclama un corrimiento de la noción de “igualdad” hacia una igualdad de ejercicio de derechos políticos sin una igualdad de adscripción a una determinada “nación”; esto es, una *ciudadanía desnacionalizada*) es un rechazo a la democracia, en tanto “gobierno de cualquiera” (RANCIERE, 2010), gobierno de aquel que no tiene más título para gobernar que para ser gobernado; título desligado de toda analogía con las que se ordenan las relaciones sociales, de toda analogía con la convención humana del orden de la naturaleza; de toda “pertenencia legítima” (y

la naturalización –la renuncia a la pertenencia nacional originaria– como requisito impuesto a los extranjeros que quieran ejercer el derecho de sufragio pasivo, es en la Ciudad el título para gobernar, que instituye una división entre quienes pueden hacerlo y quienes pueden ser gobernados).

La democracia, en términos de Rancière, implica una ruptura con el orden de la filiación, la fundación de la heterotopía necesaria a la política, que es la limitación primera del poder de las formas de autoridad que rigen el cuerpo social. Es en la impugnación, en el litigio entre estas partes, que la política toma su forma misma, y donde el orden policial aparece con más fuerza, luchando contra la constitución de un cuerpo político que exige fundamentarse en la constitución de una comunidad de iguales. La desnacionalización de la ciudadanía requiere este desacuerdo. Pero en la campaña “Aquí Vivo Aquí Voto”, no existió ese planteo. Sólo existió en los proyectos de ley, pero no en las organizaciones sociales nucleadas. Tomar la palabra (como fue la campaña) no es necesariamente conciencia y expresión de un sí mismo que afirma lo propio. Ese tipo de conciencia, la subjetivación política, aparece en el “nosotros somos, nosotros existimos”.

EL CONTRAEJEMPLO: el Cuerpo de Delegados de la villa 1.11.14

Nosotros los extranjeros necesitamos saber en qué ley, en qué artículo, están nuestros derechos. Porque entonces cuando cortamos una calle para protestar, y la gendarmería nos dice “vos no podés protestar porque sos extranjero” ahí nosotros le podemos decir “sí puedo, está en esta ley, ¿qué, sos gendarme y no conoces la ley? (Delegado de la villa 1.11.14).

La igualdad no es un dato que la política aplica, una esencia que encarna la ley ni una meta que se propone alcanzar. No es más que una presuposición que debe discernirse en las prácticas que la ponen en acción (RANCIERE, 2010, p. 49)

La villa 1.11.14 esta ubicada en el barrio del Bajo Flores, en el sur de la Ciudad de Buenos Aires, y cuenta con 25.973 habitantes²¹. Como lo hace con todas las villas y barrios populares de la región, el gobierno local presenta serias limitaciones a la hora de garantizar a los habitantes de la 1.11.14 el acceso a los bienes y servicios básicos, incluido el derecho a la vivienda. En 1998, la Ley N° 148 declaró la “Atención prioritaria a la problemática social y habitacional en las villas y núcleos habitacionales transitorios”, creando una Comisión Coordinadora Participativa para “el diagnóstico, propuesta, planificación y seguimiento de la ejecución de las políticas sociales habitacionales a desarrollarse en el marco de la presente ley” (artículo 2). Entre sus propósitos, esta el de realizar el diseño de los lineamientos generales de un programa integral de radicación y transformación definitiva de las villas y núcleos habitacionales transitorios, contemplando la regularización dominial de las tierras y viviendas, la urbanización integral e integradora, la planificación participativa presupuestaria, y la incorporación de la población, mediante la modalidad de autogestión, a la diagramación, administración y ejecución del programa. Esta Comisión está integrada por representantes del Poder Ejecutivo de la Ciudad, de la Legislatura, y de los vecinos. En este último punto, la ley mencionada declara que la representación de los vecinos contará con un representante de cada villa *que haya sido electo en comicios*

²¹ Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos, Ministerio de Hacienda, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires http://www.buenosaires.gov.ar/areas/hacienda/sis_estadistico/?menu_id=5867

regulares, tres representantes de la Federación de Villas, Núcleos y Barrios Marginados de la Ciudad (FEDEVI) y tres representantes del Movimiento de Villas y Barrios Carenciados.

En junio del año 2000, se sancionó la Ley 403, mediante la cual se creó el “Programa de Planeamiento y Gestión Participativo de la Villa 1-11-14”²², destinado a elaborar, ejecutar y verificar el Plan Integral de Urbanización de la misma en forma consensuada. Para esto, la misma ley ordena que debe conformarse una “Mesa de Planeamiento Participativo” integrada por: un Diputado en representación de cada uno de los bloques partidarios que integren las Comisiones de Vivienda o Planeamiento Urbano de la Legislatura de la Ciudad; un representante de la ex Comisión Municipal de la Vivienda (actual Instituto de la Vivienda de la Ciudad), un representante de cada una de las Secretarías de Planeamiento Urbano, Obras y Servicios Públicos y Promoción Social, un representante del Consejo del Plan Urbano Ambiental y cinco representantes de la Comisión de Delegados Vecinales de la Villa 1-11-14 (actual Cuerpo de Delegados).

Luego de un recurso de amparo²² presentado en 2008, y de la subsiguiente orden de la Justicia en lo Contencioso, Administrativo y Tributario de la Ciudad, se realizaron en abril de 2012 las primeras elecciones para designar al Cuerpo de Delegados, para integrar la Comisión Coordinadora Participativa. Treinta y un manzanas del barrio sufragaron, eligiendo los delegados que las representan en el Cuerpo de Delegados²³. El padrón de votantes, confeccionado según

²² El recurso de amparo fue presentado por el entonces presidente de la Comisión de Vivienda de la Legislatura porteña y actual miembro de la agrupación política Colectivo por la Igualdad, diputado (MC) Facundo Di Filippo. Por medio de este amparo, también se realizaron elecciones en las villas 31 y 31 Bis, en el barrio Fátima (Villa 3), el Playón de Chacarita, Los Piletones, Villa 20 y barrio Rodrigo Bueno.

²³ No nos extenderemos en detalle en la descripción de la dinámica de organización

el último censo, llegó a los 12.000 inscriptos, conformado en un 85% por extranjeros. Fue la primera vez que se realizaron las elecciones según el mandato de la Ley 148, garantizadas con la presencia de veedores y padrones realizados por la Justicia, lo que garantizó la transparencia de las mismas.

El Cuerpo de Delegados es un órgano colegiado, de donde surgen los representantes que deben integrar la Comisión de Delegados Rotativa, (compuesta por cinco Delegados que en forma alternada representarán al Cuerpo de Delegados ante las autoridades pertinentes); la Comisión de Asuntos Administrativos, (integrada también por cinco Delegados, que en forma continua llevarán adelante la administración interna durante el período elegido) y las once Comisiones de Asuntos Vecinales, que tratan las distintas temáticas del barrio.

El Cuerpo de Delegados se caracteriza por mantenerse activamente alejado de los partidos políticos que suelen hacer uso de prácticas clientelares en las villas. No son un grupo homogéneo, tienen distintas trayectorias y pertenencias. Algunos son inmigrantes de más de dos décadas de permanencia en el país, otros son migrantes internos argentinos; algunos tienen pertenencias político partidarias claramente delineadas y otros (la mayoría) mantienen una distancia con la política institucionalizada. Así y todo, se muestran al “afuera” como un cuerpo sin fisuras. Pero lo más interesante en esta instancia es que su concepción del lugar, rol y legitimidad en tanto delegados está en proceso de discusión y conformación.

Luego de un lento proceso de construcción de confianza y conocimiento mutuos entre unos pocos militantes del partido

del Cuerpo de Delegados, por considerar que merece un análisis propio. Pero lo presentamos como un caso alternativo de un incipiente proceso de subjetivación política por parte de la población de origen extranjero de la Ciudad de Buenos Aires.

propulsor de los proyectos de Ley presentados en este análisis, y de los delegados, los primeros presentaron a éstos la propuesta de realizar una serie de encuentros de discusión sobre el estado de garantía y ejercicio de los derechos sociales en general y los derechos políticos en particular en relación para los residentes porteños de origen extranjero. El Cuerpo de Delegados estudió la propuesta, y luego de considerarla durante algunas semanas, finalmente aceptó realizar los encuentros propuestos.

El primero de ellos, que se realizó bajo una metodología participativa de interacción y construcción de conocimiento, contó con la presencia de todos los delegados y algunos habitantes de otras villas de la Ciudad. Allí se hizo manifiesta la voluntad de contar con el conocimiento suficiente de herramientas jurídicas e institucionales, tanto para poder dar una respuesta a las necesidades de los vecinos que representan, como para pararse ante al Poder Ejecutivo, en tanto Cuerpo de Delegados, con la seguridad de que sus demandas y planteos tienen un basamento defendible en pie de igualdad (jurídica). Uno de los puntos tratados fue el estado actual de garantía y ejercicio de los derechos políticos de los residentes extranjeros, su carácter restrictivo, la relación existente entre su presencia como “habitantes no sujetos políticos” y el abandono del Estado de su obligación de garantizar los derechos sociales (ver Cuadro 4), y la necesidad de reconocer(se) en tanto ciudadanos actualmente excluidos de la arena política de la Ciudad.

Durante la realización de los talleres, los delegados pusieron en común sus experiencias personales, relativas a las restricciones y obstáculos atravesados, en sus recorridos en tanto inmigrantes, en el ejercicio de los derechos sociales y políticos. Las diferencias entre estas experiencias, las comparaciones entre distintos relatos, la puesta en común sobre qué se hizo hasta ahora y qué hacer, las

obligaciones y deberes en tanto delegados elegidos por el voto de sus vecinos; fueron todas cuestiones que, en términos de Domingues (2009), corresponderían a una reflexividad en proceso de cambio desde una instancia de “reflexividad básica” (en la cual las personas son conscientes de las situaciones sociales que atraviesan, se nutren de sus propias experiencias y las reelaboran movilizando saberes y conocimientos, pero en forma asistemática) hacia una reflexividad racionalizada: “un segundo plano de reflexividad – como pensamiento “racional”– emerge de la aplicación concentrada de la atención y de la sistematicidad enfocada en sí mismas y en los otros, en la acción social y en la interacción” (DOMINGUES, 2009, p. 167). Proceso que se inició con las elecciones para delegados, si bien en aquella instancia se hizo desde el lugar de habitantes de la 1.11.14, no en tanto extranjeros en la Ciudad con derechos de ciudadanía vulnerados. Siguiendo con este autor, desde la teoría de la subjetividad colectiva se concibe lo social como una trama que se construye en el entrecruzamiento de interacciones entre individuos, e interacciones entre subjetividades colectivas; las colectividades ejercen un impacto mutuo en sus “diálogos”, mediante una suerte de “causalidad colectiva”. Pero estas causalidades son (des)centralizadas, por lo que tienen intensidades diferentes, dadas las distintas particularidades identitarias y organizacionales de las subjetividades colectivas. Domingues señala que si bien no necesariamente las colectividades tienen conciencia de sí, también ocurre lo contrario; la (des)centralización:

no supone una conciencia clara, en términos cartesianos, de las colectividades, aunque puede ocurrir que ellas tengan conciencia de sí mismas y de su impacto, así como puede acontecer que estén organizadas lo suficiente como para actuar en conjunto, ya sea mediante la colaboración de individuos y

subcolectividades o a través de estructuras jerárquicas (DOMINGUES, 2009. p. 163).

Las subjetividades colectivas pueden politizarse, en la medida en que intervengan una organización y un movimiento social en su constitución. Tanto la reflexividad racionalizada de las subjetividades colectivas como la politización de las mismas dependen “de la plausibilidad de su reconstrucción, que descansa en la constitución reflexivo-práctica de aquella identidad colectiva más generalizada” (170). Al respecto, el autor distingue entre identidades casi adscriptivas, donde los “reencajes” dependen de las colectividades que ya existen y demandan un alto grado de plausibilidad, y las identidades más opcionales, que constituyen construcciones más libres, y no dependen de colectividades preexistentes.

CONSIDERACIONES FINALES

Las agrupaciones que tomaron la dirección de la campaña “Aquí vivo, Aquí voto” cometieron un error que se suele adjudicar a los análisis teóricos sobre los movimientos sociales (NATALUCCI; PÉREZ, 2010): suponer que el hecho de compartir ciertos intereses, por sí mismo era suficiente para que actores individuales (dado que para el evento del padrón se convocó a “extranjeros en la ciudad” en tanto eso, en tanto individuos) se movilizaran juntos para un objetivo que había sido determinado por otros, y en forma previa a ser convocados. La campaña “Aquí Vivo Aquí voto” optó por forzar una relación de “adición” de grupos que apoyaran sus objetivos, a quienes el hecho de compartir algunos intereses no necesariamente iba a llevar al resultado de la conformación de un colectivo que produjera una acción contenciosa. Si seguimos a Domingues, en este

caso las identidades casi adscriptivas no conformaron un colectivo que pudiera llevar adelante una acción colectiva contenciosa, un “reencaje” a través de una impugnación de la configuración actual de la ciudadanía política por una nueva concepción de la misma (en nuestros términos, una ciudadanía desnacionalizada). Al contrario, el Cuerpo de Delegados, se encuentra en una situación cercana a una “identidad más opcional”, dado que actualmente se encuentran en pleno proceso de constitución de un “nosotros” identitario, no deudor de adscripciones colectivas previas, con posibilidades de subvertir la intrincación entre ciudadanía, pertenencia y nacionalidad.

Suponiendo que los derechos políticos para los extranjeros fueran ampliados por una decisión legislativa ¿puede el derecho ser emancipatorio? Sousa Santos (2009) hace esta pregunta, planteando la relación ambigua entre la conciencia del derecho y su institucionalización, que en su desarrollo genera suficientes mecanismos para oscurecer la realización del derecho. El uso no hegemónico de herramientas jurídicas reposa en la idea de buscar la “integración” del derecho y de los derechos en movilizaciones políticas más amplias que permitan que las luchas se politicen antes que sean legalizadas. Una vez que se recurre al derecho y a los derechos, las movilizaciones políticas se deben intensificar, a fin de evitar la despolitización de la lucha que el derecho y los derechos, abandonados a sí mismos, tienden a engendrar. Y esto sólo si entendemos que hay democracia si existen colectivos que desplazan las identificaciones en términos de partes del Estado o de la sociedad. Y si hay un litigio dirigido en el escenario de manifestación del pueblo por un sujeto no identitario.

REFERENCIAS

BALIBAR, E. *Nosotros, ¿Ciudadanos de Europa?* Madrid: Tecnos, 2003.

BAUBÖCK, R. *Cómo transforma la inmigración a la ciudadanía*, en VV.AA. (Aubarell y Zapata, eds), *Inmigración y procesos de cambio*, Barcelona: Icaria

BECK, U. *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Barcelona: Editorial Paidós, 1986.

BENHABIB S. *Los derechos de los otros*, Barcelona: Gedisa, 2004.

BENHABIB S. y CORNELL (eds.). *Teoría Feminista y Teoría Crítica*, Catedra, Valencia, 2002.

BERTONI, L. *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

BOURDIEU P. *Sobre la televisión*. Barcelona: Anagrama, 1997.

CHUECA SANCHO A. y PASCUAL AGUELO N. *El derecho de voto de los extranjeros en España en perspectiva europea*. Serie Migraciones Número 19, Fundación CIDOB, Barcelona, 2009.

DE LUCAS, J. *Globalización migraciones y derechos humanos. La inmigración, como res política*. 2010. Disponible en: <<http://www.uv.es/CEFD/10/delucas.pdf>>. Aceso: 26 ago. 2012.

DOMINGUES, M. *La modernidad contemporánea en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2009.

FERRAJOLI, L. *Derechos y garantías. La ley del más débil*. Madrid: Ed. Trotta, 1999.

GONZÁLEZ, N. *La desnacionalización de la ciudadanía: El derecho a voto de los extranjeros como requisito para la integración social*. 2009. Disponible en: <www.ub.edu/demoment/jornadasfp/PDFs/18-Desnacionalizacion.pdf>. Acceso: 29 set. 2009.

MAGUID, A. *Migrantes limítrofes en el mercado de trabajo del área metropolitana de Buenos Aires, 1980-1996*. Estudios Migratorios Latinoamericanos, Año 12, N° 37, Buenos Aires, 1997.

PÉREZ, G. y NATALUCCI, A. *La matriz movimientista de acción colectiva en Argentina: la experiencia del espacio militante kirchnerista*. *América Latina Hoy* [en línea] 2010, vol. 54. Disponible en: <<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=30813328005>>. Acceso: 06 ago. 2012.

PORTES y BÖRÖCZ. *Contemporary Immigration: Theoretical Perspectives on its Determinants and Modes of Incorporation*, International Migration Review, Center for Migration Studies, New York, 1989.

RANCIÈRE, J. *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión, 2010.

SASSEN, S. *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de sueños, 2003.

SOUSA SANTOS, B. *Sociología jurídica crítica. Para un nuevo sentido común del derecho*. Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos, Bogotá, 2009.

SOYSAL, Y. *Limits of citizenship. Migrants and Postnational Membership in Europe*, The University of Chicago Press, Chicago, 1994.

WALLERSTEIN, L y BALIBAR, E. *Raza, Nación y clase*. Santander: Indra Comunicación: 1991.

RESUMEN

En junio de 2010, fueron presentados en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires dos proyectos de ley en los cuales se propuso la ampliación de los derechos políticos de la población extranjera, mediante la creación del derecho a presentarse como candidatos en elecciones comunales, y la garantía del derecho a voto a para todos los inmigrantes con residencia permanente, sin el requisito de su nacionalización. Ante estos proyectos legislativos, distintas organizaciones representativas de comunidades de inmigrantes y diversas organizaciones políticas, sociales y sindicales, realizaron una campaña denominada “Aquí vivo, aquí voto”. La misma tuvo como objetivo movilizar, a la población inmigrante residente en la Ciudad, en apoyo a la demanda por la ampliación del alcance de los derechos políticos. Sin embargo, a pesar del esfuerzo realizado, las propuestas de ampliación de ciudadanía no tuvieron mayor eco dentro de la población inmigrante de la Ciudad. Además, el bloque oficialista con mayor representatividad en la Legislatura impidió el tratamiento legislativo de ambas propuestas. Uno de sus argumentos más fuertes fue que el derecho político a sufragio pasivo corresponde exclusivamente a los argentinos, nativos, por opción o naturalizados. El presente trabajo procura analizar las razones por las cuales la campaña “Aquí vivo, aquí voto” no logró la conformación de la masa crítica necesaria para que el reclamo por una ampliación de derechos políticos para los inmigrantes de la Ciudad, tomara la forma de una acción colectiva contenciosa, cuyo objetivo fuera desarticular la actual intrincación entre ciudadanía, pertenencia y nacionalidad (mediadas por el concepto de naturalización); intrincación que reduce el principio de comunidad a uno ligado exclusivamente a la nacionalidad.

PALABRAS CLAVES: Inmigración. Derechos políticos. Desnacionalización de la ciudadanía.

RESUMO

Em junho de 2010, foram introduzidas no Legislativo da Cidade de Buenos Aires dois projetos de lei, em que propôs a extensão dos direitos políticos da população estrangeira, criando o direito de ser candidatos nas eleições locais, ea garantia do direito de voto para todos os imigrantes com residência permanente, sem a exigência de sua nacionalização. Dadas estas propostas legislativas, diversas organizações representativas das comunidades de imigrantes e diversas organizações políticas e sociais, realizou uma campanha intitulada “Aqui eu moro, aqui eu voto.” O objetivo foi mobilizar a população residente de imigrantes na cidade, para atender a demanda por ampliação do escopo dos direitos políticos. No entanto, apesar dos esforços, a proposta de extensão da cidadania não ter muita ressonância entre a população imigrante da cidade. Além disso, o partido político

do governo, impedido o tratamento legislativo de ambas as propostas. Um de seus argumentos mais fortes foi a de que o direito político de se candidatar às eleições, foi apenas para a argentino nativo ou naturalizado. Esta pesquisa visa analisar as razões pelas quais a campanha “Aqui eu moro, aqui eu voto” não foi capaz de alcançar a formação da massa crítica necessária para o pedido de extensão dos direitos políticos dos imigrantes da cidade. Esta falha impediu a transformação da manifestação em uma acção contenciosa colectiva destinada a interromper o intricação entre a cidadania, o pertencimento e nacionalidade (mediada pelo conceito de naturalização); complexidade que reduz o princípio da comunidade exclusivamente à nacionalidade.

PALAVRAS-CHAVE: Imigração. Direitos políticos. Desnacionalização da cidadania.

POLÍTICA INDUSTRIAL, LA EXPERIENCIA BOLIVIANA

Roberto del Barco Gamarra*

INTRODUCCIÓN

El presente artículo analiza la importancia de la política industrial (PI) — que en términos generales, fue definida por Dani Rodrik como un proceso interactivo de cooperación estratégica entre los sectores público y privado — y su vinculación con el Estado, en la búsqueda de este último, por reducir las brechas de productividad y mejorar la cohesión entre los agentes productivos. Por otro lado, las lecciones de tres países miembros de «*the rest*», siguiendo la definición grupal de Alice Amsden, brindan el espacio adecuado para abrir el debate sobre la necesidad de un Estado desarrollista —promotor e impulsor de PI — que fomenta la diversificación de la matriz productiva, actuando contrariamente a los postulados de la «ventaja comparativa» estática. En virtud de ello, se describe el balance de la PI en Bolivia, haciendo énfasis en el sector minero.

El artículo se divide en dos secciones. Se inicia con el análisis sobre las prácticas de PI en AL, antes, durante y después del periodo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI). En segunda instancia, se desarrolla un balance y análisis cronológico de la PI en Bolivia. Se concluye indicando que el nuevo Estado (bajo el mando del Presidente Evo Morales) tiene en sus manos la oportunidad de afianzar su *proyecto país* a partir de una correcta lectura de la coyuntura mundial y una definición de PI enmarcada, en gran

* Doctor en Estudios del Desarrollo por la Universidad Autónoma de Zacatecas, México. Docente de la Universidad Técnica de Oruro. Miembro de la Red latinoamericana de nanotecnología y sociedad (ReLans). roberto.delbarco@gmail.com

medida, en las lecciones del Estado Desarrollista del Sureste asiático y la particular definición boliviana del papel del Estado, misma que transita por las ideas keynesianas y cepalinas con variantes de carácter etnicista. Empero, el predominio de las PI vinculadas con la estrategia de desarrollo extractivista, que prevalecen en el actuar del gobierno de Morales, se contraponen con el discurso del “vivir bien”, por lo que existe un amplio debate sobre la posibilidad de su coexistencia.

LOS INICIOS DE LA POLÍTICA INDUSTRIAL (PI) EN AMÉRICA LATINA (AL)

El desarrollo industrial en AL se empezó a manifestar a partir de los ‘80 del siglo XIX en Chile, cobrando posteriormente más fuerza en Argentina y Brasil. Recientemente, bajo la influencia de interpretaciones dominantes basadas en los trabajos de los “dependentistas” y los “estructuralistas”, se ha argumentado que los primeros pasos hacia la industrialización se iniciaron — casi totalmente — como consecuencia del derrumbe del modelo primario exportador, a consecuencia del crack de la bolsa norteamericana en octubre de 1929, que anunció la llegada de la Gran Depresión. Sin embargo, esta afirmación carece de veracidad, como han argumentado un grupo de economistas “revisionistas”, quienes han declarado que:

La consecución de una sociedad moderna basada en una economía desarrollada ha sido un objetivo constante en América Latina, una meta que ha preocupado de forma intermitente a pensadores y políticos desde las revoluciones a favor de la independencia en los comienzos del siglo XIX. El fomento de las actividades de fabricación se consideraba esencial para alcanzar dicho objetivo (HALPERÍN DONGHI, et. al, 1991, p. 193).

Dado este enfoque, no resulta sorprendente el hecho de que varios fueron los intentos, antes de 1929, de promover la industria por regímenes arancelarios, políticas crediticias y monetarias y por otras medidas. Bajo la influencia de la organización industrial nacional y la Sociedad de Fomento Fabril de Chile — creada en 1883 —, “la política pública garantizaba la transferencia de recursos del sector exterior a la economía y facilitaba la formación de capital nacional” (HALPERÍN et. al., 1991, p. 193).¹ Empero, a pesar de varias iniciativas e intentos antes de los ‘30s del siglo XX, es necesario observar los acontecimientos desde la perspectiva de la economía política del desarrollo:

Las economías exportadoras de América Latina han generado un crecimiento considerable de la producción industrial en pocas áreas. Este no fue, sin embargo, un crecimiento capaz de desarrollar su propia dinámica capitalista, independiente de los productos básicos de exportación en los cuales se basa. En buena parte, debido a la falta de una producción con vínculos hacia atrás, la industria manufacturera de América Latina no generó una dinámica autosostenida en sí misma, ni tampoco estimuló a otros sectores de la economía, ni siquiera cuando sus niveles de producción eran impresionantes. La producción manufacturera se elevó y cayó con las fortunas de los principales exportadores. Estos, cuando los mercados externos para productos básicos fueron fuertes, incrementaron las actividades de producción y exportación y los salarios totales, con el objetivo de estimular la demanda local para la producción de

¹ El auge del salitre en Chile (en pleno siglo XIX) fue la base a partir de la cual se intentó fomentar un sector industrial nacional. Pero este intento, liderado por el Estado, fue derrocado por razones socio-económicas e históricas que tienen que ver con los efectos anticipados de esta nueva etapa de industrialización. Es decir, la coalición de fuerzas dominantes — incluyendo los terratenientes, militares y los intereses de las empresas mineras inglesas — no estuvieron dispuestas a ser desplazadas por una nueva coalición industrial con estrechos vínculos con un Estado desarrollista y un movimiento laboral fuerte y militante. Para una discusión amplia de esta disputa, el libro clásico de Aníbal Pinto — *Chile: un caso de desarrollo frustrado* — es una lectura obligatoria (PINTO, 1962).

alimentos de la canasta básica, y obtuvieron las divisas necesarias para importar los materiales, maquinaria, combustibles y otros bienes de producción necesarios para la fabricación nacional. Cuando hubo un descenso en las ventas por exportación, todos estos signos llegaron a ser negativos.

En forma paralela, los efectos políticos de la manufactura doméstica fueron enmudecidos. La dependencia directa e inmediata de la manufactura local en el éxito de la exportación de productos básicos significó que la burguesía industrial no tenía intereses económicos distintos de aquellos de los exportadores, quienes tenían un limitado (casi nulo) interés en el desarrollo industrial doméstico. Por otra parte, la burguesía industrial incluye a un gran número de inmigrantes no ciudadanos; importadores quienes conocían el mercado local y tenían acceso al capital, a inversores extranjeros, y a miembros de prominentes familias mercantiles y agrícolas. *Todo esto reduce, aún más, la probabilidad de la formación de una oposición política a las élites exportadoras.* En suma, la formación de una pequeña burguesía industrial no trajo consigo nuevas políticas [alineamientos] (WEAVER, 2000, p. 83)².

Entre otros factores, en el siglo XX, la industrialización latinoamericana recibe un impulso desde afuera por el corte de los flujos de importación provenientes de Europa; ello producto de la primera Guerra Mundial (1914-1918), que se agrava con la Gran Depresión del 1929-1939, culminando recién en 1945 con la finalización de la Segunda Guerra Mundial. En los inicios, la emergente industria latinoamericana produce manufacturas ligeras y se constituye con fábricas que solo terminan de manufacturar los bienes importados, mediante plantas ensambladoras, transformadoras y mezcladoras (SEOANE, 2010, p. 43). Pero, entre 1950 y los medianos de la década '70:

² Traducción y cursivas propias

Las tasas de crecimiento industrial en América Latina fueron sin precedentes y, por lo menos en gran parte, podían ser atribuibles a las políticas de ISI, llegando en 1974 a un nivel de producción industrial equivalente a lo que produjeron la Comunidad Europea en 1950 (WEAVER 2000, p. 129).

Las prescripciones sobre una PI se dan en el transcurso de la década de los cuarenta, primero desde una vertiente norteamericana de la Economía del Desarrollo (ED) y poco después desde la vertiente estructuralista de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). De ambas corrientes se puede extraer un factor común, la búsqueda deliberada de la expansión de la actividad industrial en la economía mediante la dirección e intervención directa del Estado; puesto que consideraban que la industrialización es la base fundamental de la política de desarrollo (SEOANE, 2010, p. 44).

Como lo plantea Seoane (2010) y Weaver (2000, p. 117-146), la orientación hacia el mercado interno fue una consecuencia inevitable de las condiciones prevalecientes en la economía mundial. Los Estados de los países industrializados asumieron políticas proteccionistas que impedían el desarrollo de exportaciones industriales provenientes de países en desarrollo. Raul Prebisch analiza este punto cuando aclara lo que él entiende por estrangulamiento exterior del desarrollo,

Mientras las exportaciones de productos primarios en general (salvo excepciones) aumentan con relativa lentitud, la demanda de importaciones de productos manufacturados tiende a crecer con celeridad, con tanta celeridad cuanto mayor es el ritmo de desarrollo. El desequilibrio que así resulta constituye un gran factor de *estrangulamiento exterior del desarrollo* (PREBISCH, 1987, p. 13)³.

³ Cursivas propias.

Por tanto, la fragilidad latinoamericana para insertarse externamente en base a los productos primarios se constituye en una *restricción externa clave* que obliga adoptar la estrategia de industrialización sustitutiva de importaciones (ISI); definiendo que, en una primera etapa, la industrialización sería hacia adentro, sin pretender vender esa producción en mercados exteriores. Esta lógica de funcionamiento de la ISI permitiría, además de sustituir las importaciones de manufacturas en el medio plazo, el cumplimiento de tres objetivos específicos: (1) diversificar la estructura productiva, (2) hasta cierto grado, disminuir la dependencia tecnológica a través de la incorporación del progreso técnico en las producciones internas y (3) transformar la inserción en el comercio internacional. Los logros en cada una de estas aristas debían conducir a una senda de crecimiento económico a través del cambio estructural.

La recuperación de la industria de los países centrales, posterior a la Segunda Guerra Mundial, además del direccionamiento hacia la producción civil y la exportación, implicaba una gran amenaza de desmontaje de la industria que había surgido (casi) espontáneamente en los '30s, para sustituir la importación de algunos productos en los países de la periferia, por lo que se consideraba que debía fomentarse e integrarse a esa industria naciente implementando una suerte de PI. Con el planteamiento de la ISI promovida por parte de la Cepal, se inicia la aplicación de PI. De esta manera, a influjo de las recomendaciones de la Cepal, se aplicaron una serie de acciones públicas dirigidas a estimular el fortalecimiento de la industria nacional en los diferentes países de AL, considerando sus características específicas. La protección arancelaria el crédito de fomento, la dotación de infraestructura, la asignación de recursos a favor de la producción de manufactura, hasta la política cambiaria e impositiva, entre otros instrumentos fueron aplicados buscando que la dinámica del desarrollo modernizador

se desate (SEOANE, 2010, p. 44-45). Con éxitos (Brasil, México, Chile) y fracasos (Argentina), la política de ISI fue implementada parcialmente (Venezuela) o a todo vapor en los países más avanzados de América Latina, con un factor común, en ningún caso exento de problemas (WEAVER, 2000, p. 128-146).

En esta concepción, la acción estatal con una política deliberada de desarrollo, promoviendo la industrialización, no se concibe ni implica una definición estatista o anticapitalista. En su lugar, se constituye en un Estado con actitud positiva o afirmativa respecto de la posibilidad de superar el “subdesarrollo” y para ello no se considera necesario plantear una posición clasista, ni la defenestración del sistema capitalista o del empresariado.

Las políticas implementadas en la región estuvieron dirigidas al establecimiento de fortalezas en la estructura productiva que permitieran un mejor desenvolvimiento económico. La lógica en la aplicación de las políticas estuvo conducida por una *estrategia vertical o focalizada en sectores específicos*. Como parte de las políticas de desarrollo productivo, se planificaron dos etapas para el fomento de la inversión donde se establecieron los sectores a potenciar. La primera de ellas se puede enmarcar en el período 1950-1965, mientras que la segunda debía realizarse entre 1966 y 1975 (JIMENEZ, 2009, p. 61). Durante la primera etapa se invirtió en una variedad representativa de bienes industriales. Sin embargo, con el tránsito hacia la segunda etapa, los países de la región se enfrentaron a la imposibilidad de importar insumos para mantener las producciones iniciales y para sustituir las producciones que se realizarían con posterioridad. Este aspecto se vio acentuado por la carencia de encadenamientos productivos que redujeran, de manera indirecta, las necesidades de importación. Esta situación condicionó la una ruptura del proceso sustitutivo en la mayoría de los países de

la región impidiendo la culminación de la diversificación prevista.

No obstante, un análisis comparado de las estrategias permite afirmar que la estrategia vertical presenta la ventaja de priorizar los recursos hacia sectores puntuales que se consideren determinantes para el desarrollo del país. Ello se hace más relevante en la medida en que los recursos son más escasos, por lo que la planificación de los mismos es determinante. Esto constituye un elemento clave en el diseño de una PI. Por el contrario, la combinación de incentivos verticales y horizontales fomenta la inversión generalizada en la economía, permitiendo que el capital privado se localice en los sectores más atractivos para incrementar la rentabilidad del capital. Sin embargo, corrige esta asignación de los recursos a través del mercado con prioridades sectoriales específicas, garantizando la ocurrencia del cambio estructural hacia los sectores considerados estratégicos. El resultado es una rápida diversificación de la estructura económica, lo cual crea el marco más apropiado para el establecimiento de encadenamientos desde los primeros momentos, en función del desarrollo existente en el resto de los sectores.

Ahora bien, en lo que respecta a los sectores priorizados por parte del Estado, en una suerte de un proceso selectivo « *to pick winners*», los sectores que se incentivaron durante la primera etapa (1950-1965) fueron las producciones de bienes de consumo finales no duraderos, en los que se incluían el procesamiento de los bienes primarios: alimentos, bebidas y tabacos, productos de papel, madera y vidrio, entre otros. Adicionalmente, se crearon industrias para bienes de consumo duraderos como la textil, calzado y vestuario, muebles, etcétera. (FURTADO, 2006, p. 40). La segunda etapa se centraría en la producción de insumos y bienes de capital.

Durante la primera etapa, en Chile, Colombia, Uruguay, Perú y Venezuela, las industrias de bienes no duraderos contribuyeron

al crecimiento del PIB en un 32 por ciento, mientras que las producciones de bienes no duraderos lo hicieron en un 20 por ciento. En Argentina, Brasil y México el aporte de estos sectores fue de 27 y 15 por ciento respectivamente. En el resto de los países el aporte del primero de los grupos fue de un 57 por ciento y del segundo de un 17 por ciento, (FURTADO apud JIMENEZ, 2009, p. 63). De esta manera se creó una variedad importante de bienes necesarios para las economías. Ello provocó que la tasa media de crecimiento anual del sector industrial fuera de 6.3 por ciento en el período 1950-1965 para toda la región (FAJNZYLBBER, 1983).

A mediados de la década del 60, se comienza a implementar la segunda etapa del proceso sustitutivo. Se pone especial énfasis en sectores como la metalmecánica, el químico, y en menor medida el automotriz. Diferentes países potenciaron alguna de estas producciones; sin embargo, muy pocos lograron avances importantes en la mayoría de estos bienes. Entre los países que realizaron mayores avances en los sectores productores de insumos y bienes de capital se encuentran Argentina y Brasil. En el caso de Argentina, en 1960 había comenzado la producción de máquinas-herramientas, la cual fue para este año de 10.5 mil toneladas. Por otro lado, en Brasil, la producción de maquinarias alcanzó las 13 mil toneladas, abasteciendo entre 1957 y 1961 el 40 por ciento de las necesidades del mercado interno (FURTADO apud JIMENEZ, 2009, p. 63-64). Esto fue posible en la medida en la que los Estados crearon los mencionados sectores de manera paralela al incentivo de la producción industrial. No obstante, la mayoría de los países no lograron incentivar estas producciones, quedando truncada la producción de bienes intermedios y de capital.

Los resultados exitosos en este período en el desarrollo industrial de varios países de AL — alcanzando una importante

transformación productiva así como elevadas y sostenidas tasas de crecimiento en los años sesenta y setenta — fueron evidentes, empero, el funcionamiento de la ISI agudizó los problemas de desequilibrio macroeconómico y de balanza de pagos. En efecto, conforme iban creciendo las economías, las ciudades y la producción industrial, se generaban cada vez mayores requerimientos de importaciones con exportaciones primarias estancadas o decrecientes. En este escenario, toma peso la afirmación de Raúl Prebisch (1987, p. 32), en el entendido que la única manera para que el proceso de industrialización continúe y sea sostenible, se debería superar la tendencia al desequilibrio externo mediante la industrialización que se dirige a la exportación de manufacturas. Ahora bien, ¿por qué en AL no se concretó el giro planteado por Prebisch en los años setenta cuando existían condiciones internas y externas para hacerlo? La respuesta puede encontrarse en el contexto económico político en el que se encontraba el mundo. A pesar de las condiciones favorables por el alto precio de los bienes primarios y la afluencia al ahorro externo bajo la forma de crédito barato, la disputa entre Occidente y Oriente, característica de la Guerra Fría, condicionaba a los gobiernos militares de turno a no priorizar la industrialización y la transformación productiva. De esta manera, se desperdicia una buena oportunidad de darle una orientación de las políticas públicas que diera continuidad y fortaleza al proceso de industrialización, dirigiéndolo a una nueva fase de exportación de manufacturas (SEOANE, 2010, p. 46-47).

Un elemento distintivo dentro del incentivo a la inversión es el referido a los instrumentos empleados. En la región, los instrumentos más importantes fueron legales, fiscales y de política comercial. En lo que se refiere al ámbito legal, se emitieron diferentes leyes y decretos basados en las condiciones propias de cada país, las

cuales tuvieron su reflejo en la creación de instituciones tanto con un carácter general y de coordinación para la conducción de las políticas como otras especializadas en actividades industriales específicas que condujeran la inversión y la asignación de financiamiento en sectores puntuales. Un ejemplo de ello se encuentra en México, donde se creó la Oficina de Coordinación y Fomento de la Producción. Por otro lado, a partir de las legislaciones aplicadas, se determinaron las industrias en transformación y se aplicaron a estas condiciones particulares. Los países de la región, a partir de los instrumentos aplicados, lograron producir una variedad importante de bienes industriales. No obstante, carecieron de la eficacia suficiente para garantizar, desde los mismos recursos financieros otorgados, la eficiencia de las producciones realizadas. Ello se debió a que no aplicaron condicionamientos dirigidos con este u otro objetivo, ni disposiciones adicionales que estuvieran dirigidas a mejorar la eficiencia en el sistema productivo a pesar de constituir este uno de los objetivos fundamentales en la aplicación de una política industrial (BEKERMAN et. al., 1995; FAJNZYLBBER, 1983).

En materia de configuración del tejido empresarial, los países latinoamericanos no fomentaron ninguna de las variantes para llevar a cabo la articulación empresarial, independientemente de la pertinencia de estas relaciones en cualquier economía. Los sectores industriales no constituyeron el motor de arrastre para la creación y modernización de otros sectores, siendo este un elemento determinante en el marco de un proceso de industrialización. En cuanto a la política tecnológica, cuyo propósito consistía en disminuir la dependencia tecnológica del exterior a partir de generar innovaciones, los países latinoamericanos no lograron desarrollar, en la magnitud requerida, el aprendizaje de la tecnología importada. La carencia de vinculación entre las empresas debido a la ausencia de

articulación empresarial y de esfuerzos concretos para el estudio de la tecnología, fueron elementos que determinaron la imposibilidad de realizar innovaciones a partir de la actualización, siendo este último el resultado fundamental de la política tecnológica seguida. La lógica seguida para la transferencia tecnológica se basó en el suministro de conocimiento de las universidades y centros de investigación hacia las empresas, siguiendo un ordenamiento lineal (CEPAL, 2007). En este sentido, el protagonismo empresarial y la iniciativa desde las relaciones entre las empresas para fomentar innovaciones estuvieron prácticamente ausentes. Un elemento importante fueron los escasos recursos destinados a esta actividad, siendo inferior al medio punto porcentual como promedio del PIB durante toda la etapa de industrialización (KATZ, 1999), de los cuales el 80 por ciento de los gastos era realizado por el sector público (CIMOLI et. Al, 2007). Asimismo, es importante tener en cuenta que esta actividad requiere de un gran monto de recursos los cuales no fueron invertidos por los países de la región. Estos elementos condicionaron la imposibilidad de transformar la dependencia tecnológica existente de los países desarrollados, a pesar de que ello constituía uno de los objetivos de la política tecnológica implementada (CEPAL, 2007; Katz, 1999).

¿CUÁL ES LA SITUACIÓN DE LA PI EN AL?

Según lo planteado por la CEPAL, — en el documento presentado para el trigésimo tercer período de sesiones de la CEPAL “La hora de la igualdad, brechas por cerrar, caminos por abrir”, coordinado por Alicia Bárcena y Antonio Prado — en los últimos años se ha podido constatar un gradual retorno de las PI a la región, con características y enfoques variados según el país. Todo ello, después de un período de abandono de estas prácticas

políticas tanto por la tendencia a la disminución del Estado desde la década de los años ochenta (políticas neoliberales que fueron impuestas inicialmente en Chile y Uruguay en 1973, posteriormente a lo largo de AL, excepto Brasil, quién mantuvo su base industrial diversificada), como por el pobre desempeño de la industria desde fines de los años setenta e inicios de los ochenta⁴ (BÁRCENA y PRADO, 2010, p. 120). Si bien, las diferencias de las PI se dan desde el grado de especificidad sectorial — algunos han revitalizado las PI's a partir de políticas de aglomeraciones productivas (o *clusters*), otros se han inclinado por políticas más horizontales o una combinación mixta de ambas — hasta los niveles de coordinación entre las PI y la estrategia de desarrollo país, casi en su totalidad se observa una gran distancia entre la política que se formula y lo que de manera efectiva se pone en práctica (BÁRCENA y PRADO, 2010, p. 120; PERES, 2006, p. 73-75).

Un elemento clave en el papel de la PI en AL es el desarrollo institucional. En realidad, se trata de reconstruir la capacidad institucional o mejorar la existente. Para ello, la lección del Sureste asiático permite plantear dos requerimientos claves: (1) es necesaria la reducción de la brecha existente entre el diseño y la capacidad institucional de ejecutar una determinada política y (2) se requiere una efectiva evaluación del impacto de las políticas implementadas en términos de crecimiento económico, progreso técnico e incremento de la productividad nacional. Sin duda, esto también

⁴ En el inicio de los años 90's se conformó un espacio de debate entre los desarrollistas *versus* neoliberales, en el cuál los últimos acentuaron sus argumentos en contra de las PI por considerarlas distorsionantes en la asignación de recursos además de ser las causantes de los desequilibrios fiscales que estaban detrás de los procesos inflacionarios. En aquel período resultaba frecuente escuchar, en el ambiente de la función pública de varios países de AL, el apotegma “la mejor política industrial es no hacer política industrial”, que en cierto grado reflejaba la postura sobre el tema (PERES, 2006, p. 73).

involucra la creación de mecanismos de control y penalización de agentes y empresas para el correcto uso de los incentivos sectoriales. Por otro lado, las PI requieren adoptar un marcado sentido sectorial (políticas verticales) que favorezcan el surgimiento y consolidación de capacidades en sectores de alto dinamismo tecnológico, condición necesaria para que las políticas horizontales destinadas a fortalecer el proceso de innovación tengan un impacto efectivo (BÁRCENA y PRADO, 2010, p. 121-122).

TIPOLOGÍA DE LAS PRÁCTICAS DE PI EN AL

Wilson Peres (2006) — Jefe de la Unidad de Desarrollo Industrial y Tecnológico de la División de Desarrollo Productivo de la Cepal — plantea la existencia de cuatro grupos de PI en la región, tipología que es compartida por los criterios considerados en su conformación: (1) PI que dieron continuidad aquellas políticas aplicadas en el periodo de la ISI (enfocadas en un sector productivo en particular) integrando algunos nuevos segmentos relacionados (o no) al sector clave⁵, además de incorporar ciertos niveles de normativa de protección comercial y de incentivo fiscal. (Ej.: la industria automotriz en el Mercado común del sur MERCOSUR, o los apoyos esporádicos a sectores como el textil o agrícola de granos básicos). (2) PI enfocadas en sectores que evolucionaron hasta alcanzar un impacto sobre el conjunto del sistema económico (Ej.: La industria informática, que comenzó con una sustitución a importación de *hardware*, continuó con el apoyo al desarrollo del *software* y forman parte de la estrategia de desarrollo de TIC's y el

⁵ Peres utiliza el término “sector” como un grupo de actividades que producen bienes o servicios con alta elasticidad-precio cruzada, o bien actividades que comparten una trayectoria tecnológica (PERES, 2006, p. 85).

nacimiento de sociedades de información). (3) Políticas enfocadas en sectores con alta concentración, derivadas de economías de escala y de red, en las cuales — posterior a su privatización — el objetivo ha sido desarrollar marcos eficientes de regulación y expansión de la inversión. Incluso se ha llegado a establecer “fondos tecnológicos” para el apoyo de programas de desarrollo en Ciencia y Tecnología (CyT) en temas relacionados con el sector, como es el caso de Brasil. (Ej.: Energía eléctrica, comunicaciones, petróleo y gas natural). (4) PI de apoyo a conglomerados productivos o *clusters* integrados por Pymes, con el objetivo de incrementar la competitividad de sectores existentes más que la creación de nuevos. (PERES, 2006, p. 74-75).

Por otro lado, Peres también presenta una tipología de las estrategias nacionales de PI, sea por el objeto de intervención, intensidad o frecuencia con la que se llevan adelante la PI o el nivel de coordinación entre las medidas aplicadas y el nivel de integración a una estrategia nacional más amplia.

– *Según el objeto de intervención*, (1) Algunos países de AL (principalmente Brasil y México) elaboraron documentos (mas bien se constituyeron en agendas de trabajo) de PI, de vinculación con CyT y de inserción internacional, orientados a sectores específicos. Esto con el objetivo de mantener e incluso reactivar las PI's; (2) En otros países la apuesta era la formulación de una estrategia nacional de competitividad basada en la metodología del análisis de grupos (*clusters*) con el objeto de aumentar la competitividad de la economía en su conjunto y no de un sector en particular; (3) Algunos otros, (Argentina, Chile y Uruguay) optaron por las “políticas horizontales” que buscaban no discriminar entre sectores y que debían ponerse en práctica a través de incentivos a la demanda de las empresas y no subsidiando a la oferta, como era el caso del planteamiento de la ISI anterior (empero, esta figura ha cambiado en Argentina desde el año

2003, a partir del gobierno de Néstor Kirchner). Fue en Chile donde se dio mayor impulso a esta PI, empero se mantuvieron por un largo período subsidios directos a los sectores forestal y minero. En los tres tipos de países, las políticas horizontales son aceptadas, la diferencia esta en cuales otras políticas, adicionales a las horizontales, se aplican. En ese sentido, aunque con varios matices, la banca pública de desarrollo realiza una importante contribución al financiamiento del sector agrícola en países como Argentina, Brasil, Costa Rica, México o Colombia.

En particular, el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) de Brasil tendría un papel destacado en el financiamiento de la actividad productiva del sector industrial orientado al mercado interno (PERES, 2006, p. 78). A este respecto, se destaca la posición del Brasil, que cuenta con una PI más consistente y de más larga data (lo que supone la existencia de consensos sociales más duraderos en torno al objetivo de la industrialización), que se refleja en la existencia de una banca de desarrollo poderosa con fuerte capacidad de inversión e influencia macroeconómica, y una PI y tecnológica más definida. Esta situación es diferente de la imperante en el resto de la región, que se caracteriza por una banca de desarrollo que en algunos casos fue desmantelada o está poco desarrollada y, por lo tanto, no tiene gran peso en la economía. Estos resultados no son casuales, sino que son los beneficios cumulativos de la dependencia del sendero que fueron institucionalizados en la época de ISI (BARROS DE CASTRO, 1994; BARROS DE CASTRO; PIRES DE SOUZA, 2008, p. 11-88).⁶

⁶ Una gran parte de las inversiones, respaldadas y financiadas por BNDES, se dirigieron a empresas de propiedad estatal. Barros de Castro (1994) comprendió esta vinculación entre BNDES, desarrollo y estas empresas de la siguiente forma: (...) algunas empresas de propiedad estatal se convirtieron en “máquinas de la acumulación.” Mientras que el PIB estaba creciendo a una tasa anual del 7 por

–Según la intensidad o frecuencia con la que se llevan adelante PI, (1) países que desarrollan una amplia gama de PI's (Brasil, Colombia, Uruguay, Venezuela). Como dato, en 2003 el Gobierno de Brasil dio a conocer las directrices de PI, Tecnología y comercio exterior en las que define su estrategia sectorial en 4 actividades productivas que hacen uso intensivo de conocimiento: semiconductores, *software*, medicamentos y bienes de capital. Para ello creó la agencia brasileña de desarrollo industrial; (2) países que desarrollan pocas actividades (Bolivia, Chile, Perú, entre otros). En su mayoría están centradas al sector minero como promoción y garantías a la IED, privatización de empresas estatales, leyes de estabilidad tributaria, incentivos fiscales a la inversión en megaproyectos etc.; (3) aquellos cuyas PI son inexistentes (Paraguay y Haití).

- Según el nivel de coordinación entre las medidas aplicadas y el nivel de integración a una estrategia nacional más amplia, (1) países con acciones frecuentes en el marco de estrategias de intervención públicas explícitas, expresadas en planes o programas oficiales (Ej.: Brasil, México); (2) países con frecuentes intervenciones pero sin estrategia explícita (Costa Rica, Uruguay); (3) La gran mayoría, países con intervenciones esporádicas.

Una de las características de la PI en la región es su constante preocupación por incrementar la eficiencia de sectores existentes (mayor penetración en mercados internacionales), sobre la base de las ventajas comparativas estáticas, más que de crear sectores.

En lo referente a la creación de nuevos sectores se ha seguido dos

ciento, las inversiones de las mayores empresas estatales aumentaron de 3,2 por ciento, de la inversión total en 1963, al 16 por ciento en 1970 y, finalmente, al 22 por ciento en 1979. Por otra parte, las inversiones de las empresas estatales no “brotaban”, pero en realidad alentaban a la inversión privada, la cuál creció a tasas superiores al crecimiento del PIB (BARROS DE CASTRO, 1994, p. 199).

líneas de acción: Las negociaciones comerciales internacionales para la conformación de tratados bilaterales o multilaterales de libre comercio y la atracción de IED para el desarrollo de plataformas de exportación — esta última instrumentada a partir de tres incentivos del tipo zona franca y fiscales, normas que generan un entorno eficiente (Estado de derecho, transparencia, buena infraestructura etc.) y la creación de factores de producción especializados en particular mano de obra calificada (PERES, 2006, p. 80). En suma, las PI son el meollo de las estrategias de especialización o diversificación.

Partiendo de los planteamientos de Peres, podemos considerar cuatro elementos claves en el momento de definir la estrategia a seguir: (1) *los criterios para seleccionar los sectores a promover*. La selección debe partir del hecho de que no existe un criterio universal para poder definir que sector debe ser promovido o no. Sin embargo, entre las directrices para llevar adelante la selección, se destacan: el conocimiento de las actividades en cuestión, el dinamismo en el mercado internacional, el potencial de crecimiento de su productividad y lo estratégico — en términos de porcentaje del PIB, exportaciones o generación de empleo — que representa para cada realidad nacional. (2) *los instrumentos de PI disponibles*. No es fácil alcanzar el equilibrio entre apoyar la diversificación del aparato productivo interno y aprovechar las oportunidades de importar bienes de capital e insumos más baratos o de mejor tecnología, por lo que se constituye en una búsqueda de equilibrio entre una política de base pragmática y otra doctrinal. Un desafío para las naciones de AL es la generación de mecanismos de fomento de PI de largo plazo. Esto es, más allá de un periodo de gobierno. (3) *las restricciones por el tamaño del mercado interno y las capacidades acumuladas*

nacionales. Aunque la capacidad institucional sí es un requisito significativo, especialmente en el corto plazo, el hecho que ella sea limitada no obliga a desechar las actividades de alcance sectorial, pudiéndose concentrar en subsectores o segmentos específicos que estén dentro del alcance de las capacidades existentes. (4) *la voluntad política para llevar adelante este tipo de acciones*. Dado que las PI son necesarias para avanzar en el desarrollo de la región, cabe la pregunta acerca cuáles son las tareas necesarias para incrementar su legitimidad. Relacionado a ello, es necesario mejorar la capacidad de implementación reduciendo la brecha entre la formulación de PI y la capacidad institucional de llevarlas a cabo. Por otro lado, es necesario avanzar en los mecanismos de evaluación del impacto de las PI en función de sus objetivos finales, sean estos el crecimiento económico, progreso tecnológico o aumento de productividad.

Empero, una interrogante queda abierta. Incluso si las PI pudiesen demostrar técnicamente su capacidad de generar impactos positivos, no están muy claro cuáles serían los agentes sociales interesados en que las PI proactivas se generalicen en todos los países de la región y que ello permita cambiar el patrón actual de especialización productiva (PERES, 2006, p. 85-86). Compartimos la afirmación de Peres, en el entendido de que las PI han tenido un lento retorno a AL y operan (aunque en pequeña escala) en economías abiertas con políticas macroeconómicas ortodoxas. Sin duda, para que estas políticas dejen de tener un peso marginal es necesario que los actores sociales — incluido el Estado — las hagan suyas y comprometan el respaldo de su poder y sus recursos (Peres, 2006:86).

¿CUÁL ES EL BALANCE DE LA PI EN BOLIVIA?

A setenta años (1942) de la creación de la Corporación Boliviana de Fomento (CBF), como la institución impulsora del desarrollo industrial para marcar el carácter y participación decisiva del Estado, y después de veintisiete años de las políticas liberales adoptadas en 1985, que se caracterizaron por la eliminación de ese Estado promotor del desarrollo, el sector industrial boliviano muestra su limitada participación en la economía nacional. Si bien este sector ha cumplido algunas de las metas establecidas como la de mejorar (en cierto porcentaje) la seguridad alimentaria de los bolivianos y la producción de excedentes agroindustriales para la exportación, la importancia de este sector en la economía nacional no es significativa. Las limitaciones de la demanda interna y el atraso tecnológico del país son las características históricas de este sector que no tuvo relación con las actividades de la minería y la producción de hidrocarburos en el país. Las actividades tradicionales de la industrialización de productos de origen agropecuario, los textiles, la madera y derivados, constituyen las principales actividades industriales con instalaciones de limitado y bajo nivel tecnológico. La industria de química básica con productos e insumos para apoyar la producción industrial, junto a la investigación y la transferencia tecnológica han sido los grandes ausentes en el desarrollo industrial boliviano (GROSSMAN, 2007, p. 11).

Un primer elemento, que caracteriza la evolución del modelo de desarrollo boliviano, tiene que ver con la explotación del estaño, que comenzó con especial fuerza en las primeras décadas del siglo XX, al influjo del alza de precios de ese mineral en los mercados internacionales. Ello, incidió en una reversión del comportamiento del sector externo. La balanza comercial boliviana comenzó a mostrar saldos positivos y el país, por primera vez, exportó capitales

producidos al interior de su economía para ser invertidos en Europa y Estados Unidos (ARIAS, 2007, p. 2). El ascenso del estaño en las exportaciones bolivianas fue acompañado por la instalación de un modelo liberal de desarrollo (1900-1930), que se aplicó hasta la gran crisis internacional de los años 1929-33. Los dirigentes visibles de éste modelo, en la política y la economía, fueron el presidente de la República, Ismael Montes, y Simón Iturri Patiño, el magnate del estaño, respectivamente. Los analistas políticos caracterizan este período como el de la vigencia de una democracia restringida.

La crisis internacional de los años treinta marcó profundamente al país. A la reducción dramática de las exportaciones (cerca del 70 por ciento), debe sumarse el impacto económico y social de la Guerra del Chaco contra Paraguay. Al profundo desequilibrio externo, le siguió el déficit fiscal determinado por incrementos en el gasto para sostener la campaña bélica. El Banco Central de Bolivia, fundado en 1929, dejó de ser autoridad monetaria y, debido a la circunstancia excepcional, dio paso a la emisión de grandes cantidades de dinero para financiar la participación de Bolivia en el conflicto bélico. En 1930, el país se vio en la necesidad de suspender el pago de la deuda externa.

La insinuación del nacionalismo y del concepto de Estado de bienestar se comenzó advertir en la fundación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), primera empresa estatal productiva creada a fines de 1936, cuando se determinó la caducidad de las concesiones de Standard Oil Company. A partir de este acto histórico, en los años cuarenta, el Estado se abocó a impulsar un proceso de desarrollo sobre la base de la integración geográfica del país y la producción de bienes para el consumo interno. Las cajas de ahorro y seguro obreros aparecieron en 1935, se crearon el Banco Minero de Bolivia (BAMIN, 1936)⁷, el Banco Agrícola (BAB, 1942)

⁷ La Guerra del Chaco con el Paraguay (1932-1935) generó una escasez de

y la Corporación Boliviana de Fomento (CBF, 1942), comentados más adelante. Los ingresos por la minería, que se utilizaron en este proceso, ya no tuvieron el potencial de la renta obtenida en los años veinte, debido a que la minería ya experimentaba rendimientos decrecientes (LÓPEZ, 2011, p. 245). La economía nacional y su dependencia de la explotación de recursos básicos determinaron un alto grado de vulnerabilidad respecto a las variaciones de los precios externos. Este factor colocó a la economía en una ruta inestable. No obstante, el ritmo de crecimiento fue mayor al crecimiento de la población que logró mejoras en el nivel de bienestar de los habitantes del país (ARIAS, 2011, p. 2; GROSSMAN, 2007, p. 13).

Ciertamente, considerando los desafíos que se afrontaron en la década de los años treinta y cuarenta, que de no haberse adoptado las decisiones adecuadas en ese período, la situación de atraso del país sería mucho mayor. Pese a la guerra y a un entorno nacional e internacional complejo, en esa época se ejecutaron algunos emprendimientos privados importantes, como el de la Cervecería Boliviana Nacional, la Compañía Industrial de Tabacos, Dillmann, Stege, Droguería INTI, SACI y otras (ARIAS, 2011, p. 2-3). El tamaño de estas iniciativas, sin embargo, era pequeño comparado con las grandes necesidades del país. La inexistencia de un sector industrial fuerte, capaz de absorber la creciente mano de obra en las ciudades, determinó que en 1941 se elaborara un programa de cooperación entre Bolivia y Estados Unidos, que dio lugar a una

divisas y la necesidad de cubrir los gastos emergentes, con ello entre 1931-1935 el financiamiento de la minería de parte del Estado fue equivalente a casi el 30% del total de los ingresos del presupuesto nacional. Para 1936, se consolida la creación del Banco Minero de Bolivia (BAMIN) con la finalidad de superar la escasez de divisas en el sector. Al momento de la creación del BAMIN, el Estado tenía propiedad mayoritaria de dos tercios sobre el capital minero privado. Para 1939, el Estado quedó como propietario de BAMIN al adquirir las restantes acciones de los tenedores privados (CONTRERAS, 2003 apud LÓPEZ, 2011, p. 246; SBEF, 2004).

misión dirigida por Mervin Bohan.

La Misión Bohan, con una marcada influencia de la visión keynesiana dominante en la época, estuvo integrada por expertos en minería, agricultura y caminos. Contaba con el apoyo del Departamento de Estado de EE.UU.

El diagnóstico del grupo de expertos fue muy claro: Bolivia era un país poco articulado en términos de infraestructura y telecomunicaciones; exageradamente dependiente de sus exportaciones de mineral (94 por ciento del valor total exportado) y, particularmente, de estaño (73 por ciento a 80 por ciento del total exportado) cuyo precio era fijado exógenamente e importaba bienes de origen agrícola, que podía producir en el país. Según estimaciones de la Misión, la actividad minera involucraba directamente sólo al 2 por ciento de la población, mientras que dos tercios de la misma vivían de la agricultura, sector que no ejercía una influencia significativa en la economía nacional. El diagnóstico reveló que los costos de explotación de los minerales debían reducirse, apoyando particularmente a la minería pequeña (ARIAS, 2009, p. 3; GROSSMAN, 2007, p. 12).

En 1942, la Comisión propuso un Plan de Desarrollo Económico —el Plan Bohan⁸— con base en la diversificación económica para la producción de artículos de consumo. Este proyecto comprendía un diagnóstico de la economía nacional, con énfasis en los años 1936 a 1940, del que se desprendieron una serie de recomendaciones sobre estrategias, planes y proyectos estudiados detalladamente. El Plan Bohan, en cierta forma, estableció las bases y orientación del desarrollo nacional, particularmente del Oriente,⁹

⁸ Llamado así por el nombre del jefe de la misión, Merwin L. Bohan. Se trató de un plan semejante al Plan Marshal. Es interesante destacar que el plan Bohan es anterior al Plan Marshal.

⁹ A mediados del siglo XX y a diferencia de lo que ocurría en naciones vecinas,

no sólo por su planteamiento estratégico e integral sino porque, con algunos ajustes, marcó el ritmo de la economía del país durante décadas, hasta 1985.

Este plan, que en realidad fue el primer estudio metódico de la economía boliviana, proponía, entre sus recomendaciones centrales, la expansión y diversificación de la producción agrícola para lograr no sólo autosuficiencia, sino también un efecto en la sustitución de importación de bienes de consumo, que posibilitaría liberar divisas para orientarlas a la importación de bienes de capital (maquinaria). También se recomendaba desarrollar productos cultivados en el trópico para la exportación (ARIAS, 2009, p. 4).

Para la ejecución sistemática de las sugerencias del plan, el 20 de noviembre de 1947 fue creada la Corporación Boliviana de Fomento (CBF), que se encargó de gestionar un ambicioso proyecto de construcción de infraestructura en comunicaciones, que incluía la vinculación caminera entre Santa Cruz y el occidente del país, entre Tarija y Villamontes, así como caminos de penetración hacia el Alto Beni, en el norte del Departamento de La Paz (MENDOZA; PEREIRA, 2009, p. 25). La CBF buscaba romper con la dependencia de la explotación y exportación de los recursos naturales. La CBF incursionó en actividades diversas, como la construcción de obras de servicio público e infraestructura económica (por ejemplo la carretera Cochabamba-Santa Cruz), la organización y administración de empresas y la concesión de créditos de fomento a actividades industriales, agrícolas y ganaderas, la artesanía, la minería, el turismo, la agricultura, el riego y la electrificación. El proceso de la ISI fomentó el cultivo del azúcar, arroz, algodón, soya y los recursos madereros. La expansión de Santa Cruz, el principal

en Bolivia más de la mitad del territorio, especialmente en el Oriente, permanecía inexplorado.

departamento productor del país en la actualidad, se basó en la explotación petrolera y la incorporación de extensiones de tierra a la actividad agrícola productiva. Funcionó inicialmente con fondos del Banco Export-Import de Estados Unidos (EXIMBANK), la Rubber Reserve Corporation y una donación de la empresa Rockefeller. Al ser una entidad estatal, contó con sólidas líneas crediticias, tanto internas como internacionales; lo que facilitó un crecimiento acelerado en proyectos de todo orden (ARIAS, 2011, p. 3). Para el desarrollo del sector agrícola el plan proponía el impulso de la producción de azúcar, arroz, carne, madera y algodón, además de la creación de estaciones experimentales de agricultura y ganadería. En 1943 se inició la construcción de la carretera Cochabamba-Santa Cruz (recién concluida en 1957). En el plan se recomendaba una activa intervención del Estado que debía incluir la modificación de la política impositiva, gravando las tierras improductivas, el estímulo a la producción y la instalación de complejos agroindustriales.

La revolución de Abril de 1952 estalló en momentos en los que el país estaba experimentando algunos cambios en lo que a estructura social se refiere. Entre 1900 y 1952 la población urbana había crecido del 14.3 al 22.8 por ciento; el sistema político se estaba desintegrando y la economía experimentaba un estancamiento. En 1950, Bolivia era el productor de estaño más caro del mundo. A partir de 1952 se dio una reorientación de la política de desarrollo económico del país, teniendo en cuenta las recomendaciones del Plan Bohan y las de la Misión Keenleyside que, en 1950, ratificó esos lineamientos. El "Plan Keenleyside" fue elaborado por la Misión Keenleyside (presidida por el economista estadounidense de ese apellido), con el patrocinio del gobierno norteamericano. Sus recomendaciones se convirtieron en convenios suscritos entre la Misión de EEUU y la Junta Militar de Gobierno, presidida por el

General Hugo Ballivián (1951-1952), los que fueron publicados en el país el primero de octubre de 1951. La Misión había diagnosticado que la crisis de Bolivia no se debía a la carencia de recursos naturales, ya que posee "suelo fértil, rocas mineralizadas y recursos hidráulicos". Obedece, más bien, a "su inestabilidad gubernativa y administrativa que ha caracterizado la historia de esta nación". Para resolver estos problemas, la Misión propuso que expertos, financiados por Naciones Unidas, con un desembolso de 200 000 dólares, asesoren al Presidente de la República, Ministros de Estado, Directores Generales, Contralor General de la República, Gerente del Banco Central etc. La agencia informativa norteamericana, United Press, transmitió ese primero de octubre el siguiente despacho fechado en Nueva York: "La entrega de cargos de responsabilidad a extranjeros es un experimento sin precedentes, que se espera será observado con interés por otros países en condiciones parecidas a las de Bolivia" (SOLÍZ, 2003). El MNR repudió la inescrupulosa ingerencia con un manifiesto editado en Buenos Aires, en noviembre de 1951, firmado por Víctor Paz Estenssoro, el que afirmaba que

mientras en todo el mundo los países coloniales y semicoloniales rompen las ataduras que limitan su soberanía política o económica, venciendo una etapa más en la marcha hacia la libertad, Bolivia retrocede y entrega el poder público de la nación a un grupo de extranjeros (PAZ ESTENSORO, 1951).

El documento advertía, asimismo, que los convenios tenían el propósito de servir los intereses de los "barones del estaño", ya que entre las "soluciones" a la crisis se anunciaba la rebaja de impuestos a la exportación de minerales, el incremento impositivo a la propiedad de inmuebles y artículos de producción nacional, así como la dolarización de la amortización e intereses de la deuda

pública. En opinión de Paz Estenssoro, la solución a la crisis no pasaba por incrementar el volumen de exportación de minerales, sino por el aprovechamiento por la nación, en el mayor grado posible, de la explotación de sus riquezas naturales. Destacaba, asimismo, la importancia de instalar en el país fundiciones de minerales, a fin de evitar la fuga de excedentes económicos. Lo esencial reside, decía finalmente, en "quitar el poder político de manos de las grandes compañías mineras y sus aláteres, o sea la Rosca, y ponerlo al servicio de la nación entera" (PAZ ESTENSORO, 1951).

LA REVOLUCIÓN DE 1952

Como se mencionó antes, la transición del modelo primario-exportador al modelo ISI fue un proceso desigual en AL. Bolivia fue uno de los países donde el modelo no logró expandirse en su totalidad dejando a la nación con un amplio conjunto de atrasos productivos estructurales que, a la fecha, siguen sin ser superados. Todo ello enmarcado en una profunda inestabilidad política acentuada en mayor medida por los continuos golpes de Estado y la imposición de gobiernos militares entre el período de 1932-1951.

La Revolución Nacional de 1952 significó la ruptura del proceso histórico del régimen republicano boliviano, determinando el reordenamiento de la sociedad, de la economía, de las instituciones y del territorio (VARGAS, 2005, p. 83). La ruptura histórica de la guerra civil que concluyó con la victoria militar de la clase obrera, campesina y clases medias en 1952, dio lugar a la remoción del poder económico y político en los ámbitos locales, regionales y nacionales, además de la inclusión formal de nuevos actores sociales hasta entonces excluidos a pesar de ser la mayoría: la población indígena (LIZONDO, 2011, p. 23).

En ese contexto, la revolución de 1952 marca un acontecimiento trascendental en la historia de Bolivia – además de constituirse en un referente esencial del movimiento obrero en AL. La victoria del movimiento revolucionario encabezado por los trabajadores mineros devolvió la presidencia a Víctor Paz Estensoro. Mamerto Urriolagoitia, Presidente de Bolivia entre 1949 y 1951, había desconocido como ganador de las elecciones de 1951 a Paz Estensoro e impuso autoritariamente como presidente a Hugo Ballivián – quién en menos de cuatro años promovería tres reformas claves para la sociedad boliviana: (1) la ampliación de los derechos de ciudadanía y al sufragio universal, (2) la Reforma Agraria, que incluía la redistribución de tierra improductiva y (3) la nacionalización de las minas de estaño, que en aquella época representaba casi la totalidad de las exportaciones bolivianas. Esta última, posibilitaba la gestión estatal de importantes recursos económicos permitiendo dar curso al desarrollo de otras actividades productivas e impulsar el desarrollo diversificado. Este período se caracteriza, entonces, por la presencia de un Estado que intenta asumir las funciones de un Estado desarrollista, alentando la industrialización y el desarrollo de infraestructura por diversos mecanismos (LÓPEZ, 2011, p. 248-251).

Durante varios años, Bolivia fue el segundo mayor productor de estaño del mundo. Antes y después de la revolución nacional los excedentes de la minería del estaño irán a financiar el Plan Bohan y la “Marcha al Oriente”. Paradójicamente, la Revolución Nacional de 1952 implementa una política económica promovida por Estados Unidos: El Plan Bohan. Dicho plan consistía, como se ha mencionado anteriormente, en promover el desarrollo agroindustrial en el territorio o región oriental del país, cuyas características lo hacían apto para el desarrollo de cultivos orientados a la exportación como la caña de azúcar o el algodón. Pero además, el desarrollo de

una ganadería de tipo industrial. Esto sería posible si se destinaba una parte importante de los excedentes generados por la minería nacionalizada en 1952 para el desarrollo de infraestructura vial y férrea que integrara esa extensa región al occidente del país. Esa política económica vino a denominarse la “Marcha al Oriente”. Su objetivo central es por un lado diversificar la economía nacional y cambiar la matriz primario exportadora a la que se le echaba la culpa de todos los males del país, y por otro lado, integrar físicamente el país, que nunca se había logrado desde la fundación de la República. El desarrollo del aparato agroindustrial, en el que la propiedad privada de la tierra era una condición básica para generar condiciones de desarrollo y articulación física del país, fue promovida por el Estado nacional-populista que transfiere excedentes de la actividad productiva primaria de la minería ya nacionalizada al desarrollo de infraestructura productiva en el oriente del país con el propósito de diversificar la economía nacional (LIZONDO, 2011, p. 24-25)

PERÍODO ENTRE 1952 E INICIOS DE 1980

Un modelo de capitalismo de Estado fue impulsado en el país. El modelo se basaba en una participación activa del Estado en la economía, mediante empresas públicas y con intervención a través de incentivos en sectores considerados estratégicos. Tal como expone Candia y Antelo (2005), en aquel período se pretendía una estrategia ISI accionada por políticas con fuerte contenido sectorial. Los objetivos de la PI eran promover el desarrollo de sectores específicos como los hidrocarburos, minería, industria y la agricultura para generar mayores exportaciones y crecimiento; lograr un mayor autoabastecimiento, principalmente respecto a alimentos y combustibles; y generar empleos (CANDIA; ANTELO, 2005, p.

117-118).

Las empresas públicas se encontraban diseminadas en la mayoría de los sectores de la actividad económica: minería, hidrocarburos, electricidad, ferrocarriles, industria liviana y servicios financieros y de comercialización de granos y azúcar. Se nacionalizaron las actividades petrolera y minera. Se crearon y/o fortalecieron empresas públicas como la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), la Empresa Nacional de Fundiciones (ENAF), YPFB, Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE), Empresa Nacional de Energía (ENDE), y Lloyd Aéreo Boliviano (LAB) (ESPINOZA, 2010, p. 124; RIVAS, 2004, p. 7). Además, las inversiones públicas permitieron concluir la red ferroviaria oriental y las conexiones Santa Cruz-Brasil y Santa Cruz-Argentina.

En términos de políticas de crédito y tasas de interés, la PI tomó la forma de créditos subsidiados, refinanciados y con tasas diferenciales, administrados por el Banco Central y por los bancos estatales Agrícola (BAB), Minero (BAMIN) y del Estado (BANEST). Los préstamos de fomento estatal estuvieron ligados principalmente a los sectores minero y agrícola, así como al desarrollo industrial, ganadero, lechero y de fomento a la producción de algodón, goma, castaña, cacao, caña de azúcar, maderas y soya. La concesión de créditos de desarrollo estuvo dirigida principalmente a la agricultura de Santa Cruz. Por otro lado, se buscó financiar la importación de maquinaria e insumos necesarios para la sustitución de importaciones, para ello se emplearon los recursos generados por la minería estatal mediante la creación de tipos de cambios diferenciales en periodos de moderada o alta inflación. Como lo señalan Candia y Antelo, la política cambiaria tendió a sobrevaluar el tipo de cambio para incentivar la importación de bienes de capital e insumos para la

producción (CANDIA; ANTELO, 2005, p. 117-118).

La política estatal de fomento al desarrollo agropecuario e industrial no se basó sólo en la asignación de créditos, sino también en la determinación de precios subvencionados principalmente para la caña de azúcar y el incremento del precio final al consumidor por encima de los precios externos para favorecer a los ingenios azucareros. Por otro lado, el Estado controló los precios de bienes de consumo básicos e intervino en la fijación de cuotas de producción. La industria también se benefició de un margen de preferencia para las compras estatales. La agroindustria y la industria disfrutaron de un mercado interno protegido. Las restricciones para-arancelarias, prohibiciones, licencias previas y depósitos previos para importar se constituyeron en instrumentos de promoción de una base industrial endógena (CANDIA; ANTELO, 2005, p. 118).

Tal como se expone en el trabajo de Alejandro López (2011, p. 276), al inicio del modelo estatista se logró crear una infraestructura industrial básica y un ambiente favorable al desempeño de la economía industrial boliviana¹⁰. El Estado participaba activamente en la economía y lo hacía a través de la gestión estatal de muchas empresas de industrias básicas y estratégicas mediante la creación de entidades de administración pública (KLEIN, 1987, p. 239).

En 1957 se implementa el “Plan de Estabilización” elaborado por el FMI que reduce la masa salarial y minimiza los efectos de la Revolución Nacional de 1952 al dismantelar la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), eje de la Central

¹⁰ Entre los rasgos sobresalientes de la estructura industrial boliviana durante el período 1960-1970, destacan: el tamaño reducido del sector fabril industrial, predominio de bienes de consumo no duradero, baja diversificación hacia la producción de bienes intermedios y la casi nula industria de bienes de capital, esto último por los rasgos característicos de fuerte dependencia tecnológica (ESCOBAR y MONTERO apud LÓPEZ, 2011, p. 276).

Obrera Boliviana (COB) en la segunda mitad del siglo XX, y despedir a 6000 trabajadores mineros. Las PI impulsadas en el período 1958-1963 promovieron un ciclo industrial dinámico hasta alcanzar niveles de crecimiento anual real del PIB del orden del 6 por ciento. A esta primera fase le siguió un escenario aún más favorable de disponibilidad de divisas baratas, esfuerzos gubernamentales que permitieron elevar el crecimiento industrial a tasas anuales medias de 10 por ciento en los siguientes diez años. Empero, en 1964, los militares dan un golpe de Estado que duraría 18 años en los que anulan los avances de la Revolución Nacional (KLEIN, 1987, p. 239).

Al final de la década de los cincuenta se había instalado el ingenio azucarero de Guabirá (1956), existían tres ingenios privados, se habían importado 35 peladoras de arroz y una desmontadora de algodón y se había establecido una primera planta para la industrialización de leche en Cochabamba, a partir de la cual se desarrolló una política de fomento lechero. Por otra parte, se reforzaron los servicios de extensión agrícola y las estaciones experimentales. Finalmente, como el desarrollo del oriente implicaba también poblar la región, se promovió la migración interna y la inmigración. Este conjunto de medidas han sido la base del desarrollo de la región de Santa Cruz, primero en el área integrada del norte y luego en un ámbito más amplio. Mediante esas acciones, el Estado se convirtió en el factor decisivo para el desarrollo de una agricultura comercial de envergadura y el surgimiento de sectores dinámicos de empresarios modernos (GROSSMAN, 2007, p. 12).

En suma, la etapa desarrollista de la historia económica boliviana fue la de mejor desempeño y bienestar social en el país. El Estado fue un actor importante en la economía de ese período. Pero el modelo se agotó porque el Estado desarrollista y nacional-populista gestionaba mal las empresas estatales. La falta de inversiones en

las empresas generadoras de excedentes, el manejo arbitrario, “clientelar” y la caída de los precios de las principales materias primas de exportación crearon las condiciones propicias para la implementación radical de los Programas de Ajuste Estructural desde los años 80 (LIZONDO, 2011, p. 24).

El inicio de la recesión en 1981-1982 dejó en evidencia las debilidades de la economía boliviana: tipo de cambio sobrevaluado, incesante dolarización de la economía, hiperinflación, creciente déficit fiscal y endeudamiento externo muy elevado (LÓPEZ, 2011, p. 255). Al igual que en toda AL, la versión “oficial” de la crisis de 1982 se justificó en el exceso del gasto público, la presencia de un cuantioso déficit fiscal y la falta de niveles sustentables de ahorro interno. Debilidades que se acentuaron con el desplome de los precios internacionales de las materias primas cuya consecuencia fue el incremento en los montos de la deuda externa (LÓPEZ, 2011, p. 257).

Después de más de cuatro décadas (1940-1985) de transitar por la línea del Estado benefactor-interventor, este esquema de desarrollo, terminó de colapsar en el quinquenio 1980-1985, poniendo al país al borde de la quiebra durante el gobierno de la Unidad Democrática y Popular (UDP). Durante casi medio siglo se había apostado, a una estrategia de industrialización interna, aunque sin modificar la base estructural de país exportador de materias primas. En ese mismo período, otros países habían diversificado sus exportaciones a fin de no quedar expuestos a los ciclos económicos críticos de caída de precios y otros fenómenos externos, que han incidido de manera contundente en la evolución de la economía boliviana (ARIAS, 2011, p. 6)

EL D.S. 21060 DE 1985 Y LA NUEVA POLÍTICA ECONÓMICA (NPE)

La crítica situación económica y profundo descontento social de Bolivia llevó al entonces presidente Hernán Siles Suazo a convocar elecciones adelantadas para 1984. De manera reiterada, Víctor Paz Estensoro — auspiciado por una coalición de centro-derecha — alcanzó el poder en agosto del siguiente año, en medio de un conjunto de problemas monetarios y financieros. En este contexto, se inició la transformación más intensa de la economía boliviana mediante la promulgación del Decreto Supremo 21060¹¹, el 29 de agosto de 1985, el cual inicia el periodo de la llamada Nueva política económica (NPE). De esta forma se avanza en la construcción de un sistema económico delimitado por las leyes de mercado en concordancia a las reformas implementadas por el resto de AL, salvo Brasil (LÓPEZ, 2011, p. 257-258; CANDIA; Antelo, 2005, p. 118). La política gubernamental abandonó el capitalismo de Estado y se inclinó por el programa de estabilización y reformas estructurales — lineamientos que fueron cristalizados posteriormente en 1989 con el Consenso de Washington, pero que estuvieron siendo aplicados años antes. Bajo esta línea, el sector privado tendría la responsabilidad principal de realizar las inversiones productivas y el Estado la de garantizar la estabilidad macroeconómica y promover inversiones en educación, salud, saneamiento básico e infraestructura.

Los actores que habían llevado a la bancarrota el modelo de desarrollo anterior se apresuraron a seguir la moda y los mandatos del consenso de Washington. Con la llegada del neoliberalismo, muchos

¹¹ El D.S. 21060 expresa en su contenido un programa de estabilización consistente en la unificación cambiaria, políticas monetarias y fiscales estrictas además de medidas de alivio sobre la deuda externa. Incorpora, también, un programa de reformas estructurales tales como la liberalización de los precios y la supresión de los controles internos, apertura extensa de la economía al exterior —con un marcado interés al comercio de materias primas y minerales—, movimiento de los flujos de capital y la flexibilidad del mercado de trabajo (LÓPEZ, 2011, p. 258-59).

de los dirigentes políticos de esos gobiernos, al mismo tiempo empresarios y accionistas de diferentes empresas, se beneficiaron con la privatización de las empresas estatales. Promovieron la liquidación de la mayoría de las empresas del Estado con una estrategia de privatización financiada por el Banco Mundial con la creencia de que una mano invisible regulaba el mercado y que el Estado era un agente que distorsionaba una dinámica “natural” en la economía (LIZONDO, 2011, p. 25).

La característica central de la NPE fue el promover su neutralidad con respecto a actores, procesos y sectores. En tal sentido, se eliminó el espacio para PI convencionales, buscando reestructurar el sistema de incentivos de la economía hacia una mayor apertura al exterior, e incorporar a las fuerzas del mercado como el principal mecanismo de asignación de recursos en la economía (CANDIA; Antelo, 2005, p. 119).

En Bolivia, la aplicación del modelo neoliberal convirtió al país y su economía en terciaria, para asegurar las tasas de ganancias de los inversores especulativos generando procesos radicales de precarización del empleo y pérdida de los derechos laborales a favor de la empresa privada. En este período aparecen importantes actores sociales vinculados a actividades terciarias de la economía como son los comerciantes gremialistas, los transportistas y los cooperativistas mineros. Asimismo, toman mayor relevancia los colonizadores y las organizaciones que los representan, lo que refleja la movilización de contingentes humanos de unas regiones a otras y de unas actividades económicas a otras, es decir, un intensivo proceso de migración interna. La necesidad de obtener ganancia por parte de inversionistas y empresariado privado, conduciría a la automática generación de riqueza y empleo a cargo de quienes sabían o tenían la vocación para hacerlo. Más aún cuando la Constitución Política del Estado de 1967

(CPE) y el marco normativo aseguraba o privilegiaba la economía privada creando salvaguardas a favor de los empresarios y el capital transnacional incluyendo aquellos que se habían apropiado de las empresas estatales de manera fraudulenta y en base a una amplia red de influencias. Como siempre, la variable de ajuste en este caso fue la fuerza de trabajo. Por ello, miles de trabajadores bolivianos quedaron sin fuentes de empleo y, a partir de los años ochenta, importantes grupos sociales pasaron a sobrevivir en el sector terciario de la economía como comerciantes minoristas, transportistas, cooperativistas mineros o colonizadores campesinos que se ponen a producir hojas de coca. Estos sectores fueron el principal resultado de esas medidas de privatización, desregulación y desmantelamiento del Estado (LIZONDO, 2011, p. 26).

Bajo el argumento planteado por las instituciones financieras internacionales (por ejemplo, el Banco Interamericano de Desarrollo, BID) referente a la improductividad del financiamiento estatal, desde inicios de los años noventa se redujo de manera gradual el volumen de crédito asignado por el gobierno, además de acelerar la liquidación de los bancos de propiedad estatal. En 1991, el Estado se retiró de las decisiones de asignar el crédito en la economía y, al año siguiente, se liquidó a la banca pública comercial y de fomento, cerrándose los Bancos Agrícola, Minero y del Estado. Se promovió el ingreso de la banca extranjera, se crearon instituciones para ampliar la base patrimonial de los bancos y se aumentó la importancia de la banca de segundo piso (LÓPEZ, 2011, p. 261; CANDIA; ANTELO, 2005, p. 120).

Entre 1995-1996, el Estado promovió la transferencia de la administración de las empresas estatales al dominio privado mediante la capitalización de cinco de las seis principales empresas públicas que dominaban la actividad en los sectores en los que se desempeñaban: YPFB, ENDE, ENFE, ENTEL y LAB. Este proceso

de capitalización (aunque en realidad se trato de una profunda privatización) de las empresas consistía en un supuesto aumento de capital de las principales empresas estatales con capitales internacionales, pero manteniendo una participación igualitaria entre los ciudadanos bolivianos. Se impulsó además la privatización de una parte considerable de las otras empresas públicas (LÓPEZ, 2011, p. 278; CANDIA; ANTELO, 2005, p. 121).

Al asumir, por principio, la responsabilidad en la creación de la riqueza, se suponía que el sector empresario privado, articulado al capital transnacional, a cargo de las que habían sido empresas estatales, fueran capaces de crear empleo y ser competitivos en los mercados que ellos mismos reivindicaban como espacio natural del interés empresarial. A cambio, flexibilizaron y precarizaron el trabajo, desarrollaron condiciones monopólicas de operación, eliminaron servicios que consideraban no rentables, redujeron la calidad de los servicios y las prestaciones al público. El empresariado boliviano y muchos de los inversionistas extranjeros beneficiados con la privatización, no demostraron tener ni la ética ni el espíritu de los capitalistas como se suponía en el ideal o principio neoliberal (LIZONDO, 2011, p. 27).

En teoría, se suponía que el neoliberalismo, una vez liquidada la propiedad estatal, promovería el crecimiento acompañado por un Estado pequeño que haría el papel de regulador o garante de las inversiones y por lo tanto de los beneficios y tasas de ganancia esperados por los “empresarios” e inversionistas. El éxito de dicho proceso se daría a través de un mecanismo de *derrame*, cuyos beneficios alcanzarían al resto de la sociedad a través de mejores condiciones de vida y trabajo. Después de 25 años de vivir en la era neoliberal, quedan las pruebas materiales de que estos empresarios y sus aliados transnacionales no pudieron crear condiciones de

bienestar común. El neoliberalismo y la privatización de las empresas estatales heredaron una economía terciaria y parasitaria que flexibilizó e hizo más precario el empleo. La anulación de los derechos laborales, los sistemas de pensiones, los sistemas de salud y educación, la flexibilización laboral etc. son resultado de un modelo de enajenación del patrimonio estatal a favor de las transnacionales y del empresariado del país (LIZONDO, 2011, p. 27).

EL CONTEXTO ACTUAL

Tras más de veinticinco años de neoliberalismo (de romper el estatismo y de transitar por una economía centrada en el dinamismo privado), la discusión actual del proyecto boliviano visualiza dos alternativas: la fundación de un nuevo Estado indígena no capitalista —dirigido por el Presidente Evo Morales y el movimiento al socialismo (MAS), transitando por las ideas keynesianas y cepalinas con sus variantes de carácter etnicista— o la refundación del colonialismo en el cual las clases dominantes (fundamentalmente presentes en Santa Cruz) retomen el control del Estado. Empero, como se menciona en el trabajo de López (2011), alcanzar la primera opción no es cosa fácil en el entendido de que se debe hacer frente a una burguesía financiera, industrial, agroindustrial, comercial y latifundista que tiene orígenes en la revolución de 1952 (sino antes) y que, más allá de su naturaleza capitalista, históricamente han demostrado una falta de visión acerca de su rol en el desarrollo nacional y han profundizado la colonialidad con la que siempre han mirado al resto de la sociedad (LÓPEZ, 2011, p. 282).

En Bolivia, la burguesía comercial se encuentra compuesta por grupos étnicos ajenos a la naturaleza boliviana (turcos, árabes, hebreos, entre otros). Los industriales han sido los más perjudicados

por el neoliberalismo. Y, sin duda, la fracción financiera ha obtenido grandes beneficios de la conducción macroeconómica existente desde 1985, articulándose con la porción agroindustrial y minera además de latifundistas y ganaderos, quienes poseen el control de las instituciones financieras como el Banco Central, los ministerios de economía y finanzas y la asociación de bancos privados de Bolivia. Su carácter es más conservador y se encuentra íntimamente ligado a la expansión del modelo de acumulación financiera (LÓPEZ, 2011, p. 282).

EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND)

El 16 de junio de 2006, el gobierno del presidente Evo Morales publicó el “Plan de Desarrollo Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para vivir bien”, más conocido como el PND. Como su nombre lo indica, el PND se estructuró a partir de cuatro componentes: a) desarrollo con inclusión social, b) descentralización y poder social comunitario, c) transformación de la matriz productiva, de industrialización y exportación con valor agregado y d) cambio en el enfoque de las relaciones internacionales. Cada componente implica una estrategia que, según se establece en el documento, comenzará con el desmontaje colonial del Estado en procura de construir una Bolivia multinacional y comunitaria, donde el Estado sea el promotor y protagonista del desarrollo, distribuidor de la riqueza e impulsor de la convivencia entre la economía comunitaria y privada (MPDB, 2006, p. 19-21).

En lo referente a la matriz productiva (tercer componente del plan), se dice que estará conformada por dos sectores: a) sector estratégico: generadores de excedentes, y b) sector generador de empleos e ingresos. El sector generador de excedentes estaría conformado por hidrocarburos, minería, electricidad y los recursos

ambientales, razón por la cual se plantea la necesidad de que todos estos recursos pasen al dominio del Estado. Con este propósito, el gobierno pretende ser el generador de las condiciones para lograr “maximizar los excedentes, optimizar su uso para la diversificación económica y el incremento del bienestar en contexto equilibrado con el medio ambiente” (MPDB, 2006, p. 91). De manera explícita, se dice que la generación adecuada de excedente, en el caso hidrocarburos y minería, requerirá de la inversión extranjera para lo que se plantea la implementación de políticas que brinden seguridad jurídica y reglas claras sobre montos de inversión y participación en el negocio.

En resumen, se plantea que

los excedentes producidos por el sector estratégico promuevan recursos al sector generador de ingresos y empleo, para contribuir a la diversificación económica y el desarrollo del área social. Las limitaciones del sector generador de empleo e ingresos, son reconocidas en el plan. Se caracterizan por el “bajo nivel del desarrollo tecnológico y de productividad, su débil organización instrumental y dependencia respecto a la dinámica de otros sectores productivos y comerciales (MPDB, 2006, p. 92).

En esta categorización se encontrarían la “micro, pequeña, mediana y gran empresa, cooperativas y artesanías en el ámbito urbano; grandes, medianas, empresas, Organizaciones Económicas Campesinas, comunidades campesinas pueblos indígenas, cooperativas y artesanos en el área rural” (MPDB, 2006, p. 93). Todas estas áreas requerirán de un apoyo diferenciado del Estado, mediante la implementación de políticas productivas que busquen criterios de selectividad y prioridad en atención a las regiones antes mencionadas. Los recursos obtenidos por el Sector Generador de empleo e ingresos, serán canalizados a los sectores mencionados a través del llamado Sistema Nacional de Financiamiento para el Desarrollo Productivo,

institución que facilitará el acceso de las organizaciones económicas y sociales de campo y la ciudad, que fueron excluidos del sistema financiero tradicional (ARIAS, 2011, p. 10; MPDB, 2006, p. 94).

LA BOLIVIA PRODUCTIVA DEL PROGRAMA DE GOBIERNO 2010-2015

Para lograr la reelección en los comicios generales de diciembre de 2009, el MAS presentó su “Programa de Gobierno 2010-2015, Bolivia país líder”, en el cual se describen los lineamientos estratégicos para conseguir una denominada “Bolivia Productiva” que garantice “el desarrollo económico del país, continuando con la transformación de la matriz productiva con capacidad de generar ahorro e inversión, empleo estable e ingresos y producción destinada al mercado interno y luego al externo” (MAS-IPSP, 2009, p. 53). De acuerdo a esa propuesta, Bolivia debía ingresar en “un nuevo patrón de desarrollo—culminando la trayectoria histórica del patrón primario exportador vigente en el país—, dando paso a una nueva era de industrialización y generación de valor agregado” (MAS-IPSP, 2009, p. 11).

Para esto, se propuso una mayor participación del Estado en la economía y la promoción de sectores estratégicos (en toda la cadena productiva) con el apoyo a los emprendimientos de los sectores privados y comunitarios. El nuevo sistema de “Economía Plural (pública, privada, comunitaria y social comunitaria)” tiene como objetivo “dinamizar” el desarrollo del conjunto de los sectores productivos del país.

Tabla 1. Distribución de los tipos de economía en el PIB

Año	Participación porcentual			
	Privada	Estatad	Comunitaria	Socio Cooperativa
2000	73	7	12	8
2010	51	28	14	7
2014*	32	44	14	10

* Proyección de Álvaro García Linera

Fuente. Arias (2011, p. 13)

LAS NACIONALIZACIONES O COMPRA DE ACCIONES DEL PERÍODO 2006-2012

Poco después de asumir la presidencia Evo Morales, el 1º de mayo de 2006 se promulgó la primera estatización o “nacionalización”. El Decreto Supremo n. 28701 establece que el Estado recupera la propiedad, la posesión y el control de los recursos naturales hidrocarburíferos, así como la plena participación estatal en toda la cadena productiva del sector. Para lo cual, YPFB tendría que controlar como mínimo el 51 por ciento de las empresas Andina, Chaco, Transredes, Petrobrás y de la Compañía Logística de Hidrocarburos de Bolivia (CLHB). Sin embargo, la denominada “nacionalización” se limitó, en los hechos, a una renegociación de contratos. Posteriormente el 12 de mayo de 2007 se concretó la adquisición del 100 por ciento de las refinerías petroleras que habían sido adquiridas por Petrobras en 1999, al igual que la CLHB el 1ro de mayo de 2008 (FUNDACIÓN MILENIO, Junio 8).

Como plantea Iván Arias (2011), la nacionalización de los hidrocarburos no se trata de una nacionalización clásica que haya seguido los lineamientos de las anteriores nacionalizaciones en Bolivia y en otros países. La nacionalización boliviana siguió la

siguiente lógica:

Primero, los bolivianos somos propietarios del gas y del petróleo cuando están debajo de la tierra. Segundo, si los bolivianos somos dueños de los hidrocarburos cuando están bajo tierra, debemos seguir siendo propietarios después de que han sido extraídos de debajo de la tierra. No hay razón ni motivo por el que debamos dejar de ser propietarios. Tercero, las empresas operadoras simplemente los buscan y los extraen, no “producen” los hidrocarburos. Cuarto, por lo tanto, corresponde que los bolivianos paguemos a las empresas operadoras lo que les corresponde por el trabajo que han realizado, es decir, el trabajo de buscar y extraer el gas y el petróleo (ARIAS, 2011, p. 11).

Esta postura, ha generado un amplio debate en el contexto político actual. Desde posiciones de “izquierda” se dice que la nacionalización boliviana, al no haber expropiado a las empresas operadoras extranjeras que estaban operando en Bolivia, no es una verdadera nacionalización. Desde su punto de vista, la única manera de nacionalizar los hidrocarburos es expropiando a las empresas operadoras y haciendo que sea la empresa estatal YPFB la que se encargue de las operaciones petroleras. Por el otro lado, desde posiciones de “derecha” se critica la nacionalización señalando que lo único que se ha hecho es negociar nuevos contratos en los que el Estado recibe más dinero, en otras palabras, según ellos lo único que se ha hecho es subir los impuestos (ABDES, 2010, p. 10-15; ARIAS, 2011, p. 12).

Cuadro 1. Estatizaciones bolivianas período 2006-2012

	Fecha	Empresa	Actividad	Decreto
2006	01-may	Chaco	Hidrocarburos	28701
	01-may	Andina	Hidrocarburos	28701
	01-may	Transredes	Hidrocarburos	28701
	22-dic	Aguas del Illimani	Agua y saneamiento	28985
2007	07-feb	Complejo Metalúrgico Vinto	Minería	29026
	15-may	Petrobras	Hidrocarburos	29128
2008	01-may	ENTEL	Telecomunicaciones	29544
	01-may	CLHB	Hidrocarburos	29554
2009	01-may	Air BP	Hidrocarburos (Distribución)	111
2010	01-may	Corani	Electricidad	493
	01-may	Valle Hermoso	Electricidad	493
	01-may	Guaracachi	Electricidad	493
	01-may	ELFEC	Electricidad	494
	01-may	Planta de Vinto Antimonio	Minería	499
	01-sep	FANCESA	Cemento	616
2012	01-may	TDE	Electricidad	1214
	20-jun	Colquiri-Sinchi Wayra	Minera	1264

Fuente. Elaboración propia en base a Fundación Milenio (2012, p. 1)

En todo caso, la fiebre “nacionalizadora” ha marcado la tónica del gobierno en estos años, llegando a sumar al control del Estado 17 empresas, de diversos sectores de la economía, a las cuales se les ha pagado indemnizaciones o se mantienen litigios en tribunales arbitrales internacionales (dato primer semestre de 2012). La cronología de las estatizaciones, posterior a lo acontecido con las empresas vinculadas al sector hidrocarburífero, se presenta como sigue (véase cuadro N° 1): A fines de 2006, argumentando problemas con el suministro de agua potable y alcantarillado, “Aguas del Illimani”, subsidiaria de la empresa francesa Suez, fue estatizada. En el decreto se establecieron los pagos que se debían realizar. En febrero de 2007 fue el turno del

Complejo Metalúrgico Vinto. Una de las razones argumentadas fue que la transferencia al capital privado se hizo violando disposiciones legales. Sosteniendo que era un regalo para los trabajadores, el 1° de mayo de 2008 se tomó el control de ENTEL S.A. que en ese entonces se encontraba administrada por la empresa italiana ETI Eurotelecom International NV. Dos años después se llegó a un acuerdo sobre la indemnización. Un año después (2009), Air BP, empresa encargada del suministro de combustibles de aviación en varios países, pasó a ser controlada por el Estado, que compró la totalidad de las acciones de la empresa Air BP Bolivia S.A. El mismo año, en septiembre, las eléctricas Corani S.A., Valle Hermoso S.A. y Guaracachi S.A. se transfirieron por el Decreto Supremo n. 493 a favor del Estado. También en el día del trabajador de 2010, se formalizó la estatización de las empresas eléctricas antes mencionadas además de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. (ELFEC S.A.), que previamente, el 30 de abril de 2010, había sido intervenida por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad. Ese mismo 1° de mayo la Planta de Vinto Antimonio fue revertida al dominio del Estado. Uno de los casos polémicos fue la estatización de la Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA), en septiembre de 2010. Según el decreto, el objetivo fue recuperar para el Gobierno Departamental Autónomo de Chuquisaca el 33,34 por ciento de las acciones de FANCESA. El 1° de mayo de 2012, el Estado tomó el control de la Transportadora de Electricidad S.A. (TDE), que se encontraba en manos de la empresa Red Eléctrica Española (REE), argumentando falta de inversiones¹². Finalmente, el 20 de junio de 2012, se nacionaliza la empresa minera Colquiri, empresa privada que pertenecía a Sinchi Wayra, subsidiaria de la minera suiza Glencore.

¹² http://economia.elpais.com/economia/2012/05/01/actualidad/1335887717_799794.html/

Con ello se da paso al nacimiento de la estatal Empresa Estratégica Colquiri¹³ (FUNDACIÓN MILENIO, 2012; ARIAS, 2011, p. 11).

LAS INDEMNIZACIONES

Se considera que Bolivia destinará más de 1000 millones de dólares para cubrir los gastos de las nacionalizaciones e indemnizar a todas las empresas extranjeras, entre ellas inglesas, francesas, españolas, suizas e italianas, que fueron nacionalizadas desde 2006. De hecho, después de seis años de estatizaciones el Estado boliviano se ha visto forzado, en la mayoría de los casos, a negociar un pago por las acciones que habían sido expropiadas

En total, sumando los pagos hechos, los demandados y en el caso de ELFEC tomando en cuenta el monto menor (5 millones de dólares), la indemnización por las estatizaciones sería del orden de 947.4 millones de dólares. Si se tomara en cuenta el monto mayor demandado por las acciones de ELFEC entonces se llegaría a 1,024.4 millones de dólares (Fundación Milenio, 2012 Junio 8:2). Véase Tabla N° 2.

¹³ Sobre el tema véase también “Gobierno nacionaliza Colquiri y desafía a sus trabajadores producir más que los privados” disponible en <http://www.vicepresidencia.gob.bo/Gobierno-nacionaliza-Colquiri-y>

**Tabla 2. Estimación de Indemnizaciones acordadas o solicitadas
(en millones de dólares)**

Empresa	Monto Acordado o solicitado
Chaco	233,4
Andina	S/D
Transredes	12,6
Aguas del Illimani	15,1
Complejo Metalúrgico Vinto	0
Petrobras	112
ENTEL	209
CLHB	20,1
Air BP	36
Corani	18,42
Valle Hermoso	10,25
Guaracachi	142,3
ELFEC	[5-82]
Planta de Vinto Antimonio	0
FANCESA	93,3
TDE	39,9
Colquiri-Sinchi Wayra	S/D
<i>Total (excluyendo faltantes)</i>	942,37

Fuente. Elaboración propia en base a Fundación Milenio (2012, p. 2)

Según el análisis de la Fundación Milenio (2012), inicialmente el conflicto fue con las empresas que operaban en el sector hidrocarburífero. Según el Decreto Supremo n. 29541, del 1º de mayo de 2008, el precio de cada acción de la empresa Chaco sería de 29 dólares, por lo que con más de 8 millones de acciones se tendría un total de 233,4 millones de dólares. La compensación acordada con Transredes fue de 12,6 millones de dólares. Con Andina solamente se reportaron negociaciones, pero no se dispone de un monto concreto. Por último la CLHB, según el Decreto Supremo n. 29542, fue adquirida por un monto total de 20,1 millones de dólares. Petrobras llegó a un acuerdo por la venta de las refinerías por un monto de 112 millones de dólares, mediante el Decreto n.

29128. La empresa italiana que estaba a cargo de ENTEL llegó a un acuerdo con el Estado por lo que recibió una indemnización de 100 millones de dólares. Pero además de este pago, el Estado se hizo cargo de los pasivos contingentes de la empresa, por lo que tendrá que desembolsar adicionalmente 109 millones, sumando un total de 209 millones de dólares. Aunque no existe información oficial sobre las negociaciones de Air BP con Bolivia, en una entrevista concedida a “El Deber”, el 30 de enero de 2011, por la entonces ministra de Defensa Legal del Estado Elizabeth Arismendi, se mencionó que el monto solicitado (léase demanda) es de US\$ 36 millones de dólares¹⁴. Finalmente, el monto base para negociar con la española REE es de cerca de 40 millones de dólares que corresponde al monto que se canceló por la capitalización. REE indica que entre 2002 y 2011 se invirtió más de 74 millones de dólares (FUNDACIÓN MILENIO, 2012, p. 2).

En el caso de la más reciente estatización (Colquiri-Sinchi Wayra), está en curso el plazo de 120 días que determinará el monto que se pagará a Sinchi Wayra por la maquinaria e insumos de la compañía, que pasan a manos de la empresa minera estatal. Al asegurar que la inversión en Colquiri suma 22 millones de dólares (ejecutados desde el 2005), y que el pago de regalías, impuestos y derechos al Estado superan 70 millones de dólares, el comunicado de la dueña de Sinchi Wayra, la suiza Glencore, afirma que "se reserva el derecho a pedir una indemnización justa de conformidad con todos los recursos disponibles nacionales e internacionales" (LA PATRIA, 2012).

¹⁴ Sobre el tema véase también “Enfrenta Bolivia arbitrajes por nacionalización de empresas” en http://spanish.china.org.cn/international/txt/2010-05/19/content_20074642.htm

CONSIDERACIONES FINALES

Si nos remitimos a la PI que los países de AL han estado aplicando durante las últimas décadas, encontramos que estas prácticas difieren en el grado de especificidad sectorial. Algunos países han vuelto a revivir las políticas sectoriales, otros han implementado políticas sectoriales de facto, pero etiquetadas como políticas de aglomeraciones productivas, y el resto han rechazado las políticas sectoriales a favor de políticas más horizontales. También hay países en que se han adoptado estas tres posiciones en forma simultánea por reconocer que cada una de ellas responde a un objetivo específico de desarrollo, como es el caso de la PI brasileña de 2008. Dada la brecha existente entre las declaraciones sobre PI y lo que realmente se llega a implementar, el planteamiento cepalino sobre el tema (BÁRCENA; PRADO, 2010, p. 120-121) se enmarca en la necesidad de avanzar paralelamente en dos direcciones: (1) reconstruir la capacidad institucional o, en algunos casos, mejorar la que existe (en términos de diseño, implementación y evaluación de impacto de las políticas seleccionadas) y (2) la PI deberá asumir un claro sentido sectorial y apoyar una estructura de precios que permita alterar los patrones predominantes de inversión a favor de los sectores intensivos en tecnología, o de aquellos cuya demanda sectorial es más dinámica, para que los recursos también se reasignen a su favor. No debe dejarse de lado el hecho de que existen complementariedades importantes entre las capacidades productivas y tecnológicas, de forma que unas no se desarrollan plenamente sin las otras. Por ejemplo, sin políticas de cambio estructural que amplíen el peso de los sectores intensivos en tecnología no se obtendrán las sinergias con la política tecnológica y con la demanda de innovación de los diversos sectores productivos, de la agricultura a la industria.

Las políticas verticales (sectoriales), que favorecen el surgimiento de capacidades en sectores de elevado dinamismo tecnológico, son una condición necesaria para que las políticas horizontales, destinadas a fortalecer la innovación, tengan un impacto efectivo (BÁRCENA; PRADO, 2010, p. 120-121). La existencia de una PI proactiva que brinde un apoyo consistente a los sectores no tradicionales mediante la combinación estratégica de distintos instrumentos comerciales y fiscales (como aranceles e impuestos) en favor de una estrategia de desarrollo sectorial determinada, se constituye, sin lugar a dudas, en una de las principales diferencias de la experiencia de PI en Asia y América Latina.

Ahora bien, en el caso propiamente boliviano, su historia se mueve en un eterno péndulo entre estatismo y liberalismo, entre proteccionismo y libre mercado que, como plantea Iván Arias (2011), lejos de impulsar mantiene estancado al país en un eterno círculo político de revoluciones y contrarrevoluciones que ahogan las ilusiones de avanzar como sociedad. En la actualidad, el proceso de cambios en Bolivia se sostiene sobre la necesidad del retorno del Estado. La apuesta es que el desarrollo del país, la industrialización, será encarada con y desde el nuevo Estado, o por lo menos será un pilar fundamental en áreas estratégicas de la economía, como la de hidrocarburos, energía, minería y el sector forestal. En todo caso, la nueva CPE (del 7 de febrero de 2009) reconoce la coexistencia de otras formas de organización de la economía y la producción, asumiendo que existen cuatro tipos de economía que se distinguen entre sí en función de su articulación al régimen mercantil y en cuanto a la producción, apropiación y distribución de los excedentes. Esas formas de economía definen la economía plural: estatal, privada, social, cooperativa y comunitaria (CPE, 2009, art. 306, II). Pero la nueva CPE también cuestiona el paradigma del crecimiento

económico como condición del desarrollo y la racionalidad del sistema de producción y acumulación capitalista cuando promueve el “Vivir Bien” como un principio y valor que se debe implementar (CPE, 2009). En el marco de lo que es la economía estatal, ahora reconocida expresamente, el Plan de Gobierno de Evo Morales (2010-2014) se propone encarar un proceso de recuperación de las empresas estatales que sean necesarias y funcionales con su propio desarrollo (LIZONDO, 2011, p. 37-38).

Empero, el costo estimado de esta “nacionalización” o estatización (también denominada “nacionalización”), hasta el momento, es elevado. Los montos que se negocian o solicitan permiten inferir que el total podría superar los 1000 millones de dólares, sumado el hecho de que este monto no toma en cuenta otros costos emergentes de las estatizaciones. Considerando solamente los 947,4 millones de dólares como costo probable de las estatizaciones (en algunos casos algunas empresas fueron ya indemnizadas en otros aún no), representa una pérdida de capital para el país ya que podría haberse destinado en la ampliación de la capacidad productiva. Por ejemplo, se pagó 112 millones de dólares por las refinerías de petróleo compradas a Petrobras, pero el país no tiene una nueva refinería y tampoco se ampliaron las existentes. Las estatizaciones, la mayoría realizadas de forma sorpresiva y coercitiva, generan un grave daño a los derechos de propiedad y deterioran seriamente la seguridad jurídica, factores necesarios para captar inversión extranjera y garantizar la inversión privada nacional. En conjunto las estatizaciones no permitieron aumentar significativamente la inversión total (para el período 2006-2011, la tasa de inversión boliviana fue del orden de 16,2 por ciento). El costo de una tasa de inversión baja se constituye en un crecimiento lento, paradójicamente en un contexto de precios altos de las materias primas.

Ahora bien, los cuestionamientos al actual Gobierno referidos a la mantención o permanencia de una estrategia y un modelo de desarrollo “extractivista”, por un lado, y el discurso del “Vivir Bien”, por el otro, implica el establecimiento de un tenso y complejo equilibrio entre la utopía y la real *politik* de un gobierno revolucionario. La postura oficial establece que para gestionar el nuevo Estado, durante el proceso de transición, se requiere de un riguroso pragmatismo que permita sostener y fortalecer el proyecto hegemónico en base al modelo de desarrollo heredado. Esto justifica, desde la postura de Evo Morales, la mantención “temporal” de la vocación extractivista boliviana, con la aplicación de PI volcadas específicamente a los sectores estratégicos generadores de excedentes (hidrocarburos y minería entre otros), ampliamente caracterizados por constituirse en industrias extractivas intensivas. En todo caso, queda claro que todo esto se contrapone al paradigma del “Vivir Bien”.

REFERENCIAS

ABDES (Agencia Boliviana de la Sociedad Civil para el Desarrollo Sostenible) (2010). Estado de situación y Propuesta de Incidencia para la Política y Legislación de hidrocarburos. Informe de Consultoría. La Paz.

AMSDEN, A. *The Rise of the Rest*. Oxford: Oxford University Press, 2001.

AMSDEN, A. *Industrialization under new WTO law*. Ponencia presentada en High-level round table on trade and development: directions for the twenty-first Century. UNCTAD X, Bangkok, Diciembre, 1999.

AMSDEN, A. *Asia's next giant*. Oxford: Oxford University Press, 1989.

ANTELO, E. Políticas de estabilización y reformas estructurales en Bolivia a partir de 1985. *Serie Reformas Económicas 62*. CEPAL. Santiago de Chile, 2000.

ARIAS, I. El estado de las empresas del Estado. *Coloquios Económicos 23*. Fundación Milenio. La Paz. p. 85, 2011

BÁRCENA, A., PRADO, A. (coord.). La hora de la igualdad, brechas por cerrar caminos por abrir. Trigésimo tercer período de sesiones de la CEPAL, Santiago, Chile, 2010.

BARROS DE CASTRO, A. Renegade Development: Rise and Demise of State-Led Development in Brazil, en *Democracy, Markets, and Structural Reform in Latin America*. Smith W., Acuña, C., Gamarra, E. (ed.). New Brunswick, N.J.: Transaction Publishers: 183-213,1994.

BARROS DE CASTRO, A., Pires de Souza, E.. *A Economia Brasileira em Marcha Forçada*. 4ª edición. São Paulo: Paz e Terra, 2008.

BEKERMAN, M.; SIRLIN, P y Streb, M. 1995. El “milagro” económico asiático: Corea, Taiwán, Malasia y Tailandia. *Banco Nacional de Comercio Exterior; Vol. 45, 4*, México.

BIELSCHOWSKY, R.. *Estrategia de desarrollo y política industrial en Brasil*. Ponencia en el seminario internacional “Política industrial y desarrollo”. CEPAL (Sede subregional en México) e IIE-UNAM. 25 de Marzo, 2010.

BIENEFELD, M. *Rescuing the dream of development in the nineties*. Institute of Development Studies at the University of Sussex (IDS). Brighton, 1992.

BIENEFELD, M. Dependency in the Eighties. *IDS Bulletin 12(1)*, Diciembre.

Bisso, R. (2010). *La experiencia de Corea del Sur, cuarenta años de estrategia*. Ponencia en el seminario internacional “Política industrial y desarrollo”. CEPAL (Sede subregional en México) e IIE-UNAM. 25 de Marzo, 1980.

BUCHANAN, J., TULLOCK, G. *The Calculus of Consent*. Ann Arbor: University of Michigan Press, 1962.

BUSTELLO, P. La expansión de las grandes empresas de Corea del Sur (Chaebol): un ejemplo de estrategia corporativa. *Cuadernos de Estudios Empresariales, I*. Editorial Complutense, Madrid, 1991.

CANDIA F., ANTELO E. PI's para promover la competitividad en Bolivia. En *PI's en la región andina: Lecciones y propuestas*. Castilla, L., Manzano, O. (eds). Corporación Andina de Fomento, Caracas; Venezuela, 2005, p.115-171.

CEDIB (Centro de Documentación e Información Bolivia) (2009a). *Estructura neoliberal de la minería en Bolivia*. Revista PETROPRESS N° 13. Cochabamba, Bolivia. p. 28-30.

CEDIB (Centro de Documentación e Información Bolivia) (2009b). *El Litio en Bolivia*. Revista PETROPRESS N° 13. Cochabamba, Bolivia. p. 18-24.

CEDLA (Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario). *Boletín de Control ciudadano 10*. La Paz Bolivia. Mayo, 2008.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2010). Informe del seminario internacional “Política industrial y desarrollo”. Sede subregional en México. 25 de Marzo. Disponible en: <<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/40134/L.979.pdf>>. Acceso: 28 nov. 2011.

_____. Cinco piezas de política de desarrollo productivo. Serie de Desarrollo Productivo, CEPAL, 2007.

CIMOLI, M., FERRAZ, J., PRIMI, A. Políticas de ciencia y tecnología en economías abiertas: la situación de América Latina y el Caribe. *Serie de Desarrollo Productivo 165*, CEPAL/GTZ, Santiago de Chile, 2007.

CIPMA (Centro de Investigación y Planificación del Medio Ambiente). *Informe Regional: Hallazgos y Desafíos desde la Investigación*. Documento de Trabajo del Proyecto Minería, Minerales y Desarrollo Sustentable: América del Sur. Centro de Investigación y Planificación del Medio Ambiente - Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile. Cap. 2,3 y 5, 2002. p. (5-18:25-37).

COMIBOL (Corporación Minera de Bolivia) (2011), *Memoria Institucional 2010 – Gerencia Nacional de Recursos Evaporíticos*. Dirección Nacional de Recursos Evaporíticos, La Paz, Bolivia. pp. 12-40.

_____. *La industrialización del Litio: un proyecto estratégico 100% boliviano*, La Paz: Dirección Nacional de Recursos Evaporíticos, 2009. Disponible en: www.evaporiticobolivia.org. Acceso en: 26 mayo 2010.

CPE (Constitución Política del Estado). Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia. Febrero 7. La Paz, Bolivia, 2009.

CYPHER, J. *El Estado en el contexto de un sistema de producción que se internacionaliza: del mito a la realidad*. Ponencia presentada en la Conferencia Internacional de PEKEA, Santiago de Chile. p. 1-11, 2002.

_____. La Economía Política del Estado chileno en la era neoliberal: 1973-2005. *Revista Oikos 22*. EAE, Universidad Católica Silva Henríquez (USCH). Santiago de Chile. p. 27-54, 2006.

_____; DIETZ, J.. *Process of Economic Development*. 3d ed.. Cap. 6 y 7, 2009, p. 168-226,

DEL BARCO, R., FOLADORI, G. (2010, agosto). *Nanotecnología y Litio, ¿Una ventana de oportunidad para Bolivia?* Ponencia presentada en el 5º Congreso Internacional de Sistemas de Innovación para la competitividad 2010 - Tecnologías convergentes para la competitividad. Celaya-Guanajuato, México.

DELGADO-WISE, R., INVERNIZZI, N. (2005). Differences behind the appearances: Export Growth, Technological Capabilities, and Development in Mexico and South Korea. *Canadian Journal of Development Studies* 25(3). Canada. pp. 409-421.

DUSSEL, E. *La política industrial en China, una reflexión*. Ponencia en el seminario internacional "Política industrial y desarrollo". CEPAL (Sede subregional en México) e IIE-UNAM. 25 de Marzo, 2010.

ENERGY RESEARCH *Experimental facilities around Europe*, 2009. Disponible en: http://ec.europa.eu/research/energy/fu/fu_cpa/article_1242_en.htm.

ESPINOZA, J. (2010). *Minería boliviana, su realidad*. Plural editores. La Paz. pp.111-176.

EVANS, K. (2009). *Lithium Resources are they Adequade?*. Presentación en la Conferencia Lithium Supply Markets. Enero 2009. Santiago de Chile.

EVANS, K. (2008). *An Abundance of Lithium*. Disponible en: <http://lithiumabundance.blogspot.com/>

FAJNZYLBBER, F. Industrialización en América Latina. De la caja negra al casillero vacío. *Nueva Sociedad* 118, 1992, p. 21-28.

FAJNZYLBBER, F. (1983). *La industrialización trunca de América Latina*. Centro de Economía Transnacional, Editorial Nueva Imagen, México, D.F.

FAJNZYLBBER, F. (1981). Reflexiones sobre la industrialización exportadora del sudeste asiático. *Revista de la CEPAL*, 15. pp. 117-137.

FUNDACIÓN MILENIO (2012, Junio 8). Nuevo ciclo de estatizaciones. *Informe Nacional de Coyuntura 150*. Disponible en: <http://www.fundacion-milenio.org/> Acceso en: 12 Junio 2012.

FURTADO, C.. Teoría y política del desarrollo económico. XVI edición en español. Siglo XXI editores. México, 2006, p 1-53.

FURTADO, C.. *Breve historia económica de América Latina*. Editorial Ciencias Sociales. Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1972, p. 279.

GARRETT, D. *Handbook of Lithium and Natural Calcium Chloride*. Academic Press, 2004.

GROSSMAN, P.. *Experiencias de Bolivia sobre la Industrialización de los Recursos Naturales: La industrialización en Bolivia*. UDAPE (Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas). Garza Azul editores. La Paz, 2007 p. 80.

GUDYNAS, E.. ¿Vivir bien o extractivismo del Siglo XXI? El modelo de desarrollo en debate. *Le Monde diplomatique edición boliviana 25(6)*. Archipiélago ediciones. La Paz Bolivia, 2010^a p. 6-8.

GUDYNAS, E.. Si eres tan progresista, ¿Por qué destruyes la naturaleza? Neoextractivismo, izquierda y alternativas. *Ecuador Debate 79(5)*. Centro Andino de acción popular. Quito Ecuador, 2010^b, p.61-82. Abril.

HALPERÍN, T., GLADE, W., THORP, R., BAUER, A., LEWIS, C., BULMER-THOMAS, V., FRENCH-DAVIS, R., MUÑOZ, O., PALMA, G., (1991). *Historia Económica de América Latina*. Crítica editores. Barcelona: España.

HAUSMANN, R., RODRIK, D.. Economic Development as Self-Discovery. *Journal of Development Economics*, vol. 72, December 2003.

IDEPA (Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias) (2007). *Aplicaciones Industriales de la Nanotecnología*. Proyecto NANO-SME: Fomento del uso de la tecnología, la innovación y la sociedad de la información en favor de la competitividad. Fundación ITMA Editores. Cap. X. pp. 63-67.

IMBS, J., WACZIARG, R.. Stages of Diversification. *American Economic Review*, 93(1), March, 2003, p.63-86.

JIMENEZ, J.. Asia .vs. America Latina, lecciones de política industrial. Tesis de Maestría en Economía. Universidad de la Habana. Cuba, 2009, p. 3-85.

KATZ, J.. *Una nueva visita a la teoría del desarrollo económico*. CEPAL. Documento de trabajo. Naciones Unidas. Santiago de Chile, 2008, p. 1-97.

KATZ, J. Reformas estructurales y comportamiento tecnológico: reflexiones en torno a las fuentes y naturaleza del cambio tecnológico en América Latina en los años noventa. *Serie de Reformas Económicas* 13, 1999.

KATZ, J., Stumpo, G. Regímenes competitivos sectoriales, productividad y competitividad internacional. Serie de desarrollo productivo, CEPAL, 2001.

KOSACOFF, B., Ramos, A.. El debate sobre política industrial. *Revista de la CEPAL*, 68. Santiago de Chile. CEPAL. Agosto, 1999, p. 35-60.

LAGOS, C. *Antecedentes para una Política Pública en Minerales Estratégicos: Litio*. Chile. COCHILCO, Dirección de Estudios y Políticas Públicas, 2009.

LALL, S. *Reinventing Industrial Strategy: The Role of Government Policy in Building Industrial Competitiveness*. G-24 Discussion Paper No. 28, April, 2004.

LA PATRIA. *Glencore protesta por reversión de Colquiri y exige indemnización*. Disponible en: <http://lapatriaenlinea.com/?nota=110967>. Acceso en: 23 Junio 2012.

LIZONDO, R.. Bolivia: El nuevo Estado Plurinacional y la recuperación de sus recursos estratégicos. En *Transnacionales, agentes...¿de qué desarrollo?* Hegoa (Instituto de estudios sobre desarrollo y cooperación internacional) y OMAL-Paz y Dignidad, editores. España., 2011, p. 21-44.

LOPEZ, A. *Globalización y reformas financieras. Los casos de Chile y Bolivia*. Tesis doctoral en Estudios Latinoamericanos. Postgrado en estudios latinoamericanos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Instituto de Investigaciones económicas. UNAM. México , 2011, p. 241-287.

MAS-IPSP. *Programa de Gobierno MAS-IPSP 2010-2015, Bolivia País Líder*. Movimiento al Socialismo. La Paz, 2009.

MAÑÁN, O. Revisitando el desarrollo: Los nuevos imaginarios son desafíos civilizatorios. *Problemas del Desarrollo*. *Revista Problemas del Desarrollo*, 162(41). Universidad Nacional Autónoma de México. México, 2010, p. 5-26.

MENDOZA, N., Pereira, R. *Aproximación histórica a los procesos de planificación en Bolivia, Aportes conceptuales y metodológicos de la Cooperación Técnica Alemana – GTZ*. Publicación del Programa de Apoyo a la Gestión Pública Descentralizada y Lucha contra la Pobreza PADEP/GTZ, Componente 6 “Planificación del Desarrollo”. GTZ, La Paz, 2009, 136 p.

MOSCOSO, C. *Estudio económico-jurídico sobre una eventual liberalización de la explotación y comercialización del Litio*.

Santiago de Chile. Informe Final Consultoría al Ministerio de Minería. Departamento de Ingeniería en Minas. Universidad de Chile, 2003.

MPDB (Ministerio de Planificación del Desarrollo de Bolivia) (2006). *Plan Nacional de Desarrollo de Bolivia: 2006-2010*. Ministerio de Planificación y Desarrollo de Bolivia.

OCAMPO, J., Patlán, E., Arellano, A., eds.. *Un debate abierto. Escuelas y corrientes sobre la tecnología*. UACH, 2003, 2003, p. 1-169.

ORELLANA, W.. *El Litio: Una perspectiva fallida para Bolivia*. Universidad de Chile – Magíster en Gestión y Políticas Públicas. Estudio de Caso Nro. 3, 1995.

PARPART J and Veltmeyer H. Critical Development Studies. En: Veltmeyer, H., 2009. Tools for change a handbook for critical development studies. Doctoral Programme in Development Studies. Universidad Autónoma de Zacatecas. CDS Network.. Disponible en: <www.critdev.org>. Aceso: 2 Diciembre 2011.

PAZ ESTENSORO, V.. *La Misión Keenleyside vio con ojos de funcionario colonial la realidad boliviana*. Buenos Aires, noviembre, 1991.

PERES, W. El lento retorno de las políticas industriales en América Latina y el Caribe. *Revista de la CEPAL N° 88*. Santiago de Chile, Abril, 2006.

PETRAS, J., Veltmeyer, H. *Neoliberalism and the Dynamics of Capitalist Development in Latin America*, Cap. 4, en Berberoglu, B. (2010). *Globalization in the 21st Century*. Palgrave Macmillan. London.

PIMENTEL, S.. *El Litio*. Serie Monografías de Recursos Mineros no Metálicos. Comisión Chilena del Cobre. Santiago de Chile, 1998.

PINTO, A. . *Chile: un caso de desarrollo frustrado*. Editorial Universitaria. Santiago de Chile, 1962.

RIVAS, S. *COMIBOL una Historia de Amor*. 2da. edición. La Paz, Enero, 2004.

RODRIK, D.. *Industrial policy for the twenty-first century*. Cambridge, Massachusetts, Harvard University, 2004, p. 1-40. Disponible en: www.ksg.harvard.edu/rodrik/

ROSTOW, W. (1960). *The Stages of Economic Growth; a Non-Communist Manifesto*. Cambridge, Cambridge University Press.

SBEF (Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia) (2004). Participación de la banca estatal en el sistema financiero. En *Regulación y Supervisión Financiera. Estudios y Temas presentados en Seminarios Internacionales y Nacionales 2004-2005*. Ed. SBEF. La Paz Bolivia. p. 11-22.

SEONE, A. (2010). ¿Hace falta una política industrial? *Umbrales*, 21 (2). *Políticas Públicas*. CIDES-UMSA. La Paz, Bolivia. pp. 39-70.

SOLÍZ, A.. El pensamiento sumergido de Carlos Montenegro, 2003. Disponible en: <http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2002075578>
Acceso en: 12 Mayo 2012.

SQM. Sociedad Química Minera. Presentación Corporativa. SQM S.A. Marzo 2009a. Disponible en: www.sqm.com

SQM. Sociedad Química Minera. (2009b). Anual Report 2008. SQM S.A. Disponible en: www.sqm.com.

SUNKEL, O. (2006), En busca del desarrollo perdido, Problemas del desarrollo. *Revista Latinoamericana de Economía*, 37 (147), México, D.F., Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México, octubre-diciembre.

SUNKEL, O. La dependencia y la heterogeneidad estructural. *El trimestre económico* 177, Fondo de Cultura Económica. México.

Enero-Marzo, 1978.

SUZIGAN, W., Furtado, J. Política industrial y desarrollo. *Revista de la CEPAL*, 89. Santiago de Chile. CEPAL. Agosto, 2006, p. 75-91.

TAHIL, W.. *The Trouble with Lithium: Under the microscope*. Meridian International Research. Martainville, Francia, 2008.

VALCARCEL, M,. Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo. Documento de investigación. Departamento de Ciencias Sociales. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, 2006.

VARGAS, J. Problema agrario y desarrollo nacional. *Revista Umbral* 13. Postgrado en Ciencias del Desarrollo, CIDES-UMSA. La Paz, 2005, 83p.

VELTMEYER, H. Una sinopsis de la idea del desarrollo. Migración y Desarrollo. *Red Internacional de Migración y Desarrollo*. Primer semestre. México, 2010.

VIDAL, G. Celso Furtado y el problema del desarrollo. *Comercio exterior*, 51 (2), 2001.

WADE, R. El Mercado dirigido: La teoría económica y la función del gobierno en la industrialización del este de Asia. México. Fondo de Cultura, 1999. Capítulos I y XI- p.39-71, 449-494.

WADE R. *Governing the Market, Economic Theory and the Role of government in East Asian Industrialization*. Princeton, University Press, 1990.

WEAVER, F. *Latin America and the World Economy*. Westview. Boulder, Colorado, 2000.

WOLF, C. A Theory of nonmarket failure: Framework for implementation analysis, en *Journal of Law and Economics* 22(1), 1979.

YAKSIC, A. *Análisis de la Disponibilidad de Litio en el Largo Plazo*. Tesis para obtener el grado de Magíster en Ingeniería. Santiago de Chile, Escuela de Ingeniería. Universidad Católica de Chile, 2008.

ZULETA, J.. El enorme potencial del Litio. *Periódico Quincenal La Hora 25*. Ed.. 69, 2009, p. 6-10.

ZULETA, J.. The Future of the Lithium Market. Paper presented at Lithium Markets 2010 Conference.. Disponible en: <http://www.evworld.com/article.cfm?storyid=1817> Acceso en: 10 Junio, 2010.

ABSTRACT

This proposal analyzes the importance of industrial policy– which in general terms was defined by Dani Rodrik as an interactive process of strategic cooperation between the public and private sectors – and its linkage with the State to reduce productivity gaps and improve cohesion between productive agents. On the other hand, the lessons of the three member countries of “the rest,” following the group definition of Alice Amsden, allow adequate space to open a debate about the necessity of a developmentalist state – a promoter and driver of industrial policy – that boosts diversification of the productive matrix, acting against the postulates of “comparative advantage.” Following this, it describes the balance of industrial policy in Bolivia, putting emphasis on the mining sector, finishing with a description of the failed experience of Bolivian lithium exploitation at the end of the last century.

KEYWORDS: Development. Developmentalist State. Industrial Policy. Bolivian Mining Policy.

RESUMO

Esta proposta analisa a importância da política industrial que, em termos gerais, foi definida por Dani Rodrik como um processo interativo de cooperação estratégica entre os setores público e privado – e sua articulação com o Estado para reduzir as diferenças de produtividade e melhorar a coesão entre os agentes produtivos. Por outro lado, as lições dos três países membros, segundo a definição do grupo de Alice Amsden, deixam espaço suficiente para abrir um debate sobre a necessidade de um Estado desenvolvimentista – um promotor e controlador da política industrial – que impulsiona a diversificação da matriz produtiva, agindo contra os postulados da “vantagem comparativa”. Após isso, há a descrição do balanço da

política industrial, na Bolívia, com ênfase no setor de mineração, terminando com uma descrição da experiência fracassada de exploração de lítio boliviano no final do século passado.

PALAVRAS-CHAVE: Desenvolvimento. Estado desenvolvimentista. Política Industrial. Bolívia política de mineração

DE LOS AGENTES A LA AGENCIA: jóvenes urbanos y prácticas culturales en Colombia

Estefanía González Vélez*

En consecuencia, los que se resisten o se rebelan contra una forma de poder no pueden satisfacerse con denunciar la violencia o criticar una institución... la cuestión es: ¿cómo se racionalizan semejantes relaciones de poder? Plantearla es la única manera de evitar que otras instituciones con los mismos objetivos y los mismos efectos, ocupen su lugar.

Michel Foucault

INTRODUCCIÓN

En la última década, la ciudad de Medellín ha sido escenario de diversos cambios políticos, principalmente en lo que tiene que ver con las políticas culturales y de juventud, a partir de la implementación de herramientas de participación ciudadana, dispositivos para la acción y nuevas estrategias de gobierno. Al mismo tiempo, ha sido cuna de nuevos movimientos sociales (BORRELLI, 2011), entre los que se destaca una fuerza juvenil cuyo eje es la cultura, y que están siendo tan significativos y determinantes en relación con dichos cambios, que hoy se evidencia un crecimiento acelerado y exponencial de algunas prácticas culturales juveniles¹,

*Artista Plástica e Historiadora de la Universidad Nacional de Colombia, con maestría en Ciencia Política de la Universidad de los Andes. Se desempeña como investigadora social, gestora de proyectos de arte y cultura con comunidades de jóvenes en diferentes regiones del país y consultora para políticas culturales del Ministerio de Cultura.

¹ Entiendo prácticas en el sentido foucaultiano del término, es decir, “lo que realmente hacen los jóvenes cuando hablan o cuando actúan” en sus barrios desde el hip hop; como lo que se predica de conjuntos o redes (dispositivos) dotados de

especialmente aquellas relacionadas con la música y reconocidas como “culturas urbanas” (REGUILLO, 2000)². El desarrollo de tales prácticas se está convirtiendo cada vez más para los jóvenes, en una estrategia³ para gestionar ciertos derechos, acceder y tomarse los espacios públicos de la ciudad, y “practicar una denegación política altamente política” (BECK, 1999). Del mismo modo, esta especie de implosión de las culturas juveniles, que parece desbordar la periferia, se constituye en el contexto ideal para un modelo de transformación ciudadana, basado en la idea de *la resistencia* a partir del arte y la cultura, que se ha venido posicionando como el discurso de *Unos* (las intuiciones) que lo promueven y de *Otros* (los jóvenes subalternos) que lo practican. Los procesos que han permitido el auge de tales prácticas pueden definirse como de doble vía: desde las bases y las organizaciones juveniles ubicadas en los barrios periféricos de la ciudad, constituyéndose en lo que Doris Sommer y el grupo de agentes culturales de Harvard ha denominado un proceso “desde abajo” (*bottom up*); y, a la vez, desde las instituciones del gobierno y las políticas públicas, apoyadas en muchos casos por la empresa

una racionalidad. (CASTRO GÓMEZ, 2010, p. 28).

² En la misma línea de Rossana Reguillo y Carles Feixa, he optado por el término “culturas juveniles”, entendiendo estos colectivos en relación dialógica con el contexto, es decir, con el entorno social, político y económico. Por otra parte, considero que el término “tribus urbanas” de Maffessoli, si bien puede definir colectivos agrupados en torno a géneros musicales, encuentro límites en el término en tanto asume los grupos como manifestaciones momentáneas con sentimientos de nomadismo y socialidad (MAFFESSOLI, 2004b).

³ Estrategia en el sentido que propone De Certau, es decir, como un “cálculo de relaciones de fuerza que se vuelve posible a partir del momento en que un sujeto de voluntad y poder es susceptible de aislarse de un ambiente. La estrategia postula un lugar susceptible de circunscribirse como algo propio y de ser la base donde administrar las relaciones con una exterioridad de metas o de amenazas” (CERTAU, 1996, p.42). Dicho de otro modo, se trata de la afirmación de un *lugar* propio a partir del cual una racionalidad desarrolla su sistema de relaciones de fuerzas e intenta imponer sus determinaciones sobre lo externo, con la otredad.

privada, en palabras de Sommer: un proceso “desde arriba” (*top down*). No obstante, en el caso específico de esta ciudad, parece ser un proceso que se da a partir del encuentro (conflictivo, negociado, pactado) entre actores, en una especie de interface, gracias a la puesta en marcha de algunos dispositivos⁴.

Entre las décadas de los 80s y 90s, los jóvenes de los barrios ubicados en las comunas de los estratos socioeconómicos más bajos, se vieron obligados a tomar una decisión: o se volvían sicarios o se inventaban una manera de “coger oficio” que no tuviera nada que ver con las actividades de las mafias locales. “Armar otro parche, comer callados”, dentro del barrio. Para esa época, “coger oficio” era aún más complicado que ahora; la ciudad no tenía las opciones de transporte actuales, de tal forma que salir de la comuna para buscar qué hacer en otros espacios no era una opción, y el territorio en su interior no tenía muchas alternativas para la juventud: no había parques biblioteca, ni canchas, ni escenarios para deportes callejeros⁵; tampoco había internet ni computadores. Muchos jóvenes crecieron en los barrios sin “bajar a Medellín” hasta que fueron adultos.

Paradójicamente, fue la violencia del narcotráfico la que

⁴ Con dispositivos me refiero a “*emplazamientos que ponen en relación diferentes elementos [] un conjunto decididamente heterogéneo [] cajas de resonancia que actualizan las virtualidades presentes en cada uno de los elementos que resuenan*” (CASTRO GÓMEZ, 2010, p. 64); es decir, un conjunto de prácticas y políticas dotadas de una racionalidad específica: las instituciones, la infraestructura, los festivales, los conciertos, los encuentros culturales, las “negociaciones” del presupuesto participativo etc.

⁵ Entre los cambios políticos que ha hecho la ciudad, se encuentra el de la recuperación del espacio público para la comunidad, la generación de nuevos lugares públicos para habitar y de alternativas para que jóvenes y niños, como los parques biblioteca y los centros culturales, dirigidos en su mayoría por artistas plásticos y académicos. Uno de los mejores ejemplos de esto, es el centro cultural Moravia, a partir del cual se ha generado un proceso de reapropiación del barrio e intervención en los espacios públicos por parte de la comunidad.

de diferentes formas sacó a muchos jóvenes de las comunas y les permitió conocer una ciudad de la que no se sentían parte, así como darse a conocer ante una ciudadanía que los consideraba ajenos: unos salieron para matar, otros para buscar un lugar diferente, y todos emergieron como un nuevo problema social. Con la oleada de violencia del sicariato, Medellín empezó a descubrir a un actor social que hasta entonces había pasado desapercibido, y que ahora no solo emergía, sino que además venía a cumplir un rol determinante en el imaginario de esta ciudad: era el malo, la encarnación de todas las desgracias de la urbe. Esto suponía un antagonico: el bueno, pero no porque hacía el bien, sino porque no hacía el mal; un sujeto tan débil que constituía “un (otro) problema social”: los buenos (no malos) eran los desocupados, irresponsables, desinteresados, sin identidad y, además, en riesgo de volverse malos. Pero a medida que la ciudad descubría estos nuevos actores tan molestos y se ocupaba en encontrar soluciones frente al problema de la violencia, algunos jóvenes fueron encontrando también otras formas, en medio de los matices, para emerger, recorrer y habitar la ciudad, sin que les prestaran mayor atención.

En medio de ser el bueno o el malo, parecía posible ser otra cosa: músico, artista o futbolista⁶. Opciones que además les ofrecían a los jóvenes la posibilidad de pertenecer a un grupo, de identificarse con sus pares y hacerse diferente de los otros. Primero fue el *punk*. La música y la estética de este género comenzaron a llegar a través de casetes mal grabados y de fotocopias en blanco y negro, por medio de

⁶ Futbolistas como René Higuita, artistas como Freddy Serna y escritores como José Alejandro Castaño, crecieron juntos, en el mismo barrio del alcalde anterior, Alonso Salazar, en la comuna 5 de Medellín, en una época que experimentó una de las peores violencias de la ciudad. Fredy y José Alejandro, cuentan que “bajaron” por primera vez a Medellín cuando entraron a estudiar en la Universidad de Antioquia; René Higuita bajó para jugar en el Nacional.

“rutas de tráfico cultural”. Los punkeros “tradicionales” de Medellín explican que siempre se vestían de negro y blanco porque eso era lo que veían en la información que les llegaba impresa. “Después, cuando llegó la parabólica, descubrimos las crestas de colores”. La música se convirtió en la excusa para hacer algo, para “armar parche” y para ir a Medellín, así como en una estrategia para blindarse de los sicarios. Las primeras “bajadas” al centro, desde la periferia y las primeras subidas a otros barrios, fueron para intercambiar casetes y hacer su propia música; “nos metíamos en los peores barrios y nunca nos hacían nada. Nos íbamos a una esquina con una grabadora que sonaba muy mal a escuchar los casetes que traían otros parceros”. Gracias a esto, surgieron cientos de grupos de *punk*, con una escasísima calidad musical, de los que solo se mantienen unos cuantos. Sin embargo, el movimiento que también surgió, se consolidó como una cultura juvenil fuerte, como una tribu urbana, arraigada, emblemática del Medellín de los 80s, que fue además la primera en aparecer en el cine nacional con *Rodrigo D - No Futuro*⁷.

Empezaba a producirse una transformación en los valores, en “la Cultura” que ofrecía Medellín y en la cultura del día a día; en las sensibilidades, en la forma de ser ciudadano, en las prácticas cotidianas que inventan las comunidades para desarrollar un espacio original de creatividad no subordinado al orden dominante (CERTAU, 1996); cambios visibles en el diario actuar y vivir en el barrio, en el hacer la política vecinal. Una nueva forma muy antipolítica de incidir que en ese entonces pasó inadvertida, y que ahora es inevitable. Hoy los líderes del movimiento *punk*, así como los del *hip hop*, tienen reconocimiento en la ciudad y participación en la toma de decisiones sobre recursos públicos y ejecución de

⁷ Víctor Gaviria, 1998.

los proyectos del gobierno local⁸. Pero antes de que esto ocurriera, tuvieron lugar otras transformaciones, otras formas de emerger.

Después vendría el *rock*, pero con una marcada diferencia frente al *punk*: la mayoría de los grupos de este género nacieron “abajo”, en el Valle de Aburrá, donde las luchas eran otras: los jóvenes que comenzaron a hacer *rock* contaban con una calidad de vida que no ameritaba luchas sociales y políticas. En ellos, la búsqueda era por hacer música y tener un grupo, “un parche”, para escaparse de la familia y del colegio; para pensar una vida diferente y menos aburrida a la de sus padres. La mayoría de estos jóvenes estudiaron en los mejores colegios de la ciudad, se formaron en música, tenían instrumentos, podían ir de un barrio a otro sin riesgo de morir en el intento y no tenían que trabajar para vivir.⁹ A mi modo de ver, esto explica, en parte, porque, pese a que hay bandas reconocidas, con muy buena calidad y una buena parte de rockeros viviendo de la música, no hay un movimiento urbano muy fuerte¹⁰; con excepción del Festival de Rock de la Comuna 6¹¹, este género ha estado ajeno al activismo.

⁸ El cantante de Desadaptadoz, un grupo de *punk* de Medellín de los 80s, es el líder de uno de los programas de convivencia de la Alcaldía. El baterista de Nepentes, un grupo de *rock*, es el actual secretario de cultura de la gobernación de Antioquia.

⁹ Los integrantes de grupos como Tres de corazones, o Nepentes, estudiaron en el San Ignacio y el Jorge Robledo y vivían en barrios como Laureles o Conquistadores de estrato 5 y 6.

¹⁰ No obstante, hay que decir que hoy en día, los rockeros están haciendo alianzas con músicos de tercera generación, del estilo “comunitario” (jóvenes líderes que crecieron al abrigo de comunidades comprometidas social y políticamente, y que luego se independizaron para jalonar procesos de emprendimiento y transformación cultural de abajo hacia arriba), y que además, gracias a las luchas de las dos generaciones anteriores están consiguiendo ingresar a otros espacios sociales e institucionales.

¹¹ Este festival tiene origen en el barrio “El Picacho” de la comuna 6. Son reconocidos por el evento: Toque de salida, toque por la vida, una serie de conciertos que empezaron a hacer en horarios de toque de queda impuesto por la policía y por los grupos ilegales. El objetivo era “encerrarse” en un lugar por fuera de la casa, donde podían estar para hacer y escuchar *rock*, como manera de

Paralelo al *rock*, en los 90s, comenzó a gestarse un movimiento de *hip hop* que, como el *punk*, nació en los barrios más deprimidos y conquistó escenarios de la ciudad vetados para los jóvenes de las clases bajas; escenarios como el de la moda, el de la producción/consumo cultural y el de la política, que antes estaban reservados a las clases media y alta, se vieron “invadidos” por la juventud subalterna. Primero incursionaron en lo micro a través de las Juntas de Acción Comunal de los barrios y la toma de espacios comunitarios con los toques (conciertos), hasta llegar a lo macro en el Consejo de Medellín el programa de Presupuesto Participativo o convertirse en la imagen de una marca internacional como Adidas. Cabe decir que no me interesa hacer una apología de la juventud y las culturas urbanas; reconozco que de la misma manera que ocurrió con el *punk* y los anteriores símbolos de la resistencia, el *hip hop* ha terminado por exhibirse a través de productos de consumo masivo y venderse como una moda, corriendo el gran riesgo de institucionalizarse¹² (pero eso es capítulo aparte), conseguir el poder y olvidarse del cambio. Considero pertinente, antes que un juicio de valor o una justificación, hacer un recorrido por estos cambios en los valores y la sensibilidad que redundan en cambios en la política; en últimas comprender la racionalidad de estas nuevas prácticas culturales y las formas de gobierno.

Desde los colectivos juveniles, se trata de un proceso que se vislumbró cuando los jóvenes de las periferias congregados, en su mayoría, alrededor de la cultura *hip hop*, comenzaron a conformar grupos de trabajo; desde la ciudadanía, las transformaciones

rechazo a la violencia y retoma de los espacios públicos.

¹² Vestirse como punkero y tener la capacidad para comprar productos de estilo *punk* ya no es sinónimo de rebeldía, es estar en cierta moda. Tener apariencia de rapero o Hopper, significa estar en otra moda y tener capacidad adquisitiva de ciertos productos que dan estatus, como los zapatos marca Adidas.

empezaron a gestarse gracias al agenciamiento de una iniciativa denominada “compromiso ciudadano”, en la que participaron algunos jóvenes y que buscaba, según sus propias palabras: “otra forma de gobierno municipal”¹³. Desde del año 2004, se empiezan a generar “encuentros” entre los colectivos juveniles y las instituciones del gobierno local, específicamente a través del programa de presupuesto participativo¹⁴. A partir de la apropiación de esta herramienta, se puso en marcha un primer dispositivo: los festivales de *hip hop* en las comunas. Posterior a esta primera acción, algunos jóvenes ingresaron en espacios de participación como los Consejos Comunales¹⁵, en los que se toman decisiones sobre el uso de dicho presupuesto; gracias a esto, que puede entenderse como una práctica de acción ciudadana, empezaron a gestionar recursos para desarrollar otras prácticas culturales, generar espacios propios en los barrios y, a su vez, nuevas estrategias para incidir políticamente, a pesar de autodefinirse como “antipolíticos”. Quienes antes eran objeto del discurso y de las políticas, ahora son los sujetos que se disputan los presupuestos de los proyectos.

Colectivos culturales como Son Batá (afrocolombiano) y la Red Elite Hip hop, ubicados en la comuna 13 de Medellín, han

¹³ Entrevista con Jehhico, cantante de *hip hop* y líder sociocultural de la comuna 13 de Medellín.

¹⁴ Presupuesto Participativo es una herramienta de democracia participativa o de la democracia directa que permite a la ciudadanía incidir o tomar decisiones referentes a los presupuestos públicos. En Medellín se está utilizando desde el año 2004.

¹⁵ El Consejo Comunal es un ente conformado por líderes comunitarios que pueden ser elegidos de formas: 1) por elección popular por medio de las asambleas barriales, que se realizan cada año; de cada 25 personas que llegan a la asamblea, se elige un miembro de la comunidad que va al consejo comunal, 2) por aval de una organización: las organizaciones de cada barrio eligen un representante para participar en dicha instancia. Esta última es la forma más utilizada por los jóvenes para tener representación y voto en estos espacios.

venido participando en estos espacios con el propósito de gestionar recursos para la creación y puesta en funcionamiento de una escuela de formación en *hip hop* y un centro cultural afrocolombiano¹⁶, en el que buscan desarrollar prácticas tradicionales hibridadas con otras urbanas. Uno de sus objetivos es, según sus propias palabras, el de “salvaguardar el patrimonio inmaterial de la cultura afro entre las nuevas generaciones, pero permitiendo que los jóvenes hagan sus propios aportes para que se sientan identificados con la propuesta”¹⁷; esta hibridación emergiendo en medio de un lugar tan complejo se ha convertido en un “nicho cultural” bastante atractivo ante muchos ojos¹⁸. Estos dos dispositivos y las prácticas que realizan, atravesadas por el discurso de la diversidad cultural, les han permitido realizar un proceso de agenciamiento cultural dentro de la comuna, con alcances en otros lugares de la ciudad e incluso del mundo, que ha encontrado eco en el gobierno local y en las políticas de la multiculturalidad, en la medida en que permite, por una parte, mantener cierto control sobre

¹⁶ En la comuna 13 de Medellín habita un amplio sector de la población desplazada del pacífico sur colombiano; los integrantes del colectivo cultural Son Bata, son hijos de la primera generación de desplazados que llegó a la ciudad proveniente de esta zona del país.

¹⁷ Entrevista con Son Batá, 2011.

¹⁸ Entre el año 2010 y 2011, el colectivo cultural Son Batá vivió cuatro experiencias significativas, no solo por su importancia contextual, sino por las diferencias que guardan entre sí, lo que permite ver la capacidad de mutación y tránsito de los agentes, así como su capacidad para atraer diferentes públicos y actores, y agenciar propuestas comunitarias, comerciales, sociales y políticas: el colectivo fue invitado a hacer una parcería con Afroreggae, en Río, y Carlinhos Brown, en Brasil; posteriormente, organizaron junto a otros colectivos de la ciudad, Juanes y otras figuras nacionales, un concierto en el centro de la comuna, en el marco del día internacional por la paz. En el 2011, fueron ganadores de los premios Shock (los premios nacionales más importantes para la música) y allí dieron un concierto de *hip hop*; en el Festival Petronio Álvarez de música tradicional del Pacífico, fueron ganadores de la mejor chirimía; en el mes de septiembre hicieron la apertura del concierto de Los Red Hot Chili Peppers, en Colombia. Al terminar el año, fueron seleccionados por Marc Anthony y Jennifer López para participar en un *reallity show* (Q'VIVA) grabado y producido en Los Ángeles.

estas prácticas, y, por otra, legitimar el discurso de transformación ciudadana y de la diversidad.

Lo anterior problematiza la comprensión del papel de estos jóvenes como agentes culturales, en tanto dejan de agenciar desde la base como simples líderes sociales para pasar a un especie de interface, en la que adquieren un papel desde la gestión, mucho más político que cultural, donde negocian y entran en disputa con los diferentes actores y con las instituciones, donde son reconocidos como la representación de *la juventud*. Ellos mismos se autodefinen como agentes culturales, y a esto le dan el significado de “trabajadores de la cultura”; se niegan a vincularse con la política tradicional y las instituciones, su discurso es el de la cultura por la cultura. No obstante, la búsqueda parece ir mucho más lejos, y la cultura antes que ser el fin, se asemeja al medio. Estos “agentes” están ejerciendo un rol determinante en la construcción de ese nuevo imaginario de ciudad y en las mutaciones de su cultura política. De acuerdo con Castells, la definición del significado histórico de lo urbano es un proceso conflictivo, resultado de la lucha entre actores por el control del poder, de los recursos, del espacio y de los códigos culturales. La definición de la ciudad es, para cada sociedad, lo que intentan hacer de ella los actores históricos que luchan en esa sociedad, lo cual no significa que sea un proceso meramente subjetivo, sino que viene determinado por relaciones de producción y fuerzas productivas. En este orden de ideas, podríamos decir, siguiendo a Castells, que los nuevos movimientos sociales de los jóvenes urbanos, encuentran su verdadero sentido cuando sus prácticas se convierten en acciones colectivas que quieren intencionalmente modificar el significado histórico de lo urbano (CASTELLS, 1983; MORFIN, 2011). Ahora bien, no me atrevería a afirmar que estos colectivos tienen como uno de sus objetivos modificar ese significado histórico; sin embargo,

es claro que a partir de la vinculación activa con “Compromiso ciudadano”, decidieron de forma deliberada buscar “otra forma de ciudad” para su presente. Diría, más bien, que su búsqueda es por resignificar la ciudad del hoy, la que habitan cotidianamente.

Lo anterior permitiría inferir que se trata de subjetividades emergentes produciendo ciudad; no obstante, se trata también de prácticas (culturales y políticas) urbanas que están permitiendo la producción y la emergencia de un nuevo sujeto político: la juventud.

LA AGENCIA CULTURAL COMO UN NUEVO MODO DE SER JOVEN

Soy un joven paisa residente de la Comuna 13, soy una de esas voces valientes que se niegan a diluirse en el miedo, a no tener la oportunidad, a pudrirse entre violencia y pobreza. Rapero, visionario, agente y gestor cultural, esas son las credenciales de un chico que pretende crear, a través de rimas, nuevas vidas y armar entre pistas y fraseos un futuro.

Jeihhco

De acuerdo con algunos autores ,estamos frente a un cambio de época antes que en una época de cambios (GARCIA CANCLINI, 2010); otros hablan de un cambio de sensibilidad (BARBERO, 2000) y otros de una época en la que la cultura está resolviendo asuntos que antes le correspondían a la política y a la economía (YÚDICE, 2008). Al mismo tiempo, es una época marcada por una paradoja, en la que los jóvenes son protagonistas, pero también son grandes excluidos de la participación, del empleo, de la tecnología, del conocimiento y de la cultura (GERMAN REY apud GARCIA CANCLINI, 2010, p. 137). Algunos gobiernos locales, así como actores sociales, están comprendiendo esta mutación y cambio de

sensibilidad; han entendido que la cultura se está convirtiendo para los jóvenes en la principal dimensión social de lo político (BARBERO, 2011) en la plataforma para el ejercicio de una *ciudadanía activa*, de una *ciudadanía cultural* (ROSALDO, 1992) para el acceso a los derechos culturales¹⁹, y que, por tanto, es inminente hacer políticas culturales desde una perspectiva de la interculturalidad, e incluso sectorizadas, más vinculantes para los jóvenes. En este sentido, están generando las condiciones necesarias para permitir que la juventud “auto-gestione” su propio desarrollo como sujeto político (colectivo), mediante diferentes estrategias y dispositivos que promueven las culturas juveniles y las prácticas culturales; es decir, mediante nuevas prácticas estatales, tales como el emprendimiento cultural, los presupuestos participativos, consejos de juventud, festivales de música, mercados culturales, entre otros. Formas no discursivas de regulación, que permiten asegurar la “justa” participación y mantener el orden, en medio de una libertad controlada. Se trata del tránsito del modelo disciplinario (Foucault) al de la sociedad de control (Deleuze), donde no se favorece la proliferación de instituciones disciplinarias (escuela, hospital, el cuartel), sino la *modulación de la conducta de los sujetos* en “espacios abiertos”; donde no se interviene directamente sobre los cuerpos sino sobre el “medio ambiente” (CASTRO, 2010). Este medio ambiente “propicio”, en el que se desarrollan sujetos “libres” y “autónomos”, deviene en

¹⁹ Los derechos culturales no solo son esenciales para la dignidad humana, como se expresa en la Declaración de Friburgo (Cultural), sino que constituyen un dispositivo fundamental dentro de la lógica del *nuevo capitalismo*, en el que la *diversidad cultural* es entendida como la riqueza de los pueblos. Estos derechos permiten la protección de dicha diversidad, por tanto son defendidos por las comunidades y al mismo tiempo promovidos por las naciones y organismos como la UNESCO; en este sentido, están en el centro de debates internaciones de la multiculturalidad, la interculturalidad, las nuevas formas de producción, la división internacional del trabajo cultural etc.

nuevos imaginarios de ciudad como el de “modelo de transformación social” y en la emergencia de formas de acción ciudadana y nuevas prácticas como el “agenciamiento cultural”. Un juego de poderes en el que ganan los que saben relacionarse y negociar, descentrar el poder generando nuevos centros de producción y nuevas formas de circulación; pero además, en el que cada actor pareciera tener una idea propia de lo que significa ganancia y se siente ganador. Esta parece ser la clave: bajo este modelo de regulación todos “son autónomos” y triunfadores.

Ahora bien, condiciones como un “medio ambiente social” y unas “reglas del juego” propicias (CASTRO, 2010), el apogeo del emprendimiento y las industrias culturales, el apoyo a los procesos de organización de base de carácter cultural y la proliferación de programas para la juventud²⁰, enfocados en el fortalecimiento de la “cultura y el arte” como herramientas de transformación social, están develando un fenómeno que podría entenderse como unos complejos procesos de agenciamiento cultural. El análisis de dichos procesos puede conducirnos a una primera comprensión teórica de estos cambios y estos agenciamientos de las comunidades, mucho más comprometida y pertinente con las mutaciones sociales. La juventud está construyendo ciudad en la periferia, generando nuevos centros de poder y saber, mediante la cultura urbana y el discurso de la resistencia (contra el poder central); el gobierno está construyendo un nuevo modelo de ciudad a partir de la articulación de tales centros “culturales” y el (otro) discurso de resistencia (contra la violencia).

²⁰ La ciudad de Medellín cuenta con más de 108 programas de Juventud y un plan decenal de cultura renovado, asesorado, entre otros, por un importante grupo de académicos que viene desarrollando propuestas en torno a la juventud y la política (Jesús Martín Barbero, Juan Luis Mejía, Germán Rey). La transversalización de estas políticas (juventud y cultura) con otras como las de desarrollo social y el programa de presupuesto participativo, han potenciado la capacidad de acción e incidencia de los jóvenes en la ciudad.

Ambos se necesitan, se contradicen y se reproducen.

Estas formas colectivas de la juventud, surgieron en zonas periféricas de la ciudad, donde se concentran altos niveles de violencia y de pobreza; fueron creados por los jóvenes como una iniciativa propia con tres fines principales: 1) hacer algo juntos, 2) hacer algo juntos que los marginara de las prácticas ilícitas y delincuenciales, 3) hacer algo juntos que les generara ingresos económicos. Ahora bien, ¿qué hacer, además de pararse en una esquina del barrio? Algunos de estos jóvenes son de origen chocoano, por tanto comparten una identidad étnica, que en la ciudad se constituye en una minoría y al mismo tiempo en un valor; sus familias aun practican en su cotidianidad, algunas de las tradiciones del Pacífico colombiano, lo que implica contar un activo cultural inmaterial diferenciador, y, por ende, enriquecedor (en el escenario de la diversidad); debido a sus condiciones materiales, no han accedido a la educación superior y otros espacios de conocimiento más tradicionales y formales, esto conlleva a que los saberes con los que cuentan, así como la forma de producirlos y circularlos, son los que han aprendido y desarrollado en su entorno (incluyendo en este el entorno virtual que les brinda la red), y así lo saben. Y esto tiene que ver con esa idea que plantea Jesús Martín Barbero de la conciencia de la comunidad sobre su capital cultural. Los padres de estos jóvenes que llegaron desplazados del Chocó, jamás pensaron que ellos podrían ser productores de cultura, y menos en esa ciudad tan ajena porque, antes, la cultura no tenía nada que ver con los ciudadanos, eran puros consumidores (GARCIA CANCLINI, 2010, p. 108) y estas personas, además, no tenían capacidad para consumir cultura; “la cultura y la moda, salir en televisión y ser famoso, era para los ricos”. Pero el mundo está cambiando su sensibilidad, y ahora sus hijos viven y practican cotidianamente esa cultura mezclada con la urbana, le están dando

valor y gestionando ese capital. “Nosotros tenemos saberes que no los da la academia, saberes que da el barrio y el trabajo con los parceros de acá y de otros lugares del mundo. Nosotros también tenemos cosas para enseñarle a esta ciudad”²¹. Lo que hicieron entonces estos jóvenes, fue crear una especie de ecosistema cultural en medio una de las comunas más peligrosas de la ciudad, en el que se mezclan elementos de la cultura afrocolombiana con elementos de la cultura urbana juvenil, y a partir de esto empezaron a generar productos culturales (música y danza) que los identificaran y los visibilizaran. Este ecosistema permitió que fueran vistos en el barrio y, a partir de esto, insertarse en espacios de participación. Al mismo tiempo, en una ciudad reconocida a nivel internacional como una de las más violentas del mundo, estos ecosistemas empezaron a ser vistos como “oasis” de paz y emblemas de una ciudad diversa y en transformación. En este sentido, unos (el gobierno) y otros (los jóvenes) han venido generando prácticas que permiten un encuentro y una negociación que se sustenta en la idea de resistir para cambiar.

Esta re-construcción de ciudad, en la que la juventud asume un rol protagónico, conduce a una reubicación de la política, en tanto pasamos de un modelo de representación a un modelo de reconocimiento: a estos jóvenes no les interesa depositar en los políticos sus esperanzas futuras ni su ideal ciudadano; les interesa, sí, ser reconocidos como los portadores de un saber, como los ciudadanos que habitan el presente. Al mismo tiempo esto lleva a una reubicación de las “prácticas culturales”, en tanto estas dejan de ser simples acciones o productos y pasan a ser el escenario para tal reconocimiento; es decir, el escenario de la política. En esta ciudad, específicamente con los colectivos que son estudiados para

²¹ Intervención del un joven, líder socio-cultural, en el marco del III Congreso Iberoamericano de Cultura”, Medellín, 2010.

esta investigación, las prácticas culturales juveniles están dejando de lado el que parecería ser (y fue en un comienzo) uno de sus fines principales: el de generar productos de consumo cultural, y la cultura se está convirtiendo en un campo²² de luchas, en el espacio para el ejercicio político y el desarrollo de una *economía cultural*. A través de dichas prácticas, se accede a diferentes derechos (culturales, educativos, sexuales, económicos), se ejerce la ciudadanía mediante la participación, el acceso y la toma del espacio público, la incidencia política en sus entornos y se hacen y se venden *otros* productos de consumo cultural bastante mediáticos, mucho más políticos y sociales que artísticos. De la moda al activismo, de la “actitud” a la música y al discurso sociopolítico, vemos surgir nuevos sujetos del discurso que proceden de territorios reales (favelas, periferias, guetos) y ascienden a la esfera mediática, trayendo elementos de un discurso renovado, distante de las instituciones políticas más tradicionales y cercano a la esfera de la cultura (HERSCHMAN, 2009, p. 141).

Es así que a partir de las prácticas culturales, concretamente del movimiento *hip hop*, algunos jóvenes de diferentes sectores de la periferia de Medellín, se han “asociado” y le están dando forma a una suerte de sujeto colectivo, con una(s) identidad(es) propia(s) hechas de flujos y de leyes, no solo de raíces. Identidades que se construyen por medio de la alteridad, de la identificación con los otros (los pares y los modelos de los medios masivos) a la manera de un videoclip: con fragmentos, con retazos de escenarios diferenciados en los que se mueven. Identidades, que en consecuencia, se constituyen dentro

²² Para el concepto de “campo cultural” me remito al desarrollado por Bourdieu, entendiéndolo como un espacio social recortado, independiente y autónomo, formado por capitales simbólicos intrínsecos, donde el “productor” o “agente” cultural actúa de acuerdo a las relaciones de poder establecidas en el campo específico, y no de la estructura social total.

de la representación, y no fuera de ella (HALL, 2003); es decir, a través de los discursos, las prácticas y las diferentes posiciones, siendo por tanto cada vez más plurales, más fragmentadas, más fracturadas y más móviles. Se trata de una identidad que sí resulta necesaria y que además requiere ser visibilizada: es la identidad de la diferencia subversiva, de la estética de la extravagancia, de la esquina y de la calle, que está encontrando eco en actores como el mercado, las industrias culturales y los medios masivos, pero también en un actor fundamental: el gobierno. Y este es un elemento que resulta diferenciador frente a otras ciudades: el gobierno de Medellín, en parte, ha entendido que hay una mutación y que en ese sentido, si quiere “negociar”, se tiene que transformar. Y aquí es donde resulta tan complejo y a la vez tan atractivo el caso de esta ciudad, como un caso de agenciamiento cultural que se da en múltiples vías. El gobierno sabe que “hay que dejar hacer”, sabe que la juventud tiene el poder para resignificar el presente, por eso genera las condiciones; los jóvenes no quieren saber nada de política, pero saben que ese gobierno les está generando las condiciones para actuar, saben, además, que allí reside el poder, por eso, negocian y tratan de descentrarlo. Pero, ¿dónde negocian y qué negocian?: en los conciertos, los festivales, los consejos comunales, el barrio; negocian sus derechos culturales y su ciudadanía, negocian especialmente el reconocimiento y el derecho a ser vistos, que es hoy el derecho a existir socialmente. Hoy en día la visibilidad se vuelve fundamentalmente política: “el que no está en la televisión no existe” (BARBERO, 2000); en el mundo actual, lo que no tiene intensa visibilidad o no se espectaculariza, difícilmente va a adquirir relevancia social o política (HERSCHMAN, 2009). Los jóvenes lo tienen claro, por eso no están buscando que el alcalde que va a su barrio represente sus búsquedas o piense como ellos, sino que los

reconozca, que se tome la foto con ellos, allá arriba en su comuna, para luego publicarla en Facebook y decir “el alcalde estuvo acá porque acá es donde están los procesos”; aunque más tarde en su Twitter critiquen públicamente a ese mismo alcalde y después, por este mismo medio, lo inviten a trabajar con ellos. Estos nuevos actores (los jóvenes) y este nuevo sujeto político (la juventud), lo que buscan es que la sociedad del hoy los reconozca, no quien los represente.

La pregunta se traslada entonces a examinar cuál es la racionalidad específica de las prácticas de los jóvenes urbanos y de las del estado, sin que esto signifique racionalizarlas; sino más bien, ver cómo se inscriben en unas prácticas, o en unos sistemas de prácticas, unas formas de racionalizaciones y qué papel desempeñan en ellas. Dicho de otro modo: comprender cómo los jóvenes funcionan y se insertan en el ensamblaje del poder desde el ejercicio de la cultura. A la juventud subalterna no parece interesarle la política, al menos no en sus viejas formas, pero si le interesa incidir en ciertos espacios de toma de decisiones, porque a través de estos obtienen el reconocimiento y los recursos para actuar, pero les interesa hacerlo desde la cultura porque es allí donde se sienten “mejor preparados”. Al gobierno municipal le interesa tener una juventud “más controlada”, saber donde están, que están haciendo los jóvenes, y mantenerlos por fuera de los sistemas ilegales, sin coartarlos, al mismo tiempo que les interesa generar una idea de cambio, en la que el eje de la intervención política es la cultura. Para que lo anterior sea posible, son necesarias algunas mutaciones mínimas: i) la juventud tiene que emerger como sujeto político, es decir, tiene que encontrar unas formas de ser joven y de actuar en un contexto determinado, ii) el gobierno tiene que generar unas formas de regulación no discursivas y iii) se deben crear estrategias y herramientas que articulen las racionalidades en las prácticas. ¿La

agencia cultural?.

Es evidente que a partir de estas prácticas culturales se está produciendo un nuevo tipo de subjetividades juveniles con capacidad para actuar e incidir como actor colectivo (la juventud), para posicionar *otros* discursos y otras formas de ser vistos, es decir, con capacidad de agencia cultural en el nuevo escenario local.

EL AGENCIAMIENTO CULTURAL, EL DISCURSO (Y EL RECURSO) DE LA TRANSFORMACIÓN Y EL PELIGRO DE LA ESCENCIALIZACIÓN

*La cultura es la norma, pero también
es la transgresión
a la norma*

Zygmunt Bauman

En un mundo en el que la diversidad cultural representa uno de los principales activos de las comunidades, la lucha no es por legitimar la producción de “cultura” (digamos que esa batalla ya está ganada); la lucha es más bien por “el lugar desde dónde se hace”, “para qué se hace”, “con quién se hace”, “qué efectos sociales, políticos y económicos genera esa producción”, “qué capacidad de resignificar el consumo tienen”. Y finalmente, “cómo se utiliza ese activo para *conducir la conducta* de los otros”. Es decir: cómo se agencia la cultura. Hoy en día, muchos de los colectivos socioculturales que son reconocidos en contextos locales (comunidades, barrios, escenarios nacionales) como tales, no tienen un nivel artístico para competir en mercados e ingresar a la industria²³ de la música; sin embargo, a partir de sus prácticas, estos jóvenes se están convirtiendo en “figuras públicas”, tomando espacios políticos, incidiendo en sus

²³ Entrevista con Iván Benavides, productor musical, asesor del Ministerio de Cultura.

comunidades y finalmente, gracias a esto, ingresando al *marketing cultural*²⁴. Asistimos a una popularización de algunos jóvenes y de su vida cotidiana, que llega a tal punto que pasan a ser parte de una lógica mercadológica, de la que muchos saben sacar provecho. ¿Culturalización de la política? (REGUILLO, 2000), ¿politización de la cultura?, ¿agenciamiento cultural? o ¿institucionalización de los jóvenes?. ¿Qué es lo que se vende, se ofrece y se vuelve emblemático: el producto cultural, el sujeto político o los agentes culturales? ¿Qué es más importante: la calidad musical, el mensaje social o el joven que representa el modelo de transformación ciudadana?

Las mutaciones y el cambio de sensibilidad de nuestra época se expresan en las nuevas formas de participación política de la juventud y su capacidad colectiva de actuar, que se halla en las antípodas de la “vieja política”, desplazándose al campo de las prácticas y la producción cultural: música, danza, grafitis, performances. En este sentido, la agencia cultural podría contener esa capacidad de participar, actuar e incidir desde las expresiones culturales. No obstante, verlo así resulta en extremo fácil. La cultura se ha expandido además en el ámbito económico como nunca antes. La cultura como recurso constituye el eje de un nuevo marco epistémico donde la ideología y buena parte de lo que Foucault denominó “sociedad disciplinaria” son absorbidas dentro de una racionalidad económica o ecológica, de modo que en la “cultura” (y en sus resultados) tienen prioridad la gestión, la conservación, el acceso, la distribución y la inversión” (YÚDICE, 2008).

Ya desde los años 70, algunos teóricos de la tradición de las

²⁴ En algunos dispositivos (audiovisuales) agenciados por todo tipo de actores (institucionales, medios de comunicación, comunidades) se observan estos cruces entre la producción cultural y la producción social, a partir de prácticas culturales. Al final pareciera que lo que se consume como producto cultural son los discursos, como el de la resistencia, antes que la música. Ver: Medellín Resiste en Shock, 2010).

ciencias sociales comprometidas empezaron a vincular la noción de “agente” a sus discursos para referirse a personas más que a instituciones, a partir de un ejercicio descriptivo, en el que el “agente externo” podía tener una buena o mala actuación, de acuerdo con sus intereses y perspectivas; no obstante, es innegable que había, desde ese entonces, una idea del “buen agente”. Más recientemente, Doris Sommer, ha definido a los agentes culturales como “facilitadores de estrategias artísticas que ayudan a crear ciudadanos más conscientes y activos de su sociedad y de su entorno” (SOMMER, 2008); por su parte, para Alfons Martinell los agentes culturales son “aquellos actores que intervienen o pueden intervenir en la articulación de las políticas culturales”, indispensables para que cualquier política pueda ponerse en marcha o existir realmente; son ellos quienes entran en relación con su realidad territorial y asumen algunas responsabilidades en el conjunto de los objetivos que la propia política les propone (MARTINELL, 1999). Para un joven de Medellín, residente en la comuna 13, quien se autodefine como tal y como gestor, los agentes son “personas que trabajan en pro de la cultura”. George Yúdice problematiza más la cuestión en la medida en que duda “de tanta bondad”, y previene acerca del peligro que enfrentamos al romantizar la noción de agencia y naturalizarlo como un proceso “desde abajo” (desde la comunidad) y “desde lo cultural” (YÚDICE, 2008); por eso, es necesario reconocer que también se hace agenciamiento desde arriba (desde el estado, las ongs) y desde lo económico; en este sentido me siento más cercana a la definición de Yúdice de agentes culturales como *políglotas de la sociabilidad*; una expresión que se refiere a la capacidad performativa y a la manera como se ejercen la ciudadanía y los derechos culturales, a partir de “negociaciones” y “tensiones” entre los actores, lo que implica, de alguna manera, el ejercicio de la gestión. No obstante,

de manera muy atrevida me atrevería a dar mi primera definición de los agentes culturales como “*los políticos políglotas del presente*”, que actúan en el nivel de la micropolítica, alcanzando, en muchos casos, repercusiones incluso en altas esferas, cuando logran, por ejemplo, revelar las relaciones de poder.

Ahora bien, si comprendemos ese nuevo modo de ser joven como un proceso de subjetivación, y asumimos la agencia cultural como una de las prácticas que lo permiten, comprendiéndola en el sentido de Yúdice, como la capacidad performativa, de negociación y permanencia, y la manera de ejercer los derechos y la ciudadanía en el territorio; podríamos decir que la juventud está protagonizando los cambios políticos más fundamentales de las sociedades contemporáneas y, más aún, que los cambios no solo tienen que ver con los para qué, sino también con los escenarios, con una redefinición de las formas de hacer y ejercer esa política, que nada tiene que ver con lo que conocemos. Sin dudas, estamos frente a un cambio de época y esto se evidencia en la posibilidad que tiene hoy la juventud subalterna para emerger y actuar como sujeto político a través de la cultura. Ahora bien, ¿tiene también capacidad para incidir? Retomando a Foucault, se trata de ver la capacidad de la agencia cultural para proponer unos objetivos hacia los cuales se debe dirigir la acción, la utilización calculada de unos medios para alcanzar esos objetivos y la elección de unas determinadas estrategias que permitirán la adecuada articulación entre medios y fines, o en su defecto, el uso de los efectos imprevistos para un replanteamiento de los propios fines.

A partir de la observación participativa con los colectivos juveniles, diría que este agenciamiento no es en todo caso un proceso tan consciente y estructurado, es más bien: un proceso orgánico, reciente, que se ha venido adaptando a la escasa teoría y a las

políticas y, en este sentido, racionalizando. Y aquí es donde comienza a esencializarse la agencia y el agente; a llevar cada concepto hasta el límite de sus posibilidades. Desde que apareció en el vocabulario cotidiano de las políticas culturales y en el diccionario de la academia las palabras agente y gestor, se ha venido construyendo una definición de los mismos, determinada en parte por lo que se da en la práctica y en parte por lo que se quisiera ver en ésta. Esto último contribuye en gran medida a esa peligrosa esencialización del sujeto agente y de la cultura como medio. Dicho de otro modo, podemos caer en una concepción instrumentalista de los conceptos según la cual la investigación o la construcción teórica estaría al servicio de la transformación, corriendo el riesgo de reproducir categorías y saberes del sentido común (social o académico). Asistimos al fenómeno de la construcción teórica de los conceptos agencia/agenciamiento/agente cultural, de tal suerte que es necesario llenar estos cuerpos vacíos de sentido. Sin embargo, se requiere también de la investigación empírica observar mucho más para tratar de vislumbrar unas teorías. No obstante, me atrevería a decir que si existe un rasgo común a los procesos de agenciamiento cultural, es la diferencia, la autenticidad. Por eso, el asunto se complica cuando en el intento por construir ese sentido, vemos cosas y personas, y deseamos que encajen en las categorías y los conceptos. Si logramos que encajen es porque no pensamos en el procedimiento (GRIMSON, 2011).

Lo que quiero decir con esto es que los conceptos y su aplicación se han dado a partir de un intento por nombrar y definir una serie de fenómenos que se vienen presentando en torno a las nuevas políticas culturales, los ejercicios de ciudadanía cultural y la multiplicación de agentes y prácticas culturales en el territorio, que en su conjunto están adquiriendo una racionalidad específica y se están consolidando como una nueva forma de ser joven. La intersección de

estos dispositivos ha generado algunas mutaciones socioculturales y políticas, que contribuyen a fortalecer un imaginario social de lo “buenísima de la cultura”; pese a que cada una de estas mutaciones es el resultado de conflictos y tensiones entre las partes. En este sentido, resulta pertinente retomar las “configuraciones culturales” de Grimson, para comprender que en estas culturas juveniles también hay espacios con tramas simbólicas compartidas, hay horizontes de posibilidad, hay desigualdades de poder, hay historicidad. Por tanto, no son culturas esenciales, pero tampoco son un montón de fragmentos sueltos; hay heterogeneidad sí, pero articulada de un modo específico, de acuerdo al contexto (GRIMSON, 2011). Ahora bien, las posibilidades que ofrece la cultura y su carácter de “buena per se” han favorecido la construcción de un imaginario de “cultura como herramienta de transformación social”, y a su vez a la teorización idealizada de los procesos, conduciendo, en algunos casos, a la instrumentalización de términos y categorías como agencia cultural/agentes culturales, relacionadas especialmente con una idea de los “buenísima de la comunidad”, de lo que viene desde abajo (*bottom up*).

En la actualidad es casi imposible encontrar declaraciones que no echen mano del arte y la cultura como recurso, sea para mejorar las condiciones sociales, como sucede en la creación de la tolerancia multicultural y en la participación cívica a través de la defensa de la ciudadanía cultural y de los derechos culturales (YÚDICE, 2008, p. 24).

En este sentido, la categoría agencia interviene e incide en la producción de subjetividades desde el discurso: ahora muchos buscan legitimarse porque “vienen de abajo” y quieren

ser agentes culturales. Y no quiero con esto deslegitimar las prácticas y acciones culturales que se vienen gestando desde abajo e incidiendo desde lo micro; al contrario, considero que el verdadero potencial heurístico de la agencia yace en las prácticas y en esos escenarios de la micropolítica. Sin embargo, es necesario hilar delgado para no terminar por esencializar a *las comunidades* y su cultura.

Pero en realidad, y hablo de nuevo desde la experiencia de la observación participativa, eso que podríamos denominar agencia cultural y que se desarrolla como práctica frente Estado, las políticas y la sociedad, tiene que ver con la capacidad para entrar a negociar (en la interface) y permanecer allí, con una postura desde la cual negociar; dicho de otro modo, se trata de la capacidad de actuar e incidir en ese territorio, donde entran en disputa los actores por medio de los dispositivos, para buscar otras formas de ciudadanía y lugares copados por la institucionalidad, hasta generar en sus propias comunidades una reubicación de roles y espacios sociales²⁵. Es decir, hay un desplazamiento, que para nada resulta “pacífico” y fácil, pero que bien podría comprenderse como uno de los objetivos de la agencia: descentrar el poder y el saber. El reto está entonces en construir conocimientos intersubjetivos que, para ser potentes, no necesiten negar las tensiones de lo real; en poner en diálogo los conceptos y los sucesos a partir de la investigación empírica, para abrir nuevas posibilidades, en llenar de potencial ético-político los conceptos y evitar la institucionalización de los mismos.

²⁵ Se trata de ver, por ejemplo, desde las prácticas, la capacidad de los jóvenes para ganar espacios en las fiestas del barrio o la ciudad de tal forma que alcancen a insertarse de manera sistemática en dichos espacios y alcancen a revertir el orden social y ganar el apoyo de sectores público y privado, hasta conseguir que los dispositivos y prácticas entren dentro de las políticas o se articulen a estas.

EL RECURSO DE LA CULTURA, EL TERRITORIO Y LAS POLÍTICAS

Es indudable que la concepción de la cultura como recurso ha generado discursos sobre el papel de la misma en la transformación de las sociedades contemporáneas y, a su vez, en el papel que pueden ejercer quienes la “agencian” y la “utilizan” para acceder a diferentes derechos. El arte y la cultura como herramientas de transformación social constituyen la base del discurso dilecto por muchos colectivos juveniles, y no precisamente porque estén convencidos de que con esto van a cambiar el mundo, sino más porque saben que es un discurso que tiene eco, especialmente en las nuevas formas de gobierno y en las políticas culturales; pero también en organizaciones del tercer sector y en la academia.

En el caso de los procesos analizados, muchos de estos comenzaron a gestarse a partir de un interés de los jóvenes por encontrar un espacio diferente al que ofrece el entorno y alrededor del mismo han construido sus discursos y sus representaciones: nacieron como los *Otros* en el sentido amplio del término. Eran los subversivos del orden. Los otros frente a la institucionalidad oficial a la que le respondieron con negativas a participar de sus formas de gobierno tradicionales, a entender su lenguaje y jugar a las viejas formas de clientelismo; los otros frente a la institucionalidad ilegal que imparte el orden en los barrios a la que le respondieron creando espacios físicos y haciendo “tomas” culturales de los espacios públicos; los otros frente al resto de jóvenes de la ciudad a los que les respondieron con una nueva moda, una estética extravagante que se burlaba de las buenas costumbres de los niños bien y los amenazaba. Así pues, podemos decir que la agencia cultural está determinada por el contexto, y más aún: que en gran medida es

impulsada y legitimada por este. Y esto explica, en buena medida, porque los mismos procesos y la realidad sociopolítica han llevado a estos agentes a convertirse en el nosotros de la ciudad, y al mismo tiempo a comprender que la realidad no es de buenos y malos, que los actores y los agentes transitan de una identidad a otra con gran facilidad y que cualquiera puede ser el Otro cuando sea necesario. Ahora todos quieren ser o parecer *hoppers* y esto a los *hoppers* les resulta ambiguo: les gusta saberse el modelo a seguir, pero no les gusta dejar de ser reconocidos por su diferencia; y es quizás esto lo que los ha impulsado a explorar otras vías de acción, a buscar espacios de participación e incidencia hasta convertirse en ese nosotros que hoy pone la cara por la ciudad. La irreverencia sin sus justas proporciones no deja muchos réditos. Estos jóvenes han comprendido que la diferencia y la diversidad cultural pueden ser un activo sí, pero que no es suficiente, hay que negociar a partir de dichos activos, pero hay que trascender el determinismo y, como propone Yúdice, es necesario ser prudente al celebrar la “agencia cultural”. Porque si la analizamos concienzudamente, comprenderemos que

la expresión cultural per se no basta. Digamos que ayuda a participar en la lucha cuando uno conoce cabalmente las complejas maquinaciones implícitas en apoyar una agenda a través de una variedad de instancias intermedias, situadas en distintos niveles, que a su vez tienen agendas similares, yuxtapuestas o discrepantes (YÚDICE, 2008).

No me atrevería a calificar esa capacidad de transitar, de ser el *uno* o el *otro*, de desenvolverse como sujetos transculturales, de adaptarse al contexto y negociar, como algo bueno o malo en sí mismo. Creo, en cambio, que es necesario problematizarlo y

comprenderlo, en la medida en que nos remite a la pregunta por la institucionalización de los procesos y la capacidad de ciertas políticas y dispositivos institucionales de producir culturas y, frente a esto, la posibilidad que brinda la agencia de construir otras subjetividades, otras alternativas frente a las nuevas formas de regulación y quizás, también, otras culturas.

Cuando la agencia cultural se desenvuelve en medio de escenarios de violencia y conflicto social, como es el caso de Medellín, ese escenario se convierte en la causa, el medio y el discurso, capaz, incluso, de producir una subcultura. ¿Qué pasaría si estos jóvenes vivieran en un barrio de estrato 4 o 5²⁶ de la misma ciudad, donde no enfrentan situaciones directas de violencia urbana diariamente? ¿Habría también allí un movimiento sociopolítico o simplemente se dedicarían a hacer productos de consumo cultural? Me atrevería a decir que la respuesta es que no habría tal movimiento porque las búsquedas que están detrás de estos procesos de agencia cultural van más allá del producto: es una lucha social y política, por eso el consumo más importante y el que permite resignificar el mercado cultural no es el disco, sino el capital cultural (la historia) detrás del disco. “Los marginados mediáticos” luchan por obtener el copyright sobre su imagen y la trayectoria de vida “miserable”, usurpada en productos culturales ampliamente difundidos y comercializados hoy (HERSCHMAN, 2009)²⁷. Ese capital es el que permite insertarse en el campo de la cultura, ejercer una ciudadanía cultural, posicionar discursos

²⁶ La ciudad de Medellín está estratificada de acuerdo a las condiciones de barrios y a los ingresos económicos de las personas que lo habitan, desde el 1 al 6, siendo el 1 el más bajo, con las peores condiciones de pobreza, violencia y carencia de servicios básicos. Los procesos analizados y en general la mayoría de los procesos juveniles colectivos del movimiento *hip hop* se ubican en los estratos 1 y 2.

²⁷ Así como lo propone Herschman para Brasil, en Medellín hay un gran interés por la cultura que se produce en las comunas; esto se constata gracias a la popularidad que vienen alcanzando los CDs, los conciertos, los videoclips de algunos grupos de estas zonas.

propios y exigir derechos en “la plaza pública” (YÚDICE, 2008). Se trata de una especie de ética de la discriminación positiva que permitiría a los grupos unidos por ciertos rasgos sociales, culturales y físicos afines, participar en las esferas públicas y en la política, justamente sobre la base de esos rasgos o características. El colectivo Son Batá, por ejemplo, se caracteriza por algunos de estos rasgos: son afrocolombianos, en condiciones de pobreza y vulnerabilidad y habitan una de las comunas más violentas de Medellín; estos rasgos, sumados a situaciones que han tenido que enfrentar como el asesinato de uno de sus integrantes, los han visibilizado de manera especial en los últimos dos años. Se trata, en parte, de esa idea de la función legitimadora del orden social que tiene espectacularización de las historias de fracaso (o de la marginalidad), en relación con el éxito social (ZYGUMUNT, 1999). Y no pretendo decir con esto que sus logros son producto del espectáculo y la mediatización de sus problemas, pero reconozco que existe una lógica que pretende exaltar esos líderes que surgen en medio de las peores condiciones y que representan integralmente la resistencia. Lo interesante de esto es que los jóvenes lo saben, y le juegan a ese discurso, le sacan, como dice Herschman, provecho.

En este sentido, la emergencia de estos colectivos y sus prácticas culturales en medio de las zonas periféricas con mayores índices de pobreza y violencia es el resultado de un contexto sí, pero es también la manera de dialogar con el mismo, que es a la vez la sustentabilidad de su permanencia; las prácticas culturales son las formas de inventarse lo cotidiano en un escenario que si bien es difícil de cambiar en su compleja totalidad, es posible de habitar generando una realidad de hipertextos a través de los cuales pueden navegar y agenciar nodos de cambio. Para estos jóvenes, “la cultura” es una forma de vivir y de insertarse en un sistema, pero es también

una forma creativa de resistir desde la estética, de permanecer, de generar líneas de fuga, de subvertir, pero no de reemplazar el orden que imponen quienes tienen el poder: los grupos armados y el Estado. En medio de estos ordenes paralelos, transcurre la vida y allí también se negocia, de tal suerte que los agentes culturales no son precisamente los opositores de la violencia ni los reproductores de las formas de gobierno, ellos están ahí, actuando en ese escenario, por tanto, “negociando” también con la ilegalidad sus espacios. Y se negocia de muchas formas: sin meterse en el terreno del otro, sin ver, ni oír, ni decir; pero se negocia también diciendo “acá pueden estar sin armas”. A los agentes culturales parece no interesarles la oposición directa a otros actores, sino más bien, generar otros espacios de participación, acción y reconocimiento, en los que pueden transitar incluso los ilegales. No están allí para reemplazar o representar; están allí compartiendo terreno con los demás. Y esto sí que resulta complejo y derrumba esa idea de “buenísima de la cultura”; ese imaginario que sostiene el ideal de transformación, donde se cambian armas por instrumentos, donde la cultura viene a lavar las culpas de tantos fracasos y de la única promesa que se ha cumplido la modernidad: que nos iba a desencantar del mundo, que la razón iba a triunfar sobre la magia, sobre el misterio, sobre lo trascendente (BARBERO, 2000). Cuando un concierto *por la paz* es organizado por los agentes culturales de un barrio con el apoyo de algunas instituciones, como ocurrió en el 2010 en la cancha central de uno de los barrios más violentos de la ciudad, y en este participan como espectadores los jefes de las bandas delincuenciales del sector, ¿podemos decir entonces que la cultura es mala? ¿o que es buena y está “regenerando” a los delincuentes? Ni lo uno ni lo otro, el concierto es un dispositivo por el que pueden transitar todos sin efectos posteriores. ¿Debían los agentes dejar por fuera a

los bandidos? Nada de esto les interesa. Además, saben que eso es declarar la guerra y su objetivo es hacer el espectáculo, movilizar el barrio, generar otro espacio de encuentro y ser reconocidos a partir de esta acción. Sus búsquedas están más cercanas a la construcción de sentidos colectivos y a la conformación de nuevos campos identitarios, que a los antiguos conflictos políticos.

Ahora bien, en la ciudad de Medellín se evidencia una decisión política, consciente, elaborada y desarrollada, por parte de la institucionalidad por cambiar el imaginario de ciudad violenta que la caracteriza desde hace más de dos décadas y construir un imaginario de transformación social, de ciudad valiente capaz de resistir a los fenómenos violentos y salir de allí con una nueva cara definida por la cultura. La apuesta de Medellín es la de una ciudad diversa, intercultural, renovada; y en esta apuesta los jóvenes se convierten en protagonistas, pero no todos, solo aquellos capaces de hacerse ver y reconocer, aquellos que emergen como un sujeto colectivo, que además se destacan por ser diferentes, diversos y contestatarios. Es a esos a los que hay que escuchar y brindarles las posibilidades para que puedan hacer e ingresen a un orden social sin que se sientan obligados a hacerlo. Y en este sentido, me atrevería a decir que en el discurso de la “resistencia” desde la cultura, hay un enorme logro (no quiero decir que sea positivo o negativo), y es el de conseguir que todos los actores encajen en este y se sientan convencidos de ser *los resistentes*, los vencedores. Se trata de un tipo de discurso y unos juegos de verdad que han hecho posible que unas nuevas prácticas de gobierno gocen de aceptabilidad cognitiva. Dicho discurso se materializa a partir de algunas herramientas y políticas públicas de juventud y de cultura; estas permiten que cada uno de los actores ponga en marcha dispositivos para apropiárselo y “montarse” en él para llevar a cabo prácticas que comprendemos

como de agenciamiento cultural desde arriba, desde abajo, pero especialmente desde un espacio intermedio en la que se encuentran todos, entran en disputa, negocian y permanecen.

Estos jóvenes se autodefinen como una fuerza nueva “que está haciendo cosas para cambiar”, que está construyendo “territorios culturales” dentro de la gran Medellín, al lado de otras tantas subculturas urbanas; ellos mismos se reconocen como un grupo de jóvenes diferentes, visibles y con capacidad de incidencia. El gobierno municipal los ve como “la otra cara” de la violencia, los que le roban niños a la guerra por medio del arte y la cultura; los que están apoyando la construcción de una nueva ciudad integral: ellos representan el positivo en la relación dicotómica entre buenos y malos. Pero el hecho de tomar un grupo, por lo demás bastante definido, con una identidad reconocida en la ciudad, como los representantes de todos los cambios (políticos, sociales e incluso económicos), deviene en una sobrevaloración del grupo y una invisibilización de los demás jóvenes. Uno de los efectos más peligrosos de este discurso y de estas prácticas políticas que sobrevaloran a unos jóvenes en particular es la producción de unas subjetividades específicas y prototípicas, que responden y se acomodan a un modelo que podría comprenderse como la forma de agenciamiento cultural más esencializada y al servicio de los intereses de la clase dirigente: jóvenes / agentes culturales = buenos muchachos. Otra de sus consecuencias nefastas es que la aceptación del pasaporte identitario para negociar el respeto y los recursos es atrapada por los procesos de gubernamentalización, en el sentido foucaultiano de gerenciamiento o administración de poblaciones (YÚDICE, 2008, p.28). En otras palabras, es la institucionalización de los procesos y los sujetos.

Y esta esencialización del agente va muy de la mano con la de la condición juvenil y como ésta es representada. Es una

especie de activación del joven de estratos (clase) bajos como actor emergente que caracteriza la condición juvenil en nuestros días (VALENZUELA ARCE, 2002). Y esto no quiere decir que no existan otras expresiones juveniles, pero evidentemente este tipo de representación del joven es dominante, especialmente en lo que tiene que ver con lo público y las políticas. Esa idea dominante de los 80s de que en los barrios y las comunas de la periferia había bandidos y sicarios, pero no movimientos juveniles, se ha modificado hasta el extremo: es allí precisamente donde hoy en día se está generando un movimiento juvenil sociopolítico desde la cultura. Pero ¿cómo se construyó esta nueva representación dominante? ¿Cómo pasaron de ser las identidades proscritas a ser los grupos fomentados, casi sin pasar por ser grupos tolerados?²⁸ A partir de las interacciones sociales, de la autopercepción y de la construcción de espacios propios de identificación e impugnación de las visiones dominantes (VALENZUELA ARCE, 2002). Estos jóvenes tan lejanos del prototipo juvenil de hace un par de décadas buscaron nuevas formas de expresión en el campo cultural, asumiendo en un comienzo un discurso sin compromisos políticos, sin promesas utópicas. Sin embargo, sí con un discurso con una enorme capacidad y compromiso de tejer redes y una mayor capacidad de movilidad en una ciudad que comenzaba a generar lugares de encuentro (calles, medios de transporte público, parques, bibliotecas, metro etc.).

La emergencia de estos jóvenes está atada a las políticas multiculturalistas que en las últimas décadas comenzaron a imponerse

²⁸ José Manuel Valenzuela Arce, propone estos conceptos para referirse a: i) aquellas formas de identificación rechazadas por los sectores dominantes, objeto de caracterizaciones peyorativas y muchas veces persecutorias (proscritas); ii) aquellos grupos que no conllevan a una posición que implique una toma de posición de los sectores fundamentales; y iii) aquellas agrupaciones estimuladas y apoyadas por los grupos dominantes, en este caso, por las políticas públicas.

en el mundo académico y en algunas áreas de la gestión pública. Se trata de políticas del reconocimiento a grupos o colectividades subordinados o despreciados. La pretensión del multiculturalismo en algunas intervenciones era invertir o modificar la valoración habitual de estos grupos y reivindicar, entre sus derechos civiles, el derecho a la diferencia. La paradoja que encierra esta pretensión es una extensión de la lógica de la discriminación. En el caso de Medellín, la representación dominante extiende, en algunos casos, dicha lógica, porque produce y reproduce identidades cristalizadas, totalitarias, herméticas y opuestas que separan a unos grupos de otros: buenos/malos, artistas/bandidos, amigos/enemigos; construye prototipos de agentes y de lo joven: son los jóvenes de la periferia que hacen *hip hop*, preferiblemente de estratos bajos y que viven en condiciones de violencia, los que concentran la mayor parte de la atención, mucho más si hacen parte de una minoría étnica, mientras que la mayoría de los jóvenes de la ciudad se quedan por fuera de las agendas. Y estas *representaciones-tipo*, esta imaginaria social, son la base sobre la cual se diseñan las políticas públicas (PEREZ ISLAS, 2002). Se trata de un fenómeno muy similar al que experimenta Brasil, donde hay una presencia y una preocupación muy fuerte acerca de los jóvenes (...) el joven negro de la periferia de los grandes centros urbanos está muy, muy atendido (MARTA PORTO apud GARCIA CANCLINI, 2010, p. 159). La capacidad de incidencia de este tipo de discursos como el de la resistencia y de las prácticas que promueve, se ve entonces reflejada en una muy riesgosa reubicación social de los actores de una comunidad, en la medida en que asigna roles (heroicos) a los agentes culturales, y a los jóvenes que hacen parte de los procesos de la cultura, de alguna manera les confiere responsabilidades que son del gobierno. “La cultura pasó a ser el terreno donde se forjaron las nuevas narrativas

de legitimación con el objeto de naturalizar el desiderátum neoliberal de expurgar al gobierno de lo social” (YÚDICE, 2002, p.20). Por otra parte, estas representaciones – tipo también pueden conducir a que quienes cumplen con las condiciones de forma, pasen por “agentes culturales” y tomen esto como caballito de batalla para desarrollar otros procesos, movilizar recursos e intereses políticos. Hoy en día, muchos creen tener algo de agente cultural; es una categoría tan en construcción, que corre el riesgo de que cualquiera se pueda meter en ella. En este sentido, vale la pena preguntarse si parte de estos agenciamientos culturales basados en el discurso de la resistencia y la diferencia cultural no podrán convertirse en una nueva forma de clientelismo basada en el reconocimiento mutuo y en una forma de naturalizar el valor ético político de dicha diferencia ¿cómo hacer para evitarlo?.

DEL POTENCIAL HEURÍSTICO CON LLEVA LA ADOPCIÓN DEL TÉRMINO ‘AGENTE CULTURAL’

El umbral de modernidad de una sociedad se alcanza cuando la vida de la especie apuesta sus propias estrategias políticas.

Michel Foucault

En medio de las largas y estrechas escaleras de la comuna 13 de Medellín, hay una construcción colorida con un letrero que dice “Corporación Cultural Afrocolombiana Son Batá, Mi Palenque”. Es ese centro cultural en el que dan clases de danza y música tradicional del pacífico y se realizan encuentros de jóvenes y actividades culturales para el barrio; es casi un lugar sagrado, un “ambiente antidisciplina” (CERTAU, 1996). No obstante, al frente de Son Batá han asesinado personas que no son del grupo, y en el

año 2010 en el marco del cierre del Congreso Iberoamericano de Cultura, asesinaron a uno de sus integrantes. Ninguno de estos hechos tiene relación directa con las prácticas culturales; los jóvenes de los colectivos conocen las razones que motivan cada acción delictiva y las explican simplemente como “cosas que tiene que ver con la vida de cada uno, porque el colectivo no es una burbuja y sus integrantes tienen familia, amigos, enemigos, empleo”. La realidad del barrio no respeta límites simbólicos y si el problema ocurre frente a ese “santuario cultural”, allí mismo tiene que resolverse. Sin embargo, estos hechos violentos han potenciado la visibilización de los procesos culturales, han fortalecido el discurso de la resistencia y han legitimado aún más, entre los diferentes actores, la necesidad de mantener y multiplicar espacios como este. En el último año han asesinado a seis raperos, pero también han asesinado a otros cientos de jóvenes. No obstante, la pregunta que persiste no es por qué están matando jóvenes, sino ¿por qué están matando a los raperos en Medellín?; frente a esto, cualquier respuesta que se dé no tiene sentido porque no están matando a “los raperos”, están matando jóvenes que además de un sinnúmero de cosas, entre esas vincularse con las mafias locales, hacen *rap*. Pero cada vez que esto ocurre, el discurso de la resistencia y del arte como transformación social se reactiva: “No podemos permitir que esto vuelva a ocurrir” y entonces se generan una serie de acciones que se concentran y exaltan el valor individual de los agentes, más que en la agencia, es decir, en los sujetos más que en las prácticas, y que terminan por agotarse.

Lo problemático de estas situaciones es el agente se sobreponer a la agencia y es en unos cuantos individuos, en quienes recae el potencial que pueden tener las prácticas. En este sentido, considero que más que el término “agente cultural”, para llenarlo de contenido teórico y comprender las prácticas, valdría la pena adoptar

el término “agencia cultural”, entendiéndolo como una práctica, pues es allí donde reside el mayor potencial heurístico de estas nuevas categorías. Es decir, pasar de los sujetos a las prácticas, de los medios a las mediaciones. Se trata de comprender, a partir de las prácticas culturales, la relación entre los agentes y las instituciones; entender si es posible para *otros* (la juventud subalterna) poner en marcha dispositivos que permitan gestar políticas desde lugares diferentes a la institucionalidad, y lograr a través de esas prácticas incidir en las políticas, determinando a su vez los dispositivos a través de los cuales esto se hace posible. En últimas, se trata de establecer la capacidad de incidencia de los agentes en el ámbito político, a través del ejercicio de las prácticas culturales.

Una de las grandes apuestas de la agencia cultural está, entonces, en la capacidad para descentrar el poder y el saber, su producción y su transmisión. En la posibilidad de articular el saber con las nuevas formas de narrar, sin oponerlos; de permitir que los saberes puedan ser ejercidos ciudadanamente (BARBERO, 2009), circular y reinventarse a través de múltiples canales. Es algo mucho más ambicioso que descentralizar, es ser capaz de generar demandas diversas, desde diferentes lugares, y que sean escuchadas. Dicho de otro modo, se trata de desarrollar la capacidad para generar ecosistemas culturales, donde sea posible gestar otras formas de ciudadanía, producir otros conocimientos y ponerlos a circular por la multiplicidad de redes que existen hoy en día. Ampliar los espacios donde sea posible identificar, identificarse y postular la diversidad de modos no sedimentados por el lenguaje y el poder (GRIMSON, 2011).

Al mismo tiempo, la agencia cultural tendría la opción de resignificar el mercado cultural, en la medida en que esas industrias culturales que descubrieron en las problemáticas juveniles un mercado potencial, al que atendieron con películas, discos, posters,

ropa etc., están siendo también descentradas por los agentes gracias a su condición de *prosumers* (consumidores – productores); a su capacidad de hacer *mushups* de la realidad cultural a cada instante. Los agentes culturales están creando universos simbólicos, haciendo producciones propias y generando “tráficos” culturales para circularlas y permitir que otros agentes las reinventen. En este sentido, entendemos que los productos no son solamente vehículos para la expresión de las identidades juveniles, sino dimensión constitutiva de ellas. La ropa, por ejemplo, cumple un papel central para reconocer a los iguales y distanciarse de los otros (REGUILLO, 2002). Así mismo ,los discos, los grafitis, las puestas en escena de estos colectivos hacen parte de su autoconstrucción.

El otro gran reto que se le podría plantear a la agencia cultural es su capacidad para articular de una nueva forma la relación entre institucionalidad y juventud que ha sufrido un proceso paulatino y constante de distanciamiento entre lo uno y lo otro. Las instituciones sociales cada vez le dicen menos a los jóvenes; los mecanismos tradicionales de incorporación a la vida adulta han dejado de funcionar: la escuela ya no garantiza la incorporación al mercado de trabajo en condiciones óptimas para su desarrollo. Así, el empleo, cuando se obtiene, no facilita la autonomización de la casa paterna (debido a los bajos ingresos) y, por lo tanto, la constitución de un nuevo núcleo familiar; en este sentido, si no se logra la separación de la autoridad paterna se permanece en una situación de dependencia o semidependencia (ser y no ser a la vez), lo cual se puede repetir al infinito para cada uno de los contextos institucionales donde el joven actúe (escuela, partido político, Estado) convirtiéndose la contradicción en el centro de la condición juvenil (PEREZ ISLAS, 2002). En este sentido, siguen siendo subordinados, sujetos sujetados, con capacidad de consumir pero no de producir. La agencia cultural

podría constituirse en una de las alternativas para desujetarse, a partir de la autonomía de los sujetos y la capacidad de producir significados propios.

Ahora bien, volviendo al asunto de la resistencia, nos queda allí otro campo para explorar desde la agencia cultural. Asumamos la resistencia en el sentido foucaultiano del término, es decir, como aquellos puntos que desempeñan “el papel de adversario, de blanco, de apoyo, de saliente para una aprehensión”; por lo que “no existe, pues, *un* lugar del gran rechazo, sino que hay *varias* resistencias que constituyen excepciones, casos especiales: posibles, necesarias, improbables, espontáneas, salvajes, solitarias, concertadas, rastreras, violentas, irreconciliables, rápidas para la transacción, interesadas o sacrificiales; por definición, no pueden existir sino en el campo estratégico de las relaciones de poder”. Si planteamos la agencia cultural como puntos de resistencia frente al poder, entendiendo esta no como sencillas “fallas de los ejercicios de dominación”, sino como transformaciones de las formas de dominación y de las estrategias, que surgen también en la creatividad cotidiana; que; elusiva, dispersa, fugitiva, hasta silenciosa, fragmentaria, y artesanal construye “maneras de hacer”: maneras de circular, habitar, leer, caminar o cocinar etc. (CERTAU, 1996). Ya no se trata (sólo) de pensar en la productividad del poder, del ejercicio del poder, sino en la productividad de las micro-resistencias movilizadas a partir de las prácticas cotidianas; en aquellos movimientos siempre parcialmente inasibles, inaccesibles e incapturables que desafían los dispositivos de poder. En este sentido, las resistencias no serían simplemente la oposición al poder y a la disciplina, las resistencias serían además ejercicios con una capacidad disruptiva, afirmativa, creativa y fundante. A partir de lo anterior, podríamos decir, entonces, que la agencia cultural planteada como ejercicios de resistencias tendría el

potencial de delimitar el ejercicio del poder hasta conducir a una transformación en las formas de dominio. Es decir, no se trata de tener capacidad para anular a la oposición o terminar los conflictos, sino de instituir el lenguaje en el cual el conflicto (inevitable) deberá desarrollarse (GRIMSON, 2011).

Para concluir, si consideramos que la política se caracteriza por la performatividad, porque a menudo se hace de forma involuntaria y “sobre la marcha” en respuesta a presiones imprevisibles (MILLER, 2004), y que en este sentido, la política cultural puede concebirse como una esfera transformadora, la agencia cultural hallaría aquí un gran potencial para generar transformaciones sociales. En la medida en que el agenciamiento cultural le permita a este sujeto político (la juventud), conocer e intervenir en la política cultural, la resistencia podrá afianzarse institucionalmente y llegar más lejos, y esto no quiere decir institucionalizarse; se trata como en el caso de las mujeres y de las comunidades afro por ejemplo, de vincular el trabajo de las culturas juveniles con las críticas a las políticas y programas estatales de acuerdo con propuestas que puedan ser puestas en práctica. Más que ejercer la oposición por la oposición, como forma para desujetarse, se trata de entender, cuestionar y articularse con las formas de gobierno sin perder la autonomía.

REFERENCIAS

ALVARADO, S. &... *Jóvenes, cultura y política en América Latina. Algunos trayectos de sus relaciones, experiencias y lecturas*. Rosario: Homo Sapiens – CLACSO, 2010.

BARBERO, J. M. . Cambios culturales, desafíos y juventud. En C. Región, *Umbrales: cambios culturales, desafíos nacionales y juventud*. (p. 21-50). Medellín: Corporación Región, 2000.

BARBERO, J. M. Una agenda de país en comunicación . En J. M. (coordinador), *Entre saberes desechables y saberes indispensables*. Bogotá: Centro de competencia en comunicación para América Latina, 2009.

BECK, U. *Los hijos de la libertad*. México: Fondo de Cultura Económico.

BORRELLI, S. (2011). Teorías/metodologías: trajetos de investigacao com colectivos juvenis em Sao Paulo/Brasil. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* , 1 (9), 161-172, 1999.

CASTELLS, M. *La ciudad y las masas, sociología de los movimientos sociales urbanos*. Madrid: Alianza, 1983.

CASTRO, S. *Historia de la gubernalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Bogotá: Siglo del Hombre, 2010.

CERTEAU, M. d. *La invención de lo cotidiano. El arte de hacer* (Primera ed., Vol. 1). México: Universidad Iberoamericana, 1996.

DA SOUSA SANTOS, B. (s.f.). *Hacia una concepción multicultural de los derechos humanos*. Recuperado el 2012, de Ilsa org: <http://ilsa.org.co:81/biblioteca/dwnlds/od/elotrdr028/elotrdr028-03.pdf>

FEIXA, C. *Movimientos juveniles en América Latina*. . Barcelona,: Ariel, 2002.

FOUCAULT, M. *Tecnologías del yo*. Barcelona,: Paidós, 1996.

FOUCAULT, M. *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 1998.

CANCLINI, N. Garcia. Políticas culturales y crisis de desarrollo. En N. G. Canclini, *Políticas culturales en América Latina*. México, 1987.

CANCLINI, N. García. *Diferentes, desiguales y desconectados*. Buenos Aires: Gedisa, 2004.

CANCLINI, N. Garcia. *Las huellas de las hormigas*. México: EL Colegio de la Frontera - Convenio Andrés Bello, 2010.

GRIMSON, A. *La cultura en las crisis latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, 2004.

GRIMSON, A. *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores, 2011.

HALL, S. ¿Quién necesita una identidad? En S. H. (eds.), *Cuestiones de identidad cultural*. (p. 19-39). Buenos Aires: Amorrortu, 2003.

HERSCHMAN, M. (2009). Ciudadanía y estética de los jóvenes de las periferias y favelas (el Hip Hop en Brasil). En J. M. Barbero, *Entre saberes desechables y saberes indispensables*. Bogotá: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina, C3 FES.

MAFFESSOLI, M. *El tiempo de las tribus: el oxaso del individualismo en las sociedades posmodernas*. México: Siglo XXI, 2004.

MAFFESSOLI, M. (enero-julio de 2004b). Juventud el tiempo de las tribus y el sentido nómada de la existencia. *Revista de estudios sobre juventud*, , 28-41.

MARTINELL, A. Los agentes culturales ante los nuevos retos de la gestión cultural. *Revista Latinoamericana de Educación* (20), 1999.

MILLER, T. y. *Política cultural*. Barcelona: Gedisa, 2004.

MORFIN, C. Jóvenes en acciones colectivas y movimientos sociales para redefinir los espacios públicos y las prácticas ciudadanas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1 (9), 61-79, 2011.

OCHOA, A. M. (2002). Desencuentros entre los medios y las mediaciones: Estado, diversidad y políticas del reconocimiento en Colombia. En *La (indi)gestión cultural: una cartografía de procesos culturales contemporáneos*. Buenos Aires: Ediciones Ciccus-La Crujía.

PEREZ Islas, J. A. Integrados, movilizados, excluidos. Políticas de juventud en América Latina. En C. Feixa, *Movimientos juveniles en América Latina*. Barcelona: Ariel, 2002.

REGUILLO, R. *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias de desencanto*. Bogotá: Norma, 2000.

REGUILLO, R. (2002). Cuerpos Juveniles. Políticas de identidad. En C. Feixa, *Movimientos juveniles en América Latina*. Barcelona,: Ariel.

ROSALDO, R. Reimaginando las comunidades nacionales. En J. M. Valenzuela, *Decadencia y auge de las identidades. Cultura nacional, identidad cultural y modernización*. Tijuana: El Colegio de la Frontera, 1992.

SOMMER, D. *Cultural Agency in the Americas*. Duke University Press, 2006.

VALENZUELA ARCE, J. M. De los pachucos a los cholos. Movimientos juveniles en la frontera México - Estados Unidos. En C. Feixa. Barcelona: Ariel, 2002.

VIGNOLO, P. *Ciudadanías en escena. Performance y derechos culturales en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional, 2009.

YÚDICE, G. *El recurso de la cultura en la era global*. Barcelona: Gedisa, 2002.

ZYGMUNT, B. *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona: Gedisa, 1999.

SITIOS WEB CONSULTADOS

<http://www.rioei.org/rie20a09.htm> (consultado por última vez en marzo 25 de 2012)

<http://blogs.ssrc.org/tif/2009/07/08/humanists-as-cultural-agents/?disp=print> (consultado por última vez en marzo 25 de 2012)

http://agenciaorg.blogspot.com/2010/11/agentes-culturales-doris-sommer_17.html (consultado por última vez en marzo 25 de 2012)

<http://www.consultoresculturales.com/documentos01.pdf> (consultado por última vez en marzo 25 de 2012)

http://www.wikanda.es/wiki/Agente_cultural (consultado por última vez en marzo 25 de 2012)

RESUMEN

Este ensayo argumenta que en el escenario actual, donde la cultura se considera un recurso en el sentido amplio del término (Yúdice 2008), y al mismo tiempo como el campo de luchas, y el eje de las políticas sociales, la agencia cultural/el agenciamiento cultural, entendido como un proceso no lineal, fragmentado, conflictivo, de disputa y negociación, puede convertirse en una práctica que le permita a la juventud emerger como un nuevo sujeto político colectivo, con capacidad de incidencia; una práctica capaz de descentrar el poder, la producción y la transmisión del saber, de entender que ahora hay otras formas de narrar ese saber. Una práctica capaz de resignificar el consumo cultural, al convertir a los consumidores en productores. Pero que, del mismo modo, puede convertirse en una nueva forma de sujeción, al escencializar el sujeto agente y romantizar la idea de la cultura como el único recurso que le queda al capitalismo tardío²⁹ para salvar al mundo.

PALABRAS CLAVES: Juventud urbana. Prácticas culturales. Incidencia política. Transformación social. Agencia cultural.

²⁹ El recurso al capital cultural es parte de la historia del reconocimiento de los fallos en la inversión destinada al capital físico en la década de 1960, al capital humano en la década de 1980 y al capital social en la de 1990. Cada nuevo concepto de capital se concibió como una manera de mejorar algunos de los fracasos del desarrollo según el marco anterior (YÚDICE 2002, p. 28).

RESUMO

Este ensaio argumenta que no atual cenário, em que a cultura é considerada um recurso em sentido amplo (YÚDICE, 2008), e ao mesmo tempo, como as lutas de campo, e o eixo das políticas sociais, a agência cultural, entendida como um processo fragmentado, não-linear, pode se tornar uma prática que permite aos jovens emergir como um novo grupo político, capaz de incidência. A Agência Cultural pode ser uma prática capaz de descentralizar o poder, produção e transmissão do conhecimento, entendendo que agora existem outras formas de narrar esse conhecimento. Uma prática que pode dar um novo significado ao consumo cultural, transformando os consumidores em produtores. Mas, da mesma forma, pode se tornar uma nova forma de sujeição, e romantizar a ideia de cultura como o único recurso deixado pelo capitalismo tardio para salvar o mundo.

PALAVRAS-CHAVE: Juventude urbana. Práticas culturais. Advocacia. Transformação social. Agência cultural.

REVISTA CIÊNCIA & TRÓPICO

NORMAS EDITORIAIS

1 Características

Ciência & Trópico é uma publicação semestral, interdisciplinar, que publica matérias especializadas em ciências sociais, ciência e tecnologia e humanidades.

2 Conteúdo e Contribuições

O editor submeterá ao Conselho Editorial contribuições inéditas em português, espanhol e inglês.

3 Forma e Normalização

As colaborações devem ser entregues em Word, tabelas e gráficos em Excel, digitados com espaçamento 1,5; fonte *Time New Roman*, corpo 12, com até 25 laudas (papel A4), com 3 cm e 4 cm de margens. É necessário que os autores enviem uma cópia em meio digital e outra, impressa.

Cada artigo deve conter um resumo em português e inglês.

Os desenhos e ilustrações, além de terem suas localizações sinalizadas no corpo do texto, deverão ser apresentados em arquivos separados, com legendas, autoria e/ou fonte, digitalizadas em 300 dpi, formato JPG.

4 Referências

Seguir as normas da ABNT (NBR 6022), indicada para publicação de artigos em periódicos científicos impressos. Para as citações no corpo do texto será utilizado o sistema autor-data, a exemplo de (CARVALHO, 2007, p. 25). Notas e comentários deverão estar no rodapé das páginas em que aparecem, obedecendo à numeração sequenciada.

5 Autores e direitos

Os autores das colaborações, além do nome completo, endereço, número de telefone, e-mail, devem enviar um breve *curriculum vitae*.

Aos autores dos artigos originais serão fornecidos 5 (cinco) exemplares da Revista.

Os direitos autorais dos trabalhos publicados pertencem à Fundação Joaquim Nabuco, pelo prazo de um ano, a partir da publicação.

As opiniões expressas nas matérias são da exclusiva responsabilidade de seus autores.

6 Endereçamento

As matérias devem ser enviadas para: documentacao@fundaj.gov.br ou para Fundação Joaquim Nabuco. Diretoria de Documentação. Conselho Editorial da *Revista Ciência & Trópico*. Rua Dois Irmãos, 92. Apipucos. Recife, Pernambuco, Brasil, CEP: 52071-440.

Este livro foi composto na fonte TimesNewRoman,
com miolo sobre papel Off Set 75g e capa em papel Triplex 250 g/m²,
para a Editora Massangana, em 2013.



Apoio:



UNIVERSIDADE
FEDERAL
DE PERNAMBUCO



CLACSO
Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Fundação
Joaquim
Nabuco



Ministério da
Educação



ISSN 0304-2685



9 770304 268000